



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022



Volumen I Diagnóstico

PULSO S.A. Consultores
Grupo de Estudios Económicos y Territoriales S.A
www.pulso-sa.cl

INDICE

1.	Presentación.....	2
2.	Contexto Demográfico	3
3.	Diagnóstico Sector Educación	15
4.	Diagnóstico Sector Cultura	43
5.	Diagnóstico Sector Deportes.....	69
6.	Diagnóstico Sector Salud	87
7.	Diagnóstico Sector Seguridad.....	97
8.	Diagnóstico Sector Social y Comunitario.....	116
9.	Diagnóstico Sector Áreas Verdes	134
10.	Diagnóstico Sector Urbano Territorial.....	158
11.	Diagnóstico Sector Medio Ambiente.....	215
12.	Diagnóstico Sector Económico Productivo.....	240
13.	Temáticas Transversales: Género, Análisis Intercultural Y Etario	265
14.	Temas De Migración – Extranjeros.....	283
15.	Diagnóstico Sector Institucional	293

1. Presentación

El presente documento corresponde al Diagnóstico comunal del Estudio para la formulación del ***Plan De Desarrollo Comunal De Antofagasta 2013 – 2022***, correspondiente.

Contiene la evaluación de la situación actual de los distintos sectores de interés Municipal para el desarrollo comunal, identificando el marco de actuación posible para el municipio en el Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO de la comuna de Antofagasta.

El Diagnóstico tiene la finalidad de documentar a los profesionales y tomadores de decisión al interior de la municipalidad acerca de las condiciones para el desarrollo comunal, los intereses de la comunidad y las distintas alternativas para la acción comunal, en las distintas áreas donde el municipio se desempeña.

El PLADECO es un instrumento indicativo, una carta de navegación para los próximos 10 años, no sólo para orientar la acción municipal, sino que es al mismo tiempo una propuesta de desarrollo para los habitantes de la comuna.

Para confeccionar este Diagnóstico se realizaron mesas técnicas, con habitantes de la comuna especialistas de las distintas áreas temáticas, para analizar los distintos aspectos del diagnóstico y mirar en perspectiva el desarrollo de la comuna.

2. Contexto Demográfico

Población, Cifras Oficiales

Después del último Censo del año 2002 no se han realizado nuevas estimaciones de la población que reside en la Comuna de Antofagasta, y las estadísticas oficiales se remiten a las proyecciones que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas – INE, en base a series de tendencias, y que son la base muestral contenida en la Encuesta Casen 2009. Por ser las estadísticas oficiales, se comentan a continuación, proponiendo más adelante una estimación alternativa.

Para fines del año 2009, la estimación oficial de la población de la comuna es de 361 mil habitantes, siendo una comuna de gran tamaño, sobrepasando en población a las principales comunas del norte, centro y sur del país. 82 mil hogares componen la comunidad de Antofagasta, con un promedio de 4,4 personas por hogar, familias de mayor tamaño que los parámetros existentes a nivel nacional. El mayor tamaño de las familias puede estar evidenciando el proceso de allegamiento de hogares secundarios al interior de las viviendas, fenómeno diagnosticado por las instancias sectoriales de vivienda, y que se debe a un rezago en la edificación de los programas habitacionales.

Cuadro 2.1 Hogares y Personas

Nº según comuna

Comuna	Sexo		
	Nº Hogares	Personas	Total
Iquique	46.950	185.196	3,9
Antofagasta	82.586	361.785	4,4
Calama	35.806	148.158	4,1
La Serena	58.139	206.947	3,6
Valparaíso	81.691	271.992	3,3
Viña del Mar	86.310	291.376	3,4
Concepción	68.184	227.743	3,3
Maipú	213.170	783.112	3,7
Puerto Alto	178.642	699.343	3,9
La Florida	110.396	397.977	3,6
Las Condes	89.631	283.981	3,2
Santiago	57.786	169.747	2,9
Ñuñoa	50.820	148.157	2,9
Providencia	46.250	126.300	2,7
Lo Barnechea	24.163	104.426	4,3
La Reina	28.023	96.232	3,4

Fuente: CASEN 2009.

La tasa de crecimiento poblacional utilizada por el INE para la comuna de Antofagasta es de 1,8% anual, poniendo en evidencia, el rezago de las estadísticas oficiales en torno a la evolución demográfica de la comuna.

La estimación realizada por el INE para el año 2011, asciende a 372 mil habitantes, lo que representa el 64% de la población de la Región de Antofagasta, poniendo en evidencia la importancia de la comuna para el desarrollo económico y social de la región. De esta forma, el PLADECO es un instrumento de planificación que orientará el desarrollo futuro de una de las ciudades y comunas más grandes de Chile, con una fundamental influencia de carácter regional.

Cuadro 2.2 Población total estimada al 30 de junio 2011

Nº y % según comuna

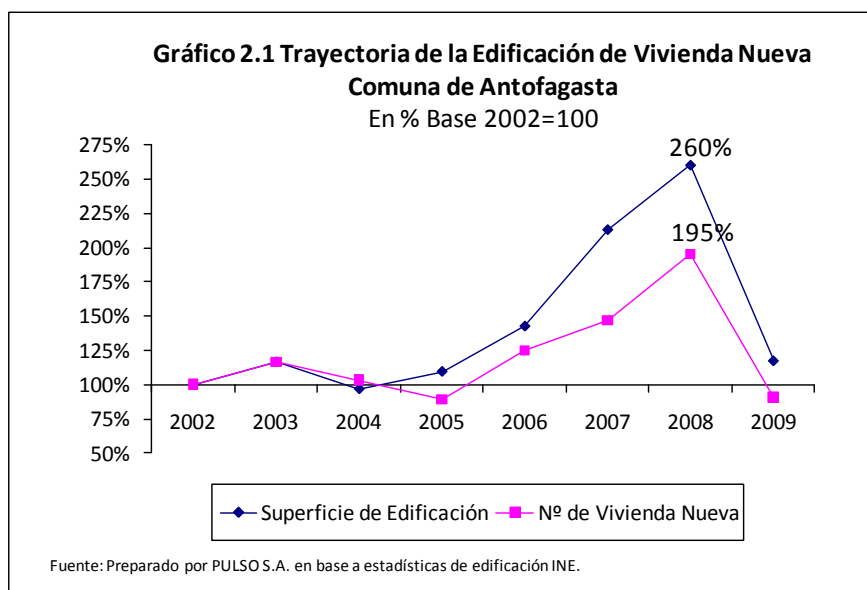
Comuna	Año 2011		
	Personas	% Regional	% Crecimiento anual
ANTOFAGASTA	372.973	64%	1,8%
MEJILLONES	11.096	2%	2,3%
SIERRA GORDA	3.738	1%	4,0%
TALTAL	10.610	2%	-0,7%
CALAMA	148.784	26%	0,3%
OLLAGÜE	243	0%	-1,9%
SAN PEDRO DE ATACAMA	9.279	2%	5,7%
TOCOPILLA	21.328	4%	-1,3%
MARÍA ELENA	3.650	1%	-6,6%
Total	581.701	100%	1,2%

Fuente: INE. 2011.

Edificación

La descripción de la evolución de la edificación en Antofagasta es relevante, ya que es un mecanismo para realizar una mejor descripción de las tendencias demográficas de la comuna.

A partir del ciclo de la construcción experimentado en el año 2004, se produce un despegue de la actividad inmobiliaria, de tal significación, que en el año 2008, la superficie de edificación autorizada superó en 260% a la del año 2002. En cifras, la edificación autorizada corresponde a 377 mil m2 de obra nueva.



El número de viviendas nuevas autorizadas sigue una tendencia similar, ascendiendo a 4.852 viviendas nuevas. El promedio de edificación en el período 2002 – 2009, fue de 3.004 viviendas nuevas por año.

Esta tendencia se estancó en el año 2009 como respuesta a la incertidumbre económica nacional y mundial.

Es interesante apreciar la brecha en la trayectoria de crecimiento entre ambas variables (superficie y número), situación que refleja un fuerte crecimiento de la superficie promedio de las viviendas y un rezago en la construcción de viviendas de menor tamaño, asociada a los programas públicos.

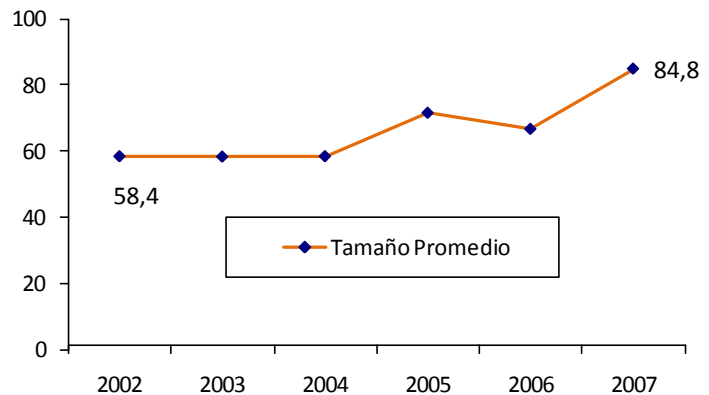
La dinámica inmobiliaria residencial de Antofagasta se ha caracterizado por un fuerte cambio en la tipología habitacional, pasando, los departamentos de participar con un 6% de la edificación residencial en el año 2002, a participar con el 63% de las nuevas viviendas del año 2007. Esta tendencia está marcando fuertemente una reestructuración de la demanda y en la imagen urbana de la ciudad.

Como centro metropolitano de gran tamaño, se experimentan cambios en el comportamiento de las familias, las que han asumido sin inconveniente la vida en departamento, tendencia influenciada por la llegada de familias de Santiago y otras ciudades del país.

El número de departamentos aprobados el año 2007 fue de 2.285, con un tamaño promedio de 93 m², evidenciando el crecimiento del tamaño de las viviendas en el período (79 m² en promedio). Las casas han tenido una trayectoria descendente en términos absolutos, pero también han experimentado un aumento en el tamaño, alcanzando en promedio los 70 m² (60 m² en promedio).

El tamaño promedio de la vivienda ha aumentado un 45%, pasando de 58 m² en el año 2002 a 70 m² en el año 2007.

Gráfico 2.2 Trayectoria del Tamaño Promedio de la Edificación de Vivienda Comuna de Antofagasta
En m²



Fuente: Preparado por PULSO S.A. en base a estadísticas de edificación INE.

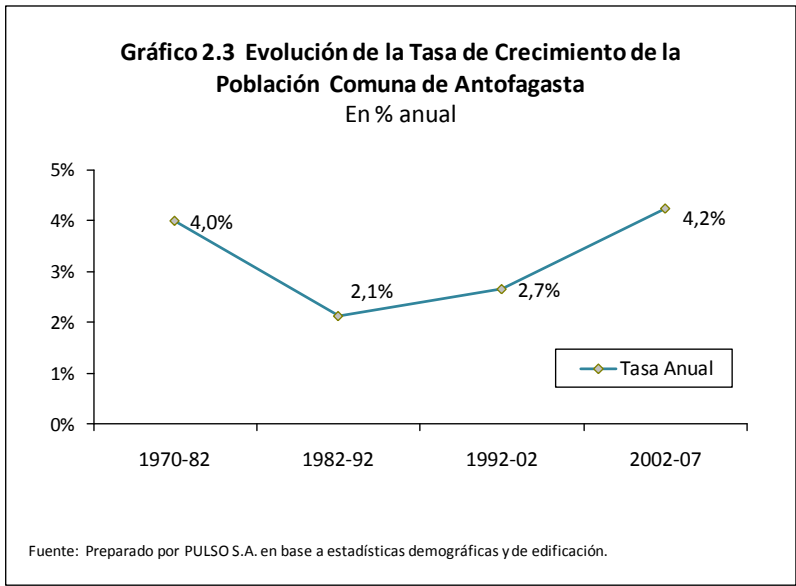
Esta tendencia muestra un fuerte desarrollo inmobiliario dirigido a atender la demanda habitacional de los segmentos socioeconómicos medios y medios altos, más que a demanda de los hogares allegados de menores ingresos.

Población Actual y Tendencias

La población de la comuna ha tenido fluctuaciones relevantes en los últimos 20 años, a tal punto que se han producido cambios en la tendencia demográfica en este período. Siguiendo el patrón nacional de crecimiento demográfico, la tasa anual de crecimiento venía en descenso desde el año 1970, alcanzando en el intercenso 1982-92 un crecimiento poblacional anual de 2,1%.

En el período intercensal 1992-02 se rompe esta tendencia, alcanzando un crecimiento poblacional anual de 2,7% (Chile 1,9%). De esta forma, no sólo crece la población, sino que también la tasa de crecimiento de ésta.

Las series de tendencias, marcadas por el último censo, no alcanzan a captar la magnitud de la expansión poblacional que ha experimentado la ciudad después del año 2002, que se refleja en los desarrollos inmobiliarios, y que consolidan esta tendencia creciente en la tasa demográfica.

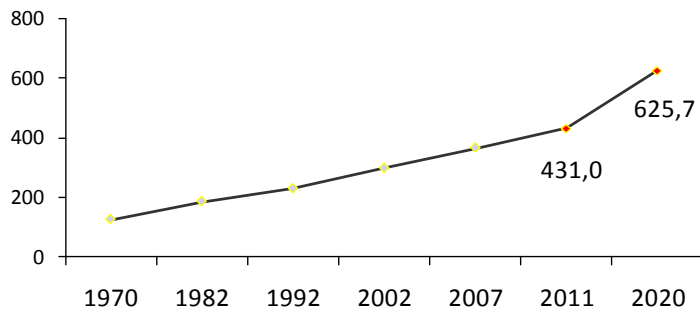


Para incorporar este fenómeno, de origen migratorio, se ha estimado el aumento de población en el período 2002 – 07, incorporando la información de la edificación de nuevas viviendas.

El aumento de población estimada de esta manera, alcanzó a 68 mil personas, lo que significa una tasa de crecimiento poblacional anual de 4,2% en el período quinquenal 2002-07.

Las expectativas de crecimiento poblacional son elevadas, ya que los proyectos inmobiliarios están en pleno desarrollo, a pesar de la pérdida de dinamismo experimentada en el año 2009. Los actores inmobiliarios tienen altas expectativas de demanda, reafirmadas con la información de la materialización de nuevos proyectos mineros, actividad que ha provocado este fenómeno poblacional.

Gráfico 2.4 Proyección de Población - Comuna de Antofagasta
En número de personas por año



Fuente: Preparado por PULSO S.A. en base a estadísticas demográficas y de edificación.

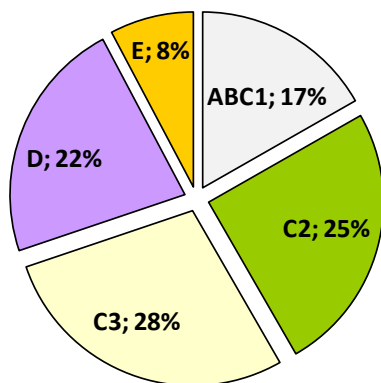
La población estimada de la comuna de Antofagasta al año 2011, asciende a lo menos a 431 mil habitantes, siendo un escenario conservador, habida cuenta el rezago en la edificación de vivienda para grupos socioeconómicos de menores recursos.

Para el año 2020, si se mantiene la tasa estimada anual de crecimiento, la población de Antofagasta ascenderá a **625 mil habitantes**.

Grupo Socioeconómico (GSE) (Casen 2006)

La población de estratos altos (ABC1-C2) alcanza el 42% del total de hogares, cifra que está por sobre el porcentaje a nivel nacional (31%). La población de escasos recursos (Grupo E) en esta ciudad alcanza el 8% de los hogares, en tanto que el porcentaje a nivel nacional es de 18%.

Gráfico 2.5 Hogares según GSE - Antofagasta
En % año 2006



Fuente: Preparado por PULSO S.A. en base a estadísticas demográficas.

Aún cuando en el territorio urbano de Antofagasta existe una fuerte segregación espacial según el grupo socioeconómico de los hogares, existen también bordes de continuidad y transición en los cuales conviven hogares de distinto nivel socioeconómico.

En el territorio se conforman barrios de nivel económico alto (ABC1), medio y medio alto (C1C2), medio y medio bajo (C2C3), medio bajo y bajo (C3D), y de nivel bajo y en la línea de la pobreza (DE).

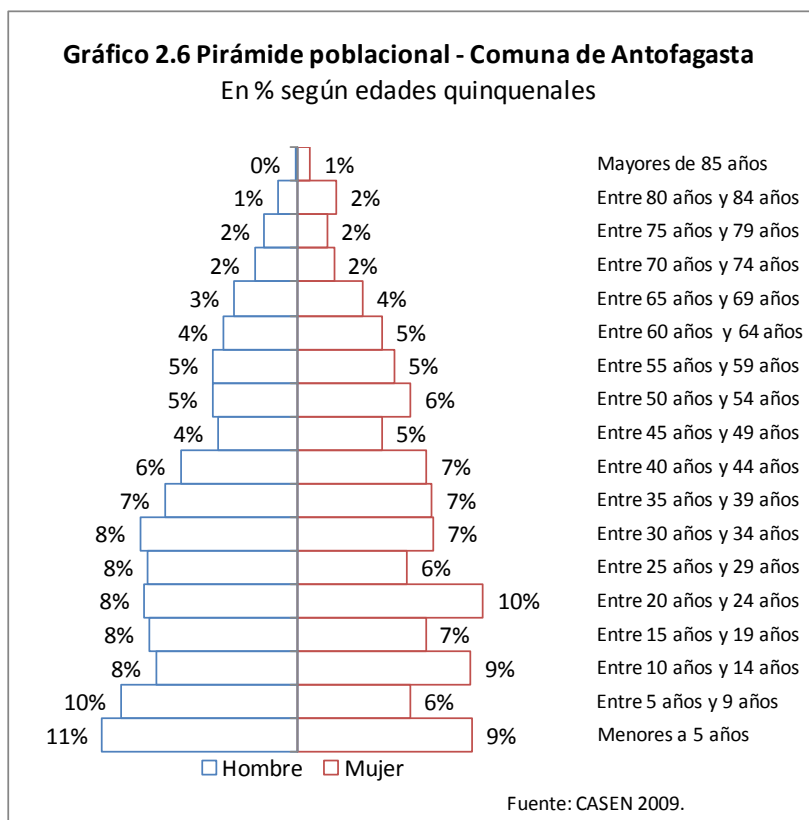
La densidad habitacional de estos barrios según GSE (considerando la superficie de manzana) es de 26 habitantes por hectárea en los barrios de mayores ingresos, hasta 169 habitantes por hectárea en los barrios de menores ingresos.

Características Demográficas

Las políticas públicas requieren tener una estimación de línea base de la población y de los grupos sociales que la componen, para el diseño y evaluación de sus programas de desarrollo económico y social. Si bien la encuesta Casen 2009 no entrega una estimación apropiada del número de habitantes de la comuna de Antofagasta, las estructuras de las variables de comportamiento de la población sí son apropiadas para la descripción de las características demográficas. Sobre la base de una población total estimada de 431 mil personas para el año 2011, se presentan a continuación las principales características de la población comunal.

En relación a la **población por edades**, se observa que la pirámide poblacional, que describe la distribución de los habitantes por tramo de edad, se encuentra experimentando un proceso de achatamiento en la base. Esto quiere decir que a medida que disminuye la edad, específicamente a partir de los 30 años, la participación de los grupos de personas es similar. Este proceso es característico de poblaciones que envejecen, donde la pirámide poblacional se va achatando hasta invertirse.

El proceso de envejecimiento de la población es un fenómeno de carácter nacional, y más acentuado de lo que se aprecia a nivel comunal.



Por otra parte, la participación de los niños menores de 5 años alcanza al 10%, lo que amplía el último tramo de la base de la pirámide de edades, lo que está indicando que los procesos inmigratorios son característicos de parejas jóvenes que inician su etapa de conformación de la familia.

Otro tema de interés, es la distribución de la población por grupos de edades que conforman target de comportamiento. De esta forma, el 18% de la población está compuesta por niños, el 13% por pre y adolescentes, el 19% por jóvenes, el 23% de la población está compuesta por adultos jóvenes, el 18% por adultos y el 9% por adultos mayores.

Cuadro 2.3 Población de la Comuna de Antofagasta - Año 2009

Nº de personas según rango de edades

Target	Rango	Hombres	Mujeres	Total	%
Niños	0 a 9 años	41.661	34.776	76.437	18%
Pre y Adolescentes	10 a 17 años	27.223	28.482	55.705	13%
Jóvenes	18 a 29 años	38.963	43.671	82.633	19%
Adultos Jóvenes	30 a 45 años	47.123	50.222	97.346	23%
Adultos	46 a 64 años	34.488	44.216	78.704	18%
Adultos Mayores	65 y más años	17.872	22.323	40.194	9%
Total		207.329	223.690	431.020	100%
%		48%	52%	100%	

Fuente: CASEN 2009, INE.

El **tamaño de los hogares** de la comuna de Antofagasta es mayor que las comunas del norte y de otras comunas metropolitanas de comparación. Teniendo en cuenta que a nivel nacional, el promedio de personas por grupo familiar se acerca a las 4 personas, se aprecia que en Antofagasta, el 59% de los hogares está constituido por 5 o más personas, mientras que en las comunas de La Serena al sur este porcentaje no supera el 40%. En Calama, también esta participación es elevada (57%) mientras que Iquique está en una situación intermedia (49%). Tamaños de hogar de más de 5 personas están asociados a la presencia de núcleos secundarios allegados en las viviendas.

Cuadro 2.4 Hogares según número de personas

% de hogares. Se excluye Servicio Doméstico Puertas Adentro y su núcleo familiar

Nº personas	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
1	2%	1%	2%	3%	5%	4%	5%
2	8%	6%	6%	11%	12%	12%	11%
3	15%	13%	13%	17%	16%	18%	21%
4	26%	21%	21%	33%	29%	26%	27%
5	19%	15%	17%	15%	20%	21%	18%
6	8%	14%	16%	10%	11%	12%	10%
7	8%	11%	9%	8%	4%	3%	6%
Más de 7	15%	18%	14%	4%	4%	3%	3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

En relación al **sexo del jefe de hogar**, existe una mayor prevalencia de jefaturas masculinas en los hogares de Antofagasta (68%), en comparación con otras comunas.

Cuadro 2.5 Sexo del Jefe de Hogar

% de hogares

Comuna	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Iquique	66%	34%	100%
Antofagasta	68%	32%	100%
Calama	64%	36%	100%
La Serena	66%	34%	100%
Valparaíso	60%	40%	100%
Viña del Mar	60%	40%	100%
Concepción	64%	36%	100%

Fuente: CASEN 2009.

La presencia de **hijos en los hogares** marca fuertemente las preocupaciones y los requerimientos de las familias. El 88% de los hogares de Antofagasta tienen hijos conviviendo en la misma vivienda, mientras que sólo el 12% de los hogares no conviven con hijos, categoría de hogar denominada nido vacío. Es interesante apreciar que, de los hogares con hijos, el 36% convive con hijos mayores de 25 años, cifra por sobre a los promedios de otras comunas, y reitera el proceso de existencia de núcleos secundarios allegados en las viviendas.

Cuadro 2.6 Tipos de Hogares con Hijos

% de hogares

Comuna	Tipos de Hogares con Hijos					
	Con Hijos	Con Hijos entre 0 y 5 años	Con Hijos entre 6 y 13 años	Con Hijos entre 14 y 18 años	Con Hijos entre 19 y 25 años	Con Hijos mayores de 25 años
Iquique	87%	18%	34%	30%	35%	31%
Antofagasta	88%	20%	32%	23%	32%	36%
Calama	88%	16%	38%	30%	29%	33%
La Serena	87%	17%	31%	31%	31%	30%
Valparaíso	81%	10%	30%	33%	33%	27%
Viña del Mar	88%	20%	34%	28%	33%	30%
Concepción	85%	15%	39%	28%	31%	24%

Fuente: CASEN 2009.

Los hogares que tienen hijos de entre 0 y 5 años también destacan en la comuna de Antofagasta, ya que alcanza el 20%, reafirmando la presencia de parejas jóvenes en la comuna.

El 35% de los hogares de Antofagasta tiene 3 o más hijos viviendo con sus padres, cifra similar a la comuna de Calama, pero muy superior a las comunas de comparación, ya que en promedio sólo el 25% de los hogares tienen esta característica.

Cuadro 2.7 Hogares según número de hijos

% de hogares

Nº Hijos	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
0	13%	12%	12%	13%	19%	12%	15%
1	23%	25%	21%	30%	28%	30%	23%
2	35%	27%	31%	34%	32%	31%	33%
3	16%	24%	19%	17%	15%	19%	22%
4	7%	9%	11%	3%	5%	6%	5%
5	2%	1%	4%	1%		1%	1%
6	3%	1%	2%		0%	1%	0%
7				0%	1%		
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

La presencia de **núcleos familiares secundarios** en los hogares de Antofagasta se presenta en el cuadro siguiente. Sólo el 67% de los hogares no conviven con núcleos secundarios, marcando una importante diferencia con otras comunas del país. Esta característica puede estar determinada más por un problema de oferta de vivienda, que por un comportamiento sociocultural distintivo de las familias de Antofagasta.

Cuadro 2.8 Núcleos Familiares en los Hogares

% de hogares

Comuna	Núcleo familiar					Total
	1	2	3	4	5	
Iquique	76%	21%	2%	0%	1%	100%
Antofagasta	67%	26%	5%	2%	0%	100%
Calama	74%	21%	5%	1%	0%	100%
La Serena	83%	13%	4%	0%	0%	100%
Valparaíso	80%	17%	3%	1%	0%	100%
Viña del Mar	84%	15%	1%	0%	0%	100%
Concepción	86%	13%	1%	0%	0%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Las familias Antofagastinas son numerosas, con la significativa presencia de allegamiento de núcleos secundarios, y parejas jóvenes con hijos menores de 5 años.

Las personas con algún tipo de **discapacidad** en la comuna de Antofagasta ascienden al 7,5%, sumando un total de 32 mil personas. De este total, el 71% son autovalentes (22 mil personas), es decir, resuelven autónomamente sus necesidades en la vivienda y en los servicios de la ciudad. 9 mil personas son discapacitadas no autovalentes.

Cuadro 2.9 Discapacidad en las personas

Nº y % de personas

<u>Tipo de discapacidad</u>	¿Tiene Ud. alguna de las siguientes condiciones de larga duración?	
	Nº personas	%
Ceguera o dificultad para ver aún usando lentes	17.651	4,1%
Sordera o dificultad auditiva aún usando audífonos	2.997	0,7%
Mudez o dificultad en el habla	774	0,2%
Dificultad física y/o movilidad	7.734	1,8%
Dificultad mental o intelectual	2.743	0,6%
Dificultad psíquica o psiquiátrica	249	0,1%
No tiene ninguna de estas condiciones de larga duración	398.871	92,5%
Total	431.020	100%

Fuente: CASEN 2009 y estimaciones propias.

Cuadro 2.10 Grado de Autovalencia en los Discapacitados

Nº y % de personas discapacitadas

<u>Grado de Discapacidad</u>	Nº personas	%
Autovalente	22.867	71,1%
Leve	5.418	16,9%
Moderado	2.826	8,8%
Grave o Postrado	234	0,7%
Discapacitados Menores de 6 Años	804	2,5%
Total	32.149	100%

Fuente: CASEN 2009.

La presencia de los **pueblos indígenas** en la comuna de Antofagasta es menor, perteneciendo sólo el 2% de los habitantes de la comuna a las etnias (8.400 personas). En la comuna de Calama la presencia es más significativa (14%).

Cuadro 2.11 Pertenece o descendencia de pueblos indígenas

% de personas

Comuna	¿Pertenece usted o es descendiente de alguno de ellos?							No pertenece	Total
	Aymara	Quechua	Mapuche	Atacameño	Coya	Yagán	Diaguita		
Iquique	3,7%	1,0%	2,0%	0,1%			0,1%	93%	100%
Antofagasta	0,6%	0,4%	0,6%	0,2%	0,2%			98%	100%
Calama	1,1%	2,0%	0,4%	10,3%	0,4%		0,2%	86%	100%
La Serena	0,8%		1,2%	0,2%			0,2%	98%	100%
Valparaíso	0,1%		0,8%			0,1%		99%	100%
Viña del Mar	0,6%		4,7%	0,1%				95%	100%
Concepción	0,1%	0,1%	3,8%					96%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Las estadísticas de **migración y movilidad**, proporcionadas por la Encuesta Casen 2009 se presentan a continuación.

- ✓ Sólo el 47% de los jefes de hogar son nacidos en la comuna de Antofagasta, el 53% restante representa los hogares inmigrantes históricos y nuevos de la comuna.
- ✓ El 94% de los jefes de hogar ya vivía en Antofagasta el año 2004, lo que muestra que sólo el 6% de los hogares son inmigrantes recientes.
- ✓ El 97% de los jefes de hogar realiza sus actividades en la misma comuna.

Cuadro 2.12 Migración y movilidad territorial

% de personas

Comuna	Cuando Ud. nació, su madre vivía en esta comuna		¿En qué comuna o lugar vivía Ud. en noviembre de 2004?		¿En qué comuna trabaja o estudia?	
	Todas las personas	Jefe de Hogar	5 y más años	Jefe de Hogar	15 y más años	Jefe de Hogar
Iquique	60%	42%	88%	87%	97%	98%
Antofagasta	70%	47%	96%	94%	98%	97%
Calama	70%	48%	95%	96%	95%	98%
La Serena	67%	53%	96%	97%	89%	85%
Valparaíso	75%	64%	94%	93%	86%	82%
Viña del Mar	59%	39%	91%	92%	82%	81%
Concepción	65%	45%	90%	87%	85%	79%

Fuente: CASEN 2009.

Un último tema de interés es la **tasa de motorización, la que asciende** al 33% de los hogares, muy por sobre a las tasas de ciudades del sur.

Cuadro 2.13 Vehículos de Uso Particular en los Hogares

% de hogares

<u>Comuna</u>	Vehículos de uso particular				Total
	0	1	2	3 y más	
Iquique	57%	36%	6%	1%	100%
Antofagasta	67%	31%	2%	0%	100%
Calama	63%	33%	4%	0%	100%
La Serena	76%	22%	2%	0%	100%
Valparaíso	87%	11%	2%	0%	100%
Viña del Mar	76%	21%	3%	0%	100%
Concepción	74%	22%	4%	0%	100%

Fuente: CASEN 2009.

3. Diagnóstico Sector Educación

3.1 Antecedentes de Contexto

Como punto de partida, se comentan antecedentes de la última encuesta CASEN 2009 en relación a características y comportamiento de la población en torno a la educación.

Comparado con otras comunas, Antofagasta tiene una baja incorporación de los menores de 5 años al sistema educativo, ya que sólo el 22% de los niños asisten a establecimientos educacionales. Se puede comparar con comunas como Viña del Mar, donde la incorporación de estos niños al sistema alcanza el 41%, en Concepción el 30% y en Iquique el 36%. Se puede considerar que existe una brecha de cobertura del sistema educativo en niños preescolares.

Otro aspecto que llama la atención es la baja incorporación a establecimientos educacionales de jóvenes entre 15 y 19 años en la comuna de Antofagasta (72%), que en este grupo de edades iguala a Viña del Mar, mientras que otras comunas están con estándares de sobre el 80%.

En los tramos de mayor edad, los porcentajes de personas que están incorporadas al sistema educacional en la comuna de Antofagasta, siempre están por debajo de los porcentajes de otras comunas con las cuales se compara. La educación es la principal herramienta de generación de oportunidades de las personas, de desarrollo de la productividad y mejoramiento de los ingresos, por lo que estos parámetros muestran un rezago en la comuna.

Cuadro 3.1 Asiste actualmente a algún establecimiento educacional

% de personas por edades quinquenales

Edad en quinquenales	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Menores a 5 años	36%	22%	26%	33%	20%	41%	30%
Entre 5 años y 9 años	98%	98%	99%	98%	95%	95%	97%
Entre 10 años y 14 años	97%	100%	100%	97%	100%	97%	100%
Entre 15 años y 19 años	84%	72%	81%	79%	88%	71%	83%
Entre 20 años y 24 años	34%	32%	34%	44%	45%	33%	62%
Entre 25 años y 29 años	10%	10%	13%	15%	14%	15%	30%
Entre 30 años y 34 años	4%	2%	6%	1%	5%	6%	9%
Entre 35 años y 39 años	6%	2%	2%	2%		3%	5%
Entre 40 años y 44 años					2%	3%	5%
Entre 45 años y 49 años				1%			
Entre 50 años y 54 años				1%			
Mayores de 54 años	0,2%						

Fuente: CASEN 2009.

La principal razón para que un niño preescolar no asista a un establecimiento educacional en la Comuna de Antofagasta, es que los padres prefieren cuidarlo en la casa (72%) y no ven la utilidad

que le reporta a los niños tener una educación temprana (17%), ambos motivos muy relacionados, y vinculados a una mala percepción del servicio educacional a esta edad. El nivel de desconfianza en el sistema es bajo (2%), por lo cual una política de aumento en la cobertura, si es que forma parte de los intereses municipales, debiera centrarse en la difusión de la importancia y valor que tiene este proceso en los niños.

Cuadro 3.2 Principal razón por la cuál no asiste a establecimiento educacional niños de 0 a 6 años

% de personas que no asisten, 0 a 6 años

Razones por la cuál no asiste	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
No es necesario porque lo(a) cuidan en la casa.	76%	72%	75%	75%	65%	64%	59%
No veo utilidad en que asista a esta edad	7%	17%	13%	7%	7%	9%	22%
Desconfío del cuidado que recibiría	3%	2%	9%	3%	6%	5%	5%
Se enfermaría mucho	4%	1%	3%		13%	2%	4%
El horario no me acomoda					0%		
No hay matrícula (vacantes)	3%	1%		2%		6%	6%
No existe establecimiento cercano		2%	0%	2%	1%		5%
Dificultad económica		4%			1%	2%	
Tiene una discapacidad		1%	0%				
No lo aceptan	2%	1%	0%		2%	2%	
Otra razón	5%		0%	11%	3%	10%	

Fuente: CASEN 2009.

Al revisar las razones por las cuales las personas mayores a 6 años no asisten a un establecimiento educacional está el mercado laboral (31%), considera que ya terminó de estudiar (25%), dificultades económicas (11%), maternidad o paternidad (9%) y falta de interés (9%).

La estructura del nivel educacional de la población se presenta en el cuadro siguiente. Destacan un par de cifras que muestran un rezago de la comuna de Antofagasta en relación a la educación, en comparación con otras comunas:

- ✓ En primer lugar se aprecia que el 9% de la población no tiene ningún tipo de educación.
- ✓ Considerando el porcentaje de personas que lograron acceder a algún tipo de educación por sobre la educación media, sólo el 15% de los habitantes de la comuna accedieron, cifra menor que las comunas de comparación (Iquique 18%, Viña del Mar 20%, Concepción 27%).
- ✓ Sólo el 5% de la población tiene educación universitaria completa, estando la Comuna de Antofagasta en el promedio de la muestra de comunas.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Cuadro 3.3 Estructura educacional de la población

% de personas

Tipo de estudios	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Ninguno	6%	9%	6%	8%	5%	5%	5%
Educación Preescolar o Educación Parvularia	6%	5%	4%	4%	2%	5%	4%
Preparatoria (Sistema Antiguo)	4%	6%	6%	5%	6%	5%	4%
Educación Básica	25%	22%	28%	24%	23%	20%	24%
Escuela Especial (Diferencial)	1%	0%	0%	0%	1%	1%	1%
Humanidades (Sistema Antiguo)	3%	4%	2%	3%	7%	6%	4%
Educación Media Científico-Humanística	29%	27%	24%	24%	29%	31%	25%
Técnica, Comercial, Industrial o Normalista (Sistema Antiguo)	1%	2%	1%	1%	0%	0%	1%
Educación Media Técnica Profesional	9%	11%	11%	13%	7%	7%	6%
Centro de Formación Técnica incompleta (sin título)	1%	0%	0%	1%	1%	0%	0%
Centro de Formación Técnica completa (con título)	1%	1%	3%	2%	1%	2%	2%
Instituto Profesional incompleto (sin título)	1%	2%	2%	2%	3%	1%	5%
Instituto Profesional completo (con título)	2%	2%	2%	2%	2%	2%	3%
Educación Universitaria incompleta (sin título)	6%	4%	6%	7%	7%	7%	10%
Educación Universitaria completa (con título)	6%	5%	4%	4%	3%	7%	6%
Universitaria de Postgrado	0%	1%	0%	0%	1%	0%	1%

Fuente: CASEN 2009.

Es más determinante analizar las mismas cifras, pero en relación al nivel educacional de los jefes de hogar de la comuna.

- ✓ Sólo el 2% de los jefes de hogar no tiene ningún tipo de educación.
- ✓ El 16% de los jefes de hogar de la comuna accedieron a una educación superior a la enseñanza media, cifra menor que las comunas de comparación (Iquique 25%, Viña del Mar 24%, Concepción 35%).
- ✓ El 11% de los jefes de hogar de la Comuna de Antofagasta tiene educación universitaria completa, superior al promedio de la muestra de comunas. Se aprecia entonces un rezago en el acceso a la educación técnica, ya sea de Centros de Formación o Institutos Profesionales.

Cuadro 3.4 Estructura educacional de los Jefes de Hogar

% de personas

Tipo de estudios	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Ninguno	2%	2%	2%	7%	1%	1%	2%
Preparatoria (Sistema Antiguo)	8%	16%	14%	11%	14%	12%	9%
Educación Básica	20%	11%	17%	17%	19%	10%	15%
Humanidades (Sistema Antiguo)	7%	9%	4%	7%	13%	12%	9%
Educación Media Científico-Humanística	28%	30%	27%	27%	28%	35%	25%
Técnica, Comercial, Industrial o Normalista (Sistema Antiguo)	1%	4%	3%	1%	1%	0%	1%
Educación Media Técnica Profesional	8%	12%	14%	13%	5%	6%	5%
Centro de Formación Técnica incompleta (sin título)	2%	0%		1%	0%	0%	0%
Centro de Formación Técnica completa (con título)	2%	1%	3%	2%	2%	2%	3%
Instituto Profesional incompleto (sin título)	1%	2%	1%	0%	3%	0%	5%
Instituto Profesional completo (con título)	5%		3%	2%	3%	3%	3%
Educación Universitaria incompleta (sin título)	3%	1%	4%	6%	5%	6%	12%
Educación Universitaria completa (con título)	11%	9%	7%	6%	5%	11%	10%
Universitaria de Postgrado	0%	3%		1%	2%	1%	2%

Fuente: CASEN 2009.

En el sistema educacional en su globalidad, los establecimientos municipalizados son los que tienen mayor presencia en la prestación de servicios educativos (55%), situación característica de la región.

Cuadro 3.5 Dependencia administrativa de los establecimientos educacionales

% de personas que estudian

<u>Dependencia administrativa del establecimiento</u>	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Municipal	38%	55%	61%	34%	33%	36%	32%
Particular Subvencionada	39%	27%	19%	36%	32%	27%	31%
Corporación de Administración Delegada	1%			1%	1%	2%	4%
Particular no subvencionado	3%	2%	4%	1%	7%	10%	2%
JUNJI	5%	1%	1%	3%	1%	3%	1%
INTEGRA	0%		0%		1%	1%	0%
Otro centro educativo con subvención del Estado			0%	1%			
Universidad del Consejo de Rectores	7%	9%	6%	11%	14%	7%	13%
Universidad Privada	5%	3%	4%	5%	4%	9%	7%
Instituto Profesional	2%	3%	3%	5%	7%	3%	9%
Centro de Formación Técnica	1%		0%	1%	1%	0%	0%

Fuente: CASEN 2009.

3.2 Sistema Educacional

Se comentan a continuación estadísticas oficiales del sistema educacional escolar de la Comuna de Antofagasta, disponibles en el MINEDUC, para los años 2005 y 2010.

En el año 2010 la matrícula total del sistema educacional fue de 75 mil niños, distribuidos en un 59% en educación básica, 27% en educación media, 11% en educación parvularia y 6% en educación especial. Otras características de interés en el comportamiento de la matrícula son las siguientes:

- ✓ El crecimiento total de la matrícula en el período 2005 – 2010 fue de 5%, a una tasa anual de 0,9%. La tasa de crecimiento de la matrícula es baja, por debajo del crecimiento poblacional.
- ✓ Al mirar la evolución por nivel educativo, se aprecia que existe un comportamiento diferenciado. La matrícula de educación básica se estancó en el período, con un crecimiento de 0,3% anual, la educación media si bien duplicó este crecimiento, sólo estuvo en el 0,7% anual, mientras que la educación parvularia tuvo un gran dinamismo creciendo un 6,1% anual en el período.
- ✓ El crecimiento del nivel educativo en la base de la pirámide del sistema indica el surgimiento de hogares de familias jóvenes que se radican en la comuna, e implicará, de

acuerdo al desplazamiento de las cohortes (grupos de niños en el rango de edad), que en los próximos años la educación básica y media tendrán un aumento en su demanda.

- ✓ Otro aspecto de interés, fue la evolución de la matrícula de educación media técnico profesional, que concentró el crecimiento de la matrícula de educación media, aumentando 3,8% anualmente, mostrando un desplazamiento en las preferencias por tipo de educación en este nivel educativo.

Cuadro 3.6 Matrícula total de la comuna de Antofagasta Años 2005 - 2010

nº de personas matriculadas

Nivel Educativo	Años		Distribución %	Variación	
	2005	2010		Total %	Anual %
Pre-básica	5.913	7.951	11%	34%	6,1%
Educación Parvularia	5.913	7.951			
Básica	43.984	44.555	59%	1%	0,3%
Enseñanza Básica Niños	43.984	44.555			
Media	19.939	20.652	27%	4%	0,7%
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	13.523	12.939		-4%	-0,9%
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	6.416	7.713		20%	3,8%
Especial	1.994	2.116	3%	6%	1,2%
Autismo	37	81			
Deficiencia Auditiva	16	30			
Deficiencia Mental	562	582			
Deficiencia Visual	25	21			
Trastornos Específicos Del Lenguaje	1.354	1.395			
Trastornos Motores		7			
Total general	71.830	75.274	100%	5%	0,9%

Fuente: MINEDUC 2010.

La evolución de la matrícula por tipo de sostenedor se presenta en el cuadro siguiente. Las características del comportamiento de la matrícula que se destacan son:

- ✓ El sostenedor **particular subvencionado** ha absorbido todo el dinamismo de la demanda en el sistema educacional, con un crecimiento de 35% en el período 2005 – 2010 (6,3% anual). El sostenedor particular subvencionado aumentó su demanda en todos los niveles educativos, participando en todos ellos. Especial dinamismo tiene en educación parvularia más que duplicando la matrícula en el período (17% anual).
- ✓ La **Corporación Municipal** disminuyó su matrícula en un 8% entre los años 2005 y 2010, con una tasa de disminución de -1,6% anual. El único nivel educativo que escapó a esta tendencia fue educación parvularia que mantuvo un crecimiento positivo de 1% anual, por debajo de la tasa de mercado (6,1%). La educación básica municipal perdió 3.114 alumnos

en estos 5 años, a una tasa de -2,3% anual. En educación media, se produjo un desplazamiento de la matrícula desde la enseñanza científico humanista a la técnico profesional, aumentando en un 25% la matrícula de EM TP en comparación con una disminución de -20% de la matrícula de EM CH. En el saldo neto, la matrícula de enseñanza media en la Corporación Municipal disminuyó -4% en el período.

- ✓ El sostenedor **particular pagado** se mantuvo estancado en el total de la matrícula, con una recomposición que se caracterizó por una disminución de la matrícula de educación media (19%) compensado por un crecimiento de la matrícula de educación parvularia. Esta recomposición es positiva para este prestador, asegurando matrícula para los próximos años gracias al desplazamiento de estas cohortes. El sostenedor particular pagado no ha abierto nuevos mercado en su nicho, pudiendo ser este un problema para la radicación futura en la comuna, de nuevos hogares de ingresos altos.

El proceso de recomposición del mercado educacional en la comuna debe ser mirado con atención en la planificación comunal, ya que es un proceso estructural y continuo, que tensionará a futuro la gestión del sistema municipal de educación.

Cuadro 3.7 Matrícula total Comuna de Antofagasta por Tipo de Sostenedor Años 2005 - 2010

nº de personas matriculadas

Nivel Educativo	Años		Variación	
	2005	2010	Total %	Anual %
1: Corporación Municipal	44.156	40.660	-8%	-1,6%
Educación Parvularia	3.506	3.693	5%	1,0%
Enseñanza Básica Niños	28.166	25.052	-11%	-2,3%
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	7.691	6.133	-20%	-4,4%
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	4.451	5.564	25%	4,6%
Educación Especial	342	218	-36%	-8,6%
2: Particular Subvencionado	19.638	26.594	35%	6,3%
Educación Parvularia	1.246	2.749	121%	17,1%
Enseñanza Básica Niños	11.638	15.173	30%	5,4%
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	3.137	4.625	47%	8,1%
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	1.965	2.149	9%	1,8%
Educación Especial	1.652	1.898	15%	2,8%
3: Particular Pagado	8.036	8.020	0%	0,0%
Educación Parvularia	1.161	1.509	30%	5,4%
Enseñanza Básica Niños	4.180	4.330	4%	0,7%
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	2.695	2.181	-19%	-4,1%
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	0	0		
Educación Especial	0	0		

Fuente: MINEDUC 2010.

La evolución de la participación de mercado de los distintos prestadores de servicios educacionales en la comuna de Antofagasta se presenta en el cuadro siguiente. Se resalta que la

Corporación Municipal tiene un papel preponderante en el sistema educativo comunal, ya que es el principal prestador de servicios educacionales de la comuna, absorbiendo el 54% de la matrícula del año 2010. Esta importante participación está siendo afectada por el proceso de recomposición del mercado educacional, donde la Corporación Municipal ha perdido participación en todos los niveles educacionales, a favor del sostenedor particular subvencionado. Este proceso ha significado una pérdida de participación total de 7% en estos 5 años.

El aspecto de mayor preocupación es la menor participación en el nivel parvulario en un 13%, que determinará la evolución futura del mercado.

Cuadro 3.8 Distribución de la Matrícula Comuna de Antofagasta por Tipo de Sostenedor Años 2005 y 2011

% de personas matriculadas

Nivel Educacional / Sostenedor	Años		Variación
	2005	2010	Total %
Educación Parvularia			
1: Corporación Municipal	59%	46%	-13%
2: Particular Subvencionado	21%	35%	14%
3: Particular Pagado	20%	19%	-1%
Enseñanza Básica Niños			
1: Corporación Municipal	64%	56%	-8%
2: Particular Subvencionado	26%	34%	8%
3: Particular Pagado	10%	10%	0%
Enseñanza Media Niños y jóvenes			
1: Corporación Municipal	61%	57%	-4%
2: Particular Subvencionado	26%	33%	7%
3: Particular Pagado	14%	11%	-3%
Educación Especial			
1: Corporación Municipal	17%	10%	-7%
2: Particular Subvencionado	83%	90%	7%
3: Particular Pagado	0%	0%	0%
Total			
1: Corporación Municipal	61%	54%	-7%
2: Particular Subvencionado	27%	35%	8%
3: Particular Pagado	11%	11%	-1%

Fuente: MINEDUC 2010.

La evolución de los establecimientos educacionales prestando servicios en los distintos niveles educativos se presenta en el cuadro siguiente. En este cuadro se muestra el número de establecimientos que prestan servicios en cada nivel educacional.

En educación parvularia ha aumentado en 7 el número de establecimientos que prestan servicios, en educación básica se han mantenido en 72 establecimientos, en concordancia con el bajo dinamismo de la matrícula de este nivel educacional. En educación media CH surgieron 2 nuevos prestadores de servicios, mientras que la educación media TP disminuyó en un prestador. En educación especial, aumentaron de 16 a 23 los establecimientos que prestan servicios en este nivel.

Cuadro 3.9 Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta Años 2005 - 2010
nº de establecimientos

Nivel Educativo	Años		Variación
	2005	2010	%
Pre-básica			
Educación Parvularia	71	77	8%
Básica			
Enseñanza Básica Niños	72	72	0%
Media			
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	31	33	6%
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	20	19	-5%
Especial			
Educación Especial Autismo	2	3	50%
Educación Especial Deficiencia Auditiva	1	1	0%
Educación Especial Deficiencia Mental	3	4	33%
Educación Especial Deficiencia Visual	1	1	0%
Educación Especial Trastornos Específicos Del Lenguaje	9	13	44%
Educación Especial Trastornos Motores		1	
Total general	210	224	7%

Fuente: MINEDUC 2010.

Acompañando estas estadísticas, se presenta en el cuadro siguiente el número de establecimientos prestando servicios en los distintos niveles educacionales, por tipo de sostenedor.

Los números confirman las conclusiones anteriores en relación a la dinámica existente en el sistema. La baja en la matrícula en la Corporación Municipal se acompaña con la disminución de establecimientos prestando servicios, mientras que el sostenedor particular subvencionado aumenta prestadores en todos los servicios, con excepción de educación media técnico profesional, nivel educacional que puede convertirse en un nicho para los servicios municipales.

La disminución en un establecimiento particular pagado en la comuna refleja el estancamiento de los prestadores en este nicho de mercado, lo que, según se comentó, puede ser una limitación para la radicación de familias de altos ingresos en la comuna.

La distribución de establecimientos según nivel educacional por tipo de sostenedor, muestra que el 45% de las unidades educativas que ofrecen educación parvularia y el 49% de los

establecimientos de educación básica son municipales. En educación media CH, la participación de la Corporación Municipal alcanza al 24% de los establecimientos, en comparación con el 45% particular subvencionado y el 30% particular pagado. En educación media TP el 79% de los establecimientos son municipales. El 87% de los establecimientos de educación especial son particulares subvencionados.

Cuadro 3.10 Establecimientos Educativos Comuna de Antofagasta por Tipo de Sostenedor Años 2005 - 2011

nº de establecimientos

Nivel Educativo	Años		Variación	
	2005	2010	Nº	%
1: Corporación Municipal				
Educación Parvularia	35	35	0	0%
Enseñanza Básica Niños	38	35	-3	-8%
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	9	8	-1	-11%
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	14	15	1	7%
Educación Especial	2	3	1	50%
2: Particular Subvencionado				
Educación Parvularia	17	24	7	41%
Enseñanza Básica Niños	20	24	4	20%
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	11	15	4	36%
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	6	4	-2	-33%
Educación Especial	14	20	6	43%
3: Particular Pagado				
Educación Parvularia	19	18	-1	-5%
Enseñanza Básica Niños	14	13	-1	-7%
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	11	10	-1	-9%

Fuente: MINEDUC 2010.

Cuadro 3.11 Distribución de los Establecimientos Educativos de la comuna de Antofagasta por Tipo de Sostenedor Año 2011

% de establecimientos

Nivel Educativo	Tipo de Sostenedor		
	1: Corporación Municipal	2: Particular Subvencionado	3: Particular Pagado
Educación Parvularia	45%	31%	23%
Enseñanza Básica Niños	49%	33%	18%
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	24%	45%	30%
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	79%	21%	0%
Educación Especial	13%	87%	0%

Fuente: MINEDUC 2010.

En el cuadro siguiente se compara el número de alumnos por curso en los distintos niveles educacionales por tipo de sostenedor para el año 2010. El número de alumnos tiene una doble implicancia, la rentabilidad y la calidad del servicio, ambos factores que se comportan de manera inversa. La disminución del número de alumnos por curso ha sido una variable que ha estado asociada a la mejora en la calidad del servicio educacional, aún cuando presione a la rentabilidad de la unidad educacional.

Interesa comentar las siguientes características de la situación de esta variable en el sistema:

- ✓ En ninguno de los niveles educativos y sostenedores se superan los 40 alumnos por curso, habida cuenta que el techo del sistema son 45 niños.
- ✓ Las diferencias del número de alumnos por curso, en promedio, entre los sostenedores Corporación Municipal y particular subvencionado no son relevantes como para establecer una diferencia determinante de esta variable en la calidad de los servicios educacionales entre ambos sostenedores. Caso especial es el sostenedor particular pagado que opera con una ocupación por debajo de los 25 niños en todos los niveles educativos.
- ✓ Actualmente, el sostenedor particular subvencionado supera a la Corporación Municipal en el número de niños por curso, en los niveles parvulario y básico, mientras que la relación es inversa en la educación media en ambos tipos, CH y TP.

Cuadro 3.12 Número de Alumnos por Curso Comuna de Antofagasta por Tipo de Sostenedor Año 2010
nº de personas matriculadas

Nivel Educacional	Tipo de Sostenedor		
	1: Corporación Municipal	2: Particular Subvencionado	3: Particular Pagado
Educación Parvularia	29	31	16
Enseñanza Básica Niños	37	38	23
Enseñanza Media H-C Niños y jóvenes	40	36	24
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	37	35	
Educación Especial	12	12	

Fuente: MINEDUC 2010.

Tema de interés específico de la política municipal de educación es la educación media técnico profesional. En el cuadro siguiente se presenta la evolución de la matrícula específica de este nivel educativo, por familia de especialidades.

Como ya se comentó, la demanda por este servicio ha sido dinámica, creciendo anualmente 3,8%, reflejando el interés de la comunidad, y la evolución de la oferta realizada desde la Corporación Municipal específicamente. Se puede apreciar, que el dinamismo de este nicho de mercado se ha concentrado exclusivamente en la enseñanza TP Comercial, la que ha aumentado su demanda en un 12,4% anual. En concordancia con el crecimiento de la educación técnico profesional de especialidad comercial, se ha producido un incremento en la incorporación de niñas a esta

educación, las que participan en el 64% de la matrícula de estos servicios educativos de especialidad.

Una planificación de los servicios educacionales para enseñanza TP puede requerir una investigación más específica de las oportunidades que ofrece el mercado en este segmento para la Corporación Municipal, ya que el dinamismo se ha concentrado sólo en la enseñanza comercial y en mujeres.

Cuadro 3.13 Matrícula EM Técnico Profesional Comuna de Antofagasta Años 2005 - 2010

nº de personas matriculadas

Nivel Educacional	Años		Variación	
	2005	2010	Total %	Anual %
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	6.416	7.713	20%	3,8%
Enseñanza Media T-P Comercial Niños y jóvenes	1.726	3.103	80%	12,4%
Enseñanza Media T-P Industrial Niños y jóvenes	3.742	3.739	0%	0,0%
Enseñanza Media T-P Marítima Niños y jóvenes	52	52	0%	0,0%
Enseñanza Media T-P Técnica Niños y jóvenes	896	819	-9%	-1,8%

Fuente: MINEDUC 2010.

Cuadro 3.14 Matrícula EM TP por SEXO del Alumno - Comuna de Antofagasta Año 2010

nº de personas matriculadas

Nivel Educacional	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Enseñanza Media T-P Niños y jóvenes	57%	43%
Enseñanza Media T-P Comercial Niños y jóvenes	36%	64%
Enseñanza Media T-P Industrial Niños y jóvenes	84%	16%
Enseñanza Media T-P Marítima Niños y jóvenes	21%	79%
Enseñanza Media T-P Técnica Niños y jóvenes	13%	87%

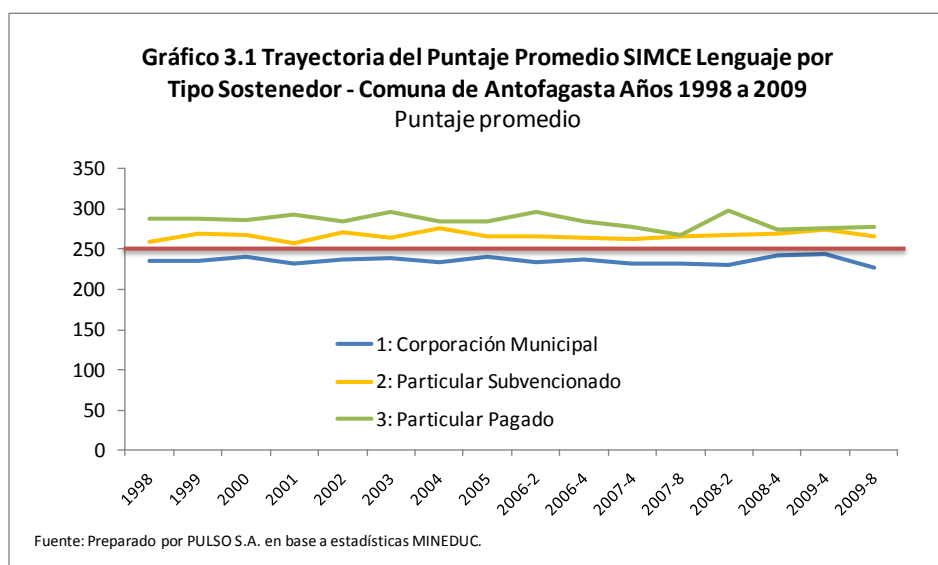
Fuente: MINEDUC 2010.

Revisando otras variables de interés para caracterizar el sistema educacional de la comuna, se presentan a continuación estadísticas de resultados de las pruebas SIMCE y PSU rendidas por los estudiantes de Antofagasta.

En el gráfico que se presenta a continuación se describe la trayectoria del puntaje promedio de la prueba SIMCE de Lenguaje rendida en los establecimientos educacionales en el período comprendido entre los años 1998 y 2009, separando los resultados obtenidos por los distintos sostenedores.

Los aspectos característicos de esta trayectoria, y que no se diferencian mayormente de lo que ocurre a nivel nacional, son los siguientes:

- ✓ Existe una brecha marcada de resultados entre sostenedores, donde la Corporación Municipal tiene un promedio de 236 puntos, el particular subvencionado 267 puntos y el particular pagado 284.
- ✓ Los resultados obtenidos por los alumnos de los establecimientos municipales en todo el período no alcanzan los 250 puntos, mínimo exigido para considerar que un estudiante es capaz de insertarse apropiadamente en la sociedad y desenvolverse en la vida laboral. Este es el tema principal de la política pública en educación a nivel nacional y del cual no escapa la Municipalidad de Antofagasta.



En relación a la PSU, se tiene en primer lugar a la cobertura de alumnos que rinden esta prueba de acceso a la universidad durante el año 2010, variable que se caracteriza por:

- ✓ 2.193 estudiantes rindieron la PSU en el año 2010, 43% provenientes de la educación municipal, 40% de la educación particular subvencionada y 17% de la educación particular privada.
- ✓ El 68% de los alumnos provienen de la educación humanista científica diurna.
- ✓ El 4% pertenecen a la educación humanista científica nocturna, que corresponde principalmente a jóvenes que se reintegran al sistema para completar sus estudios, y que rinden PSU en busca de la movilidad laboral. La educación de adultos en los últimos años han captado de manera creciente este tipo de demanda.

- ✓ El 28% de los alumnos que rindieron PSU el año 2010 provienen de la educación media técnico profesional. Esto muestra que este tipo de educación de ninguna manera se considera actualmente como una educación terminal por parte de los jóvenes, los que acompañan su educación técnica con una búsqueda de oportunidades a nivel universitario.

Cuadro 3.15 Alumnos Rindiendo PSU por Rama y Tipo de Sostenedor - Comuna de Antofagasta Año 2010

nº de personas

Rama Educativa	Tipo de Sostenedor			Total	
	1: Corporación Municipal	2: Particular Subvencionado	3: Particular Pagado	Nº	%
HC - Diurno	494	914	479	1.887	68%
HC - Nocturno	121			121	4%
Comercial	263	83		346	12%
Industrial	162	116		278	10%
Marítima	18			18	1%
Técnica Y Servicios	143			143	5%
Total general	1.201	1.113	479	2.793	100%
%	43%	40%	17%	100%	

Fuente: DEMRE 2010.

La conversión de las notas obtenidas en la educación media en puntaje PSU se muestra en el siguiente cuadro. La brecha de calidad y de oportunidad de acceso a la universidad se manifiesta en esta variable, ya que los estudiantes de educación municipal postulan con 507 puntos en promedio, mientras que los estudiantes de colegios particulares subvencionados lo hacen con 535 puntos y los particulares pagados con 591 puntos. Existe una brecha asimismo en el tipo de educación, ya que los jóvenes que salen de la enseñanza media TP postulan con puntajes menores que los que egresan de educación media CH.

Cuadro 3.16 Puntaje Promedio NOTAS PSU por Rama y Tipo de Sostenedor

Comuna de Antofagasta Año 2011

nº de puntos

Rama Educativa	Tipo de Sostenedor			Total
	1: Corporación Municipal	2: Particular Subvencionado	3: Particular Pagado	
HC - Diurno	519	546	591	557
HC - Nocturno	516			516
Comercial	495	505		498
Industrial	498	482		493
Marítima	483			483
Técnica Y Servicios	509			509
Total general	507	535	591	533

Fuente: DEMRE 2010.

Finalmente, el puntaje promedio obtenido en la prueba PSU es bajo, alcanzando 456 puntos en educación media CH y 415 puntos promedio en toda la educación media municipal. Los resultados obtenidos por los estudiantes provenientes de la educación particular subvencionada alcanzan en promedio los 502 puntos (517 puntos en EM CH), lo que tampoco se considera como un gran resultado. El promedio comunal de la PSU sólo llega a los 480 puntos. El tema de la calidad de la educación, evaluada por estos resultados, es un tema de política pública comunal.

**Cuadro 3.17 Puntaje Promedio PSU por Rama y Tipo de Sostenedor
Comuna de Antofagasta Año 2011**

nº de puntos

Rama Educacional	Tipo de Sostenedor			Total
	1: Corporación Municipal	2: Particular Subvencionado	3: Particular Pagado	
HC - Diurno	456	517	596	533
HC - Nocturno	388			388
Comercial	423	429		424
Industrial	399	463		420
Marítima	418			418
Técnica Y Servicios	405			405
Total general	415	502	596	480

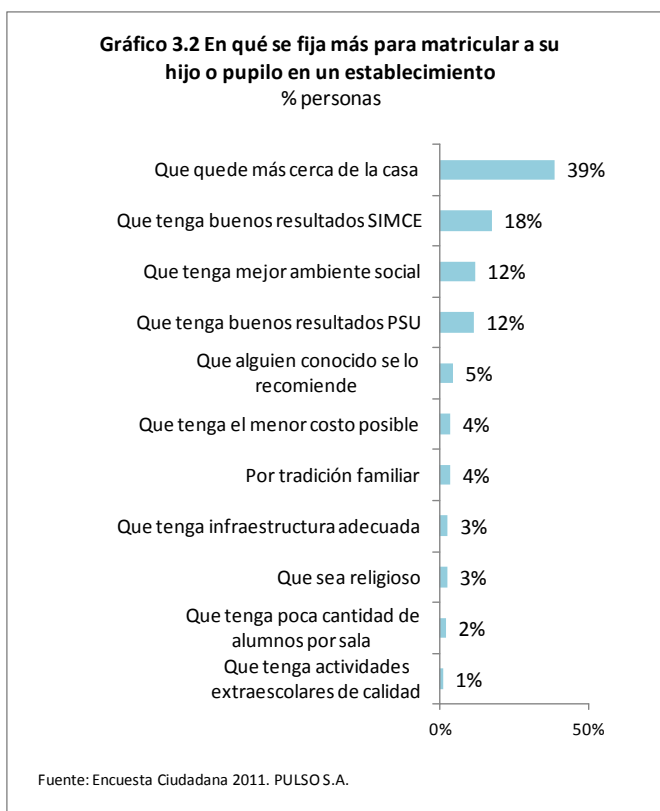
Fuente: DEMRE 2010.

3.3 Encuesta Ciudadana

Un antecedente de gran importancia para este diagnóstico es el comportamiento, la percepción y la opinión de la comunidad en torno al sistema educativo, factores que se consultaron en la Encuesta Ciudadana realizada en el marco de la formulación del PLADECO. Se comentan a continuación estos resultados, incluyendo en el Anexo a este mismo capítulo los cuadros estadísticos con la información más específica por tipo de sostenedor, sector de la comuna y nivel socioeconómico del hogar.

El primer tema analizado son los factores que más influyen en la selección de un establecimiento por parte de los padres. El factor más determinante es la cercanía del establecimiento a la vivienda, que es decisivo para el 38% de los jefes de hogar con hijos de la comuna. En segundo lugar están los factores de calidad de la enseñanza a partir de los resultados de las pruebas SIMCE (18%) y PSU (12%) que suman el 30% de las preocupaciones centrales de los padres al momento de seleccionar un establecimiento. En tercer lugar está el mejor ambiente social al interior del colegio, que es la principal preocupación del 12% de los jefes de hogar.

De esta forma, **cercanía, resultados y ambiente social**, son los factores más importantes para los padres al momento de seleccionar un establecimiento.



Otros factores son marginales como primera preocupación, como el tamaño de los cursos, las actividades extraescolares y la infraestructura, por ejemplo.

Por tipo de sostenedor, si bien no cambian los factores más importantes, existen algunas distinciones. A nivel municipal, el 50% de los padres se preocupa de la cercanía de los niños al hogar, disminuyendo parcialmente el foco en los resultados (21%). En los establecimientos particulares, los padres se preocupan mucho más de los resultados y en menor medida la cercanía.

Por sector de la ciudad no se presentan diferencias de comportamiento. Mientras que por grupo socioeconómico, se presentan

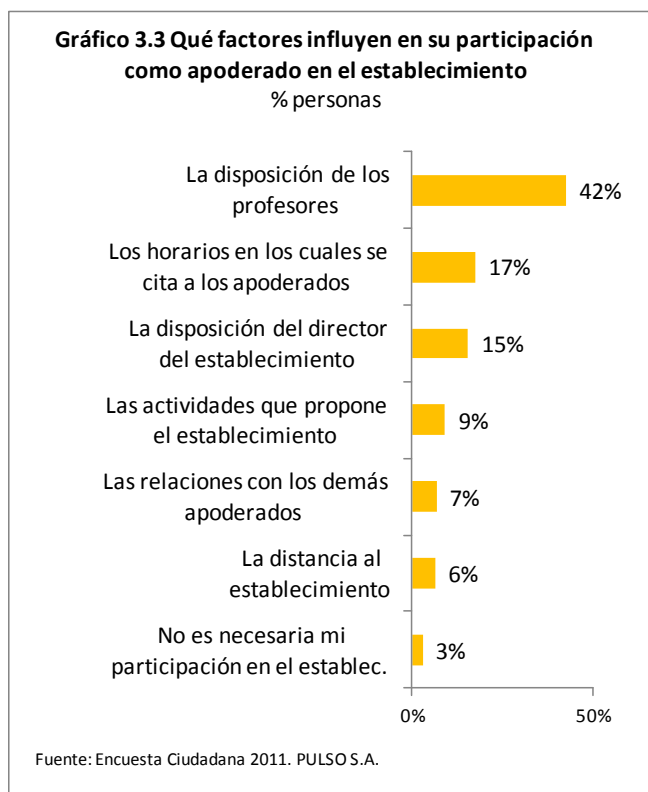
las mismas distinciones que por tipo de sostenedor.

El principal factor que influye en la participación de los padres como apoderados es la disposición de los profesores (42%).

En segundo término influyen los horarios en los cuales se cita a los apoderados (17%) y la disposición de los directores (15%).

Sólo un 3% de los padres considera que no es necesaria su participación como apoderado en el establecimiento.

Por tipo de sostenedor, una distinción interesante es la importancia que le otorgan los padres de los colegios particulares pagados a las actividades que propone el establecimiento (22%).



Por sector de la ciudad, resalta la importancia que le otorgan los padres del sector Centro Alto a los horarios en los cuales se cita a los apoderados (28%), y la mayor importancia que le dan las familias de los sectores Centro Bajo y Sur a la disposición de los profesores (47% y 56%).

Por nivel socioeconómico, se destaca la mayor importancia que tiene la disposición de los directores a medida que disminuye el nivel socioeconómico del hogar (desde 9% a 22%). Por otra parte, las familias de menores ingresos son más sensibles a las relaciones con los demás apoderados (14%)

Al evaluar los distintos factores de la calidad del servicio educacional, en una puntuación de 1 a 7, a nivel comunal, la calidad promedio de los distintos factores del servicio educacional es de 5,7. La comunidad tiene una evaluación de regular a buena del servicio educacional que se entrega en la comuna.

Gráfico 3.4 Evaluación con NOTA de 1 a 7 los siguientes factores de calidad del servicio del colegio



El aspecto mejor evaluado es la integración de los hijos con sus compañeros.

Los factores que se encuentran bajo el promedio de evaluación son la enseñanza del inglés, el tiempo que dedican los profesores a los alumnos y a los padres, la disciplina del colegio y la información que recibe de los resultados del SIMCE.

Por tipo de sostenedor, se tienen diferencias importantes a considerar, ya que la nota promedio que dan los apoderados de establecimientos municipales es 5,4, de establecimientos particulares subvencionados 5,9 y de establecimientos particulares pagados es 6,3.

Esta brecha de satisfacción, además de los resultados, es un incentivo a la movilidad de la matrícula en el sistema educacional.

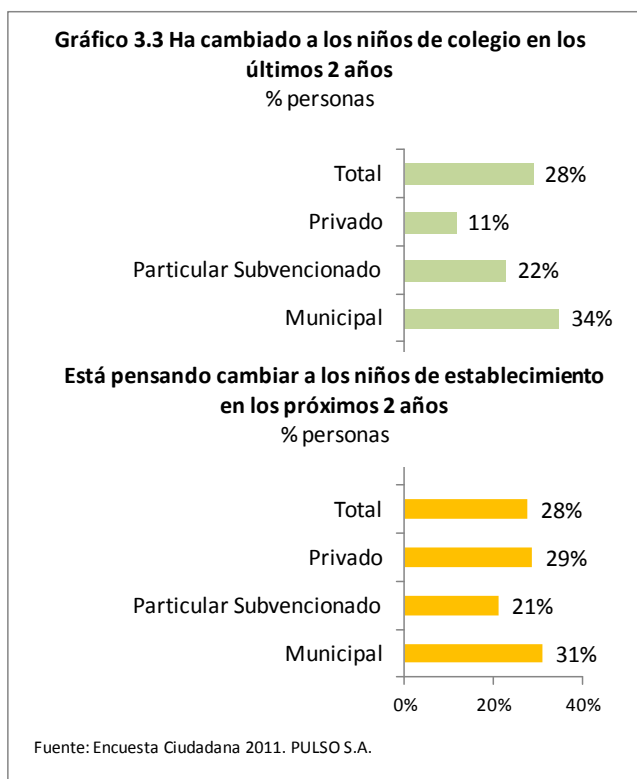
El sector Centro Alto es el sector con la menor evaluación en la comuna, con una anota promedio de 5,5. Por nivel socioeconómico destaca la baja evaluación que dan las familias pobres de la comuna a la disciplina del colegio (5,1) y el tiempo que dedican los profesores a los niños. La enseñanza del idioma inglés es el factor que tiene menor evaluación en los sectores medios, y el nivel de satisfacción general es 6,1 en las familias de mayores ingresos.

En relación a la movilidad de los alumnos en el sistema, se aprecia que el 28% ha cambiado de establecimiento en los últimos 2 años, movilidad que asciende al 34% en el sector municipal, lo más probable que a establecimientos particulares subvencionados, lo que ha sido la característica del sistema a nivel nacional.

El sector particular subvencionado tiene una movilidad de 22% y los colegios privados un 11%.

Por zona de la ciudad, el sector Norte es el que presenta la mayor movilidad en el sistema (33%).

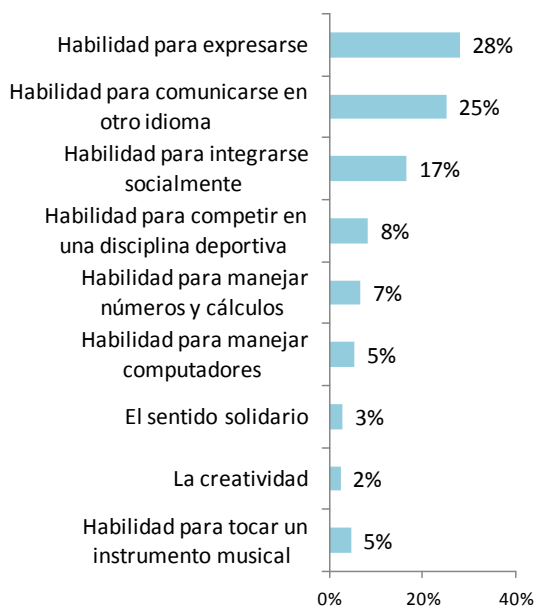
Al consultar a los apoderados acerca de si están pensando cambiar de establecimiento a los niños en los próximos 2 años, resulta que la movilidad esperada del sistema asciende al 28%.



Al comparar esta cifra entre sostenedores, se aprecia que el 31% de los apoderados del sistema municipal piensan cambiar a sus hijos de establecimiento, una cifra preocupante, que muestra un bajo nivel de fidelización con los establecimientos, y posiblemente con el sostenedor municipal. Llama la atención el nivel de movilidad esperada en los colegios particulares privados (29%), lo que se puede interpretar como una búsqueda competitiva al interior de este mercado. Los apoderados del sector Centro Bajo de la ciudad son los tendrán una mayor disposición a la movilidad de sus niños en el sistema en los próximos años (31%).

Las habilidades y aprendizajes que esperan que los establecimientos desarrollen en la formación de los niños se presentan en el gráfico siguiente. Lo más valorado es la capacidad para expresarse (29%), el aprendizaje del idioma (25%) y la habilidad para integrarse socialmente (17%), aspectos que deben ser desarrollados en la oferta de valor de los servicios educacionales de la Corporación Municipal.

Gráfico 3.6 Habilidades y Aprendizajes que espera que el establecimiento desarrolle en la formación de su hijo
% personas



Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Se distingue a nivel municipal el interés de los apoderados por el desarrollo de una disciplina deportiva (11%) y los apoderados del sector privado el interés por los números (11%).

En el sector particular subvencionado, sobresale el 35% de apoderados por el desarrollo de la habilidad para expresarse de manera clara.

Por nivel socioeconómico, destaca el aumento en el interés por la habilidad para expresarse de manera clara a medida que aumenta el ingreso familiar, de 14% de las familias pobres a un 41% de las familias de mayores recursos. En las familias pobres destaca el interés por el manejo de computadores por parte de los niños.

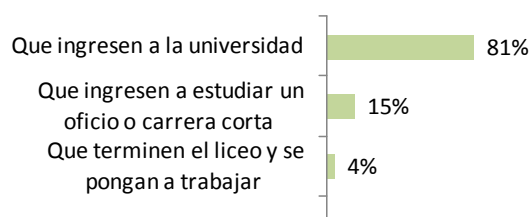
La aspiración por ingresar a la universidad es transversal en la comunidad de Antofagasta, el 81% de los apoderados lo aspira.

Un 15% piensa en el estudio de una carrera corta u oficio, y sólo el 4% de los apoderados piensan en que sus niños terminen el liceo y se pongan a trabajar.

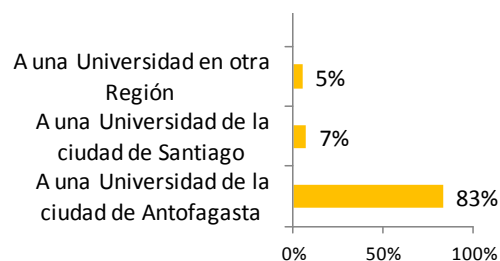
Es interesante observar el nivel de fidelidad de los apoderados con la ciudad de Antofagasta y las universidades locales, ya que el 83% piensa que sus hijos continúen educación en una universidad de Antofagasta.

El posicionamiento de la oferta universitaria local es un importante valor para la ciudad.

Gráfico 3.7 Qué espera del futuro educacional de sus hijos
% personas



Dónde espera que su hijo realice su futuro educacional
% personas



Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

3.3 Conclusiones: Ámbitos de Acción de la Política Municipal

Los ámbitos de acción de la política municipal en materia educacional, a partir del diagnóstico realizado anteriormente pueden ser los siguientes.

- a. **Retención en el sistema municipal incorporando en la oferta los factores de valor indicados por los padres.** Cercanía, resultados y ambiente social, son los factores más importantes para los padres al momento de seleccionar un establecimiento. Por otra parte, en relación al servicio, la capacidad para expresarse, el aprendizaje del idioma y la habilidad para integrarse socialmente, son aspectos que deben ser desarrollados en la oferta de valor de los servicios educacionales de la Corporación Municipal.
- b. **Cerrar la brecha de calidad poniendo el acento en los resultados,** que son insuficientes. Tener un SIMCE mínimo de 250 puntos en el sistema municipal de educación.
- c. **Profundizar en los servicios de educación técnico profesional.** Estudiar la calidad, pertinencia y resultados en empleabilidad de la educación técnico profesional de la comuna, haciendo un seguimiento de la trayectoria de los jóvenes egresados. Posicionar esta educación en las grandes empresas privadas regionales a partir de la identificación de los perfiles laborales más pertinentes.
- d. **Potenciar la oferta de educación parvularia,** que es la base de la pirámide en el sistema. Se puede considerar que existe una brecha de cobertura del sistema educativo en niños preescolares. Debiera centrarse en la difusión de la importancia y valor que tiene este proceso en los niños.
- e. **Fortalecer la labor de las Universidades locales,** acercando los colegios a estos centros de estudios, mediante convenios de ayudantías y actividades de integración. Desarrollar proyectos urbanos de mejoramiento de las condiciones de estadía de los estudiantes universitarios en la ciudad.

Todos los ámbitos de acción de la política educacional municipal apuntan a reposicionar el servicio que prestan los establecimientos bajo su administración, frenando la movilidad en el sistema mejorando la calidad y los resultados.

3.4 Temas relevantes planteados en la Mesa Técnica de Educación

a. Crisis del sistema educacional como antecedente de contexto

- ✓ En todo diagnóstico de la situación del sector de educación, se debe tener en consideración las normativas existentes que regulan la educación municipal y que impiden a los municipios competir en igualdad de condiciones.
- ✓ Las problemáticas de la educación a nivel nacional son el contexto de las problemáticas de la educación a nivel comunal, y en esta medida, las soluciones a la crisis en el sistema pasan por definiciones de orden nacional más que comunal.
- ✓ Existen muchas dudas e incertidumbre en el sistema educacional. Hay procesos que ya están resueltos pero no se sabe cómo se van a implementar, como es el caso de la incorporación de 7º y 8º a enseñanza media.
- ✓ Existen problemas de fondo en el sistema educativo a nivel nacional que quitan grados de libertad a la gestión de la Corporación e impiden proyectar el futuro de la corporación. No está totalmente definido cuál va a ser a futuro el rol del gobierno en materia educacional y cuál el rol del municipio en políticas educativas.
- ✓ Hoy en día el sistema se encuentra en un punto de inflexión cuyos cambios no están definidos, por lo que se requiere una planificación flexible que considere este escenario.

b. Problemas centrales: calidad, matrícula y labor social de la educación

- ✓ En el tema de la política de educación se plantea la dicotomía de poner el acento en alguno de los dos problemas centrales: mejorar la calidad o enfrentar la pérdida de matrícula.
- ✓ La labor social de la municipalidad se ve reflejada en la educación municipal, ya que los niños con problemas de aprendizaje o conductuales son recibidos sólo en los establecimientos educacionales municipales.
- ✓ La labor social ha implicado incorporar otro tipo de profesionales y programas a los establecimientos educacionales, para enfrentar la situación sicosocial de los alumnos.
- ✓ La continuidad de estudios, que muchas veces apunta a la educación técnica, requiere que los jóvenes rindan la PSU, pero no ingresan a la universidad, sólo buscan tener PSU rendida.
- ✓ Actualmente la Municipalidad hace transferencias cercanas a los 2 mil millones de pesos anuales (5% del presupuesto total), los que se espera aumentar a 2,2 mil millones.
- ✓ Se debe conjugar el PLADECO con el PADEM. Las propuestas de trabajo que surgen del diagnóstico son compatibles con el PADEM. Actualmente tiene 3 ejes: mejoramiento de la calidad, empoderamiento de la comunidad educativa y mejoramiento de la infraestructura.
- ✓ Los temas de infraestructura están siendo abordados en el corto plazo con distintos diseño y proyectos de mejoramiento de las escuelas.

c. El aseguramiento de la calidad, principal foco de la política comunal de educación

- ✓ Desarrollar un concepto de educación integral basada en los valores. Los valores. Formalizar la imagen deseada del alumno a formar integralmente desde el punto de vista valórico. La formación cívica debe formar parte de la calidad de la educación.
- ✓ Acercar a la familia a la escuela como una estrategia de mejoramiento de la calidad. Incorporar a los padres a la educación. Existen experiencias que se han implementado que se basan en el trabajo con los padres, en su desarrollo personal en primera instancia para en una segunda etapa trabajar su integración en la labor educativa.
- ✓ La implementación de los distintos programas deben tener un sistema de evaluación de resultados.

d. Proyectos emblemáticos de la educación municipal

- ✓ Desarrollo de la educación Parvularia.

No se está dando cobertura al primer nivel de transición y no se está desarrollando la oferta de este nivel en el sector norte de la ciudad. Un eje de la política municipal debe ser la educación parvularia y empezar a trabajar con el foco en la calidad con estas cohortes. Ya existen distintos proyectos en este sentido, como por ejemplo la administración de jardines infantiles de la JUNJI y el jardín infantil en la Universidad para atender a los hijos de los estudiantes.

Se está a nivel país avanzando en la creación de un instrumento para medir el avance en los aprendizajes en la educación temprana. La política municipal debiera contar con un instrumento de este tipo como un desafío.

Se requiere ampliar la capacidad de atención en el sector norte de la ciudad, poniendo el foco en dar continuidad al servicio que brindan INTEGRA y JUNJI.

- ✓ Profundizar la educación técnico profesional

Se propone realizar un plan común en séptimos y octavos para que los niños conozcan las especialidades, y posteriormente se imparta una educación técnica de nivel superior. Aumentar el nivel de este nivel educacional.

Se requiere un estudio de la demanda y oferta laboral de la región para orientar el desarrollo de las carreras técnicas.

- ✓ Incorporación del inglés en edades tempranas

La Corporación ya está implementando la incorporación del inglés como academia en 1º y 2º y 2 horas en 3º y 4º, lo que permite que los alumnos lleguen a 5 con mayores fortalezas. Como se puede apreciar, este tema ya está en la política educativa de la Corporación, por lo cual es posible incorporar en el PLADECO una política de mediano plazo más audaz.

Esta política incluye un proceso de capacitación de los docentes en el manejo del idioma. Mayor cantidad de profesores.

Anexo Cuadros Estadísticos Encuesta Ciudadana

Cuadro A-3.1 En qué se fija más para matricular a su hijo o pupilo en un establecimiento - Tipo Sostenedor

% de personas

	Tipo de sostenedor			
	Municipal	Particular Subvencionado	Privado	Total
Que quede más cerca de la casa	50%	29%	11%	39%
Que sea religioso	1%	4%	7%	3%
Que alguien conocido se lo recomiende	4%	5%	7%	5%
Que tenga buenos resultados en el SIMCE	12%	26%	21%	18%
Por tradición familiar	3%	3%	10%	4%
Que tenga el menor costo posible	5%	2%	2%	4%
Que tenga poca cantidad de alumnos por sala	2%	1%	3%	2%
Que tenga buenos resultados de ingreso a la Universidad	9%	11%	23%	12%
Que tenga mejor ambiente social	9%	14%	18%	12%
Que tenga infraestructura adecuada	3%	4%		3%
Que tenga actividades extraescolares de calidad	2%	1%		1%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.2 En qué se fija más usted para matricular a su hijo o pupilo en un establecimiento - Sector

% de personas

	SECTOR			
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur
Que quede más cerca de la casa	41%	40%	34%	19%
Que sea religioso	2%	4%	3%	
Que alguien conocido se lo recomiende	4%	5%	3%	12%
Que tenga buenos resultados en el SIMCE	18%	16%	21%	19%
Por tradición familiar	3%	2%	6%	8%
Que tenga el menor costo posible	3%	6%	2%	
Que tenga poca cantidad de alumnos por sala	2%	2%	3%	4%
Que tenga buenos resultados de ingreso a la Universidad	10%	10%	15%	15%
Que tenga mejor ambiente social	12%	13%	10%	19%
Que tenga infraestructura adecuada	3%	2%	3%	4%
Que tenga actividades extraescolares de calidad	1%	1%	2%	

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.3 En qué se fija más usted para matricular a su hijo o pupilo en un establecimiento - GSE

% de personas

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Que quede más cerca de la casa	18%	33%	45%	48%	50%
Que sea religioso	3%	3%	3%	1%	4%
Que alguien conocido se lo recomiende	6%	5%	3%	5%	
Que tenga buenos resultados en el SIMCE	28%	20%	17%	12%	6%
Por tradición familiar	10%	3%	3%	2%	
Que tenga el menor costo posible		3%	3%	8%	6%
Que tenga poca cantidad de alumnos por sala	2%	3%	2%	2%	
Que tenga buenos resultados de ingreso a la Universidad	18%	13%	10%	8%	10%
Que tenga mejor ambiente social	14%	13%	10%	12%	12%
Que tenga infraestructura adecuada	1%	3%	3%	2%	2%
Que tenga actividades extraescolares de calidad		1%	1%		10%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.4 Qué factores influyen en su participación como apoderado en el establecimiento - Tipo Sostenedor

% de personas

	Tipo de sostenedor			
	Municipal	Particular Subvencionado	Privado	Total
La disposición del director del establecimiento	16%	18%	6%	15%
La disposición de los profesores	44%	42%	34%	42%
La distancia al establecimiento	6%	5%	9%	6%
Los horarios en los cuales se cita a los apoderados	18%	17%	17%	17%
Las actividades que propone el establecimiento	6%	8%	22%	9%
Las relaciones con los demás apoderados	8%	5%	9%	7%
No es necesaria mi participación en el establecimiento educ	2%	5%	2%	3%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.5 Qué factores influyen en su participación como apoderado en el establecimiento - Sector

% de personas

	SECTOR			
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur
La disposición del director del establecimiento	19%	7%	17%	16%
La disposición de los profesores	37%	36%	47%	56%
La distancia al establecimiento	2%	7%	9%	4%
Los horarios en los cuales se cita a los apoderados	18%	28%	13%	8%
Las actividades que propone el establecimiento	12%	11%	6%	12%
Las relaciones con los demás apoderados	8%	7%	6%	
No es necesaria mi participación en el establecimiento educ	4%	4%	2%	4%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.6 Qué factores influyen en su participación como apoderado en el establecimiento - GSE

% de personas

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
La disposición del director del establecimiento	9%	10%	20%	18%	22%
La disposición de los profesores	37%	48%	41%	46%	31%
La distancia al establecimiento	9%	5%	5%	5%	10%
Los horarios en los cuales se cita a los apoderados	22%	19%	17%	12%	18%
Las actividades que propone el establecimiento	15%	9%	8%	9%	
Las relaciones con los demás apoderados	4%	5%	6%	8%	14%
No es necesaria mi participación en el establecimiento educ	4%	3%	2%	2%	4%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Cuadro A-3.7 Evaluación con NOTA de 1 a 7 los siguientes factores de calidad del servicio del colegio - Tipo Sostenedor

Nota promedio

	Tipo de sostenedor			
	Municipal	Particular Subvencionado	Privado	Total
1. Calidad de la infraestructura	5,6	6,0	6,5	5,8
2. Calidad del equipamiento computacional	5,5	5,9	6,2	5,7
3. Calidad del mobiliario	5,5	5,9	6,2	5,7
4. Calidad de los profesores	5,5	5,9	6,3	5,7
5. Calidad del director	5,5	5,7	6,3	5,6
6. La forma en que se hacen las clases	5,6	5,9	6,3	5,7
7. Los contenidos de las materias	5,6	6,0	6,5	5,8
8. Actividades extra-escolares	5,5	6,0	6,3	5,7
9. Actividades deportivas	5,5	6,0	6,2	5,7
10. Enseñanza del idioma inglés	5,0	5,8	6,1	5,4
11. Tiempo que dedican los profesores para atender a los alumnos	5,2	5,7	6,2	5,4
12. Tiempo que dedican los profesores para atender a los padres y apoderados	5,3	5,8	6,3	5,5
13. La disciplina del colegio	5,2	6,0	6,3	5,5
14. El prestigio del colegio	5,4	6,0	6,4	5,7
15. La distancia a la que les queda el colegio	5,5	6,0	6,2	5,7
16. La integración de sus hijos con los otros niños/jóvenes	5,9	6,2	6,6	6,1
17. La integración con otros apoderados y familias del colegio	5,5	5,9	6,3	5,7
18. La información que recibe de los resultados del SIMCE de su colegio	5,2	5,8	6,2	5,5
Promedio	5,4	5,9	6,3	5,7

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.8 Evaluación con NOTA de 1 a 7 los siguientes factores de calidad del servicio del colegio - Sector

Nota promedio

	SECTOR			
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur
1. Calidad de la infraestructura	5,9	5,7	5,9	5,7
2. Calidad del equipamiento computacional	5,7	5,7	5,9	5,9
3. Calidad del mobiliario	5,8	5,5	5,9	6,0
4. Calidad de los profesores	5,7	5,6	5,8	6,0
5. Calidad del director	5,6	5,5	5,7	6,0
6. La forma en que se hacen las clases	5,8	5,6	5,8	6,0
7. Los contenidos de las materias	5,8	5,7	5,9	6,0
8. Actividades extra-escolares	5,7	5,6	5,8	6,2
9. Actividades deportivas	5,8	5,5	5,7	6,1
10. Enseñanza del idioma inglés	5,4	5,2	5,4	5,7
11. Tiempo que dedican los profesores para atender a los alumnos	5,4	5,3	5,5	5,7
12. Tiempo que dedican los profesores para atender a los padres y apoderados	5,6	5,3	5,7	5,8
13. La disciplina del colegio	5,5	5,4	5,7	5,7
14. El prestigio del colegio	5,7	5,5	5,9	6,0
15. La distancia a la que les queda el colegio	5,7	5,4	6,1	5,9
16. La integración de sus hijos con los otros niños/jóvenes	6,1	5,8	6,3	6,4
17. La integración con otros apoderados y familias del colegio	5,7	5,6	5,7	6,1
18. La información que recibe de los resultados del SIMCE de su colegio	5,4	5,4	5,6	5,9
Promedio	5,7	5,5	5,8	5,9

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Cuadro A-3.9 Evaluación con NOTA de 1 a 7 los siguientes factores de calidad del servicio del colegio - GSE

Nota promedio

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
1. Calidad de la infraestructura	6,2	5,8	5,7	5,8	5,7
2. Calidad del equipamiento computacional	6,2	5,6	5,6	5,6	6,0
3. Calidad del mobiliario	6,1	5,7	5,6	5,5	5,9
4. Calidad de los profesores	6,0	5,7	5,6	5,7	5,6
5. Calidad del director	6,0	5,5	5,5	5,6	5,5
6. La forma en que se hacen las clases	6,1	5,7	5,6	5,7	5,8
7. Los contenidos de las materias	6,2	5,8	5,8	5,7	5,7
8. Actividades extra-escolares	6,1	5,6	5,7	5,6	5,7
9. Actividades deportivas	6,0	5,6	5,7	5,6	5,6
10. Enseñanza del idioma inglés	5,8	5,3	5,2	5,3	5,6
11. Tiempo que dedican los profesores para atender a los alumnos	5,9	5,4	5,3	5,4	5,1
12. Tiempo que dedican los profesores para atender a los padres y apoderados	5,9	5,6	5,5	5,4	5,3
13. La disciplina del colegio	6,1	5,6	5,4	5,4	5,1
14. El prestigio del colegio	6,1	5,8	5,5	5,5	5,4
15. La distancia a la que les queda el colegio	6,2	5,7	5,7	5,4	5,6
16. La integración de sus hijos con los otros niños/jóvenes	6,3	6,1	6,1	5,9	5,7
17. La integración con otros apoderados y familias del colegio	6,0	5,7	5,7	5,6	5,5
18. La información que recibe de los resultados del SIMCE de su colegio	5,9	5,4	5,4	5,3	5,3
Promedio	6,1	5,6	5,6	5,6	5,6

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.10 Ha cambiado a los niños de colegio en los últimos 2 años - Tipo Sostenedor

% de personas

	Tipo de sostenedor			
	Municipal	Particular Subvencionado	Privado	Total
SÍ	31%	21%	29%	28%
NO	68%	78%	71%	72%
Total	100%	100%	100%	100%

Está pensando cambiar a los niños de establecimiento en los próximos 2 años

	Tipo de sostenedor			
	Municipal	Particular Subvencionado	Privado	Total
SÍ	34%	22%	11%	28%
NO	65%	77%	89%	71%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.11 Ha cambiado a los niños de colegio en los últimos 2 años - Sector

% de personas

	SECTOR			
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur
Sí	33%	29%	24%	23%
NO	68%	71%	75%	65%
Total	100%	100%	100%	100%

Está pensando cambiar a los niños de establecimiento en los próximos 2 años

	SECTOR			
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur
Sí	28%	23%	32%	8%
NO	72%	77%	67%	80%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.12 Habilidades y Aprendizajes que espera que el establecimiento desarrolle en la formación de su hijo - Tipo Sostenedo

% de personas

	Tipo de sostenedor			
	Municipal	Particular		Total
		Subvencionad	Privado	
Habilidad para competir en una disciplina deportiva	11%	5%	5%	8%
Habilidad para tocar un instrumento musical	7%	2%	2%	5%
Habilidad para comunicarse en otro idioma	24%	25%	29%	25%
Habilidad para expresarse de manera clara (hablado y escrito)	24%	35%	30%	28%
Habilidad para manejar números y cálculos	6%	6%	11%	7%
Habilidad para manejar computadores	7%	3%	5%	5%
Habilidad para integrarse socialmente	16%	18%	16%	17%
La creatividad	2%	2%	2%	2%
El sentido solidario	2%	4%	2%	3%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Cuadro A-3.13 Habilidades y Aprendizajes que espera que el establecimiento desarrolle en la formación de su hijo - Sector
% de personas

	SECTOR			
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur
Habilidad para competir en una disciplina deportiva	8%	7%	8%	12%
Habilidad para tocar un instrumento musical	4%	3%	5%	4%
Habilidad para comunicarse en otro idioma	28%	20%	25%	35%
Habilidad para expresarse de manera clara (hablado y escrito)	23%	33%	29%	19%
Habilidad para manejar números y cálculos	6%	10%	6%	12%
Habilidad para manejar computadores	6%	4%	5%	4%
Habilidad para integrarse socialmente	20%	18%	14%	15%
La creatividad	3%	3%	2%	
El sentido solidario	2%	2%	4%	

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.14 Habilidades y Aprendizajes que espera que el establecimiento desarrolle en la formación de su hijo - GSE
% de personas

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Habilidad para competir en una disciplina deportiva	1%	8%	11%	11%	8%
Habilidad para tocar un instrumento musical	2%	3%	5%	7%	4%
Habilidad para comunicarse en otro idioma	27%	28%	23%	23%	28%
Habilidad para expresarse de manera clara (hablado y escrito)	41%	30%	29%	21%	14%
Habilidad para manejar números y cálculos	11%	5%	7%	5%	6%
Habilidad para manejar computadores		4%	4%	9%	12%
Habilidad para integrarse socialmente	14%	19%	16%	17%	18%
La creatividad	1%	1%	3%	3%	6%
El sentido solidario	3%	1%	2%	5%	4%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.15 Qué espera del futuro educacional de sus hijos - Tipo Sostenedor
% de personas

	Tipo de sostenedor			
	Municipal	Particular Subvencionado	Privado	Total
Que terminen el liceo o colegio y se pongan a trabajar	6%	1%		4%
Que ingresen a estudiar un oficio o carrera corta en un Ins	19%	11%	2%	15%
Que ingresen a la universidad	75%	87%	97%	81%
Total	100%	100%	100%	100%

Dónde espera que su hijo realice su futuro educacional

	Tipo de sostenedor			
	Municipal	Particular Subvencionado	Privado	Total
A una Universidad de la ciudad de Antofagasta	85%	85%	67%	83%
A una Universidad de la ciudad de Santiago	5%	7%	16%	7%
A una Universidad en otra Región de Chile distinta de Santi	4%	5%	10%	5%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.16 Qué espera del futuro educacional de sus hijos - Sector

% de personas

	SECTOR			
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur
Que terminen el liceo o colegio y se pongan a trabajar	5%	2%	4%	
Que ingresen a estudiar un oficio o carrera corta en un Ins	19%	9%	15%	4%
Que ingresen a la universidad	75%	88%	80%	96%

Dónde espera que su hijo realice su futuro educacional

	SECTOR			
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur
A una Universidad de la ciudad de Antofagasta	85%	69%	88%	76%
A una Universidad de la ciudad de Santiago	6%	14%	4%	12%
A una Universidad en otra Región de Chile distinta de Santi	3%	10%	3%	4%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-3.17 Qué espera del futuro educacional de sus hijos - GSE

% de personas

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Que terminen el liceo o colegio y se pongan a trabajar		3%	3%	8%	4%
Que ingresen a estudiar un oficio o carrera corta en un Ins	5%	6%	17%	23%	26%
Que ingresen a la universidad	95%	91%	78%	69%	68%

Dónde espera que su hijo realice su futuro educacional

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
A una Universidad de la ciudad de Antofagasta	74%	81%	85%	89%	91%
A una Universidad de la ciudad de Santiago	18%	7%	6%	1%	3%
A una Universidad en otra Región de Chile distinta de Santi	3%	7%	4%	3%	3%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

4. Diagnóstico Sector Cultura

4.1 Contexto

La actividad cultural en Chile es uno de los temas que comienza a tener relevancia para nuestra sociedad. Las modificaciones a las leyes de donaciones y el impulso a la construcción de centros culturales que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes está llevando a cabo, habilitan el acceso a la población a espectáculos culturales de calidad.

Y no sólo es un tema de entretenimiento o esparcimiento, sino que su importancia radica en la generación y preservación de la identidad propia de cada lugar, y a la generación de una industria que da empleo y ofrece servicios a visitantes de otras ciudades.

Bajo esta idea, se hace necesario observar la realidad comunal respecto al consumo de cultura en todas sus formas, especialmente en Libros, Teatro, Danza, Conciertos y artes visuales.

Según la última **Encuesta de Consumo Cultural** elaborada por el CNCA el año 2009, es el cine la actividad más consumida por los habitantes de la Región de Antofagasta, seguido de la lectura de libros, con un 62% y 54% respectivamente. Estas actividades, como las otras analizadas, muestran indicadores superiores a los vistos a nivel nacional, mostrando una participación más activa en este tipo de eventos.

Un aspecto importante a considerar es que gran parte de los asistentes a espectáculos culturales no son realmente consumidores, en el sentido de que no cancelan por el producto cultural, sino que asisten gratuitamente. Esta es una limitación para el desarrollo de esta actividad como industria.

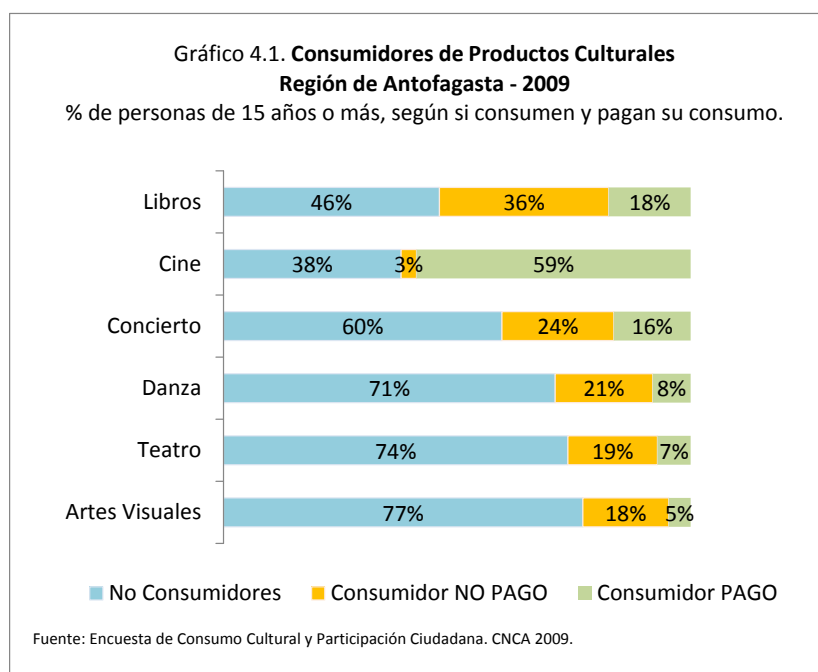
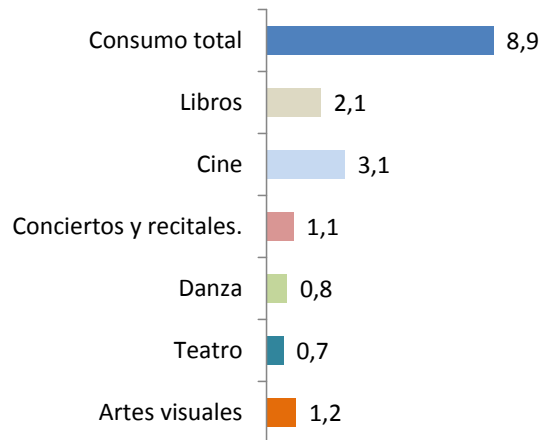


Gráfico 4.2 Frecuencia Anual de Consumo de Productos Culturales
Nº de veces al año de consumo. Personas de 15 años o más. 2009.



Fuente: Encuesta de Consumo Cultural y Participación Ciudadana. CNCA 2009.

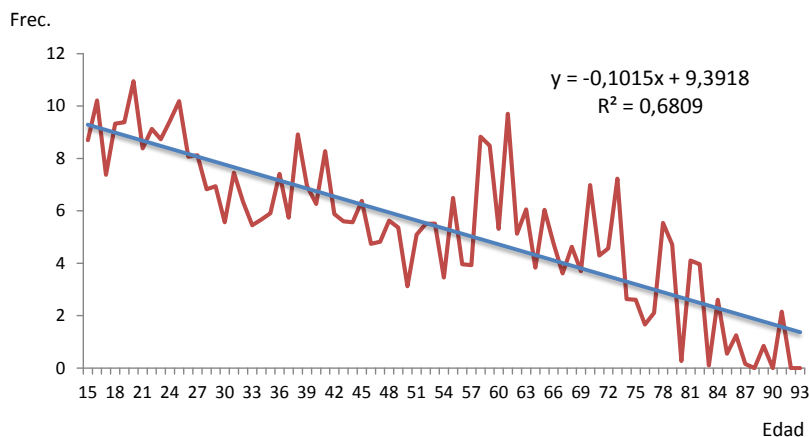
Otro indicador de consumo cultural, es la frecuencia con la cual se realiza. La misma encuesta nos señala que en la Región de Antofagasta las personas asisten a 8,9 espectáculos culturales o lectura de libros al año. Si se desagrega esta cifra, obtenemos que, es el cine y los libros los productos más consumidos por las personas de la Región.

Al igual que en el caso anterior, el nivel de consumo total de los habitantes de la Región superan al total nacional (6,8), especialmente debido a la importancia del cine en el

consumo local.

Otro de los aspectos relevantes que se determina a partir de la Encuesta de Consumo Cultural 2009, es la relación inversa entre la edad de las personas y la frecuencia de consumo cultural. Tal como se observa en el siguiente gráfico, a medida que aumenta la edad de las personas, acceden a menos bienes culturales. Esto dice relación con la mayor disponibilidad de tiempo libre de las personas en edad escolar o universitaria, estableciendo una brecha con quienes están insertos en el mundo laboral.

Gráfico 4.3 Frecuencia de Consumo de Productos Culturales según Edad - 2009
Nº promedio de veces de consumo anual según edad



Fuente: Encuesta de Consumo Cultural y Participación Ciudadana. CNCA 2009.

Las cifras anteriores, nos permiten determinar que la Región presenta una vocación cultural superior al promedio nacional, especialmente en lectura y cine. Por otro lado, se cuenta con la evidencia que permite crear acciones o programas tendientes a ocupar esa mayor disposición de jóvenes a consumir bienes de carácter cultural.

Biblioteca y lectura.

Como ya lo evidenciaban las cifras anteriores, uno de los ítems destacados en la Región es la lectura.

Atendiendo esta variable, se dispone en el cuadro 4.1 algunos indicadores relacionados con la actividad de las bibliotecas.

En la región, el 27% de las personas ha accedido a bibliotecas para consultar ejemplares de cualquier tipo, incluyendo el uso de internet. Estas bibliotecas fueron en su mayoría bibliotecas municipales (47%). El 23% de las bibliotecas visitadas corresponde a bibliotecas universitarias, misma cifra que las bibliotecas de establecimientos educacionales.

Cuadro 4.1 Asistencia a Bibliotecas

En %, personas de 15 años

En los últimos 12 meses, ¿ha asistido a alguna biblioteca a consultar libros, revistas, diarios, Internet u otro material?

27%

¿Cuáles la razón principal por la que no asistió? (Biblioteca)

%

No le interesa o no le gusta	16%
Falta de tiempo	40%
Prefiere conseguir libros por otros medios	7%
No encuentra los libros que le interesan	5%
No sabe donde están, no las conoce	5%
No existen bibliotecas o se encuentran muy lejos...	5%
No tiene buen servicio o instalaciones	1%
El horario no le acomoda	1%
No le resulta necesario	11%
Otro	9%
Total	100%

Mayoritariamente, ¿a qué tipo de biblioteca fue?

%

Bibliotecas pblicas tales como municipal, metro, etc.	47%
Biblioteca Universitaria	23%
Biblioteca de escuela, colegio, liceo, etc	23%
Biblioteca de organismos públicos y/o C. de documentación	4%
Otra	2%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural y Participación Ciudadana. CNCA 2009.

En el otro extremo, es decir, aquellas personas que no han visitado bibliotecas, indican que la principal causa es la falta de tiempo (40%). Totalmente ajenos a la actividad bibliotecaria, resulta el 16% de las personas que indica que no le interesa o no le gusta asistir a este tipo de establecimientos y el 11% que indica que no le resulta necesario.

Destaca dentro de las causales de no asistencia a bibliotecas, el 5% que declara no conocerlas, ya que corresponde a un público potencial de capturar.

Cursos y participación.

Otro tipo de consumo cultural, es la participación de cursos, así como también la práctica profesional o amateur de ciertas disciplinas. Es destacable que estas actividades, motivan aún más el consumo de espectáculos culturales.

La participación en actividades de producción cultural de manera profesional en la Región de Antofagasta supera en algunos casos a la media nacional. Este es el caso de las fotografías, videos y creaciones audiovisuales en donde llega a un 8% la participación regional, superando en 5 puntos porcentuales las cifras nacionales. Misma situación ocurre con las creaciones musicales, la cual dobla el promedio nacional.

Otro punto destacable son las personas que han participado en representaciones teatrales (2%).

Cuadro 4.2 Participación en actividades de producción cultural de manera Profesional

En % según tipo de actividad		
<u>Practica o participa</u>	% Antofagasta	% Nacional
Ha sacado fotografías, elaborado videos o alguna creación audiovisual	8%	3%
Ha hecho algún trabajo manual con fines artísticos o creativos	3%	2%
Ha tocado un instrumento, cantado o compuesto música	4%	2%
Ha diseñado, dibujado, pintado o realizado una escultura	1%	1%
Ha escrito cuentos, poesías o literatura en general	1%	1%
Ha bailado o participado en: una coreografía o espectáculo de expresión corporal	2%	1%
Ha participado en: una representación teatral	2%	0%
Ha realizado o participado en una actividad circense	0%	0%
Ha realizado o participado en: una actividad folclórica	2%	1%
Otra actividad	1%	1%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural y Participación Ciudadana. CNCA 2009.

La participación en estas actividades de manera profesional, no dista mucho de la realidad del mundo amateur. La revisión de cifras muestra una leve mayor participación en actividades de producción cultural de manera amateur, destacando las mismas disciplinas anteriormente mencionadas.

Destaca la participación en actividades audiovisuales con el 23% de la población y los trabajos artísticos artesanales con el 11%. Ambos superan los promedios nacionales.

Esta participación ciudadana en actividades de tipo cultural, fomenta el consumo y se debe asegurar la disponibilidad de oferta para este grupo cautivo, tanto de espectáculos como de infraestructura adecuada para ello.

Cuadro 4.3 Participación en actividades de producción cultural de manera Amateur

En % según tipo de actividad

Practica o participa	% Antofagasta	% Nacional
Ha sacado fotografías, elaborado videos o alguna creación audiovisual	23%	21%
Ha hecho algún trabajo manual con fines artísticos o creativos	11%	9%
Ha tocado un instrumento, cantado o compuesto música	11%	12%
Ha diseñado, dibujado, pintado o realizado una escultura	5%	6%
Ha escrito cuentos, poesías o literatura en general	4%	4%
Ha bailado o participado en: una coreografía o espectáculo de expresión corporal	3%	4%
Ha participado en: una representación teatral	1%	3%
Ha realizado o participado en una actividad circense	0%	1%
Ha realizado o participado en: una actividad folclórica	6%	4%
Otra actividad	6%	2%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural y Participación Ciudadana. CNCA 2009.▣

En cuanto a los cursos, se puede observar una alta participación en cursos de artesanías y manualidades, llegando al 10% de la población de la Región. Destaca además los cursos de interpretación de instrumentos musicales (4%) y las clases de fotografía (3%).

Las restantes actividades presentan una tendencia similar que el promedio nacional.

Cuadro 4.4 Consumidor cultural y participación en clases relacionadas con la cultura

En % según tipo de actividad

Practica o participa	% Antofagasta	% Nacional
Danza o baile	4%	4%
Interpretación de instrumentos musicales	4%	2%
Artesanía y manualidades	10%	3%
Teatro	1%	2%
Literatura	1%	2%
Canto	1%	1%
Apreciación artística (teoría del arte, crítica de cine)	2%	2%
Cine	2%	1%
Acrobacia y malabares	0%	1%
Terapia corporal (yoga, Tai Chi, etc)	3%	4%
Uso de computadores y de programas computacionales (Web, diseño, etc.)	3%	3%
Fotografía	3%	1%
Idiomas (excluye actividades escolares o universitarias)	3%	2%
Ha asistido a otras clases o talleres	2%	2%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural y Participación Ciudadana. CNCA 2009.▣

Finalmente, se puede observar que las personas que viven en la Región de Antofagasta asisten en mayor medida a eventos culturales como las festividades religiosas o tradicionales de la localidad. La asistencia a los aniversarios comunales alcanza el 25% y los espectáculos de teatro doblan la media nacional, llegando a un 12%.

Existe, entonces, una mayor propensión de las personas hacia eventos y actividades de connotación cultural que supera el promedio del país.

Cuadro 4.5. Asistencia a otros eventos culturales

En % según tipo de actividad

Asistencia	% Antofagasta	% Nacional
Festividades religiosas	31%	26%
Festividades tradicionales propias o características de su localidad	17%	14%
Aniversarios locales o comunales	25%	15%
actividades callejeras y carnavalescas	17%	16%
Festival o encuentro de música	18%	13%
Festival o encuentro de teatro	12%	6%
Ferias del libro	19%	15%
Festival o encuentro de audiovisual	5%	3%
Muestras o encuentros gastronómicos	3%	8%
Muestras de artesanía tradicional	15%	19%
NINGUNO	34%	44%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural y Participación Ciudadana. CNCA 2009. 

Teatro y Cine

El cine es una actividad relevante en la comuna. Es una industria desarrollada e impulsada por las grandes cadenas comerciales. Además demuestra ser una actividad masiva. De la misma naturaleza es el teatro, salvo que está centrado básicamente en oferta nacional disponible.

Para el año 2009, la Región de Antofagasta contabiliza 3.766 butacas en cines, según el anuario de cultura del Instituto Nacional de Estadísticas. Tal como se puede observar en el siguiente cuadro, el año 2009 la región superó los 750 mil espectadores.

Las cifras anteriores, nos indican que en la Región existen 151 personas por cada butaca, cifra que la sitúa bajo otras regiones, como Tarapacá o Atacama, con 215 y 180 habitantes por butaca. Asimismo, y de acuerdo a los espectadores, se obtiene que en dicho periodo, asistieron 207 espectadores por butaca. Esta última situación, muestra un uso intensivo de la infraestructura existente.

Cuadro 4.6. Oferta de Butacas de Cine y Espectadores según Región - Año 2009

En nº y %						
Región	Año 2009				Variación 1997 - 2009	
	Butacas	Espectadores	Población por Butaca	Espectadores por Butaca	Butacas	Espectadores
De Arica y Parinacota	980	70.716	189	72	96%	145%
De Tarapacá	1.444	336.047	215	233	133%	1175%
De Antofagasta	3.766	778.358	151	207	43%	1137%
De Atacama	1.550	63.329	180	41	-30%	239%
De Coquimbo	2.113	387.281	337	183	41%	1469%
De Valparaíso	6.584	1.287.452	265	196	-37%	477%
Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	1.246	291.801	705	234	-50%	583%
Del Maule	2.788	194.611	360	70	-2%	537%
Del Biobío	4.845	1.065.569	419	220	-36%	204%
De La Araucanía	2.905	379.955	333	131	111%	763%
De Los Ríos	1.305	196.725	291	151	3%	479%
De Los Lagos	2.107	323.330	394	153	373%	6107%
Aisén del General Carlos Ibañez del Campo	350	4.585	297	13	-14%	103%
Magallanes y de La Antártica Chilena	110	36.854	1.441	335	-94%	33%
Región Metropolitana	38.468	9.025.983	178	235	47%	346%
Total	70.561	14.442.596	241	205	13%	390%

Fuente: Anuario de Cultura. CNCA - INE.

Por otro lado, si bien existe un aumento en la cantidad de butacas en el período 1997-2009 de un 43%, el crecimiento de los espectadores se encuentra dentro de los más altos del país, con un 1.137%, ayudado por el crecimiento de la población y la instalación de salas.

Una cifra a destacar es que la Región de Antofagasta concentra el 5% de las butacas del país y el 5% de la cantidad de espectadores, dejándola en cuarto lugar tras la Región Metropolitana, Valparaíso y Bío Bío.

El teatro, en tanto, nos muestra un panorama algo distinto. Con 12 salas por región (según el Catastro de Infraestructura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes) y 237 funciones durante el año 2009, muestra una capacidad inferior a la del cine, aun así supera en estos indicadores a las regiones vecinas.

La Región presenta una cantidad de espectadores por función que se acerca al promedio nacional, sin embargo, la cantidad de funciones por sala (20) es inferior a éste, mostrando una subutilización de los espacios existentes.

La cantidad de espectadores tiende al promedio y dista de los 24 mil espectadores existentes en Arica y Parinacota para el año 2009. De los espectadores de ese período, sólo un quinto pagó su entrada, mientras que los restantes ingresan de manera gratuita. La región de Antofagasta es una de las regiones que se destaca por el carácter de gratuidad de sus funciones teatrales.

Cuadro 4.7. Mercado del Teatro según Región - Año 2009

Región	Teatro						
	Nº de Salas	Funciones	Espectadores por Función	Funciones por Sala	Espectadores por Sala	Espectadores Pagos por Sala	Espectadores Pagos por Función
De Arica y Parinacota	2	174	283	87	24.557	364	4
De Tarapacá	3	96	125	32	3.963	934	29
De Antofagasta	12	237	261	20	5.141	1.140	58
De Atacama	9	186	223	21	4.592	378	18
De Coquimbo	4	85	390	21	8.267	1.774	83
De Valparaíso	14	440	128	31	4.006	1.778	57
Del Libertador	29	448	204	15	3.142	560	36
Del Maule	21	413	308	20	6.036	873	44
Del Biobío	31	425	200	14	2.732	793	58
De La Araucanía	14	198	345	14	4.863	1.586	112
De Los Ríos	4	87	284	22	6.150	1.005	46
De Los Lagos	7	275	280	39	10.948	3.630	92
Aisén	8	44	138	6	753	351	64
Magallanes	2	10	351	5	1.750	1.050	210
Región Metropolitana	100	5.353	168	54	8.966	6.510	122
Total	260	8.471	237	33	6.274	3.151	97

Fuente: Anuario de Cultura. CNCA - INE. Catastro de Infraestructura Cultural CNCA 2011.

Espectáculos públicos

La encuesta de espectáculos públicos elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas, nos permite analizar otros espectáculos desde otro punto de vista.

A nivel nacional, no se exhiben grandes cifras para cada uno de los espectáculos analizados, sin embargo algunas regiones muestran diferencias respecto a estas cifras. Es así como Teatro destaca dentro de estas actividades. Si bien la comparación con el cine realizada a partir de la cantidad de butacas mostraba una realidad deficitaria, se puede observar que en la Región de Antofagasta, el teatro supera a los conciertos y danza.

La Región destaca en la cantidad de asistentes por función de algunos espectáculos y se vuelve relevante la cantidad de personas que pagan por asistir a esos eventos, cifras menores que el promedio nacional.

Cuadro 4.8. FUNCIONES en el Mercado de Productos Culturales según Región - Año 2009

En nº cada 10 mil habitantes					
Funciones cada 10 mil habitantes					
Región	Conciertos Música Popular	Teatro	Ballet y Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta y Opera
De Arica y Parinacota	1,5	9,4	4,4	1,7	1,4
De Tarapacá	0,8	3,1	0,4	0,7	0,6
De Antofagasta	1,2	4,2	0,6	0,6	0,6
De Atacama	5,0	6,7	2,1	2,0	0,6
De Coquimbo	0,6	1,2	0,4	0,4	0,6
De Valparaíso	1,4	2,5	0,7	0,7	0,6
Del Libertador	2,1	5,1	2,1	1,5	1,4
Del Maule	2,3	4,1	0,7	1,0	0,7
Del Biobío	1,4	2,1	0,6	1,5	0,9
De La Araucanía	2,2	2,0	1,1	2,0	0,7
De Los Ríos	4,8	2,3	1,2	0,7	2,0
De Los Lagos	1,5	3,3	1,5	1,6	0,9
Aisén	11,2	4,2	0,1	5,4	0,3
Magallanes	0,9	0,6	0,1	1,2	--
Región Metropolitana	1,0	7,8	0,7	0,5	0,7
Total	1,1	1,8	0,9	0,9	0,8

Fuente: Anuario de Cultura. CNCA - INE.

Cuadro 4.9. ESPECTADORES POR FUNCIÓN en el Mercado de Productos Culturales según Región - Año 2009

En nº					
Nº de Espectadores por Función					
Región	Conciertos Música Popular	Teatro	Ballet y Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta y Opera
De Arica y Parinacota	978	283	313	1.446	511
De Tarapacá	849	125	458	348	249
De Antofagasta	730	261	269	540	308
De Atacama	456	223	247	424	134
De Coquimbo	1.295	390	605	545	499
De Valparaíso	1.007	128	179	535	578
Del Libertador	526	204	228	309	236
Del Maule	455	308	359	437	267
Del Biobío	693	200	451	313	351
De La Araucanía	574	345	505	359	517
De Los Ríos	308	284	236	314	298
De Los Lagos	803	280	142	192	149
Aisén	390	138	20	118	47
Magallanes	544	351	75	143	
Región Metropolitana	1.395	168	385	695	426
Total	629	237	327	440	377

Fuente: Anuario de Cultura. CNCA - INE.

Cuadro 4.10. ESPECTADORES en el Mercado de Productos Culturales según Región - Año 2009

En %					
Región	Porcentaje de Espectadores que Pagan				
	Conciertos Música Popular	Teatro	Ballet y Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta y Opera
De Arica y Parinacota	56%	1%	15%	66%	54%
De Tarapacá	50%	24%	0%	0%	0%
De Antofagasta	66%	22%	18%	10%	35%
De Atacama	17%	8%	10%	8%	0%
De Coquimbo	73%	21%	16%	10%	81%
De Valparaíso	67%	44%	29%	34%	64%
Del Libertador	31%	18%	20%	7%	2%
Del Maule	31%	14%	6%	27%	7%
Del Biobío	30%	29%	21%	5%	36%
De La Araucanía	31%	33%	22%	15%	8%
De Los Ríos	4%	16%	14%	27%	0%
De Los Lagos	78%	33%	23%	22%	36%
Aisén	63%	47%	0%	0%	0%
Magallanes	87%	60%	100%	63%	
Región Metropolitana	78%	73%	58%	47%	48%
Total	60%	50%	34%	29%	39%

Fuente: Anuario de Cultura. CNCA - INE.

Segmentos de consumidores y Pago por servicios.

Para una mejor comprensión de la situación cultural de la Región, se elaboran segmentos de demanda que responden a la frecuencia de consumo de los bienes culturales.

De este modo, contamos con los segmentos de No Consumidores, Consumidores esporádicos, consumidores Frecuentes y consumidores intensivos. Paralelo a ello, se divide la población en dos tramos etarios que permite una mejor comprensión de la problemática del consumo.

Con la anterior categorización, podemos observar dos fenómenos. En primer lugar, las personas de 26 años y más son en mayor medida más propensos a considerar caro o muy caro un determinado bien cultural (78% en promedio). En segundo lugar, se aprecia que a medida que aumenta la intensidad del consumo, la percepción de que los bienes culturales son caros, va disminuyendo.

Lo más interesante se muestra en el segmento de personas entre 15 y 25 años. Aquí existe una menor proporción de personas que consideran caros o muy caros los bienes culturales en comparación con el total nacional. Al comparar ambos resultados, existen 10 puntos porcentuales de diferencia.

Cuadro 4.11. Percepción del precio de los bienes culturales

En porcentaje según segmento en la Región de Antofagasta

<u>15 a 25 años</u>	Caro o Muy	Adecuado	Barato o
	Caro		Muy Barato
No consumidores (0)	56%	44%	0%
Consumidores esporádicos (0,1 - 5)	68%	9%	23%
Consumidores Frecuentes (5,1-12)	74%	14%	12%
Consumidores Intensivos (más de 12)	38%	41%	17%
Total	61%	23%	14%
26 y más años			
No consumidores (0)	81%	9%	6%
Consumidores esporádicos (0,1 - 5)	78%	15%	5%
Consumidores Frecuentes (5,1-12)	80%	15%	2%
Consumidores Intensivos (más de 12)	70%	21%	4%
Total	78%	15%	4%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural y Participación Ciudadana. CNCA 2009.®

Estas diferencias en cuanto a la percepción del precio de los bienes culturales, está relacionado con el nivel de gratuidad experimentado en la Región, que, tal como lo observamos recientemente, resulta relevante.

Respecto a esta temática, este segmento etario resulta crítico sobre la gratuidad de los bienes culturales.

Si bien el 65% de las personas del tramo etario está de acuerdo con que estos bienes debieran ser gratuitos, existe un 35% que se muestra Muy en Desacuerdo. Similar situación se da entre los consumidores esporádicos, donde el porcentaje en desacuerdo llega al 25%. Sin embargo, entre los consumidores intensivos de la región, se muestran más favorables a la gratuidad.

Estas cifras muestran diferencias con las cifras nacionales, principalmente en quienes se muestran en desacuerdo o muy en desacuerdo, siendo en la región, mucho más explícitos y mayoritarios.

Cuadro 4.12. Percepción respecto a que los bienes culturales deben ser gratuitos

Porcentaje de Segmento de personas de 15 a 25 años

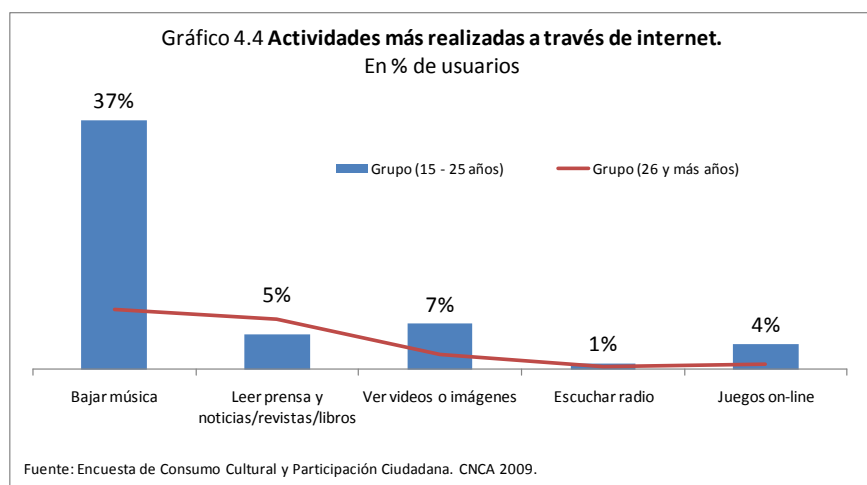
	No consumidores (0)	Consumidores esporádicos (0,1 - 5)	Consumidores Frecuentes (5,1-12)	Consumidores Intensivos (más de 12)	Total
Muy en desacuerdo	35%	25%	13%	0%	14%
En desacuerdo	0%	0%	9%	12%	7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0%	0%	5%	26%	10%
De acuerdo	50%	17%	39%	35%	35%
Muy de acuerdo	15%	58%	35%	26%	35%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural y Participación Ciudadana. CNCA 2009.®

Internet

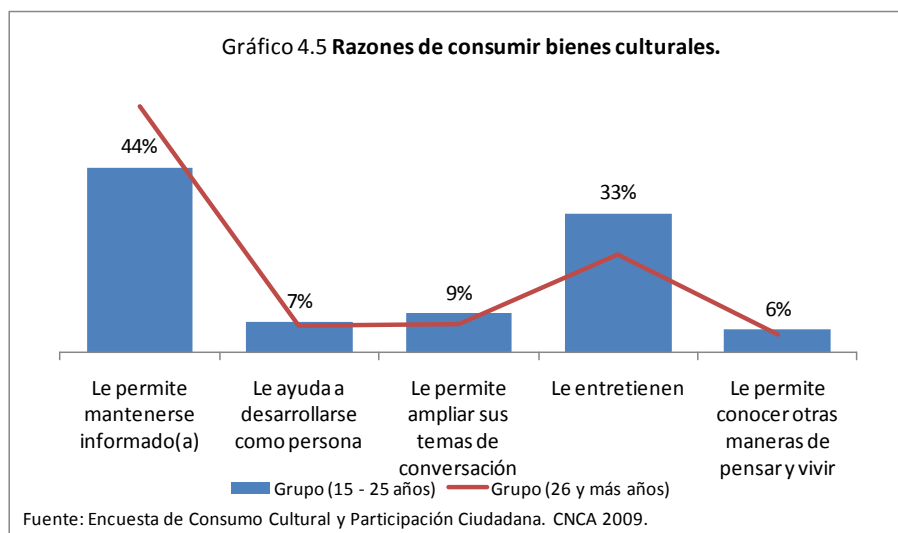
En la actualidad, internet se ha convertido en un medio para consumir cultura. Es así como en la encuesta de cultura del CNCA, es posible observar que el 37% de las personas entre 15 y 25 años descarga música de internet.

Se debe considerar que los centros bibliotecarios ofrecen internet a sus usuarios y mediante este medio pueden acceder no sólo a música, videos o juegos, sino que también acceder a museos, libros y acceder a nuevos contenidos o información sobre los eventos culturales.



Razones para consumir bienes culturales.

Resulta relevante conocer las motivaciones que llevan a las personas a consumir bienes culturales. La misma encuesta del consejo de la Cultura y las Artes, nos proporciona información referente a ello. Mantenerse informado y la entretención son las dos principales razones tanto para el grupo de personas entre 15 y 25 años como para los mayores de 26 años, respectivamente.



Infraestructura cultural

Según el Catastro de Infraestructura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la comuna de Antofagasta cuenta con 25 espacios dispuestos o disponibles para llevar a cabo las actividades de carácter cultural de la zona.

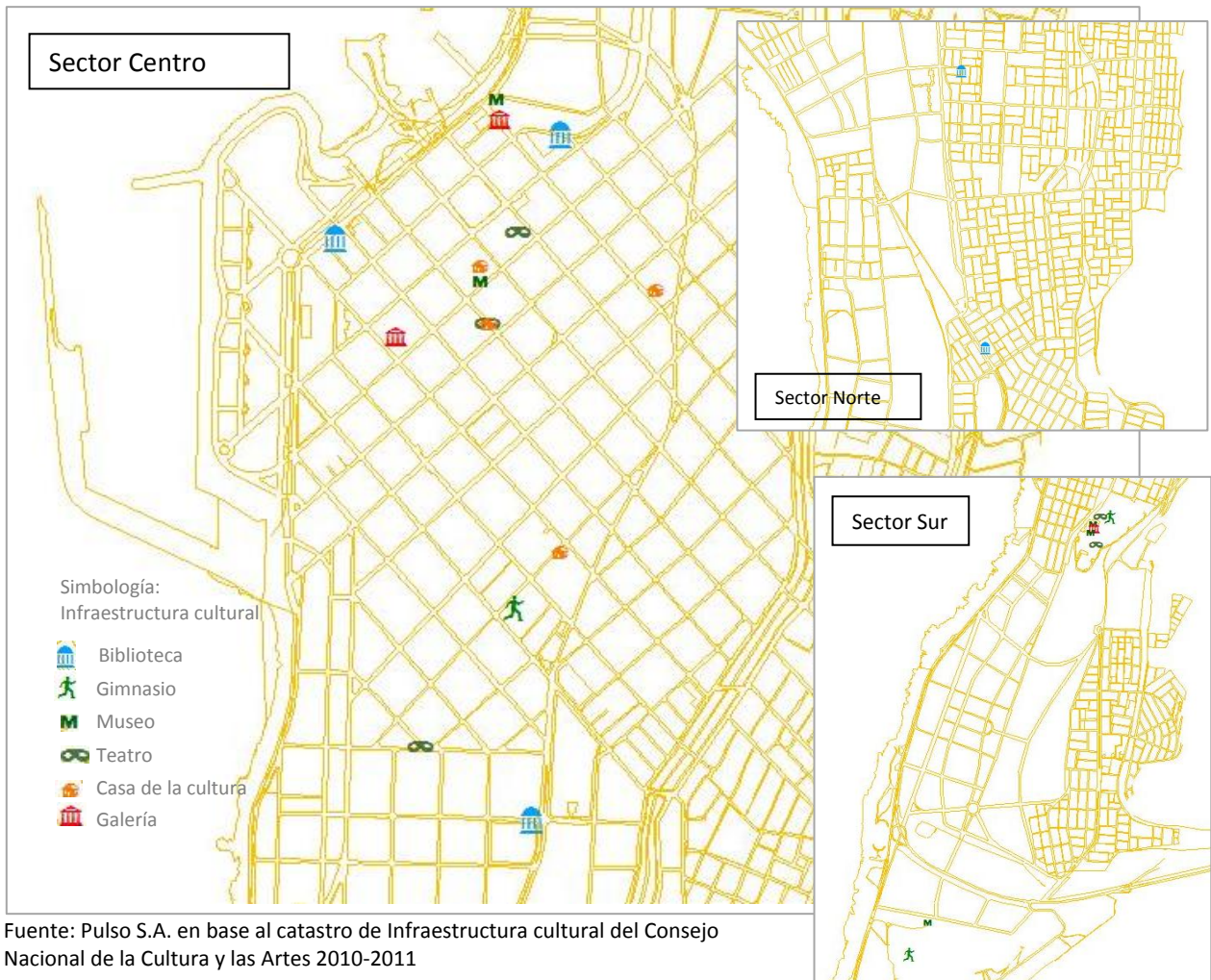
Dentro de estos 25 lugares, es posible encontrar casas de la cultura, salas de teatro, museos, galerías y bibliotecas, además de los gimnasios, que, en algunas oportunidades abandonan su vocación deportiva para servir de escenario de manifestaciones culturales como conciertos, festivales o celebraciones típicas.

Tal como se puede apreciar en la siguiente imagen, la zona centro de la comuna es la que concentra gran parte de la infraestructura disponible (15), entre ellas 4 centros culturales, 3 bibliotecas y 3 salas de teatro, entre otras. La cercanía de ellos, debiese asegurar acceso y diversidad de disciplinas para los habitantes y turistas. Ello dependerá de una buena gestión del espacio disponible, generando oferta atractiva y suficiente para un público transversal.

En el sector norte, sólo podemos identificar 2 bibliotecas, mientras el sector sur cuenta con una multiplicidad de instalaciones en los terrenos de la Universidad Católica del Norte. Además de estas instalaciones, podemos encontrar museos y un monumento histórico (el cual no aparece en la imagen).

Este catastro no considera otros atractivos, tales como monumentos nacionales, naturales e históricos, que conjugan su carácter cultural con una orientación al turismo tanto interno como receptivo.

Imagen 5.1: Infraestructura Cultural de la Comuna de Antofagasta¹.



Fuente: Pulso S.A. en base al catastro de Infraestructura cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 2010-2011

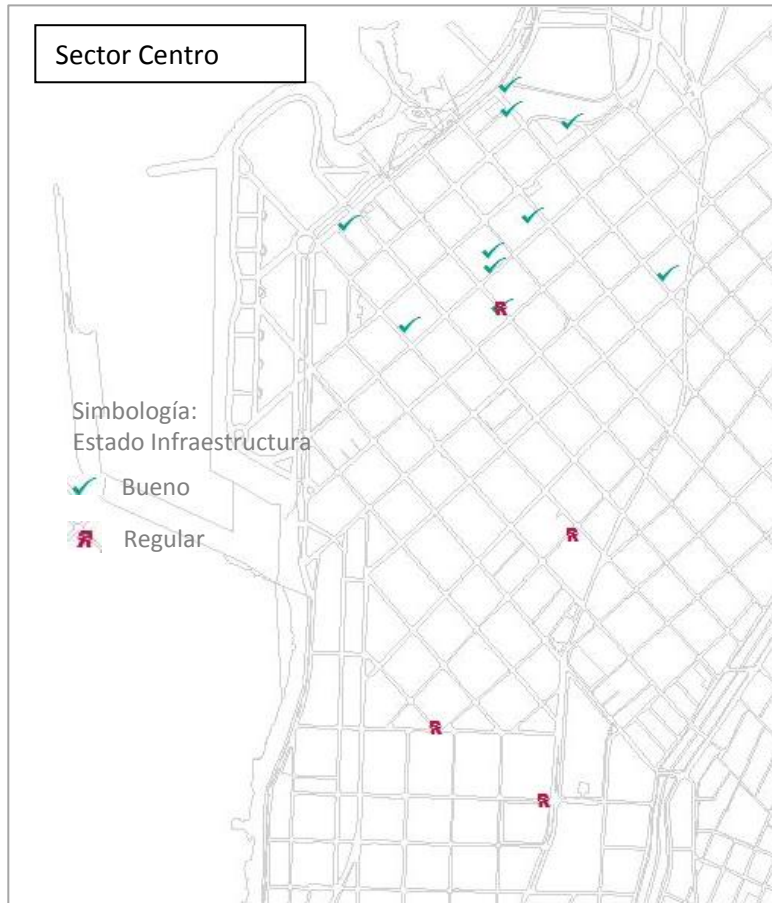
Sobre el estado de la infraestructura, se observa que sólo algunos presentan un estado Regular y las restantes se consideran buenas. Tanto en el sector norte como en el sur, la infraestructura se encuentra en buena calidad, siendo el sector centro el que tiene algunas deficiencias. Aquellas en un estado Regular, según el catastro del CNCA son las siguientes:

- ✓ Centro de Extensión de la Universidad de Antofagasta
- ✓ Corporación Cultural Alianza Francesa
- ✓ Centro de Extensión Universidad Santo Tomás
- ✓ Biblioteca Pública N° 124

¹ Ubicación de la infraestructura es solo referencial y aproximada a la realidad.

La distribución del estado de la infraestructura en la zona centro se puede observar en la Imagen 5.2.

Imagen 5.2: Estado de la Infraestructura Cultural de la Comuna de Antofagasta.



Fuente: Pulso S.A. en base al catastro de Infraestructura cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 2010-2011

Finalmente, otro aspecto relevante, es la dependencia administrativa de estos lugares. Podemos identificar tres tipos de dependencias:

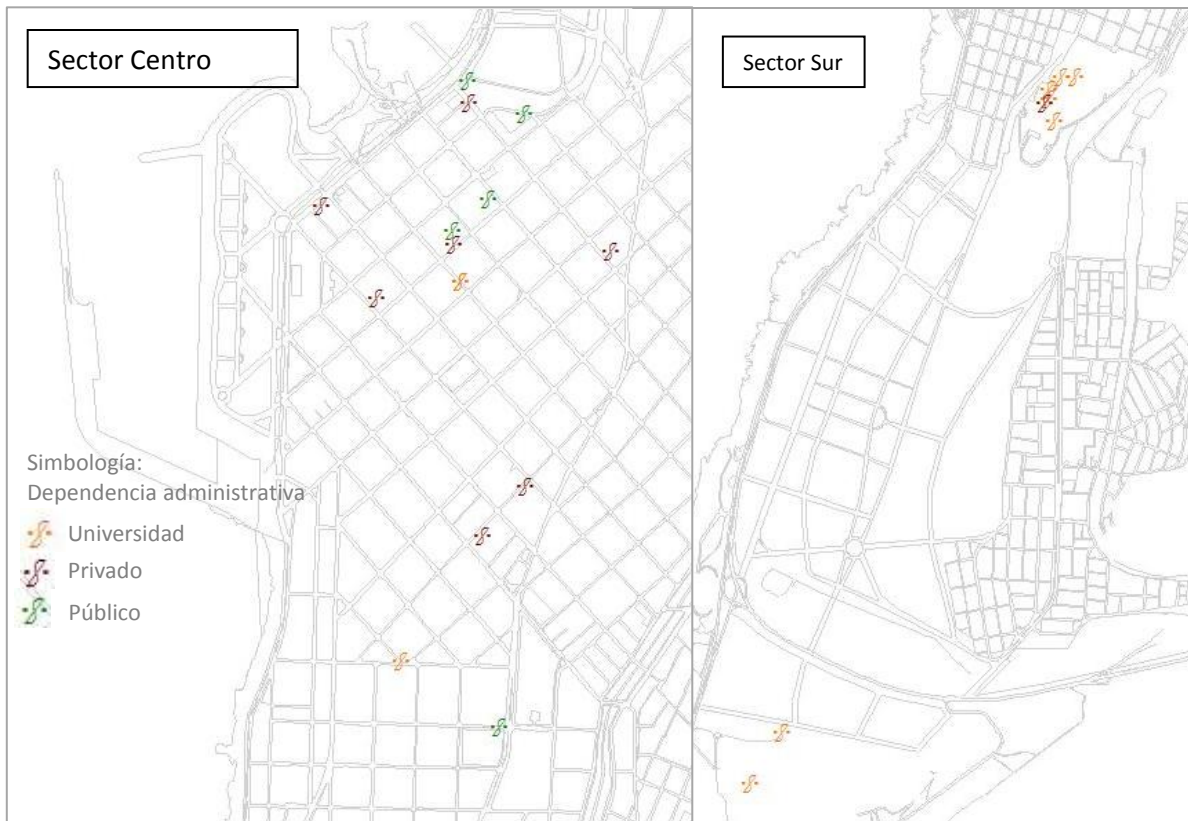
- ✓ Municipal o Pública: Aquellas que dependen del municipio o de algunas de sus corporaciones. Además se incluyen algunas pertenecientes del Estado.
- ✓ Privada: Aquellas que dependen de fundaciones, corporaciones u otras entidades de derecho privado.
- ✓ Universidades: Aquellas que dependen de instituciones de educación superior tanto para sus actividades académicas como para sus actividades de extensión.

Ya se adelantaba que el sector sur está marcado por la actividad universitaria, convirtiendo al campus en un motor cultural y educativo de la ciudad, compuesto por la Universidad Católica del Norte y la Universidad de Antofagasta.

Las dos instalaciones del sector norte se tratan de bibliotecas administradas una por junta de vecinos y otra por la municipalidad.

El sector centro, como se observa en la siguiente imagen, confluye tanto la actividad pública como privada principalmente a través de centros culturales y salas de teatro, destacando el Teatro municipal de la comuna.

Imagen 5.3: Dependencia administrativa de la Infraestructura Cultural de la Comuna de Antofagasta.



Fuente: Pulso S.A. en base al catastro de Infraestructura cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 2010-2011

La comuna cuenta con estos espacios de lunes a viernes, mientras algunos espacios extienden su atención a los fines de semana. La oferta de precios es variada, en su mayoría gratuita. Otros mezclan programas gratuitos con talleres o cursos pagados.

Existen lugares que no cuentan con acceso universal a sus instalaciones, la mayoría de ellos son universidades o privadas. Entre las públicas que se encuentran en esta situación, encontramos al Teatro Municipal de Antofagasta y el Museo de Antofagasta, a cargo de la Corporación municipal de Antofagasta y el Dibam, respectivamente.

Entre los lugares que no cuentan con acceso universal, encontramos a las bibliotecas municipales y la Casa de la Cultura. Resulta imprescindible habilitar la infraestructura para asegurar el acceso a todas las personas de la comunidad.

Existen lugares privados o de universidades que no garantizan el acceso universal, excluyendo a parte de la población o limitando el desplazamiento en las instalaciones.

Estas instalaciones vienen a formar parte del circuito cultural de la comuna, el cual se complementa con las múltiples actividades itinerantes y festivales callejeros que se realizan durante el año.

Las instalaciones se concentran en el área central y obliga a las personas que residen tanto en el norte como en el sur de la ciudad a desplazarse para acceder a esos espacios, lo cual supone una barrera al consumo de cultura dado el tiempo y dinero de desplazamiento. Por otra parte, la concentración de de la oferta genera áreas urbanas con perfil cultural, aspecto deseable para el desarrollo de servicios.

4.2 Políticas Culturales

Tal como se pudo apreciar anteriormente, la comuna de Antofagasta posee bibliotecas municipales, Casa de la cultura y Teatro municipal, sin embargo, su administración corresponde a entidades distintas.

Existen tres entidades que promueven la cultura en la comuna de Antofagasta:

- ✓ Departamento de Turismo y Cultura.
- ✓ Corporación Cultural de Antofagasta
- ✓ Otras: Corporación municipal de desarrollo social y Departamento de Organizaciones comunitaria

Cada una de ellas tiene roles definidos y apunta a objetivos ligeramente distintos, utilizando a la cultura como medio para la inclusión social, económico, el arraigo, la identidad y la educación.

Departamento de Turismo y Cultura

El Departamento de Turismo y Cultura, tiene como objetivo principal fomentar la actividad turística local y administrar las bibliotecas y centro cultural, así como las actividades que de ellas emanen.

El municipio cuenta con 3 bibliotecas que realizan un trabajo que va más allá de la labor de préstamo de ejemplares. Si bien durante el año 2010 ingresaron sólo 153 nuevos socios a las tres bibliotecas, las salas contabilizaron un total de 29 mil usuarios, quienes solicitaron 9 mil préstamos a domicilios y consultaron 107 mil obras. Los 29 mil usuarios corresponden al 6,7% de la población comunal.

Las bibliotecas también realizan otras actividades de interés para la comunidad como cursos, concursos y difusión. En este aspecto, el sistema de bibliotecas, con apoyo de Biblioredes, capacitó en computación a 516 personas, llegando a acumular cerca de dos mil clases el año 2010. Además se organizan concursos de literatura y campañas de fomento a la lectura.

Una actividad que resulta interesante y que logra confluir en las dos actividades de este departamento es el “Canasto literario”, el cual busca llevar libros de rápida lectura a los pasajeros en tránsito en el aeropuerto y aprovechando la infraestructura implementada, promover los servicios turísticos y atractivos de la comuna. No se cuenta con una evaluación de esta actividad.

Misma situación se logra con las bibliotecas las cuales también funcionan como centros de información turística.

Entre las actividades que se organizan, se encuentran algunas orientadas a atraer turistas.

Cuadro 4.13. Actividades de bibliotecas públicas año 2010

	Total
Socios Ingresados	153
Usuarios de Salas	29.197
Préstamos Domicilio	9.277
Obras consultadas	107.546
Difusión de concursos	30
Afiches	107
Calendarios	-
Folletos entregados	4.534
Revistas entregadas	1.494
Capacitación en Computación	516
Usuarios Sala Computación	16.847
Total Cursos Computación por semanas	1.946

Fuente: Cuenta Pública 2010

Durante el 2010 se aprueba un convenio para habilitar un centro cultural en la comuna. A través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se disponen de 364 millones de pesos para este fin. Por otro lado, el año 2010 se constituyeron 9 organizaciones como “Agrupaciones Culturales” en la municipalidad.

El mismo año se rinden cuentas al municipio por 22 millones de pesos por parte de las organizaciones culturales.

Corporación Municipal de Antofagasta

La corporación municipal cuenta como principal activo el Teatro Municipal de Antofagasta, lugar utilizado para diversos eventos culturales y sociales.

Esta corporación no sólo administra el espacio disponible, sino que también cuenta con:

- ✓ Orquesta Sinfónica
- ✓ Escuela de Ballet
- ✓ Escuela de Música
- ✓ Escuela de Bellas Artes
- ✓ Festival de Música
- ✓ Festival de Teatro
- ✓ Festival de Cine
- ✓ Exposiciones
- ✓ Presentaciones itinerantes
- ✓ Otros Festivales y eventos

Para realizar todas estas actividades, la corporación busca financiamiento privado para complementar los aportes de la municipalidad, los cuales al año 2009 representaron el 65% de sus ingresos. Lo restante proviene principalmente de aportes mediante ley de donaciones y una pequeña proporción en ingresos propios.

Según la cuenta pública 2010 del municipio, éste aportó a la corporación 1.175 millones de pesos.

Esta organización cuenta con un interesante programa de actividades que convoca a aprender, observar y participar activamente en la cultura local. Se elaboran festivales y eventos como Antofagasta junto al mar que logran ser foco de atracción turística y que afianza el arraigo con la ciudad. El año 2009, por ejemplo, se invirtieron 387 millones de pesos en este evento, lo cual representa el cerca de un tercio del presupuesto de ese año.

Este festival es un evento relevante y multidisciplinario de relevancia para la comuna.

Sin embargo, dentro de la gestión de esta corporación, se cuenta con espectáculos que no corresponden a cultura, sino que a eventos de carácter social, tales como ceremonias de titulación de colegios y universidades, celebraciones de aniversario privadas y otras presentaciones. Estas actividades pueden coexistir con la actividad cultural propia y sirve para utilizar la capacidad ociosa de la infraestructura, así como también para financiar las actividades propias del teatro.

Corporación municipal de desarrollo social y Departamento de Organizaciones comunitarias.

La municipalidad se preocupa de temáticas relacionadas a la cultura a través de la corporación municipal de desarrollo social. Esta corporación, en conjunto con algunos departamentos

municipales y la corporación cultural han implementado varias intervenciones de carácter cultural como Biblioplayas. Esta actividad está orientada préstamo de libros y revistas a personas visitantes del balneario municipal.

Por otro lado el departamento de organizaciones comunitarias también aporta al desarrollo de la cultura local, tal como lo definen las directrices generales contenidas en la cuenta pública 2010.

Planificación cultural

En la comuna no existe una estrategia o plan que contenga las directrices generales del quehacer cultural de sus instituciones y por tanto las actividades realizadas responden a objetivos específicos y los esfuerzos se pueden ver diluidos en su conjunto. Se carece de cifras que tiendan a describir la realidad comunal y de la evaluación de las acciones emprendidas.

4.3 Encuesta Ciudadana

Si bien ya se ha comentado respecto al comportamiento de la ciudadanía respecto a la cultura que se vive en la comuna, es necesaria una mirada un poco más profunda centrada en las necesidades o preferencias respecto a esta trascendental temática.

En la encuesta ciudadana realizada por Pulso, es posible observar que el 24% de la población cree que se requieren salas de teatro o música. Este requerimiento se ve intensificado en el sector norte, en donde el 31% se inclina por estas instalaciones. Ya se observaba en el catastro de infraestructura, que tanto la zona sur como la norte, no poseen salas de teatro. En particular, la zona sur posee auditorios pertenecientes a la Universidad Católica del Norte, por tanto se priorizan actividades académicas.

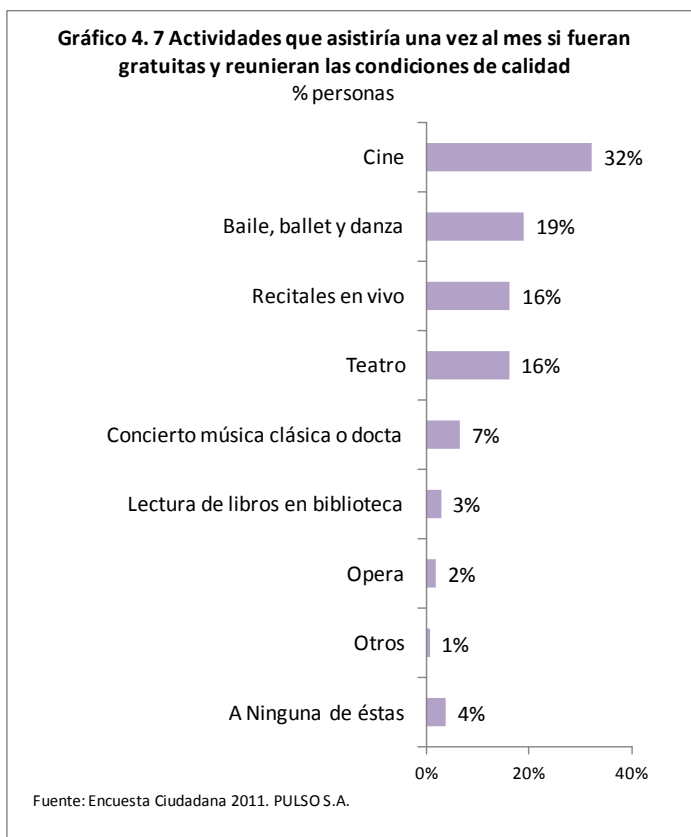
Las restantes salas de teatro pertenecen a universidades, por lo que sólo se cuenta con el Teatro Municipal de la comuna. En el sector sur, destaca la solicitud de salas de cine.



Resulta interesante observar al 5% de la población que declara preferencia de otros espacios por sobre los culturales, situación acrecentada en el sector centro alto.

Según grupo socioeconómico, podemos observar que las salas de exposiciones son un servicio requerido de manera transversal al igual que las salas de cine. Existen diferencias en los requerimientos de salas de teatro, en donde es el grupo ABC1 el que en mayor medida lo solicita y en los talleres de artesanos, en donde es el mismo grupo que presenta una baja preferencia.

Con anterioridad se observaba la importancia de la gratuidad en esta industria. En ese análisis se evidenciaba que es el cine una industria que ofrece poca gratuidad en sus espectáculos, principalmente por tratarse de un sector concentrado y netamente comercial. Por lo anterior, no es de extrañar que, al consultar por la actividad que asistiría una vez al mes si fuese gratuita, sea el cine el que acapare la mayoría de las preferencias con un 32% en total, sin evidenciar mayores diferencias entre los sectores de la ciudad.



Otro producto cultural que asoma en las cifras, son los espectáculos de danza, especialmente en el sector centro bajo y norte. En un tercer nivel aparece nuevamente el teatro, siendo más relevante en el sector sur. Junto al teatro aparecen los recitales en vivo.

Al analizar la gratuidad según grupo socioeconómico, se encuentran un interesante panorama. Los segmentos de menores ingresos muestran preferencia por el cine y en menor medida por recitales y danza, en cambio los sectores más acomodados, indican al teatro, música clásica y danza como las relevantes.

La voluntad de asistir a eventos gratuitos, nos muestra las reales preferencias de las personas al abstraerse de la barrera presupuestaria de los individuos.

Finalmente se consulta respecto a la disposición al pago por espectáculos culturales.

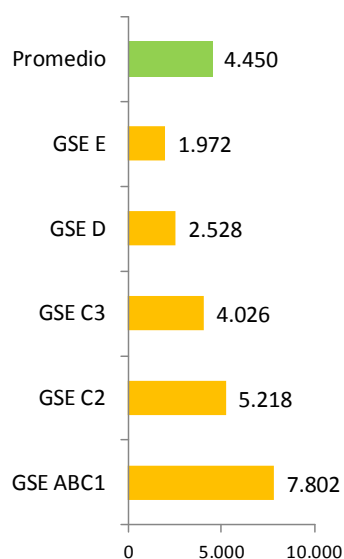
Sólo el 14% de las personas no estarían dispuestas a pagar por una entrada para ver un espectáculo cultural de interés para ésta.

La disposición a pagar promedio a nivel comunal asciende a \$4.450 por entrada.

Una primera barrera se encuentra en los 3 mil pesos, concentrando al 45% las personas. Como era de esperar las personas de los segmentos socioeconómicos bajos, presentan una mayor resistencia al pago, llegando al 29% en el segmento E.

La segunda barrera tarifaria se encuentra en los 5 mil pesos, concentrándose en los segmentos C3 y superiores.

Gráfico 3.8 Hasta cuánto pagaría por una entrada para ver un espectáculo cultural en la comuna que sea atractivo
% personas



Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

4.4 Conclusiones: Ámbitos de Acción de la Política Municipal

Al observar la situación existente en la comuna respecto a la cultura, se destaca el importante rol que juega la municipalidad como promotor de las actividades culturales. Pese a esta labor, no cuenta con un eje estructurante de sus acciones lo cual impide consolidar un programa estable y continuo en el tiempo.

En la actualidad se depende de las acciones individuales y aisladas de los actores del sector.

Otro de los elementos relevantes, es a escasas de cifras que ilustren el movimiento cultural de la comuna. Más allá de las cifras que provengan del nivel central, la comuna no cuenta con un registro de los asistentes a sus actividades, principalmente de las actividades gratuitas. Situación contraria a lo ocurrido en las bibliotecas, en donde es posible conocer la cantidad de personas que accede al préstamo y consulta de ejemplares.

Saber la cantidad y cobertura de las acciones realizadas es trascendental para establecer metas y observar la evolución de estos programas.

En este punto se hace necesario contemplar aquellas que revisten un carácter de cultura y no incluir eventos sociales, cívicos o eventos particulares no culturales, los cuales distorsionan la realidad de la cultura local.

En función de estos antecedentes, las líneas de acción potenciales son:

- a. **Desarrollo de la planificación de la acción cultural**, estableciendo las metas de espectáculos culturales anuales, el consumo cultural de la población, implementando un sistema de información para la evaluación de este plan.
- b. **Creación de la Agenda Cultural de Antofagasta, apuntando a convertir a Antofagasta en centro cultural del norte**. Establecer los hitos culturales de la comuna, creando la agenda cultural posicionándola en el ámbito de la cultura a nivel nacional.
- c. **Desarrollo de la oferta cultural de la comuna**, fomentando el acceso a actividades de producción cultural a los artistas y creativos locales y facilitar el acceso a fondos de fomento nacional. Desarrollar eventos de impacto comunal con la muestra de este desarrollo.
- d. **Ampliar la base de consumidores culturales locales**, desarrollando y promocionando los espectáculos pagados, disminuyendo la cultura de la gratuidad al mismo tiempo que asegurar el acceso universal de la comunidad. Implementar acciones de creación de hábitos de consumo cultural a través de los establecimientos educacionales
- e. **Profesionalización de la gestión cultural**, para la optimización en el uso de la infraestructura, realizando una buena gestión del espacio disponible, generando oferta atractiva y suficiente para un público transversal. Promover el desarrollo de gestores culturales a nivel comunal. Implementar la coordinación, planificación y agenda de las actividades culturales de la comuna.
- f. **Acercar la cultural a grupos de interés como son las Universidades locales**, mediante la coordinación y realización de actividades orientadas al público universitario, gran consumidor cultural, que pueda irradiar al resto de la comunidad.

4.5 Temas relevantes planteados en la Mesa Técnica de Cultura

a. Política comunal de cultural, el primer paso

- ✓ Existe un estado de inmadurez en el desarrollo del sector cultural de la comuna de Antofagasta.
- ✓ Se requiere una planificación específica de este sector que comprenda: la institucionalidad, objetivos de público y audiencia, de coordinación de programación y cartelera, y de promoción de la cultura específicamente.
- ✓ El desarrollo cultural es importante, porque es el contrapeso al modelo de desarrollo social y económico actual. Es la vía de expresión de la comunidad.

- ✓ Como imagen comunal, se puede plantear el desarrollo de la cultura, producción y consumo, como una acción fundamental de la calidad de vida de las personas.
- ✓ La cultura permite desarrollar la identidad comunal al mismo tiempo que el rescate del patrimonio comunal. La creación cultural va unida a la creación de identidad, que es lo que determina que el sector cultura sea tan relevante para el desarrollo de la comuna.
- ✓ La política cultural debe estar en concordancia con la política regional.

b. Cartelera Cultural: eje de la planificación del sector de la cultura

- ✓ La creación de la cartelera comunal de cultura debe ser el eje de la planificación del sector. La cartelera permitirá coordinar la acción de las organizaciones culturales públicas y privadas.
- ✓ La política comunal de cultura debe tener espacio para potenciar las organizaciones culturales. Darle vida a las organizaciones de la cultura.
- ✓ En la cartelera se deben identificar los *hitos culturales* de la ciudad de Antofagasta de cada año.
- ✓ El acceso a la cartelera cultural permitirá potenciar y dar espacio a los actores de la cultural de la comuna.
- ✓ La cartelera permitirá tener una política de formación de audiencias en ciclos culturales, no como acciones aisladas.

c. Institucionalidad

- ✓ La institucionalidad de la cultura de la comuna de Antofagasta, si bien incipiente, ha tenido una interesante dinámica, dada por el desarrollo de la Corporación Cultural y por el surgimiento de emprendimientos de instituciones privadas vinculadas a las grandes empresas de la comuna.
- ✓ La disponibilidad financiera, la autonomía y la experiencia de gestión profesional existente en las corporaciones vinculadas al sector privado, convierten a estas corporaciones en un actor de gran relevancia, que deben estar en la planificación de la política comunal.
- ✓ El fortalecimiento de la gestión de la Corporación Cultural de Antofagasta debe estar orientado no sólo al crecimiento propio, sino que con una visión orientada al desarrollo de la institucionalidad comunal de cultura.

Anexo Cuadros Estadísticos Encuesta Ciudadana

Cuadro A-4.1 Servicios requeridos de un centro cultural para que asista regularmente - Sector

% de personas - PRIMERA PREFERENCIA

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Sala de exposiciones para pintura y escultura	16%	17%	21%	16%	17%
Trabajo y exposiciones de artesanos	16%	13%	11%	2%	13%
Sala de danza, teatro, música	26%	21%	24%	31%	24%
Sala de cine	14%	12%	14%	25%	14%
Sala de exposiciones	2%	6%	4%	6%	4%
Sala de espectáculos	9%	9%	13%	11%	10%
Biblioteca	4%	7%	2%	3%	4%
Sala audiovisual	2%	3%	2%		2%
Profesores guías	7%	6%	4%	5%	6%
Otro, especificar	0%	1%	1%	0%	1%
Prefiero asistir a otros lugares antes que a centros culturales	5%	7%	5%	2%	5%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-4.2 Servicios requeridos de un centro cultural para que asista regularmente - GSE

% de personas - PRIMERA PREFERENCIA

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Sala de exposiciones para pintura y escultura	19%	21%	14%	15%	19%
Trabajo y exposiciones de artesanos	7%	15%	15%	13%	16%
Sala de danza, teatro, música	31%	22%	26%	22%	18%
Sala de cine	15%	14%	13%	15%	13%
Sala de exposiciones	5%	3%	4%	4%	1%
Sala de espectáculos	13%	12%	7%	9%	10%
Biblioteca	3%	2%	6%	4%	5%
Sala audiovisual	2%	2%	2%	1%	1%
Profesores guías	2%	4%	8%	7%	7%
Otro, especificar	1%	1%	0%	1%	1%
Prefiero asistir a otros lugares antes que a centros culturales	2%	4%	4%	9%	9%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-4.3 Actividades que asistiría una vez al mes si fueran gratuitas y reunieran las condiciones de calidad - Sect

% de personas - PRIMERA PREFERENCIA

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Cine	34%	34%	28%	33%	32%
Teatro	12%	18%	20%	24%	16%
Baile, ballet y danza	21%	16%	21%	11%	19%
Concierto música clásica o docta	8%	6%	5%	5%	7%
Recitales en vivo	17%	14%	18%	22%	16%
Opera	1%	3%	2%	2%	2%
Lectura de libros en biblioteca	3%	4%	3%		3%
Otros: Especificar	0%	2%	0%	0%	1%
A Ninguna de éstas	4%	6%	3%	3%	4%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-4.4 Actividades que asistiría una vez al mes si fueran gratuitas y reunieran las condiciones de calidad - GSE

% de personas - PRIMERA PREFERENCIA

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Cine	29%	31%	31%	36%	37%
Teatro	21%	16%	18%	13%	11%
Baile, ballet y danza	24%	22%	20%	13%	14%
Concierto música clásica o docta	6%	8%	6%	6%	7%
Recitales en vivo	16%	15%	17%	19%	14%
Opera	2%	1%	1%	3%	5%
Lectura de libros en biblioteca	2%	3%	3%	3%	2%
Otros: Especificar	1%	1%	0%	1%	0%
A Ninguna de éstas	1%	3%	3%	5%	11%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-4.5 Hasta cuánto pagaría por una entrada para ver un espectáculo cultural en la comuna que sea atractivo - GSE

% de personas y \$ por persona

	GSE					Total
	ABC1	C2	C3	D	E	
\$ 0	3%	13%	10%	21%	29%	14%
\$ 1.000	3%	6%	13%	19%	31%	12%
\$ 2.000	13%	15%	18%	26%	15%	18%
\$ 3.000	16%	15%	19%	12%	9%	15%
\$ 4.000	4%	6%	4%	4%	4%	5%
\$ 5.000	23%	18%	21%	12%	5%	17%
\$ 6.000	1%	2%	1%	1%		1%
\$ 7.000	1%	1%	1%	1%	2%	1%
\$ 8.000	1%	3%	1%	1%		1%
\$ 9.000		1%				0%
\$10.000	14%	13%	8%	5%	3%	9%
Más de 10.000	21%	8%	4%	0%	1%	7%
Promedio de pago	7.802	5.218	4.026	2.528	1.972	4.450

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

5. Diagnóstico Sector Deportes

5.1 Contexto²

La información disponible de hábitos y prácticas deportivas en la población es de vital importancia, ya que son un instrumento básico para dar seguimiento y evaluación a las políticas públicas en este ámbito. En este sentido, es de gran utilidad la información disponible en la Encuesta Nacional De Hábitos En Actividad Física Y Deportiva En La Población Mayor De 18 Años, realizada por el Instituto Nacional De Deportes De Chile.

Conceptos de Actividad Física y Sedentarismo

Diversos organismos internacionales han planteado a la práctica deportiva como una prioridad para el desarrollo mundial. Que la población desarrolle una actividad física y deportiva es una condición basal indispensable para alcanzar mejores estándares de calidad de vida y salud mental. En este sentido, se reconoce al deporte y la actividad física como un satisfactor de necesidades esenciales de la persona.

Como punto de partida es necesario definir los conceptos de práctica deportiva y sedentarismo, para lo cual se tiene como referencia la recomendación internacional de la OMS y la Sociedad Médica Deportiva Norteamericana (2002), y que han sido incorporados a las definiciones de política pública en nuestro país.

- ✓ Se entiende por **práctica** la realización de actividad física y deportiva con una frecuencia de 3 o más veces a la semana, en sesiones de 30 minutos cada vez, de forma alternada. Por tanto, la práctica es definida desde la perspectiva del ejercicio físico realizado de manera regular, con el fin del mejoramiento progresivo de la condición física de la persona.
- ✓ Se considera **sedentaria** a toda persona que realiza actividad física y deportiva con una frecuencia menor a tres sesiones de 30 minutos a la semana, por tanto, es sedentaria la persona que no realiza ninguna actividad física (inactivo), como también la persona que realiza actividad física dos y menos veces a la semana, la que, si bien presenta menos inactividad, no cumple con la recomendación señalada para la práctica, no permitiendo la modificación de la condición física.

Son considerados inactivos los sujetos que no realizan actividades físicas de ocio, o sea, que son físicamente inactivos en el espacio de tiempo en el cual no están ocupados con el trabajo y las actividades de mantenimiento de la vida diaria. Si bien usualmente este concepto es empleado como sinónimo de “inactividad física” siguiendo convenciones nacionales e internacionales, se entiende por tal a quien no realice actividad física y/o deportiva con una frecuencia igual o

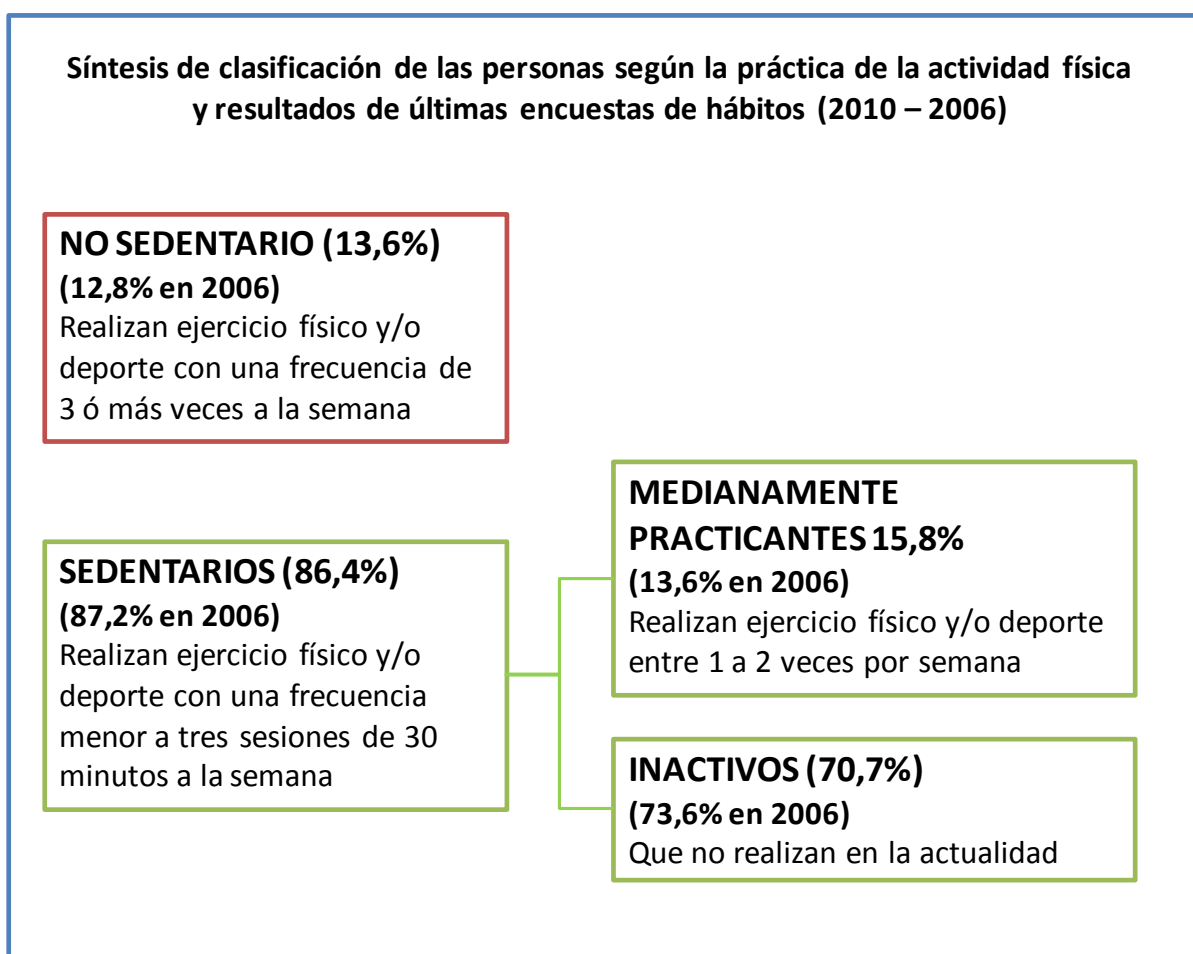
² La información que se utiliza en este capítulo tiene como fuentes las Encuestas Nacionales De Hábitos En Actividad Física Y Deportiva En La Población Mayor De 18 Años, realizadas por el Instituto Nacional De Deportes De Chile. Años 2006 y 2009.

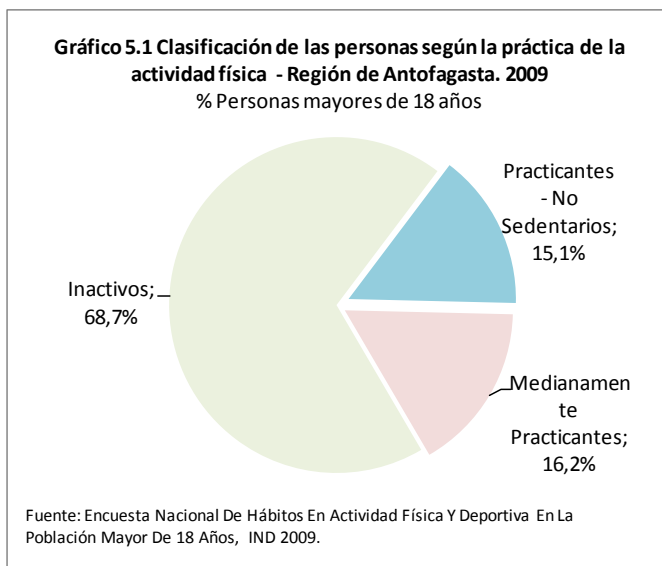
superior a tres sesiones de 30 minutos a la semana. Esta definición ha sido la más difundida por la OMS.

Existen otras categorías para clasificar a las personas sedentarias, según si son medianamente practicantes o inactivos:

- ✓ Inactivo o no practicante es aquella persona que no realiza ejercicio físico y/o deporte, o si lo realiza, lo hace con una frecuencia ocasional.
- ✓ Medianamente Practicante es aquel sujeto que realiza ejercicio físico y/o deporte entre 1 a 2 veces por semana, en intensidad al menos moderada, por al menos 30 minutos en cada sesión.

Los resultados de las últimas dos encuestas nacionales de Hábitos En Actividad Física Y Deportiva En La Población Mayor De 18 Años, realizadas por el IND, se presentan a continuación en el siguiente diagrama.





El comportamiento de la población de la comuna de Antofagasta, no se diferencia de los promedios nacionales (se utilizan estadísticas regionales).

La práctica de deporte y/o actividad física en la población de 18 años o más se encuentra en niveles bastante bajos, alcanzando sólo al 15% de la población comunal.

La tasa de inactividad, es decir, personas que no realizan actividad física alguna, alcanza el 68,7%.

Las personas medianamente practicantes son el 16% de la población.

Algunas características del comportamiento deportivo de la población son las siguientes:

- ✓ Los grupos que tienen mayor tendencia a la práctica deportiva son los grupos etáreos más jóvenes, las personas que habitan en zonas urbanas, los hombres y las personas de estratos sociales altos.
- ✓ El fútbol es la disciplina más realizada, le sigue la gimnasia, y trotar, correr o caminar.
- ✓ Los hombres y los sectores de menores ingresos se sienten motivados a hacer deporte porque pueden entretenerse y compartir con los amigos (sociabilidad).
- ✓ Las mujeres y los grupos de mayores ingresos tienen motivos que se relacionan más con aspectos de salud (verse y sentirse mejor).
- ✓ En los GSE de menores ingresos los niveles de práctica deportiva son menores, como también los niveles de abandono de dicha práctica.
- ✓ Entre las personas que no practican actualmente pero sí practicaron antes, la gran mayoría dejó de hacerlo antes de los 40 años, y las mujeres tienden a abandonar antes que los hombres.
- ✓ Cerca del 50% de los que son inactivos actualmente les gustaría no serlo.
- ✓ Las personas que tienen mayor tendencia a querer hacer deporte (aunque no lo hacen) son las mujeres, población joven y de estratos socioeconómicos altos.
- ✓ Las mujeres, jóvenes, personas de sectores urbanos y de estratos altos estarían dispuestos a ocupar más tiempo en la práctica deportiva.

Las estimaciones para la comuna de Antofagasta muestran que la población sedentaria mayor de 18 años es de 253 mil personas, de los cuales 48 mil realizan algún tipo de actividad, y 205 mil son

absolutamente inactivos. La tarea de cambiar los hábitos recreativos y deportivos de la comunidad es de envergadura, pero comienza por establecerlo como prioridad en las políticas públicas.

Cuadro 5.1 Población Según Hábito Deportivo Comuna de Antofagasta - Año 2009

Nº de personas mayores de 18 años y %

Clasificación según hábito deportivo	Nº personas	%
Practicantes - No Sedentarios	45.131	15%
Medianamente Practicantes	48.418	16%
Inactivos	205.329	69%
Sedentarios Según Sexo		
Mujeres	142.143	89%
Hombres	115.879	84%
Sedentarios Según Edad		
18-25	49.241	81%
26-35	53.504	86%
36-45	52.216	92%
46-55	34.838	78%
56-65	37.366	93%
más de 65	31.287	91%
Sedentarios Según GSE		
ABC1	40.516	81%
C2	61.762	83%
C3	74.495	89%
D	56.733	85%
E	21.394	92%

Fuente: Encuesta Nacional De Hábitos En Actividad Física Y Deportiva En La Población Mayor De 18 Años, IND 2009.



¿Dónde comienza el hábito deportivo? La influencia del padre es fundamental, ya que el 25% de las personas que practican fueron influidos por sus padres.

Los amigos son un entorno de referencia importante, los grupos sociales son motivadores para la práctica deportiva (19%).

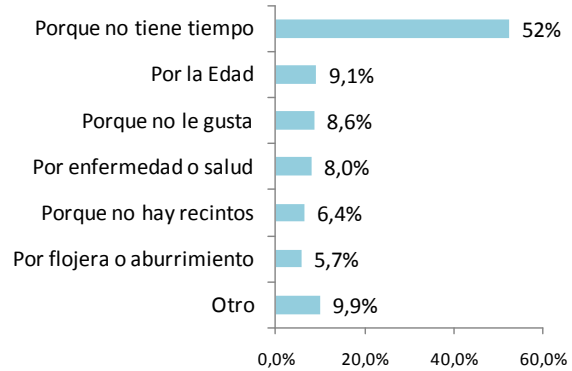
Finalmente el colegio y los profesores de educación física suman el 16% de las influencias determinantes en práctica deportiva.

Las personas que practican deporte o actividad física lo hacen fundamentalmente por tres razones: para mejorar la salud (47%), porque le gusta (36%), y por entretención (27%), de forma que la práctica de deporte y actividad física se relaciona con la posibilidad de potenciar aspectos positivos de la vida, tales como sentirse y verse saludable, y pasarlo bien.

Las principales causas que explican el por qué la población no practica actividad física son la falta de tiempo (52%), por edad (9%), porque no le gusta (8,6%) y los problemas de salud (8%).

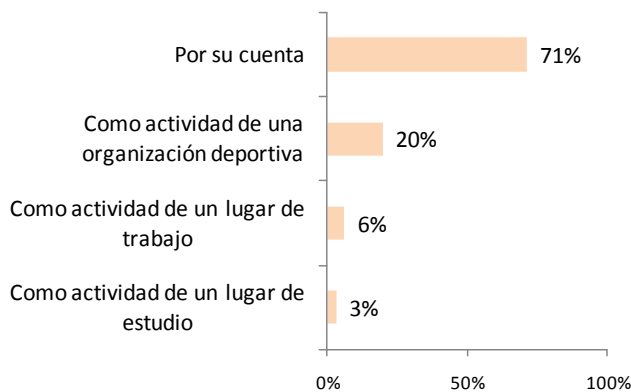
Los factores de tiempo libre y motivacionales superan con creces causas como la ausencia de recintos deportivos. Por lo tanto, si bien la existencia de infraestructura apropiada es un factor de estímulo para la práctica deportiva, los hábitos de la población no cambiarán si no se realiza un trabajo de educación y motivación en la comunidad.

Gráfico 5.3 Principales causas por las que no practica deporte o actividad física
% personas que no practican



Fuente: Encuesta Nacional De Hábitos En Actividad Física Y Deportiva En La Población Mayor De 18 Años, IND 2009.

Gráfico 5.4 Forma principal de como se practica deporte o actividad física
% personas que practican



Fuente: Encuesta Nacional De Hábitos En Actividad Física Y Deportiva En La Población Mayor De 18 Años, IND 2009.

Las personas practican deporte o actividad física principalmente de manera individual, o con un grupo de relaciones informales (71%).

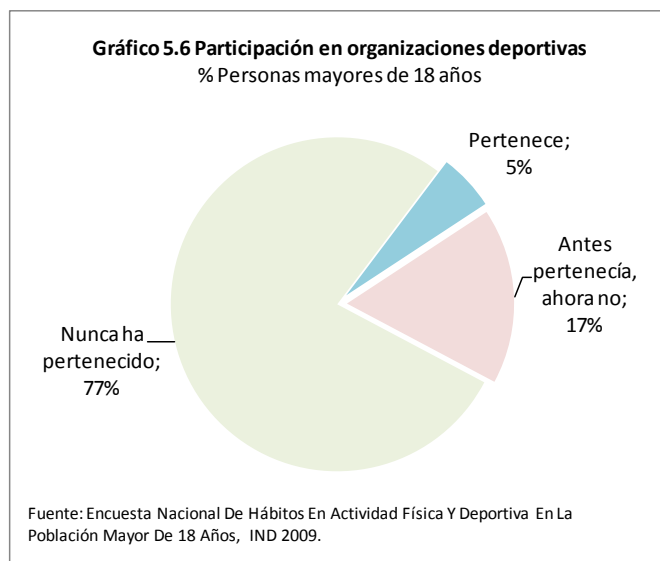
La práctica organizada a través de una organización deportiva alcanza al 20% de los practicantes.

En los lugares de trabajo (6%) y estudio (3%) es muy baja la práctica de los deportes, lo que pone en evidencia una ausencia de políticas en las empresas e instituciones para la vida deportiva de sus integrantes. Acá existe un gran espacio para crecer por medio de las políticas públicas.

La forma más habitual en que las personas realizan deporte o actividad física es con los amigos (43%) y solo (34%).

Este aspecto es relevante, ya que muestra una marcada tendencia en los hábitos deportivos, caracterizada por la práctica individual de deportes, marcada por el hedonismo, la salud y el cuidado del cuerpo. Este es un factor que ha impulsado la industria de las máquinas deportiva, el mercado de los gimnasios y los servicios de deporte-salud.

El desarrollo de los gimnasios y los centros deportivos de alto estándar, debe empezar a formar parte de las políticas públicas de fomento.



Sólo el 23% de la población ha pertenecido a una organización deportiva, y de ellos el 5% pertenece actualmente a una. El 77% de la población nunca ha pertenecido a una organización deportiva.

Los hombres son mucho más propensos a asociarse en organizaciones deportivas, pues cerca de la mitad de ellos ha pertenecido.

La función colaboradora de las instituciones deportivas es importante en las políticas públicas, aún cuando la cobertura de su acción es limitada actualmente.

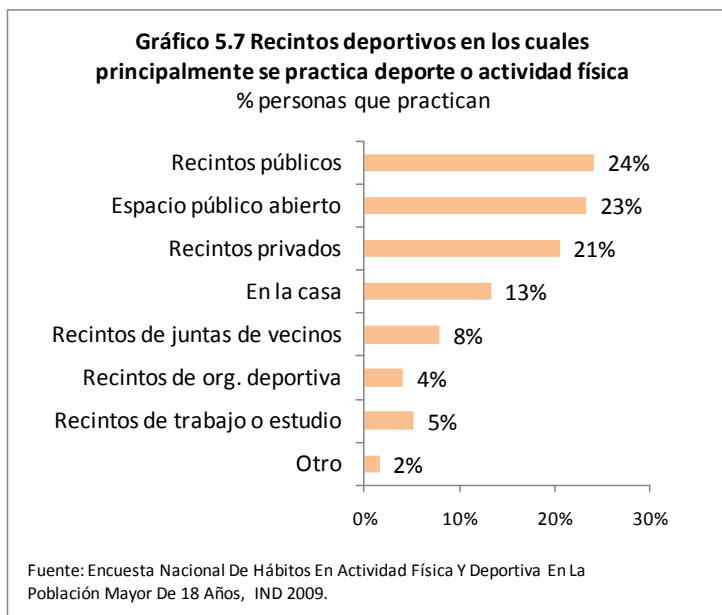
Del total de personas que participa como dirigente en organizaciones deportivas, la mayoría proviene de los estratos D, C3 y C2, lo que nos muestra que el interés por participar como dirigente deportivo se concentra en los sectores de ingresos medios.

La edad de los dirigentes deportivos se concentra principalmente entre los 31 y 54 años. Además, los hombres son mucho más propensos a ocupar este rol, teniendo una presencia mayoritaria.

Los principales recintos deportivos donde actualmente la población practica deportes o actividad física son recintos públicos (24%), espacios públicos abiertos (23%) y recintos privados (21%).

El 13% practica en la casa. Mientras que los recintos de las juntas de vecinos reciben al 8% de los practicantes deportivos.

Los recintos de trabajo y/o estudio sólo representan el 5% de los lugares de práctica deportiva. Si las personas manifiestan poco tiempo como la primera causa para no practicar deporte, tener infraestructura deportiva en los lugares de trabajo o estudio puede ser una medida de alto impacto.



Los hombres utilizan más que las mujeres los recintos privados y públicos, y ellas por su parte hacen más deporte en la casa. Los recintos públicos son utilizados en proporción similar por los grupos C2, C3, D y E, mientras que los recintos privados por los grupos de mayores ingresos. Respecto de la práctica en lugares abiertos se observan proporciones mayores en los grupos ABC1 y E.

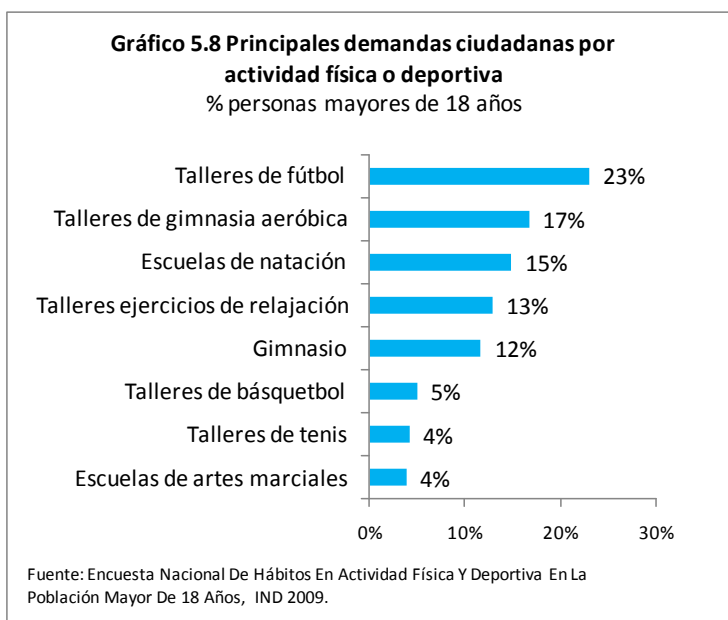
Habilitar espacios para la práctica de actividad física y deportiva es la opción más nombrada al momento de opinar por el uso de los sitios eriazos seguido de la construcción de plazas con juegos infantiles.

Realizar deporte o algún tipo de actividad física es la actividad más nombrada al momento de señalar lo que las personas quisieran hacer en su tiempo libre. Los hombres, los jóvenes, las personas de estratos socioeconómicos altos y de sectores urbanos prefieren con mayor intensidad esta actividad.

El uso real del tiempo libre difiere notablemente del uso deseado de ese tiempo libre. Las actividades efectivamente realizadas son por lo general actividades pasivas (como ver televisión o escuchar música), mientras las actividades deseadas son activas (practicar deporte, salir a la playa o campo, etc.).

Los grupos socioeconómicos más bajos prefieren mayoritariamente otras actividades, distintas de practicar deporte y actividad física, al momento de usar su tiempo libre. Prioritariamente ver televisión y escuchar música. En todo caso, existe una estrecha asociación entre el nivel

educacional y de ingresos del encuestado, y el grado de actividad física desarrollado en su trabajo. A menor nivel educacional mayor es el porcentaje de personas que desarrollan trabajos en los que realizan trabajo pesado y esfuerzos físicos vigorosos en su jornada laboral.



La principal demanda ciudadana para la práctica deportiva es la realización de talleres de fútbol con el 23% de las preferencias.

En un segundo nivel, las demandas ciudadanas son los talleres de gimnasia aeróbica (17%), las escuelas de natación (15%) los talleres de ejercicios de relajación (13%) y los gimnasios (12%).

En un tercer lugar están las otras disciplinas deportivas, que individualmente no tienen mayor peso en las demandas, pero sumadas representan la diversidad de las preferencias de la comunidad.

Parte importante de las preferencias de la población, que no son un deporte propiamente tal, se pueden satisfacer en un solo complejo deportivo con piscina, siendo esta la tendencia para la modernización de la oferta.

La evaluación que realiza la población de las instituciones relacionadas con el deporte es baja. Todas las instituciones deportivas o relacionadas con la oferta deportiva a la comunidad tienen una evaluación deficiente, bajo 4 en escala de 1 a 7 (estadísticas nivel país). Esta evaluación demuestra una brecha de las políticas deportivas en las políticas públicas, siendo un sector bastante rezagado en las prioridades institucionales.

Cuadro 5.2 Evaluación que tienen las personas de las instituciones relacionadas con el deporte - Año 2009

Promedio nota de 1 a 7

Instituciones	Nota
Federaciones deportivas	3,97
Departamento (Corporación) de deportes municipal	3,87
Chiledeportes	3,77
Comité Olímpico de Chile	3,75

Fuente: Encuesta Nacional De Hábitos En Actividad Física Y Deportiva En La Población Mayor De 18 Años, IND 2009.

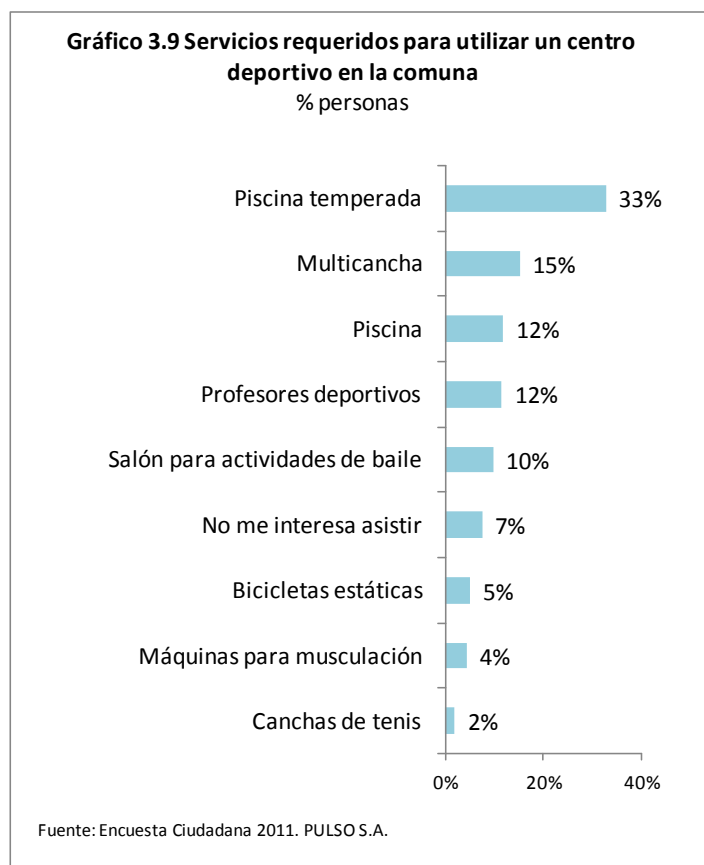
5.2 Encuesta Ciudadana

Para complementar las estadísticas entregadas por los estudios de hábitos de actividad física y deportiva por parte de la población, se realizaron dos consultas en la encuesta ciudadana, que se comentan a continuación.

El servicio más demandado por la comunidad para la conformación de centros deportivos es por lejos la piscina temperada (33%), lo que, sumado a la demanda por piscina en general, determina que el 48% de la población demanda por este servicio.

La práctica de la natación, como se vio, es una disciplina deportiva de amplia demanda. Actualmente estos proyectos se construyen con energía solar para la reducción de costos de operación.

Las multicanchas siguen siendo un equipamiento de gran demanda (15%), los profesores deportivos son preferidos en primera opción por el 12% de las personas y los salones para actividades aeróbicas y baile por un 10%

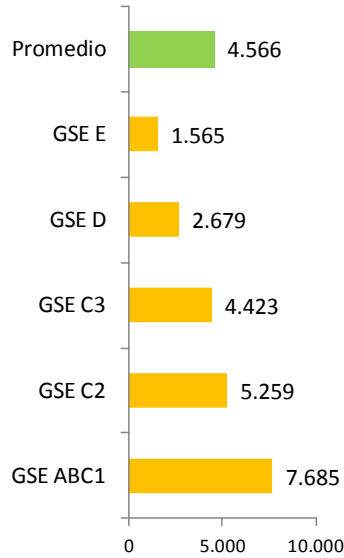


Este mix de demanda de servicios configura el programa de los futuros centros deportivos comunales, que pueden formar parte de las políticas municipales.

Los modelos de gestión y/o modelos de negocios para la administración de la infraestructura deportiva existente y la que a futuro se desarrolle en la comuna, deben contemplar el pago de los servicios, ya que mientras más moderno y diverso es el equipamiento y los servicios a desarrollar, mayores son los costos de operación de estos recintos. Contar con centros deportivos modernos *va de la mano* con la incorporación del pago de tarifas por estos servicios.

En la encuesta ciudadana se consultó a la comunidad su disposición a pagar mensualmente por ser socio de un centro deportivo que tenga las características de programa y servicios como los indicados anteriormente, es decir, que satisfaga los requerimientos indicados por la propia comunidad. Los resultados se comentan a continuación.

Gráfico 3.10 Disposición a pagar mensualmente por ser socio de un centro deportivo con los servicios que requiere
% personas



Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

El primer resultado de interés es comentar que sólo el 18% de la población no está dispuesta a cancelar por ser socio de un centro deportivo. Cifra baja considerando que en la consulta responden practicantes y no practicantes de actividades deportivas.

La disposición a pagar aumenta a medida que aumenta el nivel socioeconómico de la familia, de 61% a 92% en la disposición de pago.

El monto promedio a pagar también aumenta al aumentar el ingreso de 1.565 pesos a 7.685 pesos mensuales.

La disposición a pagar en promedio en la comuna de Antofagasta asciende a 4.566 pesos mensuales (incluyendo en este porcentaje a los que no están dispuestos a pagar).

5.3 Conclusiones: Ámbitos de Acción de la Política Municipal

En la Ley del Deporte se reconoce que es deber del Estado crear las condiciones necesarias para permitir el ejercicio, fomento, protección y desarrollo de las actividades físicas y deportivas. En el diseño institucional del país, la labor del Instituto Nacional de Deportes de Chile es clave, ya que es el organismo de Estado responsable de dar forma a acciones estructuradas y permanentes en tal dirección.

Específicamente, la Ley del Deporte en su artículo 2° indica que *“El Estado promoverá las actividades anteriores a través de la prestación de servicios de fomento deportivo y de la asignación de recursos presupuestarios, distribuidos con criterios regionales y de equidad, de beneficio e impacto social directo, que faciliten el acceso de la población, especialmente niños, adultos mayores, discapacitados y jóvenes en edad escolar, a un mejor desarrollo físico y espiritual”*.

El deporte es concebido como un instrumento para la preservación de una adecuada salud física y mental en las personas, no como un objetivo en sí mismo, sino por los efectos en la salud de la comunidad. De ahí la importancia de concebir una política deportiva integrada en acciones

intersectoriales con los sectores de educación y salud. Es decir, **la política deportiva es al mismo tiempo una política educacional y sanitaria.**

Otros beneficios se consideran a través de la práctica deportiva, a saber:

- ✓ El fortalecimiento del capital social y la cohesión interna de las comunidades locales, con la consiguiente ganancia secundaria en confianza y compromiso cívico.
- ✓ El desarrollo de la identidad individual y colectiva de las personas, los territorios y sus organizaciones.

Por su potencialidad como un satisfactor sinérgico de necesidades esenciales humanas, el deporte y la actividad física pueden ser además pensados como integrantes de los derechos ciudadanos, bajo el prisma actual y más avanzado de la teoría de la ciudadanía.

De esta forma, el deporte es una actividad que conlleva múltiples beneficios que deben ser expuestos en la política pública, correspondiendo al Estado un rol fundamental en la creación de condiciones para que la población pueda acceder plenamente al goce y uso del deporte y la actividad física y sus múltiples beneficios, sin restricciones de clase, género, o de cualquier otro tipo.

Sin embargo, es necesario que las acciones operen bajo un marco de calidad, que las dote de los atributos de oportunidad, pertinencia, suficiencia, aceptabilidad y claridad en la generación de los servicios que constituyen satisfactores que la misma política busca garantizar.

Contexto a nivel municipal

Las competencias municipales en materia deportiva están dadas en las normas de municipios, que establecen que las Municipalidades deberán fomentar la práctica de los deportes en la comuna. No establece los instrumentos mediante los cuales debe desempeñar esta función, por lo cual dependerá de las definiciones propias de cada municipalidad.

Actualmente la Dirección de Deportes está abocada a implementar un programa de Talleres Deportivos en las unidades vecinales a través de monitores contratados directamente por el municipio. Esta es una actividad de gran demanda por la comunidad, pero no se cuenta con información para evaluar su cobertura, impacto, costo y nivel de satisfacción de los usuarios.

No está formalizada la importancia del deporte en las políticas municipales. Actualmente la importancia es baja, lo que se refleja en la baja disposición de personal y los recursos que se destinan.

En relación a la infraestructura, los equipamientos deportivos están en manos de las juntas de vecinos, pero no existe ningún sistema de fiscalización y control de la gestión de la infraestructura, del uso y del estado actual en que se encuentran. Es muy probable que parte importante de la infraestructura se encuentre en estado de abandono y mala conservación. No existe una política ni una práctica municipal en esta materia. Acercar las multicanchas a los clubes deportivos puede

formar parte de las políticas deportivas municipales, como parte de un modelo de gestión de esta infraestructura.

No existe seguimiento municipal de las instituciones deportivas de la comuna.

No existe una coordinación formal con el IND que fortalezca la gestión de las políticas deportivas de la comuna. No existe una planificación de las actividades deportivas de la ciudad, lo que se impacta necesariamente en la mala planificación de las inversiones de los recintos deportivos.

No se cuenta con sistemas de información acerca de las prácticas deportivas de la comunidad. No existen estadísticas, pero se tiene noción de que ha aumentado la demanda por la práctica deportiva, lo que se nota en el aumento de las solicitudes y proyectos que llegan a la municipalidad desde la comunidad.

La municipalidad gestiona directamente los estadios, que son la infraestructura deportiva de carácter comunal, en los cuales está realizando importantes inversiones, como lo es el proyecto de reforma del Estadio Regional con sus canchas y villa olímpica

Un antecedente fundamental en las políticas municipales de deportes es la creación de la Corporación de Deportes, que constituye una iniciativa que podrá cambiar la gestión del deporte a nivel comunal. Esta corporación deberá implementar las políticas deportivas municipales, la planificación de las acciones, y generar nuevos modelos de gestión y de negocios de la infraestructura deportiva comunal.

Líneas de acción para una política municipal de deportes

En Antofagasta, como en el resto del país, el sedentarismo alcanza niveles altísimos (85%). Esta situación plantea una serie de desafíos al diseño de políticas públicas intersectoriales, como salud y educación. La labor municipal en la definición de estas políticas debe estar coordinada con el Instituto Nacional del Deporte (IND), para la optimización de las acciones que se realicen y el apalancamiento de recursos hacia la comuna.

En función de estos antecedentes, las líneas de acción municipal posibles en el área de deportes son:

- a. **Poner el tema deportivo como prioridad en la política municipal.** Las políticas de promoción del deporte y la actividad física deben tomar una posición clara y optar por ciertos lineamientos básicos en términos del alcance de las políticas a implementar y la población objetivo a abordar. La tarea de cambiar los hábitos recreativos y deportivos de la comunidad es de envergadura, pero comienza por establecerlo como prioridad en las políticas públicas.
- b. **Desarrollo de la planificación de la acción deportiva municipal,** estableciendo objetivos, programas de acción, metas de cobertura en la población y en la disminución de los niveles de sedentarismo a nivel comunal, implementando para la gestión un sistema de información para la evaluación de este plan.

- c. **Implementar políticas focalizadas** destinadas a compensar a los sectores más desfavorecidos, lo que implica desarrollar estrategias de difusión (de la importancia del deporte, sus beneficios, opciones de práctica) y facilidades de acceso (creación de planes, ampliación de la oferta, construcción de infraestructura). Trabajar con las familias, principalmente acciones que potencien la relación de padres con sus hijos, promoviendo el liderazgo de los profesores de educación física, y la creación de grupos de referencia.
- d. **Plan especial de acceso al deporte de la población femenina**, segmento de baja práctica pero que destaca a la hora de señalar que les gustaría practicar un deporte o actividad física. Constituyen un grupo cautivo en términos de interés, que se puede atender con una política orientada en facilitar las condiciones de acceso a la práctica deportiva.
- e. **Modernización de la infraestructura deportiva de la comuna**, aumentando en el estándar de la oferta incorporando servicios, modernizar la oferta. La piscina temperada es la máxima preferencia de la comunidad, servicio ícono de aumento de estándar de servicios. La política deportiva debe renovar el concepto de infraestructura deportiva, ampliar la oferta, superar la multicancha como oferta deportiva de programas públicos. Implementar una línea de proyectos de infraestructura significativa.
- f. **Realizar planes en lugares de trabajo y estudio**, consistente en llevar el deporte a los lugares de trabajo y estudio como una política pública, para vencer la falta de tiempo como causa en la práctica de deportes. La materialización de convenios y el apalancamiento de recursos del IND deben operar en este sentido. El municipio debe iniciar esta política disponiendo de un gimnasio o centro deportivo de estándar para sus funcionarios.
- g. **Modernizar la gestión deportiva**, a través de la nueva la Corporación de Deportes, la que podrá implementar modelos de negocios-gestión a través de concesión de infraestructura deportiva pública de mayor estándar. Contar con centros deportivos modernos va de la mano con la incorporación del pago de tarifas por estos servicios, por lo cual se debe tener definiciones de modelos de negocios para este tipo de proyectos. Acercar las multicanchas a los clubes deportivos puede formar parte de las políticas deportivas municipales, como parte de un modelo de gestión de esta infraestructura.

Los factores de tiempo libre y motivacionales superan con creces causas como la ausencia de recintos deportivos. Por lo tanto, si bien la existencia de infraestructura apropiada, y es un factor de estímulo para la práctica deportiva, los hábitos de la población no cambiarán si no se realiza un trabajo de educación y motivación en la comunidad.

5.4 Temas relevantes planteados en la Mesa Técnica de Deportes

a. Generación de la cultura de la práctica deportiva en edades tempranas.

- ✓ Se propone instalar la visión a nivel Municipal y Comunal de trabajar el deporte con los niños en edades tempranas.
- ✓ Las estadísticas disponibles no permiten conocer las prácticas deportivas actuales de los niños, por lo que se requerirá realizar un estudio más en específico para contar con una línea base y poder fijar metas de formación de hábitos.
- ✓ Se puede innovar en educación física, ya que no existen profesores de educación física en edades tempranas, ya que recién comienzan con el 4º básico.

b. Profesionalización del recurso humano y creación de cuerpo docente.

- ✓ Privilegiar la contratación de profesores de educación física jornada completa y no sólo *monitores* con compromisos de 2 a 3 horas a la semana.
- ✓ Generar en el mediano plazo un cuerpo de profesores deportivos a nivel municipal, como recurso humano encargado de implementar la política deportiva a nivel escolar y comunal.
- ✓ La capacitación de los recursos humanos debe incorporar a los gestores de las organizaciones deportivas, para que tengan capacidad para elaborar proyectos y postular.

c. Formulación de una la política pública comunal de deportes

- ✓ Es necesario contar con una política deportiva comunal, que debe tener como objetivo central el cambio en la conducta y la generación de hábitos. Se debe instalar un concepto de visión comunal de la problemática deportiva.
- ✓ Es conveniente que la Municipalidad explicita su política comunal de deporte, en coherencia con la nacional y regional.
- ✓ La política de deportes debe englobar todas las acciones municipales que se realizan en este ámbito: educación, programas, infraestructura, etc. Por otra parte, es un tema que está estrechamente vinculado con educación y salud, y deben trabajarse transversalmente y de manera conjunta, compartiendo indicadores.
- ✓ La actividad física debe considerarse como un bien social, meritorio, y ello no se está reflejando en la infraestructura disponible ni la que se proyecta. Sigue habiendo mucho rezago en la tipología y en la responsabilidad sobre el tema.
- ✓ La política debe ser participativa. Para esto se requiere integrar a las organizaciones mediante metodologías de trabajo para establecer los distintos planes y programas.
- ✓ El PLADECO no es un tema de infraestructura solamente. Debe sentar las bases las bases de la planificación de en sus distintas problemáticas.

- ✓ También subyace una problemática territorial para acceder a la infraestructura (gente que viaja y se traslada para llegar a hacer deporte, por más de 1 hora). La planificación debe considerar la cercanía y el mejor acceso de la población a la infraestructura.

d. Planificación y desarrollo de modelos de gestión de la infraestructura

- ✓ El nivel de abandono existente de las multicanchas debe conducir a un cambio en la gestión de la política de infraestructura deportiva comunitaria. Se debe formular un modelo de gestión de las multicanchas para recuperar los espacios perdidos. En algún momento se confundió la provisión de multicanchas con el rol social de las instituciones, y hoy éstas son focos de desorden y abandono.
- ✓ Hay que avanzar en modalidades de convenios para la transferencia de competencias de uso y administración de recintos, integrando el interés comunitario con la buena gestión de la infraestructura.
- ✓ Se debe considerar como un problema de la política pública la debilidad de las organizaciones deportivas, y la necesidad de transferir responsabilidades y competencias de gestión.
- ✓ Hay que trabajar el concepto de infraestructura en la planificación de la política pública. Combinar distintas tipologías que incluya el concepto de *centro recreacional social*, que incluya no sólo práctica deportiva sino ampliamente recreativa.
- ✓ La planificación de la ciudad también tiene que cambiar con la política deportiva, ya que el espacio público es altamente utilizado para la recreación y el deporte al aire libre. Ciclovías, circuitos de trote, *skateparks*, etc., deben formar parte de la planificación, así como las reservas de suelo urbano para estas instalaciones. La oferta de infraestructura deportiva está condicionada por el mercado inmobiliario y el copamiento de proyectos habitacionales, subiendo notablemente los costos de terreno y relegando la infraestructura deportiva. Pronto no habrá espacio, considerando además la condición geográfica de la ciudad.

e. Definir una política de financiamiento y de gestión presupuestaria

- ✓ ¿Cuánto destina el presupuesto municipal al deporte? Hay poco conocimiento de este gasto y de su evaluación. La dimensión del presupuesto y su gestión deben ser coherentes con la política que se implemente.
- ✓ ¿Uso gratuito? Imposible, ya que el municipio no da abasto. Debe haber un plan de gestión donde todos deben aportar. Prolongación de jornadas con incorporación y mejoramiento de infraestructura de lo existente. En vez de seguir creando *elefantes blancos*, tener una política de mejoramiento de infraestructura con incorporación de gestión.
- ✓ Los grupos deportivos deben, a su costa, hacer deporte y solventar campeonatos. Debe existir la facilidad para hacer deporte en Antofagasta. Es caro (costos de canchas, acceso reducido). No se trata de gratuidad, se trata de accesibilidad más justa.
- ✓ El instituto (del deporte) tiene programas y concursos para contribuir al financiamiento corporativo. Franquicias tributarias, donaciones, financiamientos compartidos. El éxito del financiamiento está en la gestión.

- ✓ Para tener éxito frente a este tema complejo se requiere coordinación y sinergia, para lo cual se requiere invertir en gestión en la Corporación.

f. Institucionalidad

- ✓ Es necesario invertir en el equipo de gestión que se hará cargo de la Corporación Municipal de Deportes. Se debe crear y fortalecer esta unidad.
- ✓ Existe debilidad de organizaciones deportivas (existen en el papel y no en la realidad; se entrega personalidad jurídica a cualquiera, funcionan un tiempo y luego desaparecen), problemática que debe ser abordada en la política pública.

g. Fomento a los deportistas y al deporte de alto rendimiento.

- ✓ Rescatando las opiniones vertidas por los actores del deporte organizado comunal, se plantea la necesidad de contar con una política de fomento al deporte y de apoyo a los deportistas de alto rendimiento que representen a la comuna y vistán su camiseta.

Anexo Cuadros Estadísticos Encuesta Ciudadana

Cuadro A-5.1 Servicios requeridos para utilizar un centro deportivo en la comuna - Sector

% de personas - PRIMERA PREFERENCIA

	SECTOR				Total
	Centro		Centro		
	Norte	Alto	Bajo	Sur	
Piscina	13%	13%	9%	11%	12%
Piscina temperada	36%	27%	34%	34%	33%
Bicicletas estáticas	6%	3%	5%	8%	5%
Salón para actividades de baile	8%	8%	14%	11%	10%
Máquinas para musculación	4%	6%	3%	5%	4%
Multicancha	14%	16%	17%	11%	15%
Profesores deportivos	9%	15%	11%	15%	12%
Canchas de tenis	2%	1%	2%	3%	2%
Otro, especificar	0%	1%	1%	2%	0%
No me interesa asistir	8%	10%	5%	2%	7%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-5.2 Servicios requeridos para utilizar un centro deportivo en la comuna - GSE

% de personas - PRIMERA PREFERENCIA

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Piscina	10%	14%	14%	9%	6%
Piscina temperada	46%	34%	30%	27%	25%
Bicicletas estáticas	8%	6%	3%	5%	4%
Salón para actividades de baile	9%	9%	10%	10%	11%
Máquinas para musculación	2%	6%	4%	5%	5%
Multicancha	9%	15%	18%	18%	12%
Profesores deportivos	7%	8%	15%	13%	15%
Canchas de tenis	2%	2%	1%	2%	2%
Otro, especificar	2%	1%	1%	0%	0%
No me interesa asistir	5%	6%	4%	11%	20%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-5.3 Hasta cuánto pagaría mensualmente por ser socio de un centro deportivo que tenga los servicios que requiere - GSE

% de personas

	GSE					Total
	ABC1	C2	C3	D	E	
\$ 0	8%	16%	12%	27%	39%	18%
\$ 1.000	4%	7%	12%	17%	27%	12%
\$ 2.000	10%	17%	18%	23%	16%	17%
\$ 3.000	12%	9%	14%	7%	3%	10%
\$ 4.000	3%	3%	2%	0%		2%
\$ 5.000	22%	20%	22%	18%	12%	20%
\$ 6.000	1%	2%	1%	0%		1%
\$ 7.000	1%	2%	1%	1%		1%
\$ 8.000	1%	2%	1%	0%	1%	1%
\$ 9.000				0%		0%
\$10.000	19%	16%	12%	4%	2%	12%
Más de 10.000	19%	8%	4%	2%		7%
Promedio de pago	7.685	5.259	4.423	2.679	1.565	4.566

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

6. Diagnóstico Sector Salud

6.1 Contexto³

Uno de los temas relevantes al hablar de salud, es el estado nutricional de las personas. Esto se convierte en un tema de política pública al abordar la alimentación y con ello un conjunto de condiciones de buen o mal estado de la salud. Una deficiencia en la nutrición es entonces una causal de enfermedades que moviliza a la población a acceder a los servicios asistenciales locales.

Un mal estado en la nutrición de la población, será entonces todo aquel que esté bajo o supere los rangos normales según los especialistas médicos. En la encuesta Casen 2009, la población se clasifica en alguna de las categorías obteniendo los resultados que se detallan a continuación.

Cuadro 6.1. Estado nutricional de los niños, embarazadas y adultos mayores de la comuna de Antofagasta

En cantidad y Porcentaje

Estado	Población			%		
	Niños hasta 6 años	Embarazadas o amamantando	Mayores de 60 años	Niños hasta 6 años	Embarazadas o amamantando	Mayores de 60 años
Desnutrido						
En riesgo de desnutrición	1.899	---		4%	---	
Enflaquecido	---	---	3.083	---	---	6%
Bajo peso	---	216		---	4%	
Normal	38.735	2.408	35.211	81%	45%	71%
Sobrepeso	5.674	827	8.528	12%	15%	17%
Obeso	394	1.946	1.915	1%	36%	4%
No sabe	1.183		588	2%		1%
Total	47.885	5.397	49.325	100%	100%	100%

Fuente: Casen 2009

En los tres segmentos analizados, niños hasta 6 años, embarazadas y adultos mayores, existe un porcentaje de la población que no considera que su estado nutricional sea el correcto. En el caso de los niños, existe un 13% con sobrepeso u obesidad, cifras que crecen en el caso de los adultos mayores, alcanzando el 21%.

Resulta preocupante el 4% de la población de niños que se encuentra en riesgo de desnutrición, el 4% de las embarazadas que están bajo peso y el 6% de los adultos mayores que está enflaquecido.

Estas cifras son relevantes puesto que parte importante de la población accede a atención primaria a cargo de los municipios.

Respecto a la percepción de su estado de salud, se puede observar que el 69% se encuentra bien o muy bien. No se aprecian grandes diferencias en la estructura de distribución entre las ciudades analizadas.

³ La información que se utiliza en este capítulo tiene como fuente la Encuesta CASEN 2009 e información estadística municipal.

Cuadro 6.2 Percepción del estado de la salud propia

% de personas según estado de salud

<u>Estado de salud</u>	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Muy mal	1%	1%	0%	1%	1%	1%	0%
Mal	2%	3%	4%	4%	4%	4%	2%
Menos que regular	2%	1%	2%	2%	2%	3%	4%
Regular	14%	17%	19%	19%	18%	14%	17%
Más que regular	6%	7%	5%	10%	11%	15%	14%
Bien	57%	59%	58%	42%	48%	40%	50%
Muy bien	15%	10%	12%	21%	16%	23%	12%
No sabe	3%	1%	0%	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Por otro lado, si bien un 86% de la población no presenta problemas de salud en la comuna de Antofagasta, existe un 12% que presenta enfermedades y un 2% accidentes. Junto con Iquique, es, de las comunas estudiadas, la comuna con mayor proporción de personas con accidentes del tipo laboral o escolar.

Cuadro 6.3 Personas que han presentado problemas de salud en los últimos 30 días.

% de personas según causa del problema de salud

<u>Causa</u>	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Enfermedad	7%	12%	14%	18%	16%	18%	20%
Accidente laboral o escolar	1%	1%	0%	0%	0%	1%	0%
Accidente no laboral ni escolar	1%	1%	0%	1%	0%	1%	1%
No presenta problemas	88%	86%	85%	80%	83%	81%	78%
No sabe / No recuerda	3%	1%	0%	1%	0%		1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

El 42% de estos problemas de salud en Antofagasta son atendidos en los consultorios o SAPU, aumentando la carga de los servicios por sobre las atenciones rutinarias. El 20% se atiende en centros médicos o clínicas privadas.

Cuadro 6.4 Atenciones médicas según tipo de establecimiento

% de personas por tipo de establecimiento

Tipo de establecimiento	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Atención médica en Consultorio general, SAPU o Posta rural	47%	37%	22%	38%	32%	32%	38%
Atención médica en Consultorio de especialidad	5%	5%	4%	2%	11%	2%	1%
Atención médica en Centro médico, Clínica u Hospital privado	9%	20%	36%	9%	10%	14%	9%
Atención médica en un hospital del SNSS	16%	12%	13%	15%	12%	9%	10%
Atención de un médico particular (consulta o domicilio)	5%	9%	5%	7%	13%	7%	13%
Atención médica en una Mutual de Seguridad	3%	2%	1%		1%	1%	3%
Atención médica en un establecimiento de las FF.AA. o del Orden	6%	2%	0%		3%	4%	3%
Atención médica en un centro de atención de su lugar de trabajo o estudios							1%
No se atendió pese a problema de salud	8%	11%	16%	26%	18%	30%	22%
No Sabe / No recuerda		0%	2%	3%		0%	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Destaca que la atención particular supere a la atención en hospitales públicos tanto en la comuna de Antofagasta como en Calama.

El 38% de las atenciones médicas son de carácter gratuito, la menor de las comunas analizadas. En Antofagasta y Calama, existe una mayor proporción de pago íntegro de las prestaciones médicas y se aprecia una alta tasa de usuarios de FONASA utilizando la modalidad Libre Elección descomprimiendo el sistema de salud público.

Cuadro 6.5 Atenciones médicas según costo de la consulta

% de personas por tipo de pago

Monto pagado por consulta	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Pago parcial (copago grupos C y D)	6%	13%	9%	9%	6%	4%	14%
Pago parcial con bonos de FONASA (modalidad Libre Elección)	8%	17%	13%	20%	16%	10%	6%
Pago parcial con bonos de ISAPRE	4%	14%	18%	1%	5%	11%	10%
Pago total	5%	9%	10%	5%	7%	7%	7%
Gratuito (por pertenencia a grupos A o B)	59%	32%	29%	55%	58%	56%	44%
Gratuito en consultorio estatal de nivel primario (sólo grupos C y D)	2%	6%	10%	5%	4%	4%	9%
Cobertura 100% ISAPRE	1%	4%	9%	1%		1%	1%
Otra forma. Especifique	15%	1%	2%	2%	3%	6%	8%
No sabe / No recuerda		3%		1%	2%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Atención Municipal

Volviendo a las cifras sobre nutrición, pero esta vez desde el punto de vista de la atención de salud municipal, se observa un aumento nominal de las personas en riesgo de desnutrición. Además, las personas con sobrepeso u obesidad aumentaron en la población menor de 6 años que se atienden en la red de consultorios comunales.

Cuadro 6.6. Menores de 6 años en control, según diagnóstico nutricional integrado, por establecimiento

N° de personas

Diagnóstico	Personas			%		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
En riesgo	350	400	394	3%	3%	3%
Desnutrición	35	53	36	0%	0%	0%
Desnutrición secundaria	4	1	4	0%	0%	0%
Normal	9.068	8.547	9.298	72%	61%	67%
Sobrepeso	2.080	2.712	2.907	17%	19%	21%
Obeso	998	1.150	1.301	8%	8%	9%
TOTAL	12.535	12.863	13.940	100%	92%	100%

Fuente: REMs 2010 Dirección de Salud - CMDS

Estas cifras son superiores a las exhibidas con anterioridad lo cual indica una mayor tasa de obesidad en los usuarios de los consultorios.

Al observar las cifras según el área de ubicación de los consultorios, no se aprecian mayores diferencias en la estructura de distribución de cada uno de ellos.

Cuadro 6.7 Menores de 6 años en control, según diagnóstico nutricional integrado, por territ

% de personas

Diagnóstico	Sector			
	Centro alto	Centro bajo	Sector norte	Total
Desnutrición	0%	0%	0%	0%
Desnutrición secundaria	0%	0%	0%	0%
En riesgo	3%	3%	3%	3%
Normal	66%	68%	67%	67%
Obesidad	9%	8%	10%	9%
Sobrepeso	21%	21%	20%	21%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: REMs 2010 Dirección de Salud - CMDS

Finalmente, la situación de obesidad en los niños constituye una problemática mayor ente los 12 meses y 24 meses de edad. Cuando comienza la edad escolar, a los 5 años, el 33% presenta problemas de sobrepeso.

Resulta relevante contar con estrategias más allá de las nacionales que permita atender y prevenir este tipo de casos aprovechando la asistencia de estos niños a escuelas municipales.

Cuadro 6.8 Estado de nutrición de los niños menores de 6 años según diagnóstico

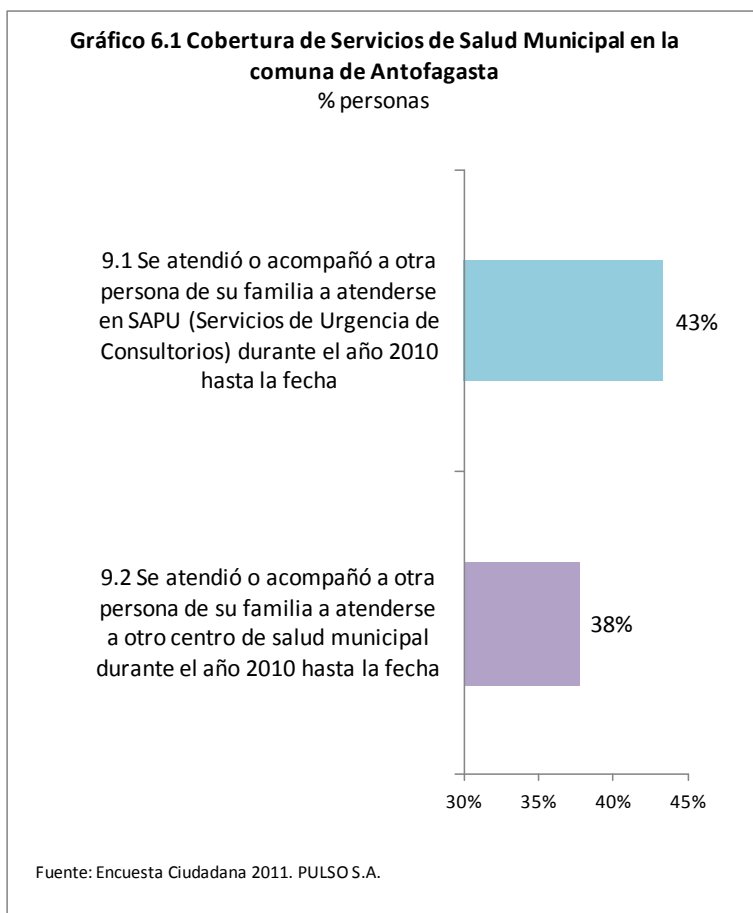
En % según diagnóstico

Grupos de edad	Diagnóstico						Total general
	Desnutrición			Normal	Obesidad	Sobrepeso	
	Desnutrición	secundaria	En riesgo				
0 a 2 meses	1%	0%	3%	80%	4%	13%	100%
3 a 5 meses	1%	0%	5%	69%	5%	19%	100%
6 a 11 meses	1%	0%	5%	64%	7%	22%	100%
12 a 17 meses	0%	0%	3%	61%	10%	26%	100%
18 a 23 meses	0%	0%	3%	61%	12%	24%	100%
24 a 47 meses	0%	0%	2%	70%	8%	19%	100%
48 a 71 meses	0%	0%	2%	65%	13%	20%	100%
Total	0%	0%	3%	67%	9%	21%	100%

Fuente: REMs 2010 Dirección de Salud - CMDS

6.2 Encuesta Ciudadana

La encuesta ciudadana aplicada por Pulso S.A. entrega algunos indicios de la percepción de las personas sobre la salud municipal.



Durante el año 2010, el 43% de las personas encuestadas asistió a un SAPU para atenderse o acompañar a algún familiar.

Por otro lado, el 38% de las personas asistió a un Centro de Salud Municipal.

La evaluación de la salud municipal por parte de los usuarios, es buena en la mayoría de los aspectos medidos. La calidad de la atención, infraestructura, equipamiento y de la atención del personal médico y paramédico, son evaluados con nota 5 o 5,1, tal como se observa en el gráfico.

Sin embargo, la atención del personal administrativo, ve disminuida su evaluación con un 4,7.

Los puntos con evaluación más baja son la atención de urgencia con 4,3 y los tiempos de espera con un 3,5.

Gráfico 6.2 Evaluación con nota de 1 a 7 a la calidad de la salud municipal que recibió durante 2010 hasta la fecha



Gráfico 6.3 Principal aspecto que se debe mejorar en los Centros de Salud Municipal
% de personas



Respecto a las áreas susceptibles de mejora en la atención primaria, la atención que les dan a las personas es la más mencionada. Atendiendo a la evaluación en la calidad de la atención del punto anterior, se considera relevante mejorar especialmente en la atención de los funcionarios administrativos.

En un segundo nivel se encuentra la disminución del tiempo de espera.

6.3 Temas de Política Municipal

La municipalidad cuenta con un Plan de Salud Comunal de Atención Primaria. Éste cuenta con una serie de definiciones y caracterización de la población beneficiaria y permite a la Corporación Municipal de Desarrollo Social plantear una serie de objetivos de corto plazo para el área salud.

Uno de los aspectos a destacar, es la misión planteada, la cual incluye varios aspectos evaluados en la Encuesta ciudadana 2011. La corporación plantea que la Atención primaria de Salud debe ser “ser la mejor atención primaria de Chile, distinguiéndonos por la calidad de nuestros servicios y por la excelencia de nuestros funcionarios”.

A modo de atender los desafíos impuestos, la comuna posee una “Central de Heridas”, la cual constituye “el único centro de atención en su tipo a nivel primario en Chile”⁴, lo cual supone una ventaja respecto a las otras comunas.

La corporación posee 2 mil millones de pesos en el presupuesto proveniente del municipio, con el cual corresponde al 20% del total de los ingresos de la red de salud.

Además de la gestión en atención primaria de salud, el municipio ha ejecutado programas de salud que tienen por objeto educar a la población en distintos aspectos de la salud pública.

El cumplimiento de metas sanitarias del año 2010 publicado en la cuenta pública del municipio, muestra indicadores favorables en la mayoría de los ítems, salvo en obesidad infantil, tema que ya evidenciamos que es un tema relevante en la ciudad.

6.4 Temas relevantes planteados en la Reunión Técnica de Salud realizada en la CMDS

a. Temas de contexto

- ✓ El tema del financiamiento es básico para las políticas sanitarias. Diversos servicios sanitarios quedan fuera de cobertura por problemas de financiamiento.
- ✓ La problemática de la incapacidad de la red hospitalaria se instala en los Consultorios de Salud municipales, los que requieren más capacidad resolutive para enfrentar este déficit de servicio.
- ✓ Los problemas de déficits de servicios generan un riesgo operacional en los consultorios.
- ✓ La Imagen Comunal y de la municipalidad se deteriora, ya que la comunidad no entiende las características del modelo de salud y en específico los servicios que entregan los consultorios municipales. Se requiere socializar el modelo sanitario.
- ✓ Existe un déficit de recursos humanos en el sistema de salud comunal. Los médicos no quieren trabajar en el sistema público de salud.
- ✓ No existe plan estratégico en el sector salud, ya que está en desarrollo.

⁴ Plan Comunal de Salud Antofagasta 2011

b. Déficit de capacidad en los consultorios municipales

- ✓ El sistema de salud municipal tiene un doble déficit: en el número de consultorios y en la capacidad operativa de éstos.
- ✓ El municipio cuenta con 6 Centros de Salud Familiar (CESFAM) con un diseño operacional de 20 *per-capitados*, con una capacidad total de 120 mil personas. Actualmente los consultorios tienen 196 mil *per-capitados*, por lo cual se requiere con urgencia proyectos que aumenten la capacidad.
- ✓ Para el aumento de la capacidad se requieren proyectos de normalización de los actuales consultorios, para aumentar su capacidad actual, y la construcción de nuevos consultorios, en concordancia con el tamaño de la población de Antofagasta y las personas inscritas en el sistema de salud.
- ✓ Se requiere contar con un sistema que considere un *per cápita* de 220 mil usuarios.

c. Políticas de Salud

- ✓ Faltan definiciones de política por parte de la autoridad. En este sentido se puede mencionar la relación con las Universidades.
- ✓ Actualmente el aporte que realiza la Municipalidad está en relación 0,3/1 con el aporte que realiza el Estado. El sistema de salud debiera aspirar a un mayor aporte de la municipalidad.
- ✓ No se aprecia desde la CMDS la existencia de liderazgo en la planificación comunal, lo que se refleja en la cartera de proyectos del municipio.
- ✓ La Corporación Municipal de Desarrollo Social desarrolla autónomamente su propia cartera de proyectos.
- ✓ Existe una epidemiología específica a nivel comunal, caracterizada por una mayor prevalencia del cáncer pulmonar y de piel, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer cervicouterino.
- ✓ La inmigración existente en la Ciudad de Antofagasta impacta en los consultorios, los que atienden a esta población realizando 20 mil consultas al mes.
- ✓ Se requiere continuidad en las políticas sanitarias para lograr resultados en el mediano plazo.
- ✓ Se debe poner el foco en la productividad y en la calidad del servicio. En materia de gestión, se está en proceso de implementar un sistema informático para la gestión en línea de la operación de los consultorios.

Anexo Cuadros Estadísticos Encuesta Ciudadana

Cuadro A-6.1 Cobertura de Servicios de Salud Municipal en la comuna - Sector y GSE

% de personas

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
9.1 Se atendió o acompañó a otra persona de su familia a atenderse en SAPU (Servicios de Urgencia de Consultorios) durante el año 2010 hasta la fecha	48%	53%	30%	20%	43%
9.2 Se atendió o acompañó a otra persona de su familia a atenderse a otro centro de salud municipal durante el año 2010 hasta la fecha	40%	41%	35%	17%	38%

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
9.1 Se atendió o acompañó a otra persona de su familia a atenderse en SAPU (Servicios de Urgencia de Consultorios) durante el año 2010 hasta la fecha	9%	30%	50%	64%	77%
9.2 Se atendió o acompañó a otra persona de su familia a atenderse a otro centro de salud municipal durante el año 2010 hasta la fecha	11%	24%	42%	55%	73%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Cuadro A-6.2 Evaluación con nota de 1 a 7 a la calidad de la salud municipal que recibió durante 2010 hasta la fecha - Sector y GSE
Nota promedio

	SECTOR				
	Norte	Centro		Sur	Total
		Alto	Bajo		
1. Calidad general sobre la atención que recibió	4,9	5,1	5,2	5,1	5,0
2. Calidad de la infraestructura de los centros de salud municipal	5,1	5,2	5,1	5,0	5,2
3. Calidad del equipamiento de los centros de salud municipal	5,1	5,1	5,0	5,3	5,1
4. Calidad de atención del personal médico	5,1	5,0	5,3	5,1	5,1
5. Calidad de atención de personal paramédico	5,2	5,0	5,3	5,3	5,1
6. Calidad de atención de personal administrativo	4,9	4,6	5,1	4,9	4,8
7. Tiempos de espera de la interconsulta con un especialista	4,0	3,6	3,8	4,1	3,8
8. Calidad de la atención de urgencia	4,7	4,4	5,1	4,5	4,7

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
1. Calidad general sobre la atención que recibió	4,9	5,2	5,1	4,8	5,3
2. Calidad de la infraestructura de los centros de salud municipal	4,3	4,9	5,2	5,2	5,6
3. Calidad del equipamiento de los centros de salud municipal	4,5	4,8	5,1	5,1	5,6
4. Calidad de atención del personal médico	4,7	5,0	5,3	4,9	5,4
5. Calidad de atención de personal paramédico	4,6	5,1	5,1	5,0	5,5
6. Calidad de atención de personal administrativo	4,4	5,1	4,9	4,6	5,3
7. Tiempos de espera de la interconsulta con un especialista	3,8	3,8	4,0	3,6	4,1
8. Calidad de la atención de urgencia	4,3	4,8	4,7	4,6	4,8

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-6.3 Principal aspecto que se debe mejorar en los Centros de Salud Municipal - Sector
% de personas

	SECTOR				
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	Total
Mejorar la atención que le dan a las personas	41%	35%	21%	40%	35%
Mejorar la calidad de atención del personal médico	8%	6%	10%	7%	8%
Mejorar la calidad de atención del personal paramédico	3%	1%	1%	7%	2%
Mejorar la calidad de atención del personal administrativo	3%	6%	5%	7%	4%
Disminuir el tiempo de espera para tener una consulta	24%	21%	34%	7%	24%
Mejorar la variedad de médicos especialistas	6%	7%	11%	20%	8%
Mejorar la entrega de medicamentos	3%	1%	4%		2%
Mejorar las instalaciones	1%	2%	5%		2%
Mejorar la atención de servicio de urgencia	5%	5%	2%		4%
Que las interconsultas sean más rápidas	7%	14%	7%	13%	9%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

7. Diagnóstico Sector Seguridad

7.1 Contexto⁵

La información disponible de las condiciones de seguridad ciudadana en la Comuna de Antofagasta proviene de la VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana, realizada por el Ministerio del Interior en convenio con el INE en el año 2010. Esta encuesta fue aplicada a nivel comunal, lo que proporciona información actual y precisa de las condiciones de seguridad de la comunidad de Antofagasta. Se han extraído y procesado de esta encuesta los temas que se han considerado centrales para este diagnóstico, y que permiten dar el contexto a la definición de políticas públicas en este ámbito. Esta información se comenta a continuación.

La percepción de inseguridad en la comuna es alta. El 46% de los hogares tomó alguna medida para prevenir o protegerse de la delincuencia en los últimos 12 meses antes de tomada la encuesta. La percepción de inseguridad aumenta al aumentar el nivel socioeconómico del hogar, pasando de 40% en las familias pobres a 56% en las familias de mayores ingresos.

Las medidas que los hogares realizan para protegerse de la delincuencia es principalmente la instalación de rejas en las viviendas (41%). En segundo lugar se toman otras distintas medidas al interior del hogar (34%) y en tercera instancia las familias compran un perro guardián (16%). Como aspecto positivo, las familias no compran armas para enfrentar este problema. La instalación de alarmas sólo alcanza al 7% de los hogares y es una acción de los hogares de mayores ingresos.

Cuadro 7.1 Percepción de SEGURIDAD en los sectores de la ciudad en el día y la noche - Sector y GSE

% de hogares

	GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	ABC1	C2	C3	D	E	
Durante los últimos doce meses, ¿tomó alguna medida para prevenir o protegerse de la delincuencia?	56%	58%	48%	39%	40%	46%
¿Cuál fue la principal medida en el hogar?						
1 Comprar armas	0%	0%	3%	0%	0%	1%
2 Instalar alarmas	10%	18%	7%	0%	0%	7%
3 Instalar rejas	17%	40%	41%	47%	0%	41%
4 Contrató algún seguro	0%	4%	0%	0%	0%	1%
5 Adquirió un perro	17%	3%	12%	25%	100%	16%
6 Contrató vigilantes	0%	0%	0%	0%	0%	0%
7 Cambió de domicilio	0%	0%	1%	0%	0%	0%
8 Otras medidas en el Hogar	55%	36%	35%	28%	0%	34%

Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

⁵ La información que se utiliza en este capítulo tiene como fuente la VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

La tasa de victimización es elevada, el 35% de los hogares fue víctima de algún delito en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta. El delito más común es el robo de objetos dejados al interior de los vehículos o partes de él (19%) lo que sumado al robo del vehículo (5%), alcanza a una tasa de victimización de 24% de los hogares. Los robos por sorpresa (lanzazo) que se dan en la vía pública ha afectado al 7% de los hogares. Está claro que en materia de seguridad, la principal preocupación de la autoridad dice relación con disminuir la tasa de victimización, y por lo tanto, hacia este objetivo deberán concurrir simultáneamente las políticas municipales.

Cuadro 7.2 Durante los últimos doce meses ¿usted o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito?

% de hogares

Tipos de Delitos	GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	ABC1	C2	C3	D	E	
Fue víctima de algún delito	55%	40%	32%	35%	0%	35%
Le fue robado su automóvil, camioneta o motocicleta	0%	5%	3%	11%	0%	5%
Fue víctima del robo de algún objeto dejado dentro del vehículo o partes de él	14%	14%	23%	17%	0%	19%
Robó algo de su casa introduciéndose en cualquier parte de ella	0%	10%	9%	3%	0%	6%
Fue víctima de un robo por sorpresa (lanzazo o carterazo)	0%	12%	7%	6%	0%	7%
Fue asaltado usando violencia, amenaza o intimidación	6%	0%	7%	11%	0%	8%
Fue víctima de algún hurto	29%	5%	7%	8%	0%	8%
Fue víctima de alguna lesión, agresión causada por un tercero con consecuencias físicas	0%	4%	2%	4%	0%	3%
Fue víctima de algún delito económico como fraude, estafa, giro doloso de cheques, etc.	11%	4%	1%	0%	0%	1%

Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

Una consulta de mucho interés realizada en esta encuesta de seguridad ciudadana dice relación con la situación que más preocupa a las personas. Las respuestas dadas por los habitantes de la ciudad de Antofagasta se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 7.3 Situación que más le genera preocupación a las personas

% de Personas

PRINCIPAL Preocupación	SEXO		GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	Hombres	Mujeres	ABC1	C2	C3	D	E	
1 Perder el trabajo	43%	23%	22%	40%	19%	52%	0%	34%
2 Dificultad de insertarse en el mercado laboral	9%	5%	0%	3%	10%	7%	0%	7%
3 Ser víctima de delito	14%	35%	10%	17%	34%	15%	0%	24%
4 Que un miembro del grupo familiar caiga en el alcoholismo o la drogadicción	3%	8%	0%	7%	5%	5%	57%	5%
5 La inestabilidad económica del hogar	7%	7%	52%	9%	6%	4%	0%	7%
6 No tener acceso a la vivienda propia o perderla	9%	4%	0%	0%	9%	7%	0%	7%
7 Incertidumbre en la vejez (salud, previsión, desamparo)	1%	4%	0%	7%	0%	4%	0%	2%
8 Que usted o alguien de su familia no reciba una educación que mejore sus oportunidades laborales	7%	8%	0%	9%	14%	1%	0%	8%
9 No contar con un sistema de salud que cubra enfermedades o accidentes	6%	5%	16%	8%	5%	5%	43%	6%

Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

Es interesante apreciar que la pérdida del trabajo es la principal preocupación de las personas (34%), mientras que ser víctima de un delito es la segunda principal preocupación para el 24% de las personas. El 8% de las personas le preocupa no recibir una educación que mejore las oportunidades laborales. En las respuestas a esta consulta existen distinciones entre sexo y nivel socioeconómico de la persona:

- ✓ A los hombres les preocupa mucho más perder el trabajo que ser víctima de un delito, mientras que las mujeres tiene una mayor preocupación por ser víctimas de un delito que de perder el trabajo.
- ✓ A las personas del GSE – E (los más pobres de la población) no les preocupa perder el trabajo porque en general no tienen inserción laboral, y tampoco les preocupa ser víctima de un delito, ya que no cuentan con pertenencias de interés que puedan ser robadas. Eso sí, les preocupa que algún miembro de la familia caiga en el alcoholismo o la drogadicción (57%) y no contar con un sistema de salud que cubra sus enfermedades (43%).
- ✓ En el GSE – D, inmediatamente superior, en el cual también se clasifican familias de menores ingresos, pero con mayor inserción social, perder el trabajo es la principal preocupación (52%).
- ✓ La clase media perteneciente al GSE – C3 es a la que mayormente le preocupa ser víctima de un delito (34%), lo que puede indicar que se encuentran con un mayor nivel de desprotección y sensación de inseguridad.
- ✓ A las personas de altos ingresos que pertenecen al GSE – ABC1 les preocupa en gran medida la inestabilidad económica del hogar.

En la Comuna de Antofagasta, los problemas de actualidad que mayor importancia tiene para las personas son, en primer lugar la pobreza (31%), y después la educación (15%), la situación económica (14%), el tráfico de drogas (12%) y en un quinto lugar la delincuencia (11%). Sumados estos dos últimos problemas, la delincuencia tiene el primer orden de importancia para el 22% de las personas de la comuna.

Es interesante observar, que la mayor preocupación de los habitantes de la ciudad de Antofagasta, es la pobreza, teniendo en cuenta que la región es la de mayor ingreso per cápita (US\$27 mil), casi el doble del nivel nacional (US\$ 14 mil). Según estas estadísticas del año 2008, el ingreso per cápita regional, se asemeja al de países desarrollados.

Cuadro 7.4 Problemas de actualidad nacional tiene mayor importancia para las personas

% de Personas

PRINCIPAL Preocupación	SEXO		GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	Hombres	Mujeres	ABC1	C2	C3	D	E	
1 La pobreza	36%	26%	59%	22%	22%	41%	57%	31%
2 La situación económica	14%	15%	4%	13%	11%	20%	0%	14%
3 La contaminación ambiental	6%	3%	0%	6%	7%	2%	0%	5%
4 El tráfico de drogas	6%	18%	10%	0%	11%	17%	0%	12%
5 La educación	19%	10%	7%	23%	20%	8%	0%	15%
6 El desempleo	5%	4%	0%	5%	6%	3%	0%	5%
7 La salud	5%	4%	12%	3%	6%	1%	0%	4%
8 La delincuencia	7%	16%	8%	26%	14%	5%	0%	11%
9 El consumo de drogas	1%	3%	0%	2%	0%	3%	43%	2%
10 La corrupción	1%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	1%

Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

De los problemas de actualidad nacional que le afectan en mayor medida, los habitantes de la comuna de Antofagasta mencionan la situación económica, respuesta que puede estar influenciada por la fecha en que se tomó la encuesta (encuesta realizada en el año 2010). El tráfico de drogas (12%) y la delincuencia (11%) suman el 23% de personas que se ven afectadas por este problema, que cada vez está más asociado.

Cuadro 7.5 Problemas de actualidad nacional que le afectan directamente en mayor medida

% de Personas

PRINCIPAL Preocupación	SEXO		GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	Hombres	Mujeres	ABC1	C2	C3	D	E	
1 La pobreza	10%	11%	0%	7%	6%	18%	0%	10%
2 La situación económica	31%	30%	4%	28%	29%	36%	0%	31%
3 La contaminación ambiental	10%	3%	14%	4%	11%	1%	0%	6%
4 El tráfico de drogas	15%	9%	0%	3%	11%	17%	0%	12%
5 La educación	8%	10%	4%	16%	8%	10%	0%	9%
6 El desempleo	2%	5%	0%	3%	3%	3%	57%	3%
7 La salud	5%	15%	54%	13%	8%	5%	0%	10%
8 La delincuencia	11%	12%	24%	22%	15%	3%	0%	11%
9 El consumo de drogas	0%	1%	0%	0%	1%	0%	0%	1%
10 La corrupción	8%	5%	0%	0%	8%	6%	43%	6%

Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

La evolución de la delincuencia según la percepción de los habitantes de Antofagasta se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 7.6 Pensando en la delincuencia, usted diría que durante los últimos doce meses la delincuencia:

% de Personas

En el país	SEXO		GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	Hombres	Mujeres	ABC1	C2	C3	D	E	
1 Aumentó	60%	83%	32%	49%	73%	77%	100%	71%
2 Se mantuvo	35%	16%	68%	44%	26%	18%	0%	26%
3 Disminuyó	5%	1%	0%	7%	1%	4%	0%	3%
En su comuna								
1 Aumentó	50%	87%	86%	60%	67%	68%	100%	68%
2 Se mantuvo	45%	12%	14%	37%	32%	26%	0%	30%
3 Disminuyó	5%	1%	0%	3%	1%	5%	0%	3%
En su barrio								
1 Aumentó	33%	53%	36%	40%	44%	42%	43%	43%
2 Se mantuvo	52%	42%	61%	47%	52%	41%	57%	48%
3 Disminuyó	15%	4%	0%	13%	4%	16%	0%	10%
Personas que creen que serán víctima de un delito en los próximos 12 meses								
	66%	50%	40%	33%	52%	75%	43%	59%

Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

Las personas perciben mayoritariamente que la delincuencia aumentó en el país (71%) y en la comuna de Antofagasta (68%), pero no tienen la misma percepción en relación a la delincuencia en el barrio, donde sólo el 43% piensa que la delincuencia ha aumentado en el barrio. En este último caso, el 48% de las personas piensa que la delincuencia se mantuvo en sus niveles actuales.

Las mujeres de la comuna son las que piensan que la delincuencia ha aumentado mayoritariamente a todo nivel: país, comuna, barrio, y casi ninguna opina que la delincuencia ha disminuido.

Los vecinos indican las siguientes causas de los niveles de delincuencia existentes:

- ✓ Asociadas a la labor de Carabineros 52%, ya sea por la falta de presencia o de efectividad de las policías en el barrio.
- ✓ La presencia de pandillas y grupos peligrosos es sindicado en el 11% como la principal causa de los niveles de delincuencia.
- ✓ El bajo desarrollo del capital social es indicado por el 17% de las personas, involucrando causas como la falta de intervención del municipio en los problemas sociales del barrio (5%), la falta de organización de los vecinos (3%) y la existencia de problemas familiares en los hogares del barrio (8%).
- ✓ Problemas de gestión en el espacio público 8%, consistentes en ausencia de espacios públicos (3%), la existencia de lugares sucios y abandonados (1%) y la falta de iluminación (4%).
- ✓ La comunidad sólo atribuye un 3% como causa principal la falta de vigilancia municipal, otorgando una baja responsabilidad de este problema a la municipalidad.

Cuadro 7.7 Principal causa de los niveles de delincuencia que actualmente existen en su barrio

% de Personas

PRINCIPAL Causa	SEXO		GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	Hombres	Mujeres	ABC1	C2	C3	D	E	
1 La falta de presencia de Carabineros en su barrio	49%	40%	66%	26%	47%	45%	0%	45%
2 La falta de vigilancia municipal	2%	5%	8%	5%	1%	5%	0%	3%
3 La falta de efectividad de las policías en su barrio	8%	5%	0%	14%	5%	8%	0%	7%
4 Falta de intervención del municipio en problemas sociales del barrio	4%	6%	0%	4%	7%	5%	0%	5%
5 Falta de organización de los vecinos del barrio	2%	5%	7%	14%	4%	0%	0%	3%
6 La existencia de problemas familiares en los hogares del barrio	11%	5%	3%	6%	6%	11%	57%	8%
7 La ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos	7%	15%	6%	2%	15%	10%	43%	11%
8 La existencia de comercio en el barrio	0%	6%	0%	6%	2%	4%	0%	3%
9 La falta de espacios públicos para el uso de vecinos del barrio	3%	3%	0%	0%	6%	0%	0%	3%
10 La existencia de lugares sucios y abandonados en el barrio	3%	0%	0%	0%	2%	1%	0%	1%
11 La falta de iluminación de calles y casas del barrio	7%	0%	0%	7%	0%	7%	0%	4%
12 La existencia de vecinos de mal vivir en el barrio	1%	3%	0%	0%	1%	3%	0%	2%
13 La distribución de las casas en el barrio	0%	2%	0%	0%	0%	2%	0%	1%
14 Lo atractivo del barrio para los delincuentes	3%	5%	10%	17%	4%	0%	0%	4%

Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

Se les solicitó a las personas que hicieran una evaluación de diversos lugares de la ciudad y el barrio, poniendo una nota de 1 a 7. Los resultados de esta pregunta se presentan y comentan a continuación.

- ✓ El único lugar considerado seguro en la ciudad es el lugar de estudios, que recibe nota 6,2.
- ✓ Los lugares que reciben una evaluación regular aunque positiva son: los bancos, los restaurantes, el lugar de trabajo, los centros deportivos y los centros comerciales o malls, todos con notas entre 5,1 y 5,3.
- ✓ Los lugares mal evaluados de la ciudad son la comuna, el barrio, las micros, las discotecas y la calle, con notas entre de 3,5 a 4,1.
- ✓ A nivel del barrio, la casa es el lugar con evaluación regular pero positiva con un 5,3, lo que reafirma la sensación de inseguridad de la población.
- ✓ El espacio público recibe una mala evaluación, plazas, parques y calles son lugares inseguros con nota menor a 4.
- ✓ Las mujeres en general evalúan con menor nota los lugares de la ciudad y el barrio, mostrando el mayor nivel de inseguridad que perciben.

Cuadro 7.8 Evaluación con nota de 1 a 7 de la seguridad en los siguientes lugares

Nota promedio

Lugares de la ciudad	SEXO		GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	Hombres	Mujeres	ABC1	C2	C3	D	E	
Su barrio	4,0	4,1	4,5	4,6	4,2	3,7	4,4	4,0
Su lugar de trabajo	5,4	5,0	5,9	4,6	5,4	5,2	5,3	5,3
Su lugar de estudio	6,5	5,6	6,0	6,3	6,2	6,2		6,2
Las micros	4,1	3,9	4,3	3,6	3,9	4,2	4,4	4,0
La calle	3,4	3,5	3,7	3,1	3,3	3,7	3,9	3,5
La comuna donde vive	4,1	4,1	4,5	3,6	4,0	4,2	5,7	4,1
Centros comerciales o malls	5,4	4,9	5,1	4,8	5,3	5,0	4,9	5,1
Centros deportivos	5,2	5,2	4,9	4,8	5,6	4,8	4,0	5,2
Restoranes	5,3	5,4	5,5	5,2	5,8	4,9	6,6	5,3
Discotecas	4,0	3,8	3,4	3,5	3,6	4,6	3,7	3,9
Bancos	5,8	4,9	4,8	4,8	5,4	5,7	6,0	5,4
Lugares del Barrio								
Plazas y parques	3,9	3,9	4,2	4,5	4,0	3,5	4,0	3,9
Algunas calles	3,6	4,0	4,6	4,2	3,9	3,4	3,1	3,8
Almacenes y supermercados	4,8	4,7	4,7	5,2	4,9	4,4		4,7
Su casa	5,3	5,3	5,0	5,2	5,6	4,9	4,9	5,3
Paraderos de locomoción colectiva	4,5	4,5	4,2	4,7	4,7	4,3	6,1	4,5

Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

Las principales medidas propuestas por los vecinos para mejorar la seguridad en el barrio son las siguientes:

- ✓ Medidas de mejoramiento policial 41% (aumentar la vigilancia policial e instalar casetas de vigilancia privadas).
- ✓ Medidas orientadas a los jóvenes 23% (desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil, aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes y desarrollo de actividades culturales y deportivas).
- ✓ Medidas para el desarrollo del capital social 19% (instalar alarmas comunitarias, promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos, aumentar la infraestructura comunitaria (plazas, multicanchas, zonas de juegos, etc.), crear instancias de organización vecinal para combatir el delito y desarrollar actividades para conocer a los vecinos).
- ✓ Medidas vinculadas a la educación 11% (desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia y disminuir la deserción escolar).
- ✓ Medidas de gestión en el espacio público 7% (mejorar la iluminación de calles y espacios públicos).

Como se puede apreciar, las medidas para mejorar la seguridad ciudadana son multisectoriales, enfoque que debe tener la política municipal en esta materia.

Cuadro 7.9 Principal medida para mejorar la seguridad en el barrio

% de Personas

PRINCIPAL Medida	SEXO		GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	Hombres	Mujeres	ABC1	C2	C3	D	E	
1 Desarrollar programas en las escuelas para prevenir la violencia	5%	14%			7%	16%		9%
2 Desarrollar medidas para aumentar el empleo juvenil	15%	11%	41%	13%	10%	15%		13%
3 Instalar alarmas comunitarias	13%	9%	18%	7%	9%	14%		11%
4 Aumentar la vigilancia policial	44%	34%	18%	28%	44%	38%	100%	39%
5 Crear instancias de organización vecinal para combatir el delito	3%	3%	7%	15%	2%			3%
6 Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos	8%	5%		6%	7%	7%		7%
7 Desarrollo de actividades culturales y deportivas	4%	3%		6%	3%	4%		3%
8 Promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos	1%	7%		8%	6%			4%
9 Aumentar las oportunidades de capacitación y educación de los jóvenes	2%	10%	7%		11%	2%		6%
10 Disminuir la deserción escolar	2%	1%	6%		0%	3%		2%
11 Desarrollar actividades para conocer a los vecinos		1%		3%				0%
12 Instalar casetas de vigilancia privadas	1%	3%	3%	11%	0%	1%		2%
13 Aumentar la infraestructura comunitaria (plazas, multicanchas, zonas de juegos, etc.)	1%	1%		3%	1%	1%		1%

Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

La comunidad de Antofagasta identifica a las instituciones de gobierno central como los principales responsables de la seguridad de los ciudadanos. A las policías les cabe el 56% de responsabilidad, al gobierno el 16%, al poder judicial el 18%, a los propios ciudadanos y sus juntas de vecinos el 6%, y en última instancia a la Municipalidad en un 3%.

Esta opinión es una señal indicativa clarísima de que la función municipal en materia de seguridad ciudadana, es absolutamente secundario, no protagónico y de colaboración positiva a las instituciones que directamente están involucradas. Esta afirmación debe ser congruente con la política municipal en esta materia.

Cuadro 7.10 Organismos o instituciones que tienen por tarea o función principal la seguridad de los ciudadanos
% de Personas

PRINCIPAL Institución	SEXO		GRUPO SOCIOECONÓMICO					Total
	Hombres	Mujeres	ABC1	C2	C3	D	E	
1 Tribunales de Justicia	16%	15%	0%	7%	17%	18%	0%	16%
2 Municipalidades	2%	4%	0%	2%	2%	6%	0%	3%
3 Carabineros	52%	49%	78%	38%	49%	53%	0%	50%
4 Policía de Investigaciones	2%	10%	7%	0%	1%	13%	57%	6%
5 Gobierno	16%	16%	15%	32%	19%	8%	43%	16%
6 Juntas de Vecinos	2%	0%	0%	12%	0%	0%	0%	1%
7 Los propios ciudadanos	6%	3%	0%	8%	8%	1%	0%	5%
8 El Congreso	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
9 Fiscales del Ministerio Público	3%	1%	0%	0%	4%	1%	0%	2%

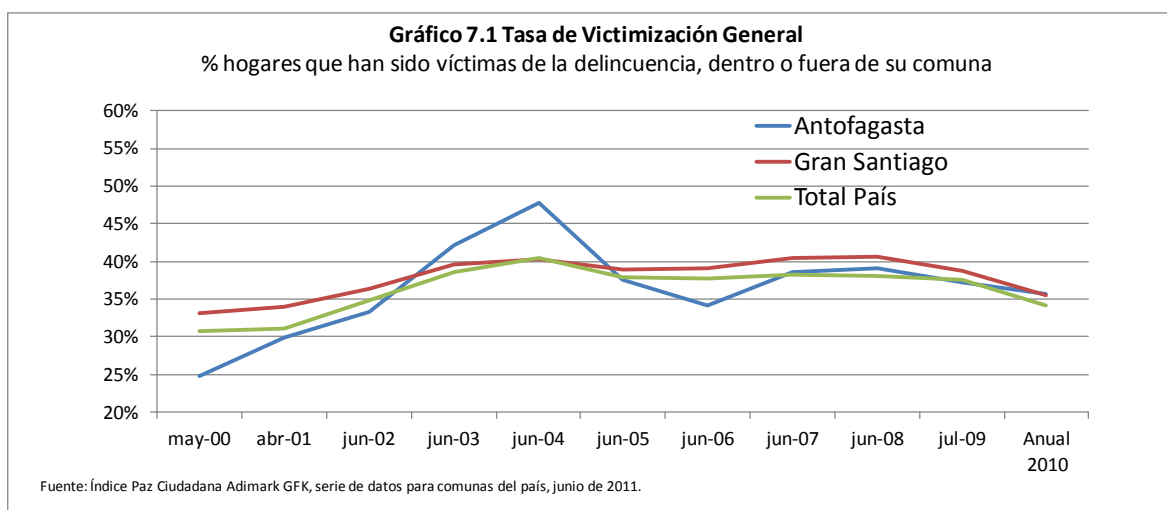
Fuente: VII Encuesta Nacional Urbana De Seguridad Ciudadana. Ministerio Del Interior – INE, 2010.

7.2 Índice Paz Ciudadana – Adimark GFK

Se incluye adicionalmente la revisión de una serie de datos que describe la trayectoria de la seguridad ciudadana en la comuna de Antofagasta, contenidos en el Índice Paz Ciudadana Adimark GFK. Teniendo como puntos de comparación la trayectoria de la seguridad en Santiago y el país, en el período comprendido entre los años 2000 y 2010, se comentan los siguientes índices de victimización e inseguridad.

Tasa de Victimización General. Este índice considera 4 tipos de delitos, robo o intento de robo, dentro o fuera del hogar, con o sin violencia, dentro o fuera de la comuna. Esta variable hace referencia a los hogares que han sido víctimas de delitos contra la propiedad, sean estos cometidos dentro o fuera de la comuna. Como se aprecia en el gráfico siguiente:

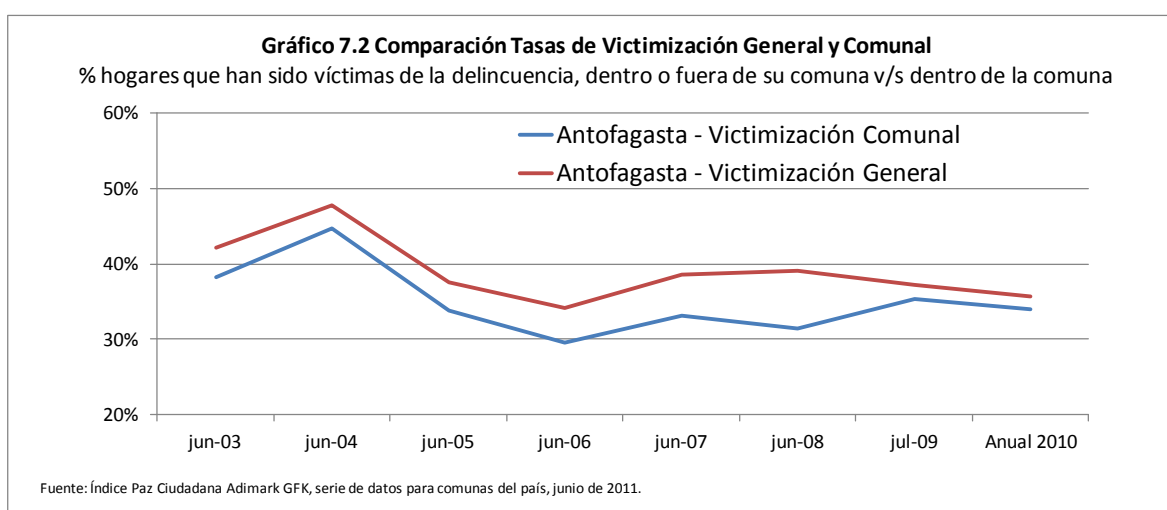
- ✓ A partir del año 2000, la tasa de victimización de los hogares comuna de Antofagasta tiene una trayectoria ascendente hasta el año 2008, donde se alcanza el sorprendente 48% de los hogares.
- ✓ En los años 2003 y 2004 la tasa de victimización de los hogares de la comuna superó con reces la existente a nivel nacional y en Santiago.
- ✓ En el año 2005 recupera tasas menores, inferiores a las existentes a nivel nacional y Santiago.
- ✓ A partir de ese año 2005, la tasa de victimización general de los hogares se ha mantenido alta, pero bajo al 40%, bajo la tasa experimentada en Santiago, pero algunos años superando la tasa de victimización existente a nivel nacional.



Tasa de Victimización Comunal. Este índice considera los tipos de delitos considerados en el índice de victimización general, pero cometidos fuera de la comuna de residencia de los hogares. Esta variable considera los delitos contra la propiedad de los cuales han sido víctimas los hogares,

cometidos dentro de la comuna. Como se aprecia en el gráfico siguiente, donde se comparan ambos índices:

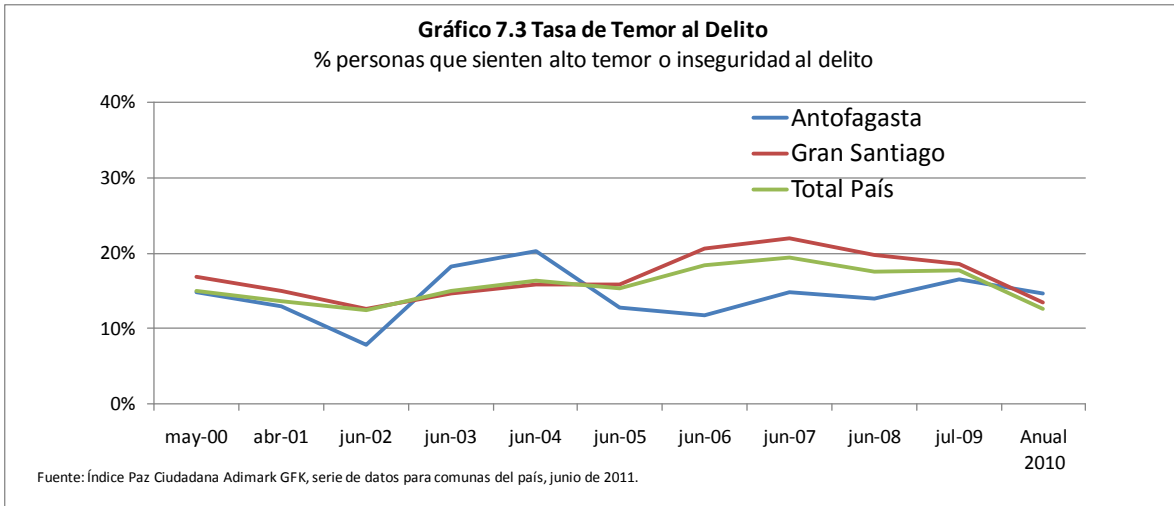
- ✓ La tasa de victimización comunal es en todo el período 2003 – 2010 menor que la tasa de victimización comunal, lo que muestra que, en promedio, un 4% de la victimización de los hogares de Antofagasta se produce fuera de la comuna.
- ✓ La tasa de victimización comunal, a partir del año 2005 se encuentra bajo el 40%.
- ✓ A partir del año 2006, fecha en que tuvo un mínimo de 30%, la tasa de victimización comunal ha tenido una trayectoria oscilante pero creciente, que en promedio ha alcanzado al 33% de los hogares anualmente.



Tasa de Temor al Delito. Este índice multivariado de temor al delito considera distintas dimensiones de la delincuencia, tales como: cantidad de delincuencia en la comuna, violencia de los hechos delictivos, evolución de la delincuencia en el futuro y temor a ser asaltado. El índice mide el porcentaje de personas que sienten alto temor o inseguridad al delito. Como se aprecia en el gráfico siguiente:

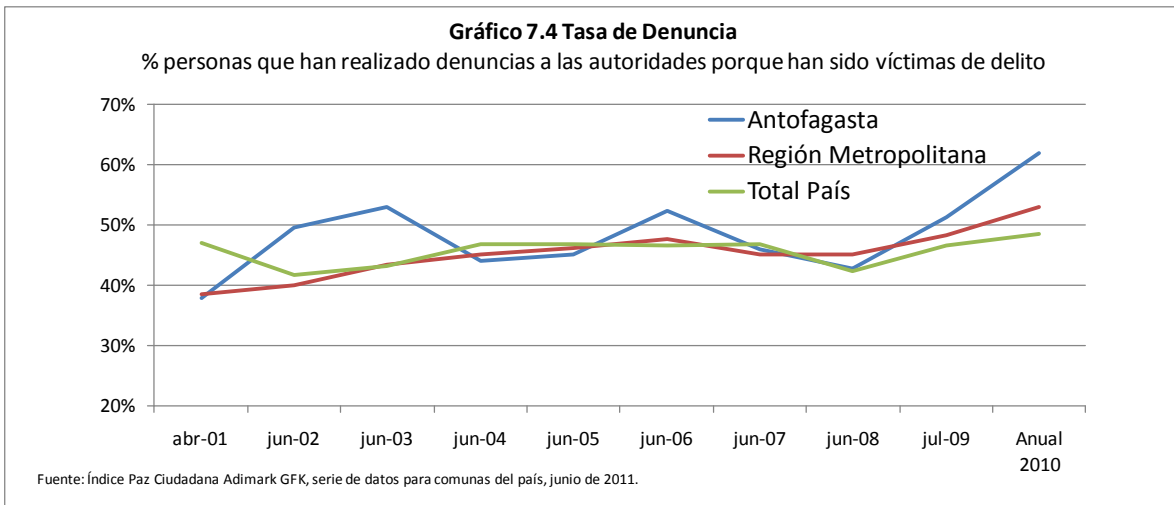
- ✓ El porcentaje de los habitantes de la comuna de Antofagasta que sienten mucha inseguridad ante el delito, en el período 2000 – 2010, ha sido en promedio 15%.
- ✓ Después de un alto nivel de temor en el año 2004, que alcanzó al 20% de los habitantes, el nivel de inseguridad disminuyó, aún cuando a partir del año 2007 se inicia un período fluctuante pero creciente.
- ✓ Se aprecia que en el período 2005 – 2009 las tasas de temor de la comuna de Antofagasta se encontraron por debajo de las tasas de temor experimentadas a nivel nacional y en Santiago.

- ✓ El nivel de temor ha aumentado en los 2 últimos años 2009 – 2010 en mayor medida que en n el país y en Santiago, lo que ha determinado que en el año 2010, el nivel de inseguridad que sienten los habitantes de Antofagasta sean mayores a los que se experimentan a nivel nacional y en Santiago.



Tasa de Denuncia. Este índice muestra el porcentaje de denuncias hechas a las autoridades respectivas por personas que han sido víctimas de un delito. Como se aprecia en el gráfico siguiente:

- ✓ El porcentaje en la comuna de Antofagasta es fluctuante, pero por sobre el 40%.
- ✓ La tasa de denuncias se ha disparado en la comuna de Antofagasta a partir del año 2009, muy por sobre los promedios nacionales y de Santiago.



7.3 Encuesta Ciudadana

Para complementar las estadísticas entregadas por la encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana, se realizaron tres consultas en la encuesta ciudadana, que se comentan a continuación.

La percepción de inseguridad es elevada en la ciudad, en todos los sectores de la ciudad. Sólo el sector Sur es percibido más seguro por el 54% de las personas.

El sector Centro Alto es el sector considerado más inseguro, incluso por los habitantes del mismo sector de la ciudad.

En la noche aumenta la percepción de inseguridad a niveles extraordinarios. Más del 90% de las personas se sienten inseguros en la ciudad, incluso se percibe un 72% de inseguridad en el sector Sur.

Con estos niveles de inseguridad nocturna, los hogares se encierran en sus casas durante la noche.

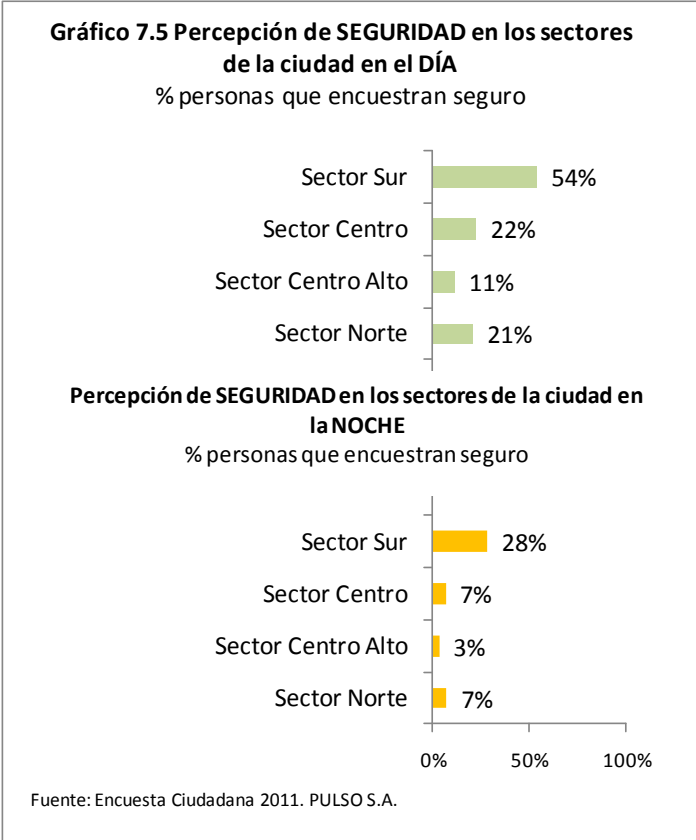
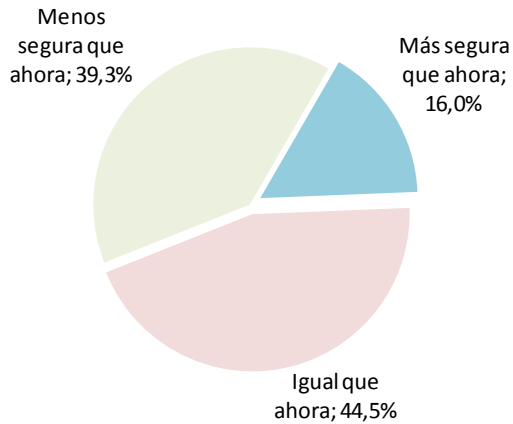


Gráfico 7.6 Cree que la situación de seguridad ciudadana en Antofagasta en los próximos años será
% Personas mayores de 18 años



Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Sólo un 16% de las personas piensa que las condiciones de inseguridad van a mejorar a futuro.

Se requiere un vuelco en las precepciones de la ciudadanía en esta materia.

La seguridad en la vida en la ciudad debe ser un objetivo de la política comunal, aún cuando los factores que la determinan dependen de otras instituciones.

La principal medida propuesta por los hogares para hacer de Antofagasta una ciudad más segura es en primer lugar aumentar la dotación de efectivos policiales (22%).

Después surgen acciones que pueden estar bajo el control de la gestión municipal: controlar la venta nocturna de bebidas alcohólicas en botillerías (13%), mejorar la iluminación (10%) y dar ocupación a los jóvenes en actividades culturales y deportivas (10%).

Las acciones propiamente municipales para mejorar la seguridad de la ciudad son intersectoriales, de ámbitos deportivos, culturales y de urbanismo.

Gráfico 7.7 Medidas que propuestas para hacer que Antofagasta sea más segura
% personas



Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

7.4 Conclusiones: Ámbitos de Acción de la Política Municipal

La comunidad no otorga al municipio la responsabilidad al problema de la seguridad ciudadana en la ciudad. De esta forma, la política municipal debe formularse considerando que la municipalidad tiene un rol secundario y de apoyo a las instituciones encargadas de esta problemática. El rol municipal es de colaboración y no protagónico, lo que no impide que el municipio se posicione como un gran colaborador en este ámbito de acción.

En función de estos antecedentes, las líneas de acción posibles para la planificación comunal son:

- a. **Disminución de la tasa de victimización**, es el objetivo central de la política y de la acción municipal en materia de seguridad. Está claro que en materia de seguridad, la principal preocupación de la autoridad dice relación con disminuir la tasa de victimización, y por lo tanto, hacia este objetivo deberán concurrir simultáneamente las políticas municipales. La facilitación de la acción de las policías es la línea de acción principal en este sentido.
- b. **Programas focalizados en jóvenes**, que son el principal grupo vulnerable del tráfico de drogas, y puede ser contrarrestado desde políticas municipales de trabajo deportivo y cultural. Medidas tendientes a mejorar la empleabilidad de los jóvenes cumplen el mismo objetivo.
- c. **Espacios públicos seguros**, desarrollando acciones enmarcadas en un programa de ocupación del espacio público por la comunidad, principal mecanismo para los espacios públicos sean seguros, mejorando la iluminación, el acceso y la vigilancia en estos lugares.
- d. **Desarrollo del capital social**, mejorando la red social y la organización de los vecinos en torno al tema de la seguridad en el barrio. Implementar distintas acciones en un programa que incluya medidas como la instalación de alarmas comunitarias, promover instancias de acercamiento de la policía con los vecinos, aumentar la infraestructura comunitaria, crear instancias de organización vecinal para combatir el delito y desarrollar actividades para conocer a los vecinos
- e. **Vida nocturna segura**, asegurando la existencia de sectores de la ciudad que sean seguros para la realización de actividades de la vida nocturna en la ciudad. Esta es una acción relevante para el desarrollo de los servicios turísticos y culturales, que utilizan los horarios nocturnos para su desarrollo.

7.5 Temas relevantes planteados en la Mesa Técnica de Seguridad

a. Definición del rol municipal en materia de seguridad pública

- ✓ Se plantea como necesario avanzar en la definición del rol de la municipalidad en materia de seguridad pública. Esto involucra que toda la institucionalidad debe enfrentar esta problemática, y no sólo la Dirección de Seguridad.
- ✓ Se debe discutir que la meta como municipio debiera ser constituirse como actor en este tema. Debe prestar este servicio. Es el actor local adecuado, ya que es una institución validada socialmente.
- ✓ Desarrollar un liderazgo municipal a la par con la institucionalidad sectorial. Para esto se requiere una adecuada integración de los programas y proyectos.
- ✓ El municipio debe tener una política de instalar institucionalidad en materia de seguridad pública comunal. Desarrollo del capital institucional a través de la interacción con las instituciones sectoriales y la articulación de los programas existentes.
- ✓ Exista una labor que debe cumplir la municipalidad que es representar a la comunidad ante la institucionalidad.
- ✓ Uno de los centros de la acción municipal en materia de seguridad debe ser la *fiscalización*, para lo cual se requiere una política específica en esta materia.

b. Apoyo al fomento de la seguridad pública: intersectorialidad

- ✓ Apoyo y fomento de la seguridad pública, dando mayor competencia a la unidad de seguridad municipal al interior del municipio, para resolver temas centrales como la basura, el diseño de las áreas verdes, la iluminación del espacio público, etc.
- ✓ Se deben retomar los estudios situacionales de riesgo en distintos puntos de la ciudad, para informar de la problemática y generar ideas de proyectos
- ✓ El tema de la seguridad pública debe ser abordado de manera profesional en los estándares de los diseños de mejoramientos y en la calidad de los proyectos, rescatando los intereses de las personas que viven en el entorno inmediato.
- ✓ Se plantea la necesidad de preocuparse de los estándares de los diseños, generando tecnología en materia normativa. Las áreas verdes deben ser objeto de exigencias técnicas y de diseño.
- ✓ Se requiere realizar y exigir estudios más específicos para el otorgamiento de las patentes de alcoholes, en coordinación con las instituciones policiales.
- ✓ Se plantea como grave el problema de la coordinación y la comunicación intramunicipal. Es necesario revertir esta situación ya que es necesario comunicarse entre direcciones y concretar proyectos para los problemas reales.

- ✓ Se debe instalar el *factor seguridad* en cada uno de los servicios municipales (transversalidad real, eje seguridad). Debe incluir las modificaciones al PRC, que deben incluir la dimensión de la problemática de la seguridad ¿Qué tipo de modificaciones pueden afectar a la seguridad?

c. Temas de interés

- ✓ Problemática de la gestión sobre áreas periféricas descuidadas e inseguras: ¿Cómo abordar las acciones en pos de rescatar espacios y capital social?
- ✓ Se debe enfrentar la situación de ocupación del espacio público por personas que viven en situación de calle.
- ✓ Temor a la denuncia vecinal. Los carabineros atienden denuncias, pero existe temor a la denuncia y es un círculo vicioso.
- ✓ Inseguridad asociada al tráfico y consumo de drogas duras, motivada por gente con poder adquisitivo que son consumidores.
- ✓ Micro tráfico y establecimientos educacionales (aún la prevención que se hace dentro de las escuelas). Inserción curricular de la prevención en los programas de las escuelas.
- ✓ Procesos de tratamiento, centros de tratamiento. No hay centro de tratamiento para mujeres y niñas.
- ✓ Focalización en unidades vecinales vulnerables (violencia intrafamiliar, alcoholismo). Tema de la edad, que baja progresivamente en el delito.

Anexo Cuadros Estadísticos Encuesta Ciudadana

Cuadro A-7.1 Percepción de SEGURIDAD en los sectores de la ciudad en el día y la noche - Sector y GSE

% de personas que encuentran seguro y muy seguro

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Seguridad durante el DÍA					
Sector Norte	20%	29%	15%	6%	21%
Sector Centro Alto	11%	14%	9%	9%	11%
Sector Centro	19%	25%	24%	25%	22%
Sector Sur	47%	60%	57%	63%	54%
Seguridad durante la NOCHE					
Sector Norte	7%	11%	5%	2%	7%
Sector Centro Alto	3%	4%	2%	2%	3%
Sector Centro	7%	7%	6%	3%	7%
Sector Sur	29%	30%	26%	23%	28%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-7.2 Cree que la situación de seguridad ciudadana en Antofagasta en los próximos años será - Sector y GSE

% de personas

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Más segura que ahora	15%	17%	16%	16%	16%
Igual que ahora	44%	41%	47%	59%	45%
Menos segura que ahora	41%	42%	37%	25%	39%
	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Más segura que ahora	14%	17%	18%	15%	16%
Igual que ahora	52%	43%	42%	48%	37%
Menos segura que ahora	35%	40%	41%	38%	46%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Cuadro A-7.3 Medidas que propuestas para hacer que Antofagasta sea más segura - Sector y GSE

% de respuestas

	SECTOR				
	Norte	Centro		Sur	Total
		Alto	Bajo		
No permitir la venta nocturna de alcohol en botillerías	15%	13%	10%	9%	13%
Aumentar la cantidad de efectivos policiales	23%	22%	21%	20%	22%
Tener un sistema de alarma en su barrio	7%	6%	5%	3%	6%
Que haya cámaras de vigilancia en lugares de mayor tránsito	6%	11%	10%	6%	8%
Aumentar la iluminación en la ciudad	10%	11%	9%	18%	10%
Ocupar los jóvenes a través de actividades deportivas o culturales	10%	9%	11%	6%	10%
Que la municipalidad tenga móviles de vigilancia	9%	8%	11%	9%	9%
Crear un "Barrio Rojo" (es decir con Boites y Pubs) con vigilancia	2%	3%	3%	6%	3%
Promover la relación entre los vecinos	5%	4%	5%	9%	5%
Mejorar las oportunidades económicas y de empleo	8%	7%	7%	8%	7%
Tener comités barriales de seguridad	3%	3%	2%	1%	3%
Eliminar el comercio ambulante	1%	1%	1%	2%	1%
Otro	1%	2%	4%	2%	2%

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
No permitir la venta nocturna de alcohol en botillerías	9%	11%	13%	18%	13%
Aumentar la cantidad de efectivos policiales	24%	20%	23%	21%	25%
Tener un sistema de alarma en su barrio	4%	7%	7%	6%	5%
Que haya cámaras de vigilancia en lugares de mayor tránsito	9%	8%	7%	11%	7%
Aumentar la iluminación en la ciudad	10%	12%	9%	10%	12%
Ocupar los jóvenes a través de actividades deportivas o culturales	9%	10%	12%	9%	9%
Que la municipalidad tenga móviles de vigilancia	13%	10%	9%	7%	9%
Crear un "Barrio Rojo" (es decir con Boites y Pubs) con vigilancia	3%	3%	4%	2%	2%
Promover la relación entre los vecinos	7%	6%	4%	3%	5%
Mejorar las oportunidades económicas y de empleo	7%	7%	8%	7%	6%
Tener comités barriales de seguridad	1%	2%	2%	3%	6%
Eliminar el comercio ambulante	2%	2%	1%	1%	0%
Otro	2%	3%	2%	2%	1%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

8. Diagnóstico Sector Social y Comunitario

Además de los elementos concretos que debe administrar una Municipalidad como transportes, iluminación, servicios públicos, etc., el vivir juntos de sus habitantes es también un elemento que se debe cuidar y mejorar. La población de la comuna forma una comunidad que debe beneficiarse de las políticas municipales, pero también debe ser objeto mismo de la acción pública. Así, la labor social de la Municipalidad debe preocuparse de su población tanto por su bien estar social, particularmente para las personas y familias en situación de vulnerabilidad, como por la calidad y el dinamismo de la comunidad que conforma.

Hablar de comunidad es finalmente interesarse en cómo los habitantes viven juntos, cómo comparten la ciudad y como se dedican a ella. Estos tres aspectos son parámetros de calidad de vida. Por lo tanto, es importante conocer cuáles son las características que los habitantes comparten, sus costumbres, cómo viven la ciudad y cómo se apropian de ella. Nos interesa saber cuáles son los rasgos o íconos que comparten los habitantes de Antofagasta y conforman su identidad colectiva.

El vivir juntos es central cuando se quiere pensar en el desarrollo humano de nuestras sociedades. Pero además, fomenta buenas prácticas y buena dedicación de los habitantes para el cuidado y el mejoramiento de sus lugares de vida, conformando entonces un círculo virtuoso en las prácticas cívicas.

Pensar la comunidad, entenderla con sus fortalezas y debilidades es entonces importante para la Municipalidad de Antofagasta en sus objetivos de gestionar y mejorar el cotidiano de sus habitantes.

8.1 La comunidad antofagastina

Entendida de la manera que la presentamos precedentemente, es necesario identificar el perfil de la comunidad antofagastina, calificarla y medir sus condiciones socioeconómicas, su dinamismo y su participación en la vida colectiva de la ciudad.

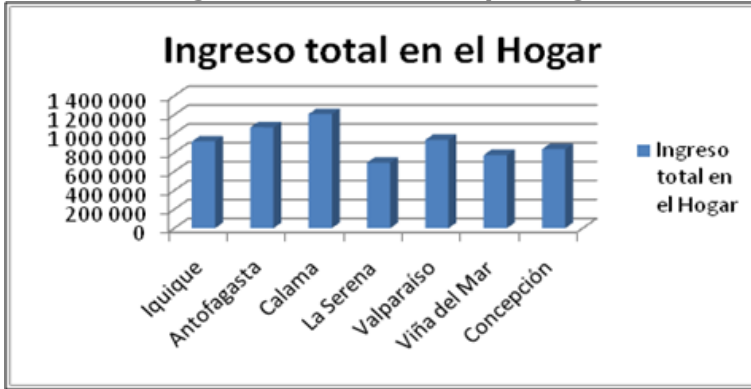
Cohesión social e Identidad

Desarrollo, Cohesión Social y Pobreza

Cuando se trata de caracterizar la comunidad de Antofagasta, la situación económica de su población es un dato central a considerar.

El ingreso total promedio por hogar alcanza \$1.066.445 mensuales.

Gráfico 8.1. Ingreso Total Promedio por hogares en \$



Fuente: CASEN 2009.

Aparte de Calama, el promedio de Antofagasta es superior a las otras ciudades provinciales comparables como Concepción (\$ 835.642) o La Serena (\$ 692.490) por ejemplo. Esas cifras indican un fuerte poder adquisitivo de las familias antofagastinas.

Sin embargo, es necesario relativizar esas cifras por el hecho de que los hogares antofagastinos se caracterizan por ser grandes y porque los ingresos se reparten de manera heterogénea en la población.

A pesar de ingresos importantes por hogar, el promedio de ingreso per cápita es intermedio con \$ 194.638 por persona. Es un promedio inferior al promedio nacional que alcanza según la encuesta CASEN 2009 \$ 209.292. Este monto se puede explicar en particular por el número importante de familias grandes en la comuna de lo cual resulta mayor repartición de los ingresos del hogar.

Cuadro 8.1 Ingreso Promedio Per Capita

En \$	Promedio en \$
Antofagasta	194.638

Fuente: Encuesta Casen 2009

Cuadro 8.2 Ingreso Monetario Percapita en Antofagasta según decil socioeconómico
En \$

Deciles de población	Monto promedio
I	47.530
II	79.965
III	101.843
IV	121.767
V	141.474
VI	166.599
VII	210.401
VIII	268.431
IX	362.031
X	716.940

Fuente: Encuesta Casen 2009

A esa dificultad se suma una distribución muy desigual de los ingresos en la comuna. Los dos primeros deciles socioeconómicos presentan un ingreso monetario per cápita muy bajo con \$ 79.965 para el segundo decil y solamente \$47.530 para el primero.

Tal como aparece en el precedente cuadro, existe una diferencia quince veces superior entre el primero y último decil socioeconómico de la población antofagastina.

Según la encuesta CASEN 2009, la pobreza no supera el 7% de los habitantes cuando llega al 15% en promedio en todo el país. La población, en general, supera entonces el nivel de pobreza “absoluta”.

Sin embargo, una parte de los antofagastinos se mantiene en situación de pobreza absoluta. El 1% de ellos está considerado como indigente y el 6 % como pobre no indigente. Además, el costo superior de la vida en Antofagasta implica relativizar la línea de pobreza absoluta de referencia nacional utilizada en la encuesta CASEN. Si la pobreza absoluta corresponde a tener ingresos de un valor doble a la canasta básica de alimentos per cápita, entonces en Antofagasta la canasta real debe costar más cara que la referencia utilizada en CASEN. Por lo tanto, parece razonable suponer la existencia de una pobreza levemente más numerosa en la comuna. Esta población vulnerable requiere ayuda de las autoridades públicas e implica que, a pesar de indicadores económicos globalmente positivos, sigue siendo muy necesario el rol social que juega la Municipalidad.

Cuadro 8.3. Situación de Pobreza Absoluta

% de personas		
	Indigente	Pobre no Indigente
Antofagasta	1%	6%

Fuente: CASEN 2009.

Existen otros conceptos de pobreza como el de “pobreza relativa” utilizado en particular por la OCDE. Se considera como relativa porque se define según una línea de pobreza no fija pero relativa a los niveles de ingresos totales de la población considerada. Según la metodología de cálculo de la OCDE, que considera como pobres las personas cuyos ingresos per cápita son inferiores al 60% del promedio de ingreso de la población referencia, la línea de pobreza relativa en Antofagasta debe situarse bajo los \$ 77.855 de ingresos monetarios per cápita.

Cuadro 8.4 Población en Situación de Pobreza Relativa

Situación de Pobreza Relativa	
	Ingresos monetarios per cápita en \$
Línea de pobreza relativa	77.855
	En número de personas
Población en situación de pobreza relativa	45.312

Fuente: Estimación Pulso S.A. en base a encuesta Casen 2009

Están en situación de pobreza relativa 45.312 personas. Más allá de las dificultades de acceso a bienes de primera necesidades, sus niveles de ingreso conforman una dificultad de acceso a bienes sometidos a concurrencia entre agentes socioeconómicos. De esa concurrencia resulta exclusión de los agentes con menos ingresos en todo tipo de bienes como por ejemplo las viviendas en sectores bien dotados.

La información relativa a la condición de actividad de la población muestra una tasa relevante de pobres indigentes desocupados. Para el 12% de ellos esa situación de desocupación concurre a desarrollar o agravar los déficits de ingresos en el hogar. Sin embargo, la tasa de desocupación de la población pobre no indigente no es alta

Cuadro 8.5 Condición de actividad según Situación de Pobreza Absoluta

en %

Situación	Situación de Pobreza		
	Indigente	Pobre no Indigente	No pobre
Ocupado	34%	34%	51%
Desocupado	12%	3%	2%
Inactivo	54%	62%	47%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

(el 3%) y de manera general se nota la existencia de situación de pobreza a pesar de tener ocupación laboral por el 34% de los pobres no indigentes y de los indigentes. Eso se puede explicar por precariedad laboral y por un peso importante en los hogares de los inactivos que representan una proporción importante de los pobres (el 54% de los indigentes y el 62% de los no indigentes).

Cuadro 8.6 Compromisos de empleo según situación de pobreza Absoluta

en %

Duración compromiso	Situación de Pobreza		
	Indigente	Pobre no Indigente	No pobre
Permanente	0%	65%	81%
De temporada o estacional	50%	5%	6%
Ocasional o eventual	50%	3%	7%
A prueba	0%	5%	2%
Por plazo o tiempo determinado	0%	23%	5%
	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

En el precedente cuadro se expresa una correlación entre una precariedad supuesta de la labor y la pobreza en situación de indigencia. En efecto, los pobres indigentes no cuentan con ocupación permanente pero ocasional (50%) y estacional (50%). Además, son numerosos los pobres no indigentes a tener empleo con plazo definido (23%). Asociado a los niveles de ingresos per cápita, se puede considerar que los pobres se sitúan al margen del sistema laboral quedándose a fuera de este o a dentro pero con empleos precarios.

Cuadro 8.7 Oficio según Situación de Pobreza Absoluta
en %

Oficio	Situación de Pobreza		
	Indigente	Pobre no Indigente	No pobre
Miembros del poder ejecutivo	0%	0%	2%
Profesionales, científicos e intelectuales	0%	0%	9%
Técnicos y profesionales de nivel medio	0%	6%	11%
Empleados de oficina	0%	4%	7%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio	50%	29%	20%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pescadores	0%	0%	1%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánica	50%	21%	18%
Operadores y montadores de instalaciones y maquinaria	0%	8%	14%
Trabajadores no calificados	0%	33%	19%
	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

Los oficios principales de la población pobre son “trabajadores de los servicios y vendedor de comercio” (el 50% de indigentes y 29% de no indigentes), “oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas” (el 50% de los indigentes y el 21% de los no indigentes) y finalmente los “trabajadores no calificados” (el 33% de los no indigentes). Se destaca la presencia de “técnicos y profesionales de nivel medio” en el 6% de la población pobre no indigente y de empleados de oficina (el 4%). Por lo tanto se distingue una diversidad en los oficios de la población pobre que consolida la idea que, no solamente la precariedad laboral, pero, dos factores parecen importantes en el fomento de situaciones de pobreza. En efecto, la dispersión de ingresos en las familias grandes parece participar a esas situaciones para una minoridad de familias pobres además de la precariedad laboral.

8.8 Contingencia de Hacinamiento según Situación de Pobreza Absoluta

en %

Hacinamiento	Situación de Pobreza		
	Indigente	Pobre no Indigente	No pobre
Sin Hacinamiento	37%	73%	87%
Hacinamiento Medio	63%	27%	12%
Hacinamiento Crítico	0%	0%	1%
	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

habitacional problemática. Un par notable de la población pobre no indigente, el 27% de ellos, vive en condiciones similares.

Los efectos de hacinamiento se acentúan según la situación de pobreza de los antofagastinos aunque no se limiten a ella. El 63% de los pobres indigentes viven en condición de hacinamiento medio. Corresponde a una amplia mayoría de esa población conociendo situación

Además de esa población pobre, la situación de los **inmigrantes** conoce problemas sociales notables. La discriminación que sufren, remuneraciones laborales consideradas por ellos como inferiores a los chilenos, condición de hacinamiento en la vivienda, deja esa parte de la comunidad en una situación precaria:

“Nosotros venimos a empezar vida nueva. A conocer todo pero, aquí vivimos como hacinados, varios juntos en una misma pieza. La construcción de las casas no es del lo mejor...” Fuente: Grupo Focal Inmigrantes

Convivencia

Generalmente, se considera la convivencia en Antofagasta como mala, especialmente en los espacios públicos. Se asocia los espacios públicos a lugares peligrosos, sucios y de drogadicción. Además, existen algunas tensiones frente a la inmigración. Hay un sentimiento profundo de los habitantes de vivir en una ciudad peligrosa, marcada por la delincuencia. Todo eso muestra la existencia relevante de desconfianza en la población.

Los inmigrantes están particularmente afectados por este ambiente de desconfianza. Ecuatorianos, colombianos, peruanos (entre otros), que vinieron a Antofagasta por motivos laborales son percibidos de manera negativa por parte de la población y, en consecuencia, se enfrentan a reacciones discriminatorias:

“Cuando uno va a comprar algo como que no lo tratan mucho al sentir el acento. Cuando uno busca trabajo hay gente reacia a darle trabajo a uno. Por ejemplo uno entra y dicen: ‘no ya encontramos a alguien’ pero pasas en dos semanas más y ves que aún buscan personas” Fuente Grupo Focal Inmigrantes

Esos fenómenos de desconfianza general participan entonces en la convivencia alterada que conoce Antofagasta.

Los espacios públicos como lugares de encuentro de los habitantes son importantes en el desarrollo de la convivencia. Son aquellos que ofrecen lugares para que los habitantes se junten, se vean, se conozcan. En Antofagasta, la calidad de los espacios públicos no está bien percibida para todos. Varios indicadores lo aclaran, como la encuesta realizada en el marco de este diagnóstico (ver informe Espacios Públicos) o el grupo focal con dirigentes, expresando la falta de plazas (ver informe Grupos Focales). Los resultados de la encuesta sobre los espacios públicos muestran algunos indicadores negativos en cuanto a la orientación del uso y de de las practicas que fomentan el encuentro y el compartir. Como las pocas referencias a las plazas como espacio público preferido, solamente el 19% de los encuestados o el alto porcentaje de personas de GSE D y E que prefieren quedarse en su casa (29% y 35%). Este último es también relevante en los sectores Norte y Centro alto de la Comuna (ver informe Espacios Públicos).

Entonces, la convivencia en Antofagasta se puede mejorar a través del fomento del encuentro y de las actividades compartidas. Los soportes posibles son varios y deben ser múltiples (eventos barriales, uso de los espacios públicos de forma disfrutada, actividades costumbristas o culturales

de escala comunal, etc.). Esa convivencia conformará un mejor entorno de vida para los habitantes y podrá ser fuente de solución para luchar contra problemas como la delincuencia por ejemplo.

Identidad

Para aclarar de mejor forma la relación de los antofagastinos a su ciudad y cómo conforman una comunidad, es importante estudiar la identidad de este lugar y de sus habitantes. Se asocia generalmente la ciudad de Antofagasta a un lugar que le falta de identidad, eso porque la actividad minera trae mucho movimiento de población, y por ende personas que no logran pertenecer al lugar.

La identidad nace en el sentimiento de pertenencia. Es importante sentirse pertenecer a una comunidad o a un lugar para tener con ellos una relación de cuidado, de responsabilidad y de disfrute también. Fomentar una identidad a Antofagasta y sus habitantes es entonces importante para mejorar la relación que tienen entre ellos y en consecuencia mejorar su calidad de vida. La identidad resulta de un proceso de pertenencia por lo cual una percepción positiva de la ciudad es necesaria, pero también de un proceso de diferenciación que permite distinguirse de los demás y afirmar “quién soy”, según sus particularidades. Las siguientes estadísticas aclaran la situación de esos elementos en la ciudad de Antofagasta:

Cuadro 8.9 De 0 a 10, cuánto le gusta a las personas vivir en Antofagasta

Nota promedio. 0 es nada y 10 es totalmente

GSE	Puntaje
ABC1	7,3
C2	7,5
C3	7,5
D	7,9
E	8,1
Total	7,6

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

El gusto de vivir en Antofagasta por sus habitantes es bueno como lo indica la nota de 7,6 sobre 10 que le dieron los encuestados. Es notable que esa nota promedio sea alta en todos los GSE y todos sectores de la ciudad.

Aparece además que esa nota aumenta progresivamente desde los GSE más favorecidos hasta los más desfavorecidos. Es entonces un buen indicador para la construcción de la identidad de la ciudad.

Cuando se pregunta cuál es el lugar que mejor identifica Antofagasta, es muy interesante que el 87% de los habitantes encuestados contesten la misma respuesta, es decir La Portada.

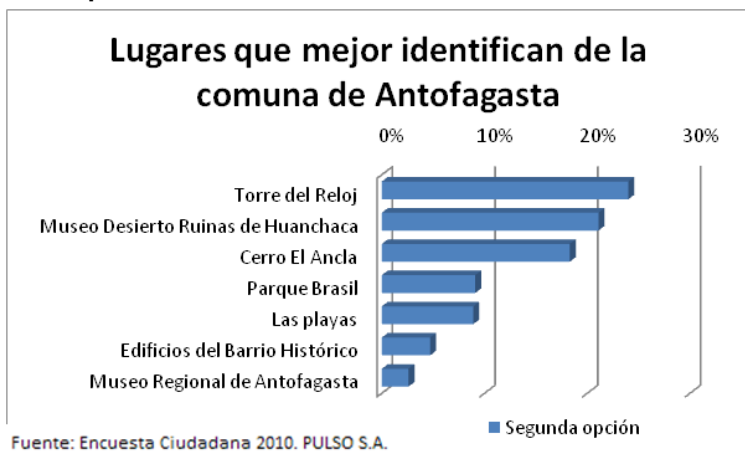
Cuadro 8.10 Lugares que mejor identifican a la comuna de Antofagasta - 1era. Opción
% de personas

	Total
La Portada	87%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Es entonces un elemento que comparten los habitantes y que se impone en la identidad de los antofagastinos. Es a la vez un símbolo de la ciudad y también una percepción compartida, ambos elementos importantes a considerar.

Gráfico 8.2 Lugares que mejor identifican a la comuna de Antofagasta - 2da. Opción



Al encuestar sobre cuál es el segundo lugar que identifica más a Antofagasta, las respuestas son más diversas. Sin embargo se destacan tres lugares que son: la Torre del Reloj (24%), el Museo de las ruinas de Huanchaca (21%) y el Cerro Ancla (19%). Esos lugares también pueden participar de la simbolización de la ciudad y de la definición de rasgos particulares de Antofagasta.

Cuando los habitantes responden a lo que debería ser la imagen de Antofagasta, la respuesta más frecuente es **una ciudad con oportunidades para trabajar y progresar** con el 34% de los encuestados.

Cuadro 8.11 Con qué imagen piensa que debería identificarse Antofagasta - Sector
% de personas

Primera Opción	Total
Una ciudad con oportunidades para trabajar y progresar	34%
Una ciudad de servicios a la minería	12%
Una ciudad para que los hijos estudien y se queden a vivir	13%
Una ciudad que valore sobre todo salud, el deporte y la vida	14%
Una ciudad donde los servicios están en los barrios	3%
Una ciudad con espacios limpios y seguros para pasear y disfrutar	18%
Una ciudad que valore el crecimiento cultural de las personas	3%
Una ciudad con integración y participación en la vida social	2%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

La segunda respuesta tiene que ver con la limpieza y **seguridad de los espacios para pasear y disfrutar** (18%). Las otras respuestas relevantes como **ciudad para que estudien los hijos y se queden a vivir** o **ciudad que valore salud, deporte** dejan ver finalmente habitantes que sueñan su ciudad y el desarrollo de su vida alrededor del desarrollo personal y familiar, es decir orientado hacia el espacio privado.

Entonces, la comunidad antofagastina por su buena percepción global de la comuna presenta argumentos para que sus habitantes puedan reconocerse en ella. Tiene símbolos fuertes y es un lugar en el cual sus habitantes se proyectan respecto al itinerario personal y familiar que tienen. La relación con los demás, el vivir juntos implican formas de solidaridad que generalmente facilitan el sentimiento de pertenencia en una comunidad. Sin embargo, esos elementos no son parte de las prioridades de los habitantes. Por lo tanto, es un recurso menos en el esfuerzo de construir una identidad en la comunidad antofagastina.

Sociedad Civil y Participación Ciudadana

La conformación de una comunidad fuerte permite facilitar la participación de los habitantes al desarrollo de su ciudad. Pero también la participación puede ayudar a consolidar una comunidad. Comunidad y participación están vinculados y son elementos centrales en términos de desarrollo humano.

Organizaciones y participación

En Antofagasta, se nota una participación débil de la población en la sociedad civil. De la población de más de 12 años, la encuesta Casen 2009 estima que solamente el 12% participa en una organización de la sociedad civil. Los grupos religiosos son el tipo más frecuente de organización a la cual participan los antofagastinos (3,9%). Siguen después las juntas de vecinos con el 2,5% de respuestas y las organizaciones deportivas o recreativas con el 2,1%. Los otros tipos de organizaciones presentan muy poca participación, de los cuales las agrupaciones culturales, centros de madres y centro de alumnos son particularmente importantes a considerar por la Municipalidad.

Gráfico 8.3 Población de más de 12 años activa en sociedad civil



Cuadro 8.12 Medios de interpelación de las autoridades conocidos por la población

Cartas a la presidenta y/o ministro	30%
Oficinas de información, consultas, reclamos y sugerencias (OIRS)	33%
Información de Derechos Ciudadanos en los servicios públicos	25%
Cuenta Pública de la autoridad	27%
Diálogo y/o Diagnóstico participativo	15%
Presupuesto Participativo, Plebiscito y/o Cabildo	36%
Programas públicos participativos	18%

Fuente: CASEN 2009

18 y más años

De los medios de interpelación de las autoridades, los más conocidos por las personas de Antofagasta son los presupuestos participativos, Plebiscito o Cabildo (36%), las OIRS (33%) y con un 30% de las respuestas,

las cartas al presidente. Es interesante constatar que los medios de interpelación de las autoridades menos conocidos de los antofagastinos son los diálogos y diagnósticos participativos y los programas públicos participativos. Es un dato relevante porque son las formas de participación generalmente asociadas a la acción pública local, particularmente a nivel comunal. Ese desconocimiento de las herramientas se puede quizás explicar por la menor cobertura mediática a comparación del plebiscito por ejemplo. Pero al ser instrumentos que tratan sobre temas cotidianos y espacialmente cercanos a las personas, las herramientas participativas debieran ser

más conocidas ya que su aplicación debería participar a promoverlos. Es entonces un dato negativo sobre la realización de esas prácticas.

Juntas de Vecinos

Las juntas de vecinos, como comunidad organizada, son el primer interlocutor de la Municipalidad. Son 132 juntas en la comuna repartidas en 78 Unidades Comunales. Se puede estimar a alrededor de 90 las juntas con directivas vigentes. La infraestructura necesaria a la realización de las actividades de esas juntas son generalmente su sede, pero también las plazas u otro tipo de espacios públicos que permita realizar eventos con la comunidad. Se reconoce que a nivel municipal existe una suficiente oferta de sedes, pero los dirigentes insisten sobre la falta de plazas o espacios públicos importantes, tanto para la vida barrial como para las actividades y relaciones de las juntas con su comunidad (Ver grupo focal Dirigentes Vecinales).

La participación de los vecinos en las organizaciones territoriales es baja. Se reconoce por parte de los dirigentes las relaciones complicadas que pueden tener las juntas con sus habitantes. Si generalmente existe un seguimiento por parte de los vecinos (como lo indica la capacidad de los dirigentes a convocar reuniones cuando las autoridades necesitan comunicar), la relación entre las expectativas de los vecinos y los resultados limitados que obtienen los dirigentes tiende a formar dudas sobre el rol de esas organizaciones y a veces hasta una deslegitimación de las juntas:

“Somos voceros cuando hacemos reuniones de cosas que el gobierno quiere comunicar, pero después esas cosas no se hacen. Y eso nos deja mal frente a los vecinos”. Grupo Focal Dirigentes Vecinales

Dos explicaciones surgen para explicar las incompatibilidades entre expectativas y resultados. Primero, la simple falta de resultados o falta de atención por parte de las autoridades según los comentarios de los propios dirigentes. Pero también el poco conocimiento de las instituciones por parte de los vecinos que tienden a tener expectativas exigentes, particularmente con los plazos. Esas decepciones y deslegitimaciones son importantes a considerar para no “quemar” el potencial participativo y de reunión de la población.

Parece interesante ahora aclarar las formas que toma la participación de las juntas de vecinos. Se puede calificar esas diferentes formas de “registros de participación” que consideran distintos enfoques que puede tener la participación y entonces los distintos tipos de resultados que puede aportar a la vida comunal.

El registro más común de participación consiste para las juntas de vecinos en comunicar las necesidades de la comunidad y pedir intervenciones a las autoridades. El uso de ese registro es necesario para que los habitantes puedan exigir el cumplimiento de sus derechos. Podemos llamarlo registro de reclamos. Vinculado a este registro existen algunas prácticas de lobby que consisten en una forma de presión sobre las autoridades para obtener satisfacción.

Sin embargo, es falso considerar que esas organizaciones sólo emiten exigencias o solicitud a las autoridades. Como aparece en el grupo focal organizado en el marco de este PLADECO con dirigentes vecinales, las organizaciones vecinales levantan muchas iniciativas de reflexión en

búsqueda de soluciones a sus propios problemas. Más allá de sólo constatar un problema y reclamar solución, es común que las juntas busquen buenas soluciones, eficientes e innovadoras. Las juntas de vecinos pueden tener una postura constructivista frente a los problemas, tanto barriales como comunales. Se trata de hacer inteligencia, más que sólo pedir. Muchos ejemplos como el siguiente muestran un discurso orientado a la búsqueda de soluciones inteligentes:

A propósito de las áreas verdes, “*Son caras por qué no se racionalizan los recursos. Si se hiciera en forma inteligente. Debería ponerse iluminación solar y riego por goteo así la plaza sería más económica de mantener y sólo se debería pagar a alguien que plante*”. Fuente: Grupo Focal Dirigentes Vecinales

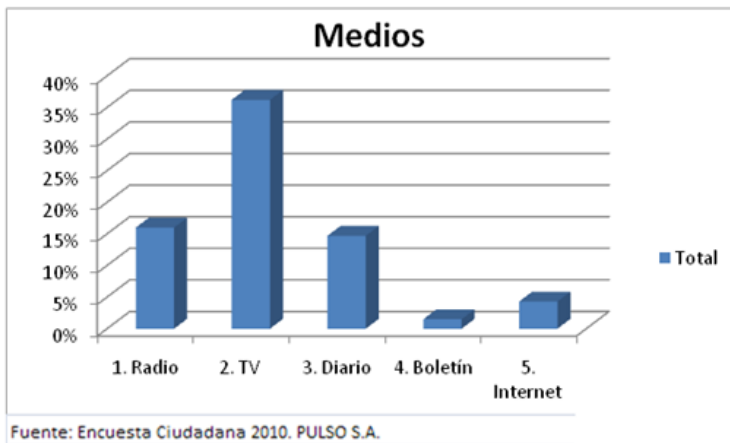
Podemos calificar este último registro de constructivista.

Inter relaciones entre la Municipalidad y la comunidad

Las comunicaciones desde la comunidad hasta la Municipalidad (*Bottom-up*) se realizan generalmente a través de las juntas de vecinos que llevan la información, propuestas y reclamos hacia la Municipalidad. El sistema formal de cómo la comunidad organizada toma contacto con la Municipalidad, pasa por el medio que son la o las personas encargadas de las organizaciones de la Municipalidad. Ellos actúan o como interlocutor directo o como filtro hasta las direcciones sectoriales de la institución. Cuando las organizaciones no logran comunicarse con las autoridades (Alcaldesa o direcciones municipales) pueden también, de manera informal, tratar de encontrarse directamente con las personas en la Municipalidad o durante eventos. Lo que podemos calificar de estrategia de las conversaciones de pasillo. Ahí, los éxitos de comunicación están desiguales entre los dirigentes según sus distintas capacidades de llevar un mensaje y su conocimiento de la institución.

En cuanto a las comunicaciones desde la Municipalidad hacia la comunidad (*Top-Down*), las formas son más diversas.

Gráfico 8.4 En las últimas semanas ha tenido alguna noticia de la Municipalidad de Antofagasta y por cuál de los siguientes medios se ha enterado



El medio por lo cual la Comunidad recibe mayor información, a propósito de la Municipalidad, es la televisión.

El 35 % de los habitantes encuestados se enteraron de información sobre la Municipalidad por este medio.

En un segundo plano vienen la radio y el diario con respectivamente el 16% y el 15% de respuestas.

Respecto a la comunicación directa realizada por la propia Municipalidad, aparece que globalmente esas iniciativas son desconocidas por la mayoría de los habitantes de Antofagasta.

Cuadro 8.13 Nivel de conocimiento y opinión de las siguientes iniciativas informativas de la Municipalidad de Antofagasta

% de personas que se informa en por cada medio

Iniciativas	Evaluación		
	Tiene buena opinión	Tiene mala opinión	No la conoce
Cápsula noticiosas de la Municipalidad, en canales regionales	42%	5%	54%
Sitio web de la Municipalidad	18%	4%	78%
Circuito cerrado de TV en la Municipalidad	16%	4%	81%
Folletería de la Municipalidad	16%	5%	80%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Alrededor del 80% de los encuestados no conoce la página Internet de la Municipalidad, la folletería municipal o el circuito cerrado de televisión en la Municipalidad. Sin embargo la cápsula noticiosa en canales regionales es conocida por el 47% de los encuestados.

La comunicación directa de la Municipalidad tiene entonces resultados parciales. La comunicación por reuniones o talleres con los habitantes se mantiene esencial, particularmente para tratar de temas micro locales.

8.2 Políticas existentes

La dirección municipal encargada de la gestión de los asuntos socioeconómicos y comunitarios en la comuna es la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dentro de sus distintos departamentos, los departamentos y programas actuando en esos asuntos son los siguientes:

- *Departamento social:* Sección de Orientación y Promoción Social; Sección de Subsidios; OMIL.
- *Departamento de Organizaciones Comunitarias*
- *Unidad de Protección Social y Vulnerabilidad:* Estratificación Social; Programa Puente; Programa para Adultos Mayores; Oficina Municipal de la Infancia; Oficina Municipal de la Juventud; Fomento Productivo; Programa Arte y Empleo; Programa Participación y Espacios Comunitarios; Programa Mujeres Trabajadoras y Jefes de Hogar.

Un parámetro principal permite caracterizar la intervención municipal en este asunto. Este consiste en distinguir las políticas orientadas hacia los asuntos socio económicos relacionados principalmente a la reducción de la pobreza por un lado, y las políticas comunitarias, es decir de desarrollo del capital social y de la participación, por otro lado.

Estrategia de intervención actual:

El actuar de la DIDECO está enmarcado por una planificación operativa orientada según visiones municipales y objetivos de la dirección derivados de ellas. La visión de la dirección frente a su tarea es la siguiente: promover el desarrollo comunitario, familiar y de las personas más

vulnerables de la comuna, eso a través de una gestión estratégica moderna, eficiente y transparente gracias al trabajo de un equipo multidisciplinario.

En 2011 se definió un plan de trabajo fiel a esas visiones y orientado por cinco ejes estratégicos que se presentan a continuación:

- Mejorar la calidad de los servicios sociales: asegurar calidad en la atención, servicios y beneficios que se entregan a los usuarios de la DIDECO.
- Aportar a la Oportunidad en la entrega del Beneficio y Servicio Municipal: normar las etapas de los procesos que son de responsabilidad del departamento o unidad correspondiente.
- Coordinación y Complementariedad: Generar instancias de coordinación intra-municipal como también con Instituciones Externas que permitan la definición e implementación de respuestas integrales.
- Accesibilidad: Traer a las familias o sectores ayudas, subvenciones y beneficios a los cuales tienen derecho pero no piden de su propia iniciativa por falta de información.
- Comunicación: Mejorar la difusión tanto de los beneficios y servicios disponibles e informar a la ciudadanía de la gestión municipal y sus resultados.

Dentro de las intervenciones sociales y socioeconómicas, se destacan una serie de programas y acciones particularmente relevantes.

La DIDECO está encargada de la realización de la Ficha de Protección Social que es la puerta de entrada a todo el sistema de políticas sociales en Chile. La DIDECO a través de sus encargados de Subsidios otorga una serie de subsidios estatales (de la Red Social del Gobierno) o municipales destinados a la comunidad. Los subsidios entregados abarcan a toda la línea de intervención de la Dirección como el Subsidio Único Familiar o por ejemplo el Subsidio al Consumo de Agua potable y Alcantarillado. Esa división está atenta a informar la población más vulnerable sobre las ayudas que pueden obtener a través de charlas o de las Plazas Ciudadanas.

La “Sección de Orientación y Promoción Social” ofrece una herramienta programática para atender a situaciones de emergencia que enfrentan familias en situación de pobreza o extrema pobreza. Realiza varias acciones como la distribución de KITELECTRICO para la seguridad de las viviendas de familias vulnerables por ejemplo. El programa “Puente” administrado por la Unidad de Protección Social y Vulnerabilidad se dirige también a familias de extrema pobreza a las cuales entrega apoyo psicosocial a través de una metodología de trabajo directo en los domicilios. Es un programa decisivo para relacionar las familias muy pobres de la Red Social del Gobierno con la Municipalidad dado que por sus condiciones están en situación de exclusión y desinformación. Más de 1100 familias benefician de este programa. Ese conjunto de programas se radican principalmente a una intervención asistencial.

Varias oficinas perteneciendo a la Unidad de Protección Social y Vulnerabilidad realizan importantes aportes a sectores específicos de la población necesitando una atención particular. La “Oficina para la Integración de las Personas con Discapacidad” entrega numerosas ayudas a las

personas en condición de discapacidad. Trabaja de manera transversal con el fin de asegurar la integración socioeconómica de esas personas (empleo, promoción de la participación ciudadana de las personas discapacitadas...). La Oficina de la Infancia realiza múltiples intervenciones para la protección de los niños y defensa de sus derechos. Difunde su postura a través de intervenciones en establecimientos educativos y hacia las familias más vulnerables participando a otros programas sociales. La Oficina de Adultos Mayores se dedica a favorecer la integración social de los adultos mayores y también a difundir y valorar sus derechos para el mejoramiento de su calidad de vida. La Oficina de la Juventud fomenta acciones destinadas a los jóvenes de Antofagasta con su participación y en apoyo a sus propias iniciativas. Esa oficina se destaca por ser inédita a nivel nacional.

En términos de empleo y fomento productivo la Municipalidad cuenta con distintos programas. Una de las principales ayudas a la población desempleada se realiza a través de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral. Su rol es de vincular personas desempleadas con empleadores u ofrecer nuevas perspectivas de trabajo a personas que desean cambiar de empleo. El objetivo por trimestre declarado por la OMIL es de relacionar 15 personas desempleadas con empleadores. El impacto esperado por esa oficina es la integración laboral del 5% de la población por año. Se ha realizado un esfuerzo recientemente para aumentar el impacto de esta oficina que ha permitido pasar de 340 empresas participando al programa en 2009 a 1100 empresas en 2011. De forma paralela a esa vinculación entre oferta y demanda de empleo, la Municipalidad, con el Programa de Fomento Productivo, estimula el emprendimiento (micro emprendimiento) de la población de manera a aumentar el umbral de ayudas posibles para la obtención de ingresos a destino de la población vulnerable. Además, la Municipalidad realiza el Programa Arte y Empleo, iniciativa propiamente municipal, que consiste en realizar intervenciones de Animación Sociocultural y capacitación en emprendimiento en diversas unidades territoriales vulnerables de la ciudad de Antofagasta. Este programa apunta a fomentar las capacidades de inserción laboral de personas en dificultad laboral y social a través del desarrollo de su creatividad artística. Finalmente es importante notar el rol del programa de Mujeres Trabajadoras y Jefes de Hogar que tiene por objetivo favorecer la empleabilidad de las mujeres ofreciéndoles en particular capacitaciones.

Esas intervenciones de asistencia, acompañamiento de públicos particulares y de empleo y fomento productivo son parte de las intervenciones más bien socioeconómica realizadas por la Municipalidad a través de la DIDECO.

Respecto a las intervenciones dirigidas a la comunidad y la participación ciudadana, el Departamento de Organizaciones Comunitarias realiza el acompañamiento municipal de las diversas organizaciones vecinales y comunitarias. Su rol es de atender a las organizaciones existentes y de recibir la información o reclamos llevados por las organizaciones vecinales activas. Cuando es necesario, orientan las organizaciones hacia las direcciones competentes para resolver sus problemas. Además, juega un rol de comunicación sobre los beneficios que entrega la Municipalidad y organiza instancias de participación ciudadana. Sus metas principales son realizar 15 “plazas ciudadanas” por año y atender a las organizaciones que los contactan en no más de 10 días.

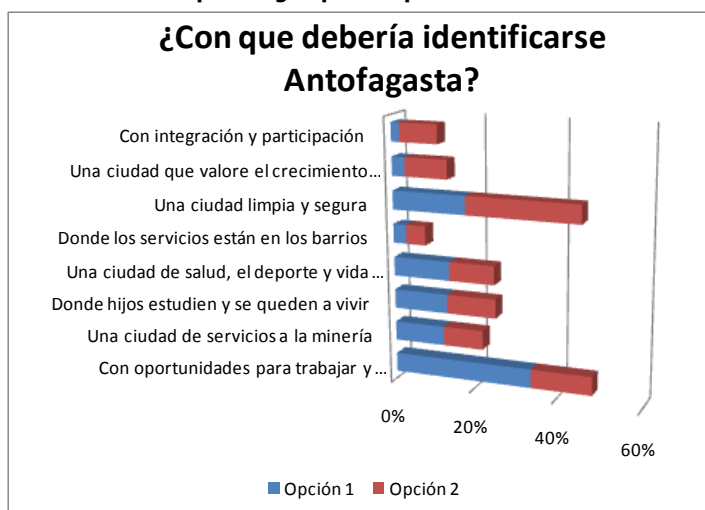
El programa Participación y Espacios Comunitarios, cien por ciento municipal, completa el trabajo del Departamento de Organizaciones Comunitarias. Se dedica a fortalecer el capital social a través de capacitaciones y realización de infraestructura para la comunidad organizada. Este programa, iniciado en 2010, apunta a desarrollar las capacidades de gestión y de iniciativa de las organizaciones y sus dirigentes. Otros programas o intervenciones tienen como objetivo generar capital social, y producir buenas relaciones a tres niveles que son los vecinos – los dirigentes – el trabajo municipal. Pertenece a esta voluntad, por ejemplo, el programa “Fútbol Más”.

En términos de participación, la Municipalidad ha desarrollado un espacio consultativo con establecimientos de educación básica y media. El Consejo Comunal de la Infancia permite a los niños de expresar sus deseos, necesidades y problemas encontrados. Es un apoyo importante para la Municipalidad para realizar proyectos pertinentes en destino a la infancia como juegos infantiles o un skate park. De mismo modo, los jóvenes, a través de la Oficina de la Juventud están invitados a participar a la construcción de la intervención municipal en Planificación y fortalecimiento organizacional juvenil y Participación juvenil.

8.3 Encuesta ciudadana

La opinión ciudadana levantada en el asunto de la cohesión social gira principalmente en torno a la imagen deseada para la comuna.

Gráfico 8.5 ¿Con qué imagen piensa que debería identificarse Antofagasta?



Las respuestas más frecuentes a la pregunta ¿Con que imagen piensa que debería identificarse Antofagasta? son **una ciudad que ofrece buenas oportunidades para trabajar y progresar** y **una ciudad limpia y segura para pasear y recrearse**, opciones que se destacan fuertemente del conjunto de propuestas. Esos resultados se encuentran sin mayor diferencia según los GSE y los sectores de la ciudad.

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

En materia de organización y participación, la percepción ciudadana se concentra principalmente sobre la falta de infraestructura de espacios públicos en los barrios y la sensación de no estar siendo considerado de verdad por las autoridades en cuanto a sus opiniones y reclamos.

Existe una demanda fuerte de construcción de espacios públicos y áreas verdes por parte de los dirigentes vecinales. Los espacios públicos son importantes para mejorar la vida de los barrios, pero también porque sirven de infraestructura a las actividades de la sociedad civil. Es un punto sobre lo cual tienen muchas necesidades y mucha exigencia.

Respecto a la participación, la opinión de los dirigentes vecinales es que no están siendo escuchados bastante por la Municipalidad. Los dirigentes piden más atención a sus reclamos y propuestas. Aunque consideren que la atención realizada por el Departamento de Organizaciones Comunitarias no falla, critican las dificultades que encuentran para estar atendidos por las otras Direcciones de la Municipalidad. Perciben que, en algunos casos, las autoridades evitan enfrentar sus reclamos, lo que consideran como injusto. Otro aspecto que perciben de manera negativa en sus relaciones con las autoridades en general, incluyendo la Municipalidad, es la complejidad del aparato administrativo. Consultar la administración pública, repartida entre autoridades locales y sectoriales y los ministerios centrales consiste, según ellos en moverse en un laberinto. Esto causa lentitud de los trámites realizados e incomprensión por parte de los habitantes. La participación ciudadana no es efectiva según ellos. En general la perciben como un trámite obligatorio que las autoridades tienen que hacer: *“No preguntan para preguntar pero para llenar papeles.”* (Grupo Focal Dirigentes).

Sienten además una desigualdad entre la ayuda que aportan a la Municipalidad y la atención que les da la Municipalidad. La ayuda que traen a la Municipalidad consiste particularmente en convocar los vecinos o asistir a eventos municipales. Consideran que esas actividades corresponden más bien a facilitar la comunicación de las autoridades o a trámites obligatorios que las instituciones deben realizar, que a una participación ciudadana efectiva. Para ellos, la participación efectiva no se realiza, o cuando se escuchan efectivamente los habitantes, nunca sus palabras están tomadas en cuenta. Globalmente el reclamo que hacen los dirigentes vecinales respecto a la participación ciudadana es que ésta sea efectiva y que se cumpla con la normativa vigente.

8.4 Líneas de acción identificadas

De los problemas identificados en la vida comunitaria antofagastina, dos dimensiones se destacan: primero los problemas relacionados a la convivencia e identidad, y segundo, los problemas relacionados a la participación ciudadana y la comunidad organizada.

a. Consolidar la identidad antofagastina

Problema a resolver. En un contexto donde se considera débil la identidad local pero donde existen buenos elementos que puedan concurrir en solidificarla, se afirma una oportunidad para cumplir con el objetivo de consolidar la identidad comunal.

Acciones posibles. No existen formas directas para consolidar una identidad y no es una consideración que se puede imponer a la población siendo un elemento abstracto de orden psicológico (sentimiento de pertenencia). Consolidar la identidad antofagastina pasa entonces por

relacionarla en el discurso hacia los habitantes con los valores y símbolos que ellos comparten y que les pueden representar. Los elementos identificados como compartidos por la población deben estar utilizados con énfasis para consolidar los rasgos particulares de la ciudad y sus habitantes que les distinguen de otros. Eso de manera permanente en el discurso y la simbología de la Municipalidad.

De manera más puntual, se puede realizar eventos alrededor del pasado de la ciudad para que sus habitantes se apropien su historia. Ahí se puede imaginar la organización de eventos populares o escolares respecto a hechos o costumbres históricos asociados en el discurso a la identidad actual de la comuna.

Finalmente, este asunto deberá estar pensado con fuerza al momento de realizar los grandes proyectos de ciudad. Por su escala y su impacto esos proyectos pueden ocupar un espacio fuerte en el paisaje de la vida comunal y por lo tanto ser un símbolo reconocido de la ciudad. Es importante al momento de la realización de esos proyectos, de “cultivar” su potencial simbólico y de consolidarlo en el discurso. La existencia física de un proyecto, el espacio visible que ocupa, su esteticidad son todas características que participarán a conformarlo como una referencia para los habitantes. Por ejemplo, un tren o tranvía que cruce la ciudad responde a las características precedentes y además simboliza por su recorrido la morfología de la ciudad. Por lo tanto, un proyecto de este tipo tiene un fuerte poder identificador para Antofagasta.

b. Mejorar la convivencia y luchar contra las discriminaciones

Problema a resolver. Superar la desconfianza que existe entre los habitantes de Antofagasta y particularmente la desconfianza discriminadora hacia los extranjeros de manera de mejorar el vivir juntos y entonces mejorar la calidad de vida.

Acciones posibles. El mejoramiento de los espacios públicos, la promoción de su uso y del encuentro social a través de eventos locales y micro locales pueden mejorar la percepción del otro y finalmente la convivencia. Puntualmente, ciertos eventos se pueden integrar a otros orientados a la promoción de la identidad local (historia de los mineros, de la inmigración laboral, etc.). La suma de esos eventos puede conformar un programa de promoción de la identidad local y de la convivencia.

c. Construir una cultura participativa local

Problemas a resolver: El tema de la participación y del dinamismo de las juntas de vecinos presenta dos aspectos relevantes. Por un lado, respecto al registro de reclamos, los dirigentes consideran débil la toma en consideración de sus iniciativas y se constata desigualdades entre dirigentes en sus capacidades para presionar la Institución y obtener satisfacción. Esa desigualdad en la capacidad de hacer lobby crea un problema respecto a los resultados que obtienen las distintas juntas de vecinos. Es un problema en sí, que además, fomenta deslegitimación de las organizaciones que obtienen menores resultados para el mejoramiento de sus barrios.

Por otro lado, respecto al registro constructivista, existe un gran potencial de aportes y de soluciones para la comuna en los esfuerzos realizados por las organizaciones. Sería importante organizar una manera de aprovechar de este recurso para la acción pública y además consolidar esas prácticas participativas.

Acciones posibles. Siguiendo el camino puesto por la Municipalidad en la promoción de la participación constructiva de las organizaciones vecinales a través de la creación del programa Participación y Espacios Comunitarios, sería interesante construir un sistema de prácticas y espacios dedicados a la innovación ciudadana. Para recoger los aportes de los vecinos en soluciones para la comuna y estimular esa tendencia emergente en la población, sería pertinente crear herramientas regulares (y no puntuales). Una instancia de debates y propuestas, orientada sobre las intervenciones construidas de los ciudadanos podría participar en el desarrollo inteligente de la ciudad. Esa instancia compuesta de un grupo amplio de dirigentes podría a lo largo del año desarrollar propuestas innovadoras hacia la municipalidad y responder a solicitudes de reflexión por parte de la Institución sobre temas locales, de comunidad o de desarrollo sustentable.

Frente a las dificultades de comunicación de los reclamos y la poca claridad percibida por los dirigentes respecto a la atención dada a sus solicitudes, la definición y la publicación de un sistema claro y estructurado de gestión de los reclamos puede ser útil. Este sistema podría encontrar sus raíces en la creación de un “acuerdo” considerando tanto las reglas vigentes como los valores que la Municipalidad y los antofagastinos comparten sobre la atención que se debe dar a la comunidad organizada. Tal documento, publicado y validado por la comunidad, podría generar un consenso que clarifique y mejore todas las relaciones entre la autoridad y las organizaciones vecinales, aclarar los compromisos de cada actor y dimensionar las expectativas de los vecinos a las posibilidades que se ofrecen a ellos. Además un sistema de información sobre el estado de atención de los reclamos de las organizaciones podría dar más transparencia sobre el tratamiento de las solicitudes vecinales.

Este acuerdo, documento escrito, puede finalmente integrar todas la dimensiones que debe tener la participación ciudadana definidas de manera participativa, organizar las prácticas ciudadanas y fomentar una verdadera cultura participativa antofagastina.

9. Diagnóstico Sector Áreas Verdes⁶

Presentación

Las áreas verdes, particularmente aquellas de carácter público, cumplen un rol fundamental en la estructuración urbana y son componentes que adquieren especial relevancia en sectores urbanos constituidos por viviendas pequeñas que, normalmente, se emplazan en barrios deficitarios en materia de equipamiento y espacios de uso público y que, asimismo, cuentan con reducidos espacios privados. En consecuencia, para desarrollar una adecuada vida urbana se requiere de espacios públicos que sustituyan este déficit residencial.

La presente sección está orientada a evaluar la oferta de áreas verdes en el área urbana de la comuna de Antofagasta en relación a la demanda, considerando parámetros de estándar, rango tamaño, cobertura y población, de tal forma de detectar el déficit existente en el territorio y poder realizar recomendaciones de políticas.

Los insumos utilizados corresponden a i) estudios anteriores realizados por Pulso S.A. en el contexto de la planificación urbana, ii) entrevistas a funcionarios del Municipio y encuesta ciudadana aplicada por Pulso S.A. en el marco del presente PLADECO.

Políticas institucionales

Existe la necesidad de instalar en la plataforma social e institucional el tema de las áreas verdes públicas como un componente fundamental en la vida de las personas, para lo cual es clave la homologación de criterios y la orientación de las decisiones institucionales en materia de planificación, inversión y operación de proyectos, sobre la base de contribuir con el ejercicio de buenas prácticas y con la generación de una oferta coherente con las características de la demanda social y con las condiciones del territorio urbano donde se insertan estas intervenciones, lo que dependerá en gran medida de las modalidades de gestión económica e institucional que se establezcan en el marco del proceso de inversión.

Las decisiones de inversión e intervención deben enmarcarse dentro de un programa de acciones estratégicas, en el marco de una red integrada y jerarquizada de proyectos dentro de un área urbana. El programa de intervenciones constituye una agenda planificada de gestión de inversiones en el tiempo, la que se genera considerando las prioridades de atención según las necesidades detectadas y los recursos financieros disponibles. Lo anterior permite ordenar los distintos tipos de espacios públicos según su función en el territorio, la escala de impacto deseada (nivel de barrio, nivel de ciudad) y los requerimientos de cobertura, en base a estándares que la institución municipal debe decidir en función de las políticas que se establezcan.

⁶ La información utilizada en este informe corresponde al Catastro de Áreas Verdes disponible a la fecha en SECOPLAN. No se corresponde con los contratos de mantención de las áreas verdes actualmente vigentes, ya que en el análisis realizado no se incluyen Arboledas, Jardineras ni Paseos. La diferencia entre las superficies contenidas en el catastro utilizado en el estudio y los contratos de mantención, sin considerar las categorías mencionadas, es de 4%.

Estándar

El estándar se vincula a componentes tanto cuantitativos como cualitativos. Si bien es cierto que existen indicadores internacionales en cuanto a recomendaciones de superficie por habitante, entre otros los de la Organización Mundial de la Salud que establece un mínimo de 9 m² de áreas verdes por habitante, estos indicadores globales constituyen una referencia muy general, puesto que lo más esencial es la distribución de proyectos en un territorio, capaces de servir adecuadamente a la comunidad en los distintos niveles territoriales (comunales, locales) y en base a una tipología racional que incluya tamaño jerarquizado de las áreas verdes, equipamientos apropiados a su objetivo, buena accesibilidad de la población a estos espacios, inserción en su entorno urbano, etc.

Tipología

La clasificación de los tipos de áreas verdes se ha establecido en función de la superficie, de acuerdo a los siguientes rangos de tamaño:

TIPO	SUPERFICIE M2
Retazos	0 a 199
Plazuela	200 a 2.499
Plaza	2.500 a 10.000
Parque	Sobre 10.000

Fuente: Pulso S.A.

Cobertura (área de influencia) y población

El siguiente Cuadro propone parámetros para la evaluación de áreas de influencia⁷. Considerando una densidad promedio de 180 hab/ha como referencia, para plazas destinadas a atender a 2.000 habitantes se tienen áreas de influencia de 180 metros de radio o poco más de 2 cuadras; para parques destinados a atender a 20.000 habitantes se tienen áreas de influencia de 590 metros de radio o 7 cuadras y media, y las plazuelas y jardines destinados a atender a vecinos residentes, 94 metros a la redonda o 1,2 cuadras. Si se considera una densidad de 80 hab/ha, se tiene que las plazas que atienden a 2.000 habitantes cubren un radio de influencia de 280 m o 3,5 cuadras; para parques atendiendo a 20.000 habitantes el área de cobertura es de 890 m u 11 cuadras, y las plazuelas y jardines vecinales, 140 m a la redonda o 1,8 cuadras.

Cuadro Parámetros Normativos de Áreas Verdes

Tipo	Radio Influencia km máx	Población Nº hab	Radio según población (km)					
			80 hab/ha		180 hab/ha			
			Nº cuadras	m	Nº cuadras	m		
Plazas	1	2.000	0,28	3,5	280	0,18	2,3	180
Parques	3	20.000	0,89	11	890	0,59	7,4	590
Plazuelas y jardines	0,5	500	0,14	1,8	140	0,094	1,2	94

Fuente: Pulso S.A.

⁷ Estudio Evaluación de Parques Urbanos, PULSO S.A. –MINVU 2002.

Para efectos operativos, se ha zonificado la comuna urbana en base a 4 grandes zonas: norte, centro bajo, centro alto y sur.

9.1 Oferta

Como se comentó, para efectos operativos y de visualizar una relación espacial de la oferta, el análisis está referido a una zonificación de la ciudad en base a 4 sectores. El Cuadro a continuación identifica la superficie estimada para cada uno, como asimismo la población contenida en estos sectores. Se indica también la densidad asociada a cada sector, en virtud de su población.

Cuadro 9.1. Superficie Urbana total por sector y población asociada

Sector	Superficie (ha)	Población	Densidad hab/ha
Norte	1.939	186.296	96,1
Centro Bajo	793	98.167	123,8
Centro Alto	633	121.083	191,3
Sur	606	25.473	42,0
Total	3.970	431.020	108,5

Fuente: Pulso S.A.

El sector norte es el más poblado de la ciudad, en tanto que la mayor densidad se registra en el sector centro alto. La ciudad registra una densidad promedio de cerca de 108 hab/ha.

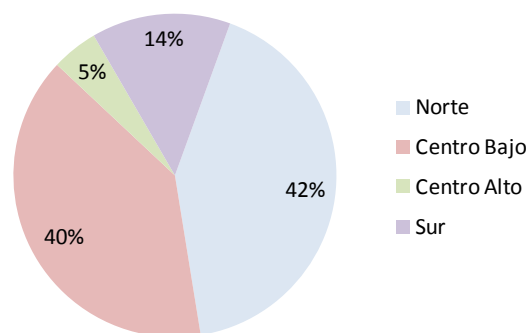
En el siguiente Cuadro se aprecia la cantidad de áreas verdes, en hectáreas, detectadas para la ciudad de Antofagasta, por sector. Existe un total de 67,2 ha de áreas verdes dentro de la red de espacios públicos (o principalmente públicos). Según su distribución por sector, se tiene que la oferta se concentra en los sectores norte (42%) y centro bajo (40%), según se ilustra en el Gráfico.

Cuadro 9.2 Superficie de Áreas Verdes por Sector

Sector	Superficie Áreas Verdes (ha)	%
Norte	28,15	42
Centro Bajo	26,57	40
Centro Alto	3,12	5
Sur	9,36	14
Total	67,21	100

Fuente: Pulso S.A.

Gráfico 9.1 Superficie de áreas verdes por sector en %



Fuente: Pulso S.A.

Lo anterior, sin embargo, debe compararse con la cantidad de habitantes para tener una referencia mínima de cobertura medida en m² por habitante, como asimismo realizar el ejercicio de cobertura en función de áreas de influencia para obtener un parámetro de distribución⁸.

Las Figuras a continuación muestran la distribución de áreas verdes para cada uno de los 4 sectores representativos en base a los cuales se ha zonificado la ciudad.

Figura 1 Localización de áreas verdes sector Norte. Fuente: Pulso S.A. a partir de cartografía base facilitada por la Municipalidad de Antofagasta.

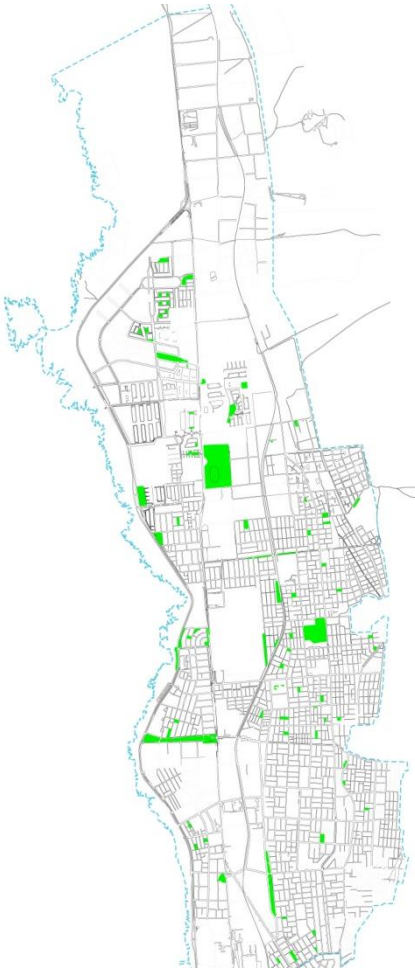
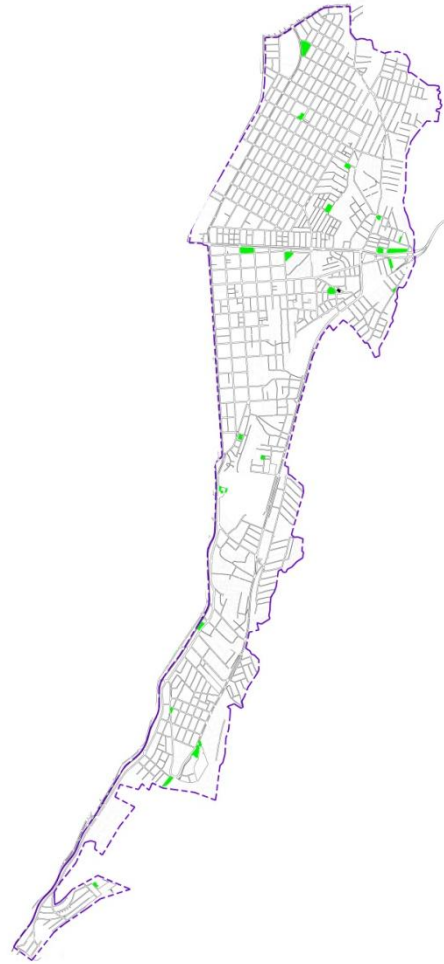


Figura 2 Localización de áreas verdes sector Centro Alto. Fuente: Pulso S.A. a partir de cartografía base facilitada por la Municipalidad de Antofagasta.

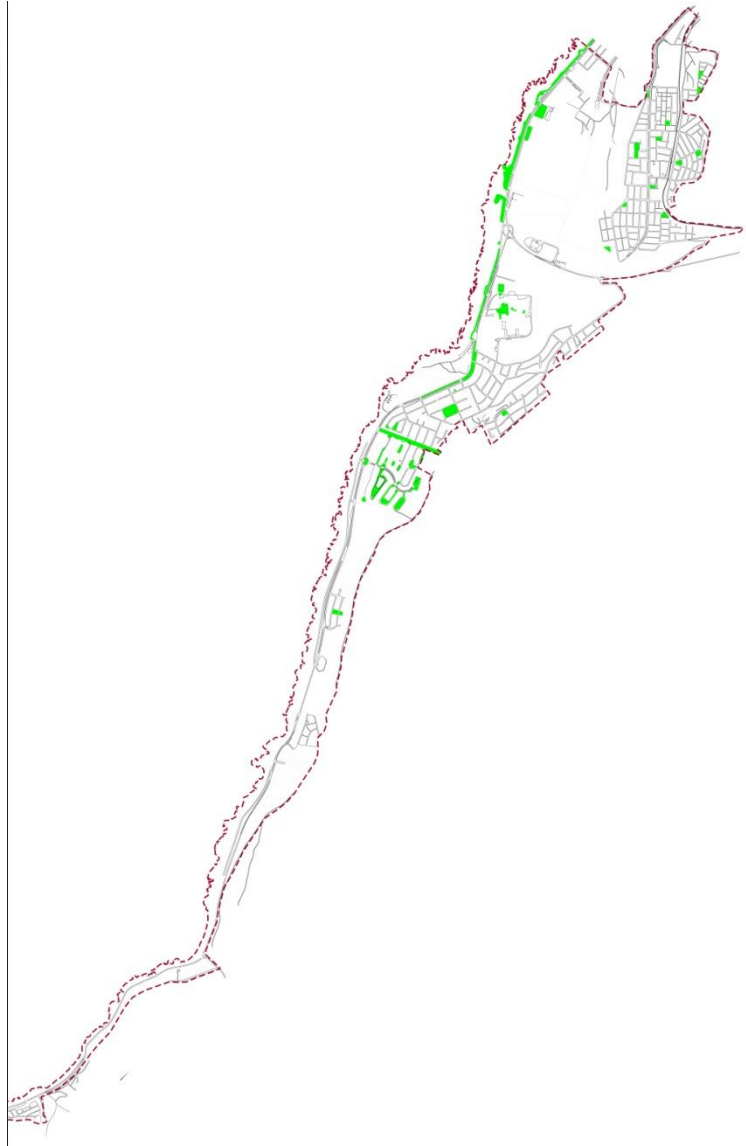


⁸ Dado el fuerte déficit existente de áreas verdes en la comuna, el ejercicio de cobertura según radio de influencia para las distintas áreas verdes no arroja información contundente. Se analizará mediante imágenes y cifras el grado de concentración.

Figura 3 Localización de áreas verdes sector Centro Bajo. Fuente: Pulso S.A. a partir de cartografía base facilitada por la Municipalidad de Antofagasta.

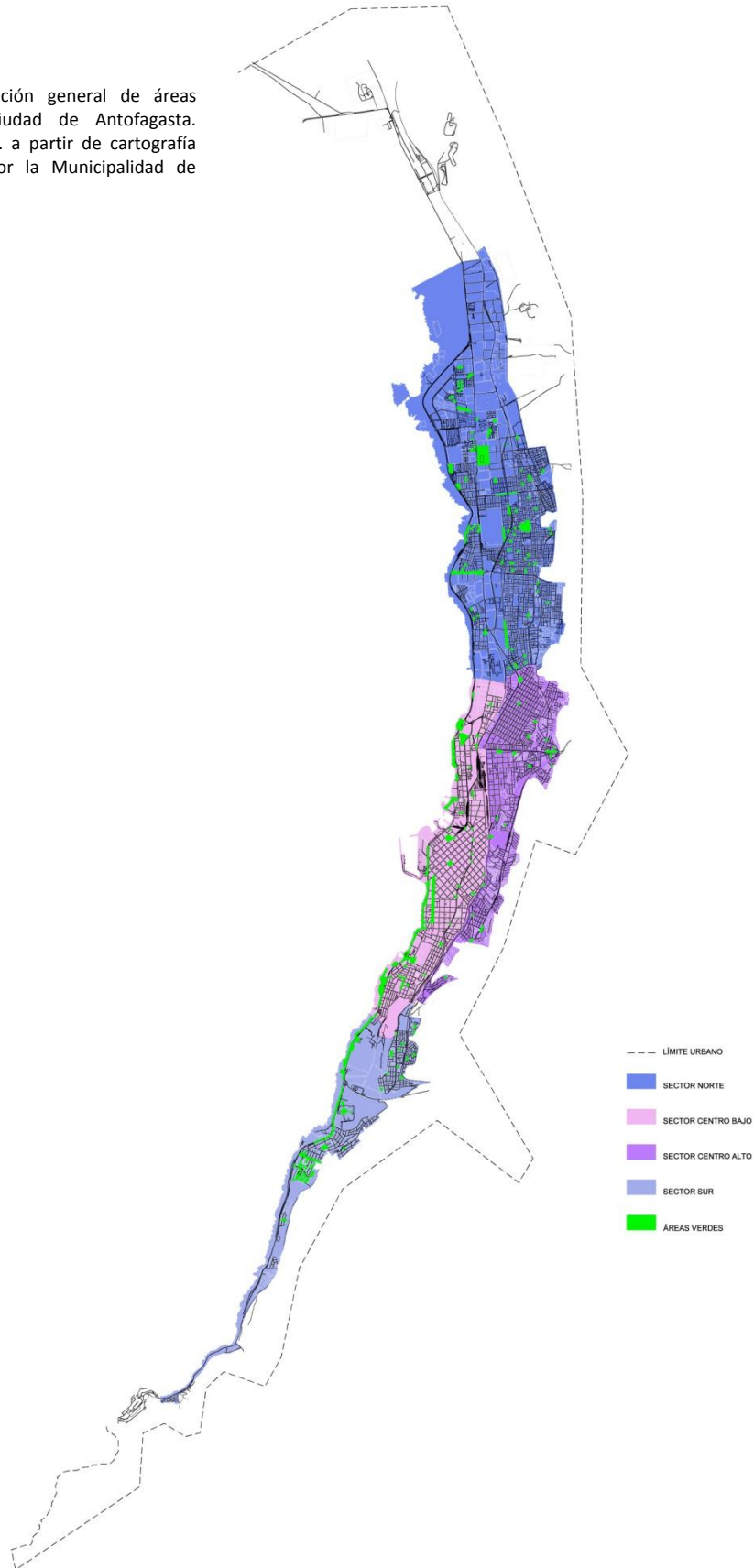


Figura 4 Localización de áreas verdes sector Sur. Fuente: Pulso S.A. a partir de cartografía base facilitada por la Municipalidad de Antofagasta.



En la siguiente Figura, se puede observar la distribución general de áreas verdes en la ciudad de Antofagasta, en base a la zonificación de sectores.

Figura 5 Localización general de áreas verdes en la ciudad de Antofagasta.
Fuente: Pulso S.A. a partir de cartografía base facilitada por la Municipalidad de Antofagasta.



Considerando el total de superficie de áreas verdes existente en la ciudad (67,2 ha, 670 mil m²) y el total de la población urbana (431.020 habitantes), se tiene que, en la actualidad, la cantidad de áreas verdes por persona es de 1,6 m²/hab, dando cuenta de un problema dramático de oferta en Antofagasta. Santiago, en la Región Metropolitana, daba cuenta en el año 2008 de 4,7 hab/ha, lo cual ya era considerado bajo y dio alerta al Gobierno Regional para intensificar las políticas de provisión de áreas verdes en el Área Metropolitana con metas anuales que permitieran incrementar este valor en 2,12 veces al 2020. En Santiago, las áreas más provistas han superado las metas de la OMS. Debe considerarse que Antofagasta es una comuna que, dada su dinámica poblacional, tiene características metropolitanas.

Por sector, las cifras no son más alentadoras, según expresa el siguiente Cuadro, considerando la superficie por habitante. Por lo mismo, más allá de la dotación de áreas verdes por sector, en superficie, no se cumplen los mínimos de cobertura dada la importante carga de población existente.

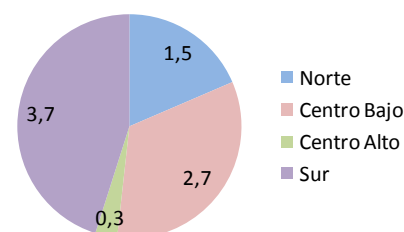
Cuadro 9.3 Superficie de Áreas Verdes por habitante, por sector

Hectáreas y m²

Sector	Superficie Áreas Verdes (ha)	Superficie Áreas Verdes (m ²)	Población	m ² /hab
Norte	28,15	281.500	186.296	1,5
Centro Bajo	26,57	265.700	98.167	2,7
Centro Alto	3,12	31.200	121.083	0,3
Sur	9,36	93.600	25.473	3,7
Total	67,21	672.000	431.020	1,6

Fuente: Pulso S.A. en base a SIG Municipal.

Gráfico 9.2 Superficie de áreas verdes por habitante por sector en m²



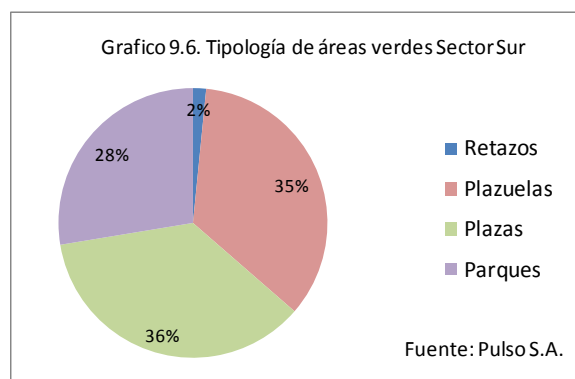
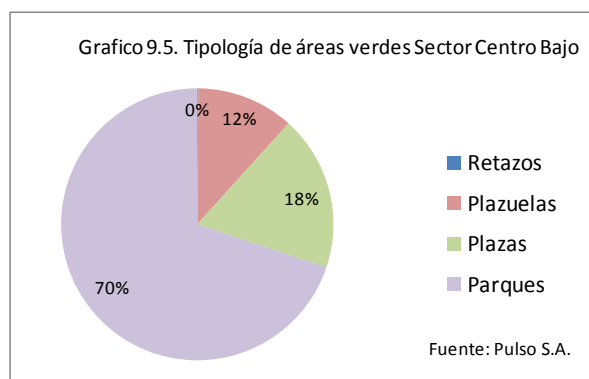
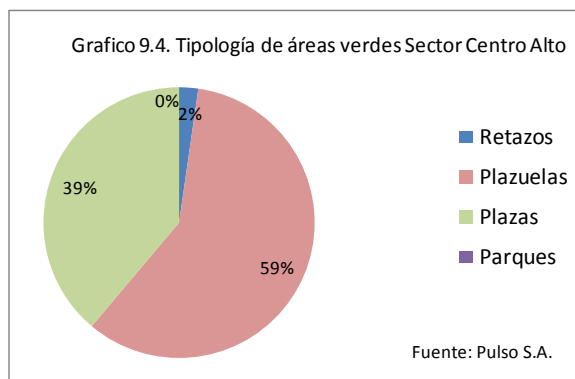
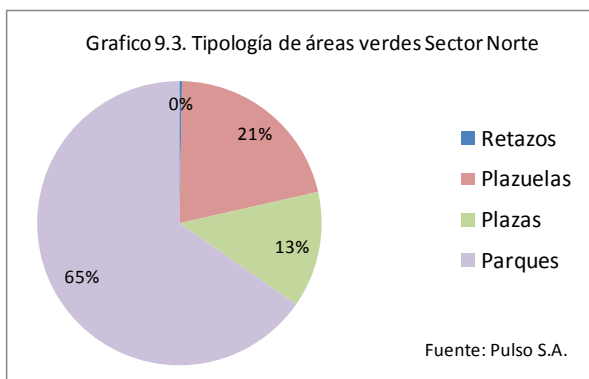
Fuente: Pulso S.A.

El Cuadro siguiente permite observar la representación de los rangos tamaño promedio asociado a la tipología de áreas verdes, en los 4 sectores urbanos de la ciudad. Asimismo, se grafica en porcentajes la situación tipológica por sector.

9.4 Rangos de Superficie de Áreas Verdes por Sector en m² y %

Sector	Retazos 0 a 199	%	Plazuelas 200 a 2.499	%	Plazas 2.500 a 10.000	%	Parques Sobre 10.000	%
Norte	855	0,3	59.565	21,2	37.143	13,2	183.980	65,4
Centro Bajo	337	0,1	30.733	11,6	48.977	18,4	185.689	69,9
Centro Alto	710	2,3	17.667	58,9	12.130	38,9	0	0
Sur	1.476	1,6	32.585	34,8	33.743	36	25.839	27,6

Fuente: Pulso S.A.



En relación a la localización de las unidades, los sectores Centro Bajo y Norte concentra el mayor porcentaje del tipo de área verde Parque (70% y 65% respectivamente). La concentración se explica debido a la presencia, en el sector norte, de 2 parques de relevancia (ver Figura 1 anterior) insertos en las unidades vecinales 75 y 77; en el sector Centro Bajo, la presencia de otros 2 parques en las unidades vecinales 9 (Parque Brasil) y 38.

Las plazas son relevantes en el caso de los sectores Centro Alto y Sur (39% y 36% respectivamente), como asimismo las plazuelas (59% y 35% respectivamente).

El siguiente Cuadro presenta la situación de superficie en base a hectáreas, para cada uno de los tipos de áreas verdes.

9.5 Rangos de Superficie de Áreas Verdes por Sector en ha

Sector	Retazos 0 a 199	Plazuelas 200 a 2.499	Plazas 2.500 a 10.000	Parques Sobre 10.000
Norte	0,09	6,0	3,7	18,4
Centro Bajo	0,03	3,1	4,9	18,6
Centro Alto	0,07	1,8	1,2	0,0
Sur	0,15	3,3	3,4	2,6

Fuente: Pulso S.A.

El Cuadro a continuación incluye los valores porcentuales que permiten visualizar el peso de cada tipología en la ciudad en su conjunto. La red está constituida principalmente por parques (59%), plazuelas (21%) y plazas (20%).

9.6 Porcentaje de Áreas Verdes por tipo en ha y %

Tipo	Superficie en ha	%
Retazos	0,3	1%
Plazuelas	14,1	21%
Plazas	13,2	20%
Parques	39,6	59%
Total	67,2	100%

Fuente: Pulso S.A.

La capacidad de las áreas verdes dependerá de los estándares que consideren el municipio y la comunidad como apropiados para tener una buena calidad de vida urbana. Si se considera una capacidad mínima de 5 m² de áreas verdes promedio por habitante, que es el que existe actualmente en el Área Metropolitana de Santiago, las áreas verdes de la comuna (672 mil m²), en la medida que sean de uso público, tienen una capacidad para atender a 130 mil personas, es decir, al 30% de la población total de la comuna.

Demanda por áreas verdes (déficit)

En el Cuadro siguiente se presenta una estimación de la demanda de áreas verdes públicas, por sector, de acuerdo a 3 estándares de comparación de m²/habitante como mínimo: i) el promedio existente en la Región Metropolitana de Santiago (5 m²/hab), ii) el propuesto por el Plan Verde de Santiago al 2030 (10 m²/hab) y iii) la recomendación de la Organización Mundial de la Salud OMS (9 m²/hab). Las últimas 3 columnas establecen el déficit, considerando superficie necesaria menos superficie existente.

Cuadro 9.7 Estimación de la demanda por áreas verdes según estándares en Antofagasta

En ha por sector

Sector	Superficie existente áreas verdes (ha)	Déficit Estándar 5 m ² /hab (AMS 2010)	Déficit Estándar 10 m ² hab (AMS 2030)	Déficit Estándar 9 m ² /hab (OMS)
Norte	28,15	65	158	139,5
Centro Bajo	26,57	23	72	61,8
Centro Alto	3,12	57	118	105,9
Sur	9,36	3	16	13,6
Total	67,21	148	364	321

Fuente: Pulso S.A. en base a SIG Municipal.

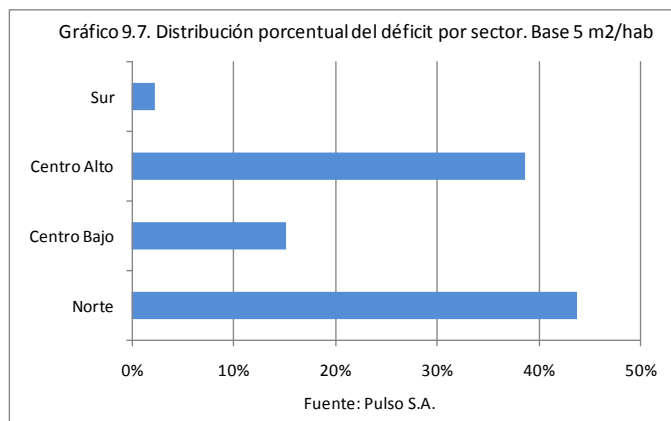
De acuerdo a estas estimaciones, la demanda total mínima para estar en el actual promedio metropolitano es 148 ha, lo cual en Santiago ya se considera baja. Si la comuna quiere aspirar a los planes metropolitanos de incrementar esta dotación verde, la demanda urbana por áreas verdes alcanza las 364 ha. Por último, si la comuna quiere estar en el nivel de los estándares internacionales recomendados, deberá constituir como mínimo una dotación de 321 hectáreas.

Bajo los estándares comentados, sólo la zona sur mantiene una situación de equilibrio considerando el promedio que actualmente tiene la RM, en tanto que el resto de las zonas urbanas de la comuna se encuentran con déficit de áreas verdes, siendo los sectores más carenciados el norte y el centro alto en función de la población existente. Tomando como referencia otros estándares, todas las zonas se encuentran en una situación deficitaria. En todas ellas se requieren hectáreas adicionales de áreas verdes para llegar a la situación mínima que hoy rige, por ejemplo, en el Área Metropolitana de Santiago.

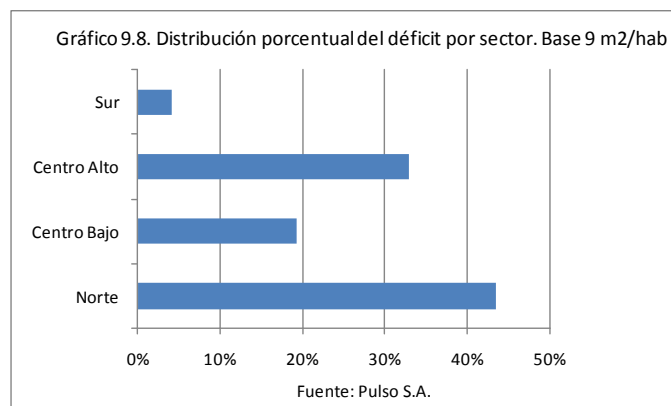
La distribución porcentual del déficit se muestra en el Cuadro y Gráficos siguientes.

Norte	44%
Centro Bajo	15%
Centro Alto	39%
Sur	2%

Norte	44%
Centro Bajo	19%
Centro Alto	33%
Sur	4%



En una situación de requerimiento mínimo (5 m2/hab), cerca del 83% del déficit se concentra en los sectores Norte y Centro Alto, zonas que deben multiplicar en 2,3 y más de 18 veces respectivamente la dotación actual de áreas verdes. Tomando como referencia el estándar internacional asignado por la OMS, los mismos sectores concentran el 77% del déficit, y para lograr homologarse a este mínimo deben multiplicar su dotación de áreas verdes por 5 y 34 veces respectivamente.



9.2 Política municipal

A partir de los antecedentes derivados de la entrevista realizada a la Directora de Medioambiente y Ornato de la Municipalidad de Antofagasta, se plantea que el objetivo general de este sector es mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la implementación y mejoramiento de las áreas verdes.

No existe una política de áreas verdes para la comuna de Antofagasta, aún cuando tienen una ordenanza. Tampoco existe un plan maestro de áreas verdes que permita orientar estratégicamente las acciones en la materia, ni una dinámica de trabajo en equipo o instancias de consulta entre departamentos. Lo que existe es una política para la evaluación de los diseños, aún cuando éstos se realizan en SECOPLAN.

En lo operativo entonces, la Dirección de Ornato se aboca a la realización de las materias de su competencia, esto es, fiscalizar la mantención y el estado de las áreas verdes, además de revisar los proyectos de diseño de las nuevas urbanizaciones, pero no interviene en la planificación estratégica.

Se cuenta con 8 hectáreas de áreas verdes a nivel comunal, según estimaciones de la Dirección de Ornato. A través de un contrato, una empresa externa se encarga de la mantención. El gasto aproximado de mantención de las áreas verdes asciende a \$100 por m² al mes, sin considerar el gasto en agua de riego que se paga de manera independiente. Se riega esencialmente con agua potable.

Los temas de interés planteados por esta Dirección son:

- Implementar sistemas de gestión al interior del municipio,
- Modernizar el sistema de riego mediante la tecnificación y ampliación del uso de aguas grises,
- Implementar sistemas de iluminación fotovoltaica,
- Rehacer la ordenanza y actualizar la normativa,
- Incorporar, dentro de sus competencias, la planificación de esta área, formulando un plan maestro con proyectos significativos.

En relación a los vínculos con la comunidad:

- Se realizan acciones de educación a los vecinos, sin evaluación de la cobertura e impacto de las mismas.
- No hay comunicación con la Corporación de Desarrollo Social (Educación y Salud) para implementar temáticas educativas en establecimientos educacionales.

La dirección percibe que la gente está contenta con sus áreas verdes.

9.3 Encuesta ciudadana

A partir de los resultados de la encuesta ciudadana en relación al bloque de consultas asociado al tema de las áreas verdes y espacios públicos en el Módulo 2, se ha elaborado los cuadros siguientes respecto de los cuales se presentan las principales conclusiones.

En relación a la preferencia por espacios públicos, se observa en el Cuadro siguiente⁹ que el borde costero es uno de los principales atractores en una ciudad que está determinada por esta característica físico espacial, si se considera las preferencias por recrearse en la playa (38%) y la costanera (27%). Seguidamente está la categoría de Parque, con un 29%, y luego el Mall, con un 28%, dando cuenta de una cultura país en relación a la fuerza que ha adquirido este tipo de espacio comercial como centro de encuentro social de la ciudadanía, en la medida que diversifica una oferta de servicios recreativos vinculados a juegos para niños y espacios gastronómicos. Llama la atención el bajo porcentaje de preferencias asociado a espacios destinados a la cultura y al área central de la ciudad, que no constituyen un particular atractivo para la comunidad.

Los resultados pueden interpretarse también como una consecuencia de las falencias percibidas en los distintos sectores de la ciudad en relación a la disponibilidad de áreas libres recreativas. Es así como en el sur, por ejemplo, sólo el 9% de la población de este sector identifica la plaza como espacio de preferencia, en tanto que la preferencia por la costa es alta (costanera con 50% y playa con 36%). El Mall sigue convocando altas preferencias (50%) en este sector, aún cuando signifique desplazarse una importante distancia para llegar a estos centros comerciales.

Cuadro 9.8a Preferencia de espacios públicos para pasear y recrearse en familia dentro de la ciudad - sector
% de personas encuestadas

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Plaza	26%	17%	13%	9%	19%
Parque	26%	31%	31%	31%	29%
Costanera	22%	19%	39%	50%	27%
Playa	41%	32%	40%	36%	38%
Lugares cerrados para realizar actividad deportiva (gimnasio)	9%	6%	8%	6%	8%
El centro de la ciudad	10%	13%	8%	5%	10%
Centros culturales, Bibliotecas o Museos	7%	8%	8%	8%	8%
Mall	26%	27%	27%	50%	28%
En general prefieren quedarse en la casa	22%	27%	13%	5%	20%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

⁹ La suma de porcentajes en este cuadro no suma 100, puesto que la consulta incluyó respuestas en base a 2 opciones (hasta 2 respuestas por persona).

Por otra parte, las características del grupo socioeconómico (GSE) también generan una diferenciación al momento de manifestar las preferencias recreativas de la población, según se establece en el siguiente Cuadro¹⁰.

Aquí, la plaza no resulta tan relevante para los GSE asociados a segmentos más altos (11%), que siempre prefieren desplazarse en busca de otro tipo de áreas como la costanera y el Mall, cuya preferencia disminuye hacia los grupos de menores ingresos. Sin embargo aumenta la preferencia por la plaza hacia los grupos D y E. El parque muestra preferencias homogéneas para la comunidad en general.

La preferencia por permanecer en la casa para grupos de menores ingresos también es alta, lo que puede estar asociado a la falta de espacios recreativos cercanos a su hogar y las dificultades económicas para desplazarse pagando algún medio de transporte.

Cuadro 9.8b Espacios públicos que prefiere para pasear y recrearse con su familia dentro de la ciudad - GSE
% de personas encuestadas

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Plaza	11%	15%	20%	28%	24%
Parque	31%	28%	30%	28%	31%
Costanera	44%	32%	26%	15%	9%
Playa	40%	39%	39%	37%	26%
Lugares cerrados para realizar actividad deportiva (gimnasio)	4%	8%	10%	7%	7%
El centro de la ciudad	4%	9%	10%	14%	14%
Centros culturales, Bibliotecas o Museos	6%	10%	10%	5%	5%
Mall	40%	35%	25%	19%	16%
En general prefieren quedarse en la casa	10%	16%	19%	29%	35%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Los Cuadros siguientes permiten observar las tendencias en cuanto al tipo de actividades que la comunidad de Antofagasta realiza en los espacios públicos.

En general, la población muestra altas preferencias por las actividades de paseo (como salir a caminar o salir con los niños), salir de compras (ferias libres o de las pulgas y el Mall) y salir a comer (restaurantes y locales de comida rápida), como asimismo asistir a espectáculos al aire libre, lo que se realiza cuando se está paseando.

¹⁰ La suma de porcentajes en este cuadro no suma 100, puesto que la consulta incluyó respuestas en base a 2 opciones (hasta 2 respuestas por persona).

El deporte y la cultura no convocan tantas preferencias como actividad, lo que se puede asociar con la ausencia de estos equipamientos, con un problema de ingreso o definitivamente con un problema país en cuanto a la práctica deportiva y el interés por la cultura.

Cuadro 9.9a Actividades que realiza en Espacios Públicos - Sector

% de personas que realizan

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Paseos					
Salir de paseo con los niños	63%	57%	54%	70%	59%
Hacer Picnic o salir a hacer un asado	41%	30%	38%	47%	38%
Salir a caminar	60%	55%	70%	66%	61%
Deporte y Ejercicio					
Jugar a la pelota u otro deporte	33%	28%	25%	41%	30%
Andar en bicicleta	21%	14%	20%	31%	19%
Salir a trotar	20%	11%	18%	31%	17%
Nadar	26%	18%	24%	32%	24%
Ir de compra					
Feria Las Pulgas	76%	65%	45%	39%	63%
Ir al mall	77%	77%	81%	94%	79%
Ferias libres de verduras	68%	62%	62%	45%	64%
Ir a Viveros a comprar plantas y flores	37%	17%	21%	27%	27%
Salir a comer					
Salir a comer a carritos	15%	15%	9%	2%	13%
Salir a comer a locales de comida rápida	46%	46%	44%	55%	46%
Salir a comer a restaurantes	58%	51%	66%	95%	60%
Culturales					
Visitar museos	24%	16%	26%	27%	22%
Teatro	19%	18%	30%	33%	22%
Ir al Rodeo	19%	11%	18%	31%	17%
Ferias costumbristas	36%	31%	35%	20%	34%
Espectáculos artísticos al aire libre	48%	48%	59%	67%	52%
Visitar bibliotecas públicas	13%	17%	15%	11%	14%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Resulta interesante observar algunas diferencias por sectores de la ciudad. Por ejemplo, en el sector sur se manifiesta en un 95% las preferencias para ir a comer a restaurantes, e igualmente ir al Mall (94%), dando cuenta de un tema de ingreso puesto que en este sector radica principalmente población asociada a GSE altos. Por otra parte en el sector norte, de concentración de población de menor ingreso (hacia los cerros, no hacia la costa), prefieren ir a ferias de las pulgas y ferias libres en un porcentaje bastante mayor que en otros sectores de la ciudad.

Como se observa en el siguiente Cuadro, el comportamiento en cuanto a las actividades que realiza la comunidad varía según GSE al analizar tipos de actividad en función de destinos específicos, viniendo a confirmar también los comentarios realizados anteriormente. Ir al Mall y salir a comer a restaurantes convoca una alta preferencia en GSE de altos ingresos, en tanto que ir a las ferias (libres, de las pulgas) es una preferencia manifiesta en las compras de segmentos de menor ingreso. El paseo es también una actividad cuya demanda disminuye a medida que desciende la categoría de GSE.

En relación a las actividades deportivas y culturales se observa también una tendencia diferenciada, convocando mayores porcentajes de preferencia en GSE de segmentos superiores.

Con todo, las actividades de paseo, compras y salir a comer son altamente demandadas por la población, más allá del segmento de ingreso.

Cuadro 9.9b Actividades que realiza en Espacios Públicos - GSE

% de personas que realizan

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Paseos					
Salir de paseo con los niños	61%	63%	65%	52%	47%
Hacer Picnic o salir a hacer un asado	47%	42%	40%	28%	20%
Salir a caminar	72%	64%	61%	55%	50%
Deporte y Ejercicio					
Jugar a la pelota u otro deporte	31%	35%	35%	25%	8%
Andar en bicicleta	27%	24%	20%	12%	7%
Salir a trotar	29%	25%	14%	10%	3%
Nadar	26%	31%	22%	18%	14%
Ir de compra					
Feria Las Pulgas	32%	62%	69%	75%	74%
Ir al mall	93%	88%	79%	66%	60%
Ferias libres de verduras	50%	62%	69%	68%	68%
Ir a Viveros a comprar plantas y flores	34%	32%	28%	18%	15%
Salir a comer					
Salir a comer a carritos	7%	10%	17%	17%	9%
Salir a comer a locales de comida rápida	49%	51%	49%	40%	33%
Salir a comer a restaurantes	87%	69%	60%	40%	30%
Culturales					
Visitar museos	33%	24%	25%	13%	13%
Teatro	40%	31%	19%	7%	9%
Ir al Rodeo	25%	21%	16%	12%	5%
Ferias costumbristas	30%	35%	40%	30%	25%
Espectáculos artísticos al aire libre	60%	59%	56%	40%	31%
Visitar bibliotecas públicas	15%	17%	15%	13%	8%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Observando la opinión acerca de la disponibilidad de espacios de distinto tipo para realizar actividades recreativas, las más bajas evaluaciones generales en materia de suficiencia se asignan a los lugares asociados a actividades culturales, y las más altas a aquellos relacionados con las actividades gastronómicas. Es homogénea la opinión acerca de la suficiencia de lugares para salir a caminar, lo que puede estar asociado al mejoramiento de los espacios públicos de la ciudad, como la costanera, que ha marcado un cambio en la dinámica de heroseamiento urbano y, en consecuencia, de atraktividad de la población en general hacia este espacio.

Por sector, las opiniones están, en algunos casos, bastante vinculadas al comportamiento de la población. Por ejemplo, en el caso de las ferias de las pulgas y las ferias libres, la suficiencia es percibida de modo diferente entre el norte y el sur, lo que puede deberse a la localización de estas actividades en la ciudad, además del comportamiento de consumo de los distintos GSE que marcan estas áreas.

Cuadro 9.10 Personas que creen existen suficientes lugares en la comuna – sector para realizar actividades
% de personas que dicen que Sí

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Paseos					
Salir de paseo con los niños	54%	52%	40%	39%	49%
Hacer Picnic o salir a hacer un asado	34%	30%	25%	20%	30%
Salir a caminar	74%	61%	61%	69%	67%
Deporte y Ejercicio					
Jugar a la pelota u otro deporte	62%	50%	48%	61%	55%
Andar en bicicleta	55%	36%	30%	22%	41%
Salir a trotar	66%	50%	53%	51%	57%
Nadar	60%	46%	45%	50%	52%
Ir de compra					
Feria Las Pulgas	78%	63%	54%	43%	66%
Ir al mall	76%	62%	69%	56%	69%
Ferias libres de verduras	64%	57%	44%	38%	56%
Ir a Viveros a comprar plantas y flores	63%	37%	35%	44%	48%
Salir a comer					
Salir a comer a carritos	73%	58%	54%	48%	63%
Salir a comer a locales de comida rápida	89%	80%	77%	84%	83%
Salir a comer a restaurantes	87%	74%	79%	84%	81%
Culturales					
Visitar museos	26%	20%	18%	19%	22%
Teatro	22%	22%	19%	31%	22%
Ir al Rodeo	34%	15%	27%	28%	26%
Ferias costumbristas	29%	28%	25%	28%	28%
Espectáculos artísticos al aire libre	28%	23%	22%	41%	25%
Visitar bibliotecas públicas	30%	19%	23%	31%	25%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

En relación a la evaluación de los espacios públicos de la ciudad de Antofagasta, la evaluación positiva general disminuye abiertamente cuando se trata de categorizar los espacios vinculados a los barrios, en comparación con la percepción general que se tiene de la ciudad que es homogénea en los distintos sectores territoriales.

En sectores específicos esta polaridad es más radical, observándose que la evaluación positiva disminuye fuertemente hacia el norte, lo que denota la importante ausencia de espacios públicos en los barrios donde radican los sectores más carenciados. Es relevante mencionar que, en el caso del sector norte, segmentado a su vez socioeconómicamente entre habitantes en cerro o hacia la costa, se observa una ausencia general de espacios públicos de barrio, independientemente del GSE.

Cuadro 9.11a Evaluación POSITIVA de los Espacios públicos de la ciudad - Sector

% de personas que evalúan como bueno o muy bueno

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Áreas verdes de su barrio	19%	14%	40%	43%	24%
Áreas verdes de la comuna en general	44%	44%	46%	43%	44%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Por segmento socioeconómico, las evaluaciones más negativas se dan a nivel de barrio y es percibida por los grupos de menores ingresos, lo que resulta coherente con los resultados del cuadro anterior. Es decir, Antofagasta está muy polarizado socioeconómicamente, habiendo una relación directa entre localización territorial y GSE.

Cuadro 9.11b Evaluación POSITIVA de los Espacios públicos de la ciudad - GSE

% de personas que evalúan como bueno o muy bueno

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Áreas verdes de su barrio	52%	32%	17%	12%	4%
Áreas verdes de la comuna en general	43%	45%	47%	43%	40%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

En relación a la calidad de los espacios públicos, dentro de los peores evaluados están las veredas, los paraderos de locomoción colectiva (que normalmente están asociados a las veredas) y los paseos peatonales (localizados en el centro de la ciudad que tampoco está dentro de las evaluaciones más positivas), lo que se refleja tanto en los promedios totales como en la

percepción por sector territorial, que es bastante homogénea. La mejor evaluación de calidad está vinculada al borde costero, asociado a las costaneras (67% y 74%) y las playas (65%). Luego, en menor medida, las plazas son evaluadas como positivas por el 57% de los entrevistados.

Cuadro 9.12 Evaluación POSITIVA de la calidad de los Espacios públicos de la ciudad - Sector
% de personas que evalúan como bueno o muy bueno

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Plazas	61%	55%	55%	50%	57%
Veredas para el tránsito de las personas	12%	9%	11%	3%	10%
Paseos peatonales	30%	32%	43%	35%	34%
Costanera Norte	68%	69%	65%	70%	67%
Costanera Sur	78%	75%	69%	59%	74%
Centro de la ciudad	47%	44%	39%	36%	44%
Paraderos de locomoción	30%	24%	30%	25%	28%
Juegos infantiles	49%	53%	49%	55%	50%
Playas	66%	66%	64%	66%	65%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Las mayores carencias en cuanto a la calidad de los espacios públicos, con bastante distancia de las demás, según se observa en el siguiente Cuadro, están vinculadas a la iluminación para prolongar la jornada de uso de los espacios públicos. En segundo lugar están seguridad y vigilancia, como asimismo la disponibilidad de servicios higiénicos. El resto de los factores no aparece como determinante en la percepción. Tampoco se manifiestan grandes diferencias entre barrios.

Cuadro 9.13a Qué falta a espacios públicos y áreas verdes de comuna – sector de Antofagasta para que sean de BUENA CALIDAD

% de personas

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Iluminación para uso nocturno	40%	46%	37%	42%	41%
Cerrar las áreas verdes con una reja	3%	3%	4%	8%	3%
Baños	12%	15%	13%	5%	13%
Estacionamientos	7%	3%	5%	6%	5%
Juegos para los niños	8%	9%	7%	11%	8%
Lugares para actividades deportivas	2%	4%	3%	5%	3%
Lugares para hacer picnic o asados	3%	3%	3%	6%	3%
Servicios de comida o restaurantes en espacios públicos	1%	1%	0,3%		1%
Lugares para caminar	1%	1%		3%	1%
Seguridad y vigilancia	14%	9%	13%	5%	12%
Espacios culturales (anfiteatro, exposiciones, otros)	1%	1%	6%	5%	3%
Más vegetación	3%	3%	4%	5%	3%
Mejor mantención	4%	2%	4%		3%
Basureros	1%	1%	2%	2%	2%
Otros factores	0,4%		1%		1%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Esta percepción, desde la perspectiva de los GSE, tiende a mantenerse, manifestándose la relevancia de la iluminación, la seguridad/vigilancia y los baños. Los estacionamientos constituyen un tema para los segmentos de mayores ingresos, pero en el contexto general es muy inferior al resto de los factores.

Cuadro 9.13b Que falta a espacios públicos y áreas verdes de la comuna – sector de Antofagasta para que sean de BUENA CALIDAD - GSE

% de personas

	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Iluminación para uso nocturno	37%	41%	40%	44%	43%
Cerrar las áreas verdes con una reja	5%	2%	4%	3%	
Baños	10%	12%	14%	12%	20%
Estacionamientos	8%	7%	6%	2%	1%
Juegos para los niños	6%	9%	8%	10%	6%
Lugares para actividades deportivas	4%	3%	3%	1%	5%
Lugares para hacer picnic o asados	2%	4%	4%	3%	
Servicios de comida o restaurantes en espacios públicos	1%	1%	1%		1%
Lugares para caminar	1%	1%	1%	1%	1%
Seguridad y vigilancia	11%	10%	12%	13%	14%
Espacios culturales (anfiteatro, exposiciones, otros)	4%	3%	2%	1%	1%
Más vegetación	3%	3%	3%	4%	4%
Mejor mantención	3%	3%	2%	4%	2%
Basureros	2%	1%	2%	1%	1%
Otros factores	1%	1%	0%	1%	0%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

9.4 Recomendaciones generales de políticas

La oferta de áreas verdes es un factor determinante en la calidad de vida de las ciudades, y ello se manifiesta tanto en la cobertura como en la calidad del servicio. Existe una relación directa entre niveles y calidad de suministro de los servicios y niveles de pobreza y de exclusión. Sin embargo, ¿a qué concepto de calidad urbana se está apelando y cuáles son las referencias que permiten establecer estándares de calidad frente a los cuales medir el estado de situación y establecer metas? Es la política sectorial y también directamente la política municipal en los instrumentos locales de planificación y desarrollo urbano comunal, la que debe establecer este marco de objetivos, estrategias y estándares de cobertura.

La calidad de vida urbana requiere de la definición de estándares operativos que sean indicativos para los procesos de planificación y diseño de las áreas verdes, que estén contenidos en los distintos instrumentos de planificación y normativos y también en las políticas sectoriales y locales. La política pública tiene que ver con el marco de objetivos, estrategias y criterios orientados a la consolidación de acciones determinadas.

El principio de base es instalar el componente que será objeto de la política, en este caso los espacios o áreas verdes, como una problemática territorial urgente, declarándolos un bien fundamental para la comunidad, apoyándose en la legislación y la normativa. Es relevante que se configure un sistema integrado, coherente y organizado de política municipal que ampare al espacio público, incluyendo criterios de planificación y gestión convenidos por los distintos estamentos que influyen en las decisiones.

En la práctica, debe existir un programa de acciones estratégicas priorizado que nazca de un proceso planificado de intervenciones a nivel local, particularmente focalizadas hacia los sectores de la ciudad más desprovistos, constituyendo una agenda de inversiones en el tiempo en base a prioridades de atención, según las necesidades detectadas y los recursos financieros disponibles. Para ello, es indispensable evaluar en profundidad la situación existente en el territorio donde se quiere intervenir, desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa, a través de la aplicación de instrumentos capaces de detectar las necesidades y preferencias de la población, como por ejemplo, encuestas de demanda, evaluaciones ex post o consultas a la comunidad.

En el contexto de lo que interesa resolver en relación a las áreas verdes urbanas, la política pública debe determinar el objetivo de atención a la población, de tal forma de otorgar la necesaria cobertura frente a los requerimientos que dicha población está demandando en cuanto a la dotación y calidad de los bienes y servicios, sobre la base de los estándares cuantitativos y cualitativos.

En materia de estándares, como ya se mencionó al inicio, se debe enfocar la política considerando componentes cuantitativos a la par con los cualitativos.

Desde lo cuantitativo son relevantes, además del factor de superficie por habitante, la cantidad de infraestructura y mobiliario necesarios según la capacidad de carga y ocupación de los espacios verdes, la incorporación de normas técnicas, el diseño de redes distribuidas de tal forma que los residentes vivan a no más de 15 minutos a pie de un área verde, el desarrollo de índices de biodiversidad, el registro de la calidad del aire con indicadores de referencia, registro de costos de mantención para medir eficiencia y la realización de encuestas de satisfacción de usuarios y disposición a pagar por un buen servicio.

Desde lo cualitativo, los componentes están vinculados al valor del diseño. La traducción de la calidad de vida urbana a estándares de calidad tiene una doble mirada: la calidad de la oferta y la calidad del uso. Asimismo, están asociados a un paquete de requerimientos de calidad que es necesario establecer institucionalmente, a partir de los factores más sensibles que componen este estándar. Si se habla, por ejemplo, de metro cuadrado por habitante, debe considerarse qué incluye este m² desde un punto de vista cualitativo, considerando por ejemplo si incorpora:

- Densidad arbórea,
- Dispositivos de seguridad o servicio de vigilancia,
- Diseño de componentes confortables y universalmente accesibles,
- Programa arquitectónico diversificado,
- Paraderos de locomoción colectiva o cercanía con medios de transporte,
- Sistemas de racionalización hídrica y eléctrica,

- Servicios al usuario,
- Equipamiento comercial
- Mantención apropiada

La gestión de la calidad de los servicios requiere un sistema de indicadores de medición para conocer el estado actual (línea base) y la evolución de estos indicadores en el tiempo como resultado de la aplicación de la política pública. Estos sistemas de medición deben estar orientados específicamente a la gestión de las áreas verdes a nivel local, y en tal sentido es relevante realizar mediciones sistemáticas de cumplimiento, anuales, bianuales o en función del programa temporal que se establezca, para evaluar el desempeño de los proyectos en sus aspectos físicos (evaluación del deterioro de componentes) y en su adecuación a los intereses y expectativas de la comunidad (evaluación del uso).

Valor de las redes

La concepción de un sistema jerarquizado de áreas verdes sobre la base de una red integrada de proyectos es fundamental para lograr una adecuada cobertura territorial de tipo cuantitativa y cualitativa, y por lo tanto calidad en el servicio prestado.

A partir del Diagnóstico realizado se presenta a la Mesa de expertos y líderes sectoriales, los siguientes lineamientos estratégicos fueron propuestos para la Planificación del Municipio en el marco del PLADECO 2011-2020:

9.5 Temas relevantes planteados en la Mesa Técnica de Áreas Verdes

Los asistentes discuten en torno al Diagnóstico presentado y los lineamientos propuestos. Las siguientes fueron las principales conclusiones y propuestas canalizadas a través de la libre opinión de los participantes.

- ✓ Considerar el concepto de espacio verde urbano funcional.
- ✓ Los sistemas de riego y la incorporación de aguas industriales y de tecnificación en general. Se han superado los 10 millones de pesos anuales sólo en riego.
- ✓ Tema de las especies adecuadas. Existe avance en la categorización de las mismas.
- ✓ Se gastan 5 millones de dólares anuales en mantención y consumo.
- ✓ El costo de la mano de obra es caro en la región.
- ✓ Estudio IBM sobre modelos alternativos de riego.
- ✓ Necesidad de generar modelos de utilización de aguas grises para riego. La Corporación de Educación está llevando adelante un proyecto de reutilización de aguas grises en los colegios, para mantención de áreas verdes, con recuperación de hasta 3.000 litros diarios por establecimiento educacional.

- ✓ Existe una propuesta para establecer un modelo de mantención e incorporación de especies en base a sistema de terrazas (costa – zona intermedia – superior), diferenciando procesos.
- ✓ El tema de la radiación solar y cómo adaptarse a esa condición.
- ✓ Necesidad de lograr autosuficiencia en la producción de plantas.
- ✓ Mejorar y reforzar las redes existentes ante la falta de espacios y producir especies in situ. Utilizar corredores y todas las áreas disponibles.
- ✓ Estrategia nacional frente al cambio climático. Necesidad de adaptarse.
- ✓ Gestión ambiental y ciudadanía.
- ✓ ERNC como política.
- ✓ Ministerio de Medioambiente tiene fondos concursables para la ciudadanía.
- ✓ Aprovechar las TICs.

10. Diagnóstico Sector Urbano Territorial

Presentación

El proyecto de ciudad para Antofagasta siempre buscó consolidarla como un centro urbano moderno y competitivo, tanto en el ámbito nacional e internacional. Ello, sobre la base de la planificación a largo plazo con proyectos de alto impacto urbano en cinco ámbitos estratégicos de inversión: conectividad, revitalización del borde costero, protección ante riesgos de aluviones, generación de espacios públicos urbanos, y renovación del casco central e infraestructura cultural.

Cuando se empezó a plantear la imagen objetivo de Antofagasta hace ya 11 años atrás en el marco del inminente Bicentenario de la República¹¹, los análisis dieron cuenta de un acelerado crecimiento urbano cuyo desarrollo no lograba reflejar los buenos indicadores de la macroeconomía regional, considerando su jerarquía como capital de la región.



Fuente de la fotografía: Revista Electrónica Plataforma Urbana, octubre de 2010.

La imagen objetivo ya fue planteada por el PRC 2002, actualmente vigente, sobre la base de un consenso generado al interior de la comisión del Bicentenario, aproximadamente en los años 1994 -1995. En esta ocasión, por primera vez se indicaron las condiciones básicas para conformar esta imagen, considerando proyectos municipales, públicos y privados.

Se identificaron importantes deficiencias asociadas a su estilo de crecimiento (espontáneo y restringido), a la desvinculación de su borde costero como parte importante de la estructura de la ciudad, al deterioro de espacio público, a la problemática de su red vial y a la adecuada distribución de áreas verdes y equipamiento, entre otros.

A partir de este análisis general, comenzó a contemplarse una serie de proyectos orientados a agregar valor urbano a la ciudad, sobre la base de elaborar un conjunto de instrumentos de planificación que permitieran establecer los lineamientos para un desarrollo integrado, acorde a los grandes objetivos de posicionar a la capital en la plataforma regional. En términos globales, la visión urbana se estructuró en torno a:

- El mejoramiento del espacio público de la ciudad y de su borde costero, con la consolidación del frente marino a partir de la unificación de una serie de proyectos

¹¹ Este Plan propuso repensar el desarrollo de las principales ciudades del país e iniciar en ellas un proceso de renovación urbana y territorial, sobre la base de un Plan Estratégico de Desarrollo Urbano particular a cada realidad a intervenir.

portuarios y de borde, incluyendo paseos de costanera y la habilitación de playas artificiales (estos dos últimos ya consolidados),

- La renovación del casco central, reorientando su desarrollo y abriéndolo al borde de mar, consolidando paseos peatonales y mejorando el sistema de plazas, poniendo el valor el eje cívico entre la zona típica y la Plaza Sotomayor,
- La generación de nuevas centralidades barriales,
- El mejoramiento de la accesibilidad urbana, reforzando el corredor longitudinal conector de los distintos sectores de la ciudad y habilitando una transversalidad más potente entre cerros y mar,
- La incorporación de nuevo suelo urbano,
- La problemática de la industria (localización histórica en el área consolidada, desarrollo del sector de La Negra),
- La integración del patrimonio cultural y renovación de la infraestructura relevante (recuperación de Monumento Nacional Huanchaca, Casa de la Cultura, Edificio Correos), y
- La mitigación de impactos aluvionales asociados al sistema de quebradas.

Ello, considerando la actualización y elaboración de instrumentos de planificación tales como el propio Plan Regulador Comunal vigente, y los planes seccionales para los sectores Isla Santa María, Alto Huáscar, Salar del Carmen, La Portada, La Chimba, Angamos¹² y Barrio Industrial La Negra.

En consecuencia, desde la perspectiva del interés público, uno de los objetivos fundamentales fue conducir el desarrollo de la ciudad para posicionarse como la principal ciudad del norte de Chile y como la puerta del interior del continente hacia el pacífico, reconociendo que Antofagasta posee oportunidades de desarrollo avaladas por la prosperidad de sus actividades económicas centradas en la minería extractiva y sus servicios conexos. Hubo convergencia en cuanto a que posee un buen nivel de infraestructura de comunicaciones regionales y de energía (gas natural y electricidad), concentra las principales administraciones y servicios públicos como capital regional y se ubica en un corredor emergente de relaciones económicas internacionales, otorgando el ingreso a la producción desde Argentina, Paraguay y Bolivia hacia el pacífico.

Sin embargo, a más de 10 años de estos planteamientos y más allá del espectacular crecimiento económico experimentado y que ha ido transformando a Antofagasta en un territorio de carácter metropolitano, su modalidad de crecimiento expresa fuertes desigualdades en su habitabilidad, alta desarticulación de sus sistemas de conectividad, grandes carencias en materia de equipamiento urbano y espacios de uso público, importante déficit en la provisión de vivienda social y manifiesta segregación urbana asociada al precio de la tierra. Por su parte, los instrumentos de planificación elaborados con el fin de articular un desarrollo más equilibrado, en gran medida terminaron sufriendo las consecuencias de las operaciones del mercado.

Por otra parte, las características topográficas imponen una restricción estructural para enfrentar las alternativas de desarrollo y crecimiento, determinando varias de sus deficiencias y problemáticas urbanas.

¹² En el caso del seccional Angamos, éste nunca fue aprobado, permaneciendo en estado de proyecto.

El presente documento se orienta a recoger los principales elementos que se consideran han marcado las tendencias de desarrollo urbano de Antofagasta, como asimismo las estrategias institucionales en curso. Lo anterior, sobre la base de la aplicación de una serie de instrumentos orientados a recoger información de carácter primaria (encuestas, entrevistas, grupos focales), además de los propios y recientes estudios públicos realizados por Pulso S.A.¹³ que han permitido aportar conocimiento sobre la dinámica urbana de la ciudad.

Es relevante mencionar que este documento da cuenta de un proceso de un reflexión y discusión que no es nuevo, y que vienen ejerciendo y articulando los diversos actores de la ciudad (principalmente públicos como el MINVU, Bienes Nacionales, MOP, Mintratel) desde hace años, proceso en el cual se ha ido plasmando una visión de ciudad asociada a ejes estratégicos, permitiendo establecer una imagen consensuada.

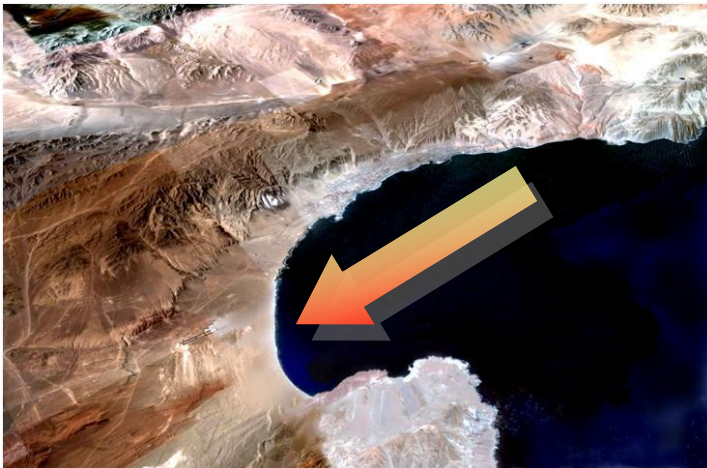
¹³ En el marco de anteriores estudios, se realizó una serie de entrevistas a actores públicos y privados vinculados al sector urbano habitacional e intensos análisis y diagnósticos, a lo que se agrega los análisis y entrevistas asociados al presente Pladeco.

10.1 Características de localización de la ciudad

La comuna de Antofagasta se encuentra ubicada en la II Región de Antofagasta, en la provincia de Antofagasta. La provincia tiene una superficie de 67.812 km² y se divide en 4 comunas: Antofagasta, Mejillones, Taltal, y María Elena, en tanto que la comuna de Antofagasta posee una superficie de 30.718 km², correspondiendo a un 45% del total del territorio provincial.

Las características de localización de la ciudad se sustentan en aquellos elementos o componentes geográficos principales que determinan o establecen las condiciones del lugar y el tipo de habitabilidad que este provoca. Los principales componente geográficos son la depresión intermedia (valle longitudinal), Cordillera de la Costa, farellón costero, planicie litoral, océano pacífico, valles transversales de conexión, sistema de quebradas y sistema de cerros.

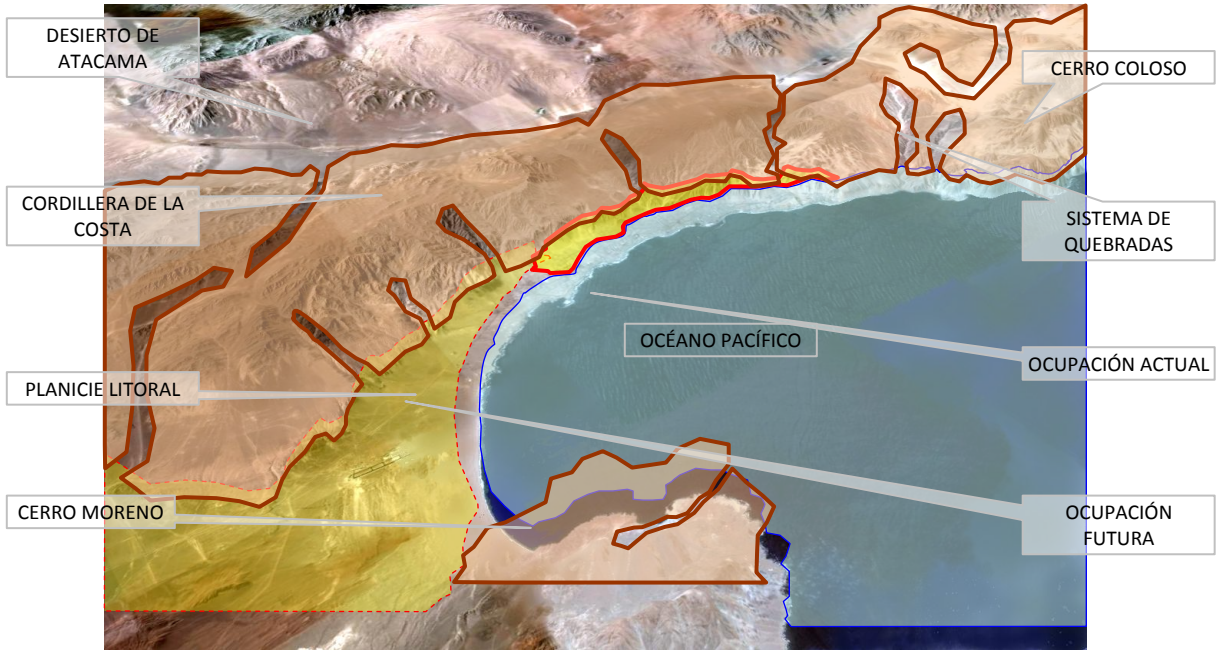
El territorio que actualmente ocupa la ciudad de Antofagasta corresponde a una planicie costera y es parte de una terraza extensa y alargada cuya superficie es de 6.813hás (área regulada por el PRC), que la define como la ciudad mayor dentro de la región. Esta terraza está contenida entre el macizo de los cerros costeros y el océano pacífico, extendiéndose en el territorio en dirección norte - sur. Esta explanada longitudinal se conecta al valle central hacia el oriente mediante dos valles transversales principales. Actualmente la ciudad presenta importantes áreas territoriales con fuerte desarrollo inmobiliario, tanto al norte como al sur, siendo el territorio norte el que presenta el mayor potencial de crecimiento futuro de largo plazo, fuera del actual límite urbano.



Fuente de la figura: intervención sobre Google Earth.

En la vista tridimensional (sistema Google Earth), se puede apreciar la conformación de la terraza alargada que ocupa actualmente la ciudad y se pueden identificar los componentes geográficos que la limitan o determinan dentro del macizo costero de la cordillera de la costa. Asimismo se aprecia el sector más propicio hacia donde crecerá la ciudad en el largo plazo, lo cual es claramente hacia el territorio norte de la terraza geográfica.

Desde el punto de vista de la localización de la ciudad, esta se puede definir como una planicie litoral que, geomorfológicamente, tiene características de terraza urbana longitudinal y que presenta condiciones geográficas favorables para extenderse en la planicie en dirección preferente al norte. Los componentes geográficos que determinan las características de localización, definen su conformación actual y proyección futura o tendencia de desarrollo, desde el ámbito geográfico, se ilustra en la figura a continuación.



Fuente de la figura: Pulso S.A. sobre Google Earth

Se puede comentar, en síntesis, que los principales elementos constitutivos determinantes de la localización de la ciudad son:

- La Cordillera de la Costa,
- La marca de pie de monte con cota 250 m,
- El carácter de planicie litoral,
- Los acantilados y quebradas, y
- El borde costero.

10.2 Geomorfología y riesgos en el territorio

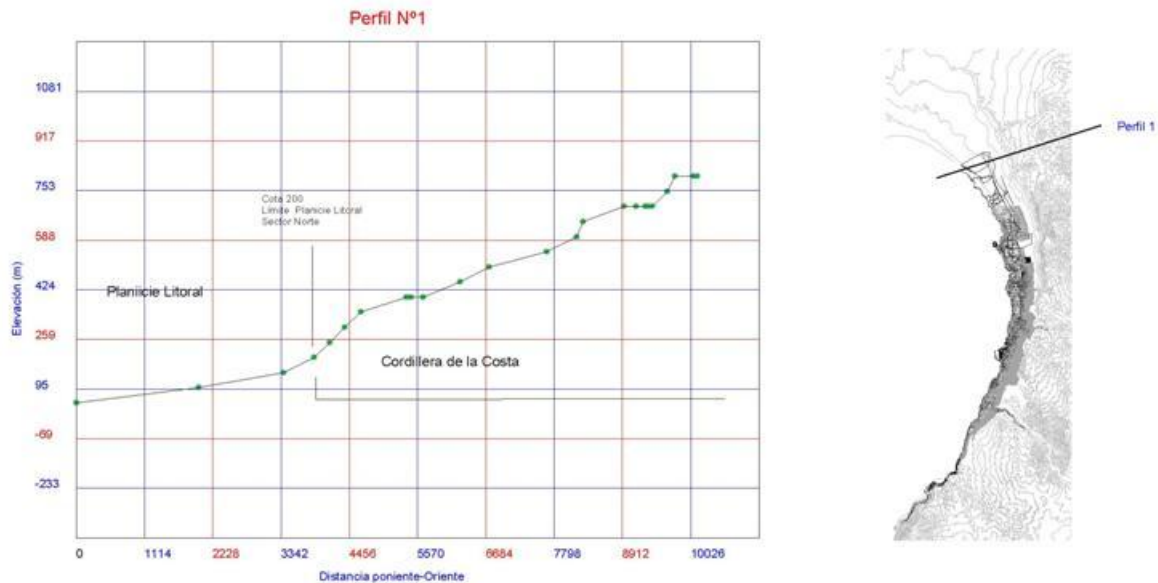
Caracterización geomorfológica

La ciudad de Antofagasta se emplaza en una planicie litoral de orientación norte sur, de ancho variable, que alcanza sus mayores dimensiones al norte de la ciudad en el sector denominado La Chimba. Hacia el sur la dimensión de la plataforma disminuye paulatinamente llegando a contar con no más de 200 m en el sector de Caleta Coloso.

Desde el punto de vista de la altitud, esta no varía mayormente en el sentido longitudinal, de modo que la variación de pendiente en este sentido es menor al 1%, aunque la tendencia es a disminuir en altura a medida que se avanza hacia el sur.

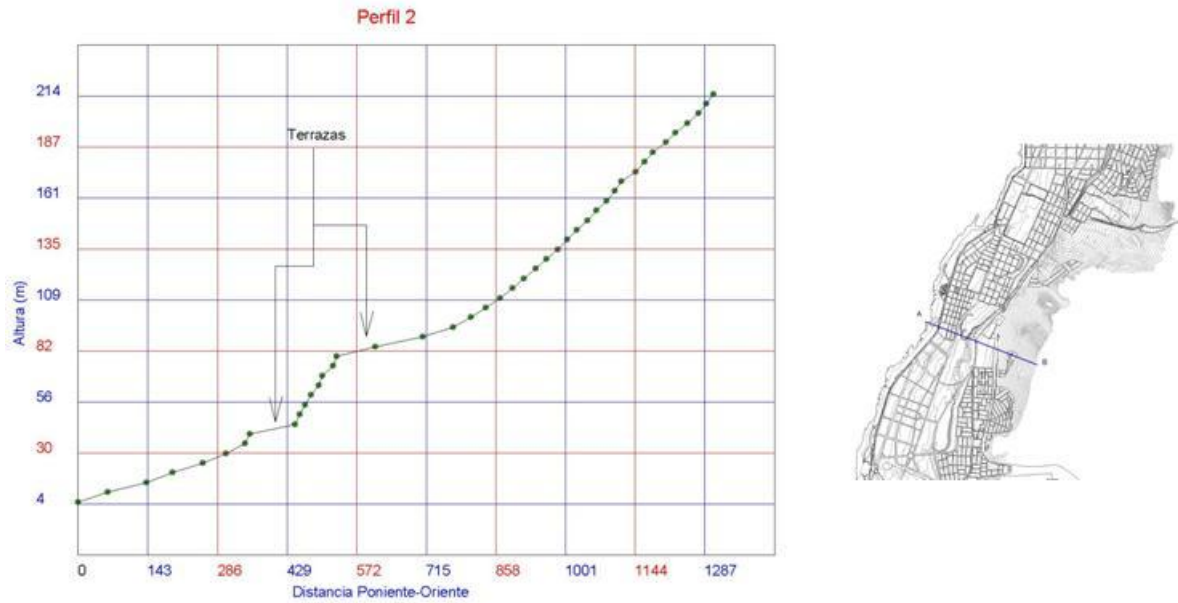
La planicie litoral se encuentra flanqueada en su borde oriental por un acantilado muerto, el cual corresponde al límite occidental de la Cordillera de la Costa. En este sector la planicie litoral no supera los 5º de pendiente.

La observación de perfiles sucesivos permite fijar el límite de la planicie en la cota 200. A partir de esta se desarrolla el acantilado muerto, el cual presenta pendientes mayores y una topografía más irregular (Perfil N° 1).



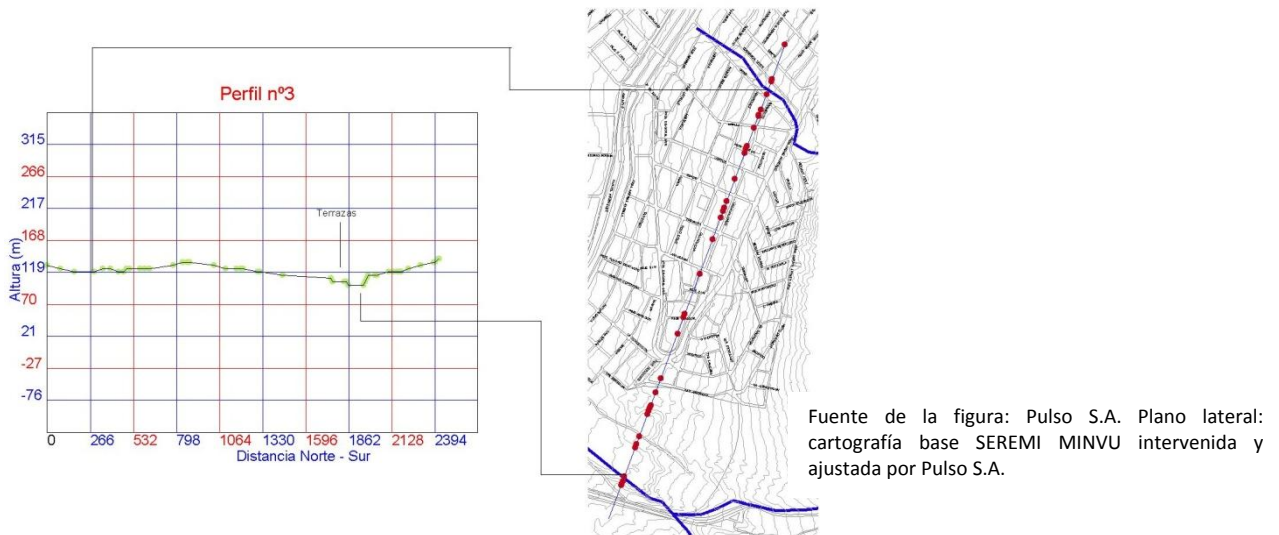
Fuente de la figura: Pulso S.A. Plano lateral: cartografía base SEREMI MINVU intervenida y ajustada por Pulso S.A.

Otro rasgo distintivo del sitio de emplazamiento de la ciudad es su conformación en base a terrazas litorales, las que se observan en diferentes sectores del área sur de la ciudad. El perfil N° 2 ilustra las terrazas existentes a la altura del eje Víctor Domingo Silva. (2 niveles).



Fuente de la figura: Pulso S.A. Plano lateral: cartografía base SEREMI MINVU intervenida y ajustada por Pulso S.A.

Se suma a lo anterior, como característica destacable, las numerosas quebradas que escurren por la vertiente occidental de la cordillera de la costa e inciden la planicie en numerosos sectores (al menos 11), confiriéndole a este sector una topografía irregular en la que, en el caso de las quebradas mayores, es posible identificar niveles de terrazas. Esta situación se ilustra en el perfil N° 3, el cual corresponde a un sector longitudinal aproximadamente entre los ejes Maipú por el Norte y Manuel Bulnes por el Sur.



Fuente de la figura: Pulso S.A. Plano lateral: cartografía base SEREMI MINVU intervenida y ajustada por Pulso S.A.

Finalmente los suelos corresponden a aquellos característicos de desierto (entisoles), delgados a moderadamente profundos, de origen coluvial (materiales provenientes de derrumbes) y aluvial (materiales provenientes de quebradas activas).

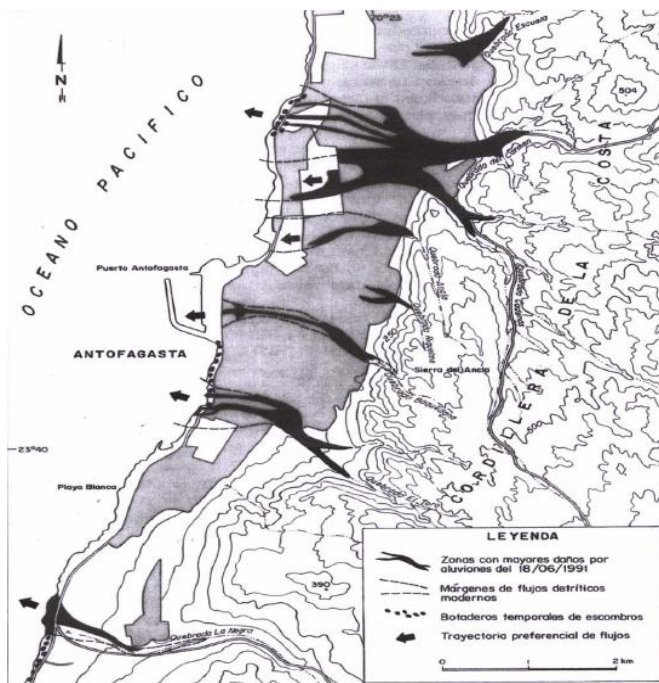
En resumen, la ciudad de Antofagasta se localiza en un sector donde predominan 2 grandes unidades geomorfológicas, planicie litoral y acantilado muerto. Ambos se encuentran incididos por numerosas quebradas que, en eventos de lluvias torrenciales, se activan registrándose en numerosas ocasiones aluviones.



Fuente de la figura: PRC de Antofagasta.

Gran parte de los distritos de expansión urbana colindantes a los cerros están expuestos a catastróficos aluviones, el más reciente ocurrido, como se sabe, en junio de 1991. La consolidación de los asentamientos sobre los cauces naturales, entre los que destacan 16 quebradas que desembocan en forma directa sobre la ciudad, obligó a planificar sistemas de evacuación de estas aguas, con obras relevantes ejecutadas recientemente en las quebradas El Carmen y La Cadena. A estos riesgos, el emplazamiento urbano agrega el de los posibles tsunamis. En específico, los sectores más vulnerables corresponden al tramo céntrico y, en segundo orden, al frente costero hacia el sur.

En la siguiente Figura puede observarse la estructura de flujos aluviales en la ciudad.

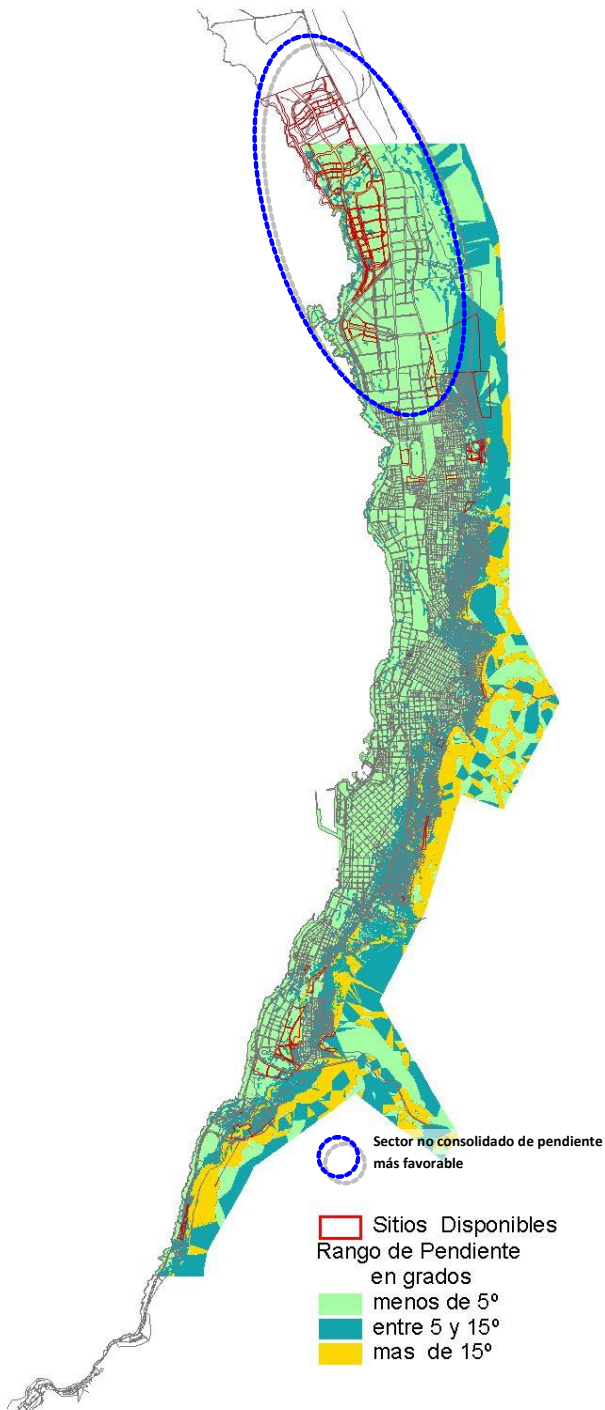


Fuente de la figura: Arturo Hauser Y, 2006.

El catastrófico aluvión de 1991 estuvo asociado al fenómeno del Niño (FEN), en que resultaron muertas 101 personas y hubo US\$ 80 millones en pérdidas económicas.

El FEN está vinculado a una perturbación hemisférica océano - atmósfera en la zona de la costa del océano Pacífico oriental. El encuentro de las nubes de evaporación con los abruptos relieves litorales provoca condensación, desencadenando vigorosas precipitaciones invernales, suficientes y necesarias para activar flujos aluviales.

Pendientes



Al tabular las superficies disponibles versus los rangos de pendiente, se obtiene que el 59,9% de los predios disponibles se localizan en áreas con pendientes menores a 5º, el 35,9% de los predios en áreas con rangos de pendiente entre 5 y 15º, y solo el 4% restante se localiza en sectores con pendientes de más de 15º.

Al considerar los dos rangos más favorables para el asentamiento humano, se obtiene una superficie total aproximada de 604 hás potenciales a ser utilizadas para la demanda habitacional, equivalente a un 92% del total de sitios disponibles.

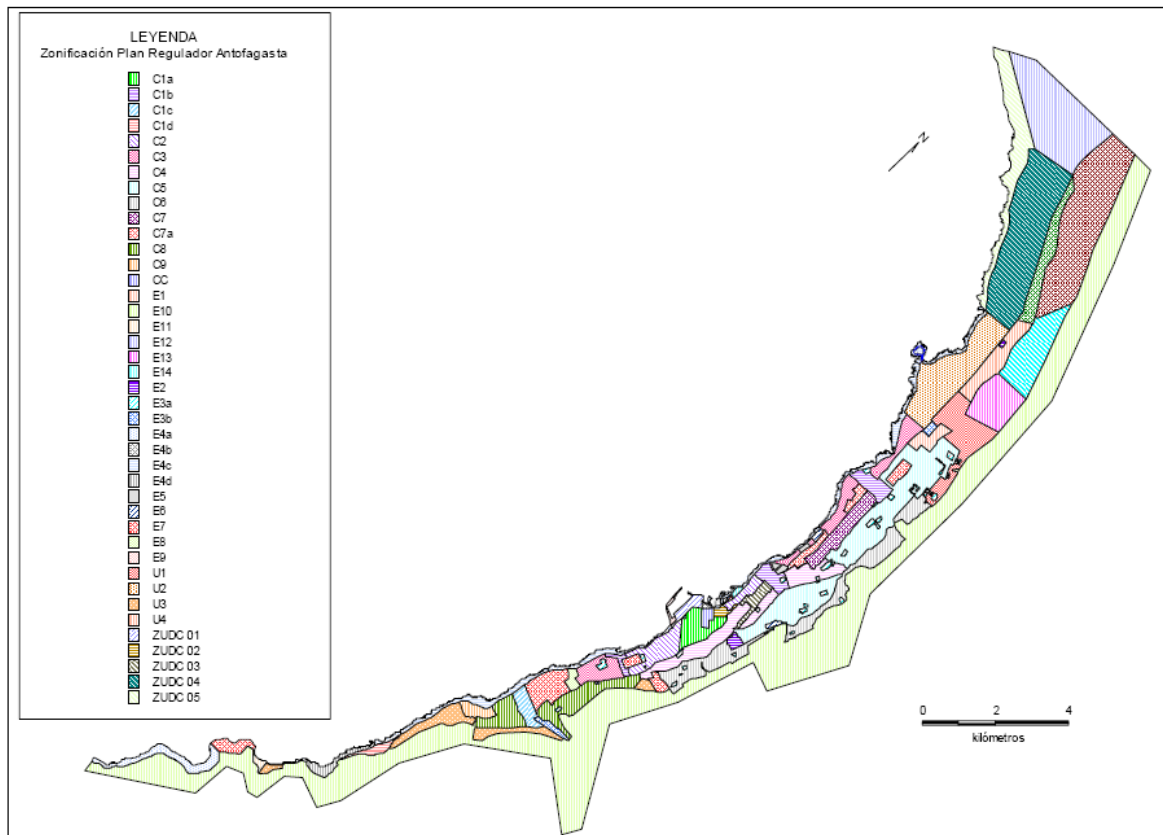
Aparte de los sitios disponibles, el sector más extenso y que posee la condición de pendiente más favorable (menor de 5º) del territorio no urbanizado o consolidado de la planicie litoral, se localiza hacia la zona norte de la ciudad.

Fuente de la figura: Pulso S.A.

10.3 Situación actual de la planificación comunal. Instrumentos de Planificación Territorial vigentes y en estudio

a. Plan Regulador Comunal vigente

El PRC vigente que rige a Antofagasta desde el año 2002, fue desarrollado para reemplazar el antiguo PRC 1989 y superar una serie de temas como la definición del límite urbano, actualización de definiciones y normas, vialidad urbana anárquica, entre otros. Se propuso como principios rectores consolidar el territorio urbano como una ciudad costera de alta calidad, capaz de atraer a nuevos residentes, fortaleciendo su rol como un lugar de trabajo. El concepto de calidad está asociado a elevar los indicadores de desarrollo de espacios de uso público, mejorar la provisión de servicios en los barrios mediante la creación de nuevas centralidades, estimular la renovación del casco central, desarrollar una adecuada oferta residencial e intervenir sobre la vialidad estructurante para el mejoramiento de la conectividad.



Zonificación PRC Antofagasta 2002. Fuente de la figura: Estudio de Capacidad Vial Seccional Norte. Arcadis Geotécnica 2008.

En general, la idea es lograr una estructura urbana integrada, considerando como un referente fundamental el borde costero como principal espacio público recreativo, capaz de vincularse al resto de las unidades de la ciudad.

Por otra parte, la modificación de 2002 también respondió a la necesidad de incorporar al territorio urbano nuevas áreas de expansión, habida cuenta del explosivo crecimiento comunal durante los últimos 8 años. Hacia el norte de la ciudad, la oferta habitacional futura está prevista en el PRC vigente como Zonas Urbanizables de Desarrollo Condicionado (ZUDC). Particularmente la ZUDC 04 Sector La Portada Baja, se define como zona de reserva para usos exclusivamente turísticos de esparcimiento y residenciales, cuya densidad se restringe actualmente a 50 habitantes por hectárea.

La expansión de la ciudad, sin embargo, no ha estado acompañada de la gestión necesaria para dotar, a estos nuevos territorios, de cobertura sanitaria. Asimismo, aún cuando los lineamientos del PRC son coherentes con la problemática y las tendencias verificables en Antofagasta -lo que se desarrolla en las siguientes secciones-, a casi 10 años de su vigencia, si bien se han materializado importantes proyectos urbanos que han sido capaces de poner en valor varios componentes como borde costero y la renovación de algunos espacios públicos en el área central en torno a las manzanas fundacionales, aún prevalecen fuertes deficiencias en materia de equilibrio social, adecuada distribución de los bienes urbanos y, en consecuencia, el logro de un acceso igualitario a estos bienes. Ello es particularmente importante hacia los cerros, donde se concentra la población más pobre, específicamente desde el centro norte de la ciudad.

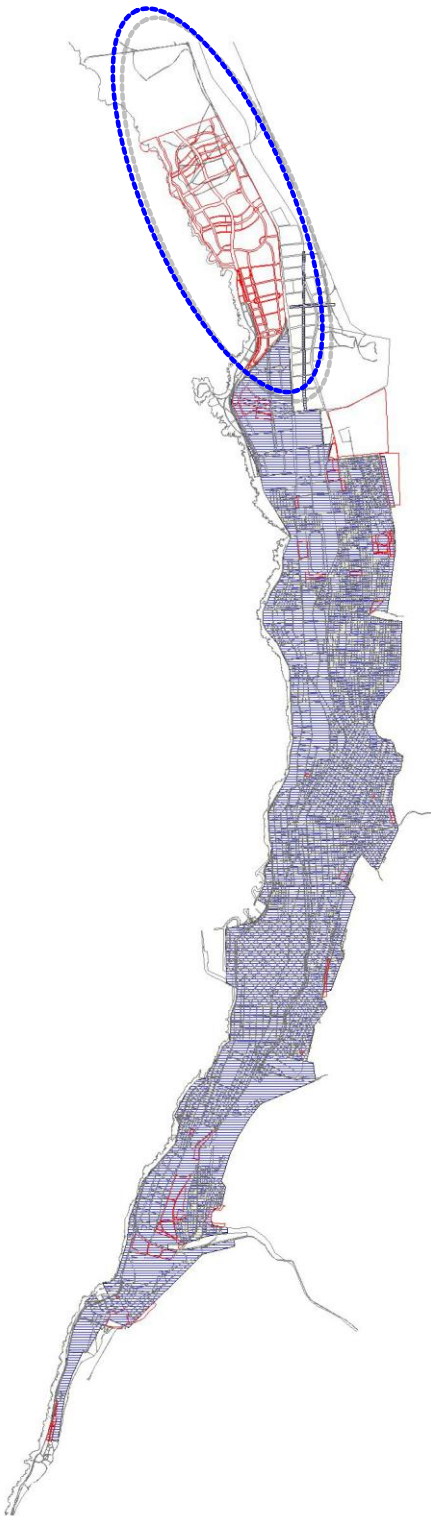
El Plan Regulador divide el territorio comunal en seis macro áreas: áreas consolidadas, áreas de extensión urbana, áreas especiales, áreas urbanizables de desarrollo condicionado, Zona Típica, y zona de riesgo de catástrofe natural.

b. Plan Regulador Comunal proyectado (seccionales)

El proyecto de modificación del PRC se sustenta en los seccionales asociados a este instrumento y que han sido proyectados como modificaciones al instrumento original, acogiendo de esta forma las tendencias y dinámicas urbanas que la ciudad ha experimentado particularmente en los últimos 10 años. Dichos instrumentos, que se caracterizan más adelante, vienen a realizar cambios relevantes, entre ellos la exclusión de la industria en áreas de extensión, a excepción del denominado Plan Seccional La Negra, que genera un barrio industrial como un nodo urbano alejado de la ciudad central. De esta forma, además de la proyección de La Negra, las únicas áreas que se mantienen en su carácter industrial dentro del área urbana tradicional son aquellas fijadas por el PRC Vigente en el área central: C7 Barrio Industrial, y C7a Mixta Residencial Industrial.

En tanto, los seccionales proyectados como modificación del PRC eliminan las zonas de desarrollo condicionado asociadas a reservas industriales, es decir, ZUDC 06 y ZUDC 09, Zonas de Reserva Industrial.

c. Territorio Operacional Alcantarillado y Agua Potable



A la luz de los comentarios anteriores en relación a los territorios urbanos que incorporó la modificación del PRC en 2002, al analizar las áreas donde no hay cobertura actualmente (80,3%), gran parte de estas corresponden principalmente a la zona norte de la ciudad, lo cual contrasta con el hecho que esta zona se vincula actualmente a uno de los sectores urbanos y residenciales que muestran un mayor dinamismo e interés inmobiliario.

Cada emprendimiento gestiona de manera independiente la factibilidad de servicios. En el sector de La Chimba, orientado al desarrollo de vivienda social, persiste el problema de factibilidad, lo que ha frenado la cobertura habitacional para este grupo de demanda. En lo concreto, las empresas de servicios no tienen una política en torno a la provisión de infraestructura para vivienda social. Se van adecuando a la demanda y a los proyectos que gestionan los actores públicos y privados.

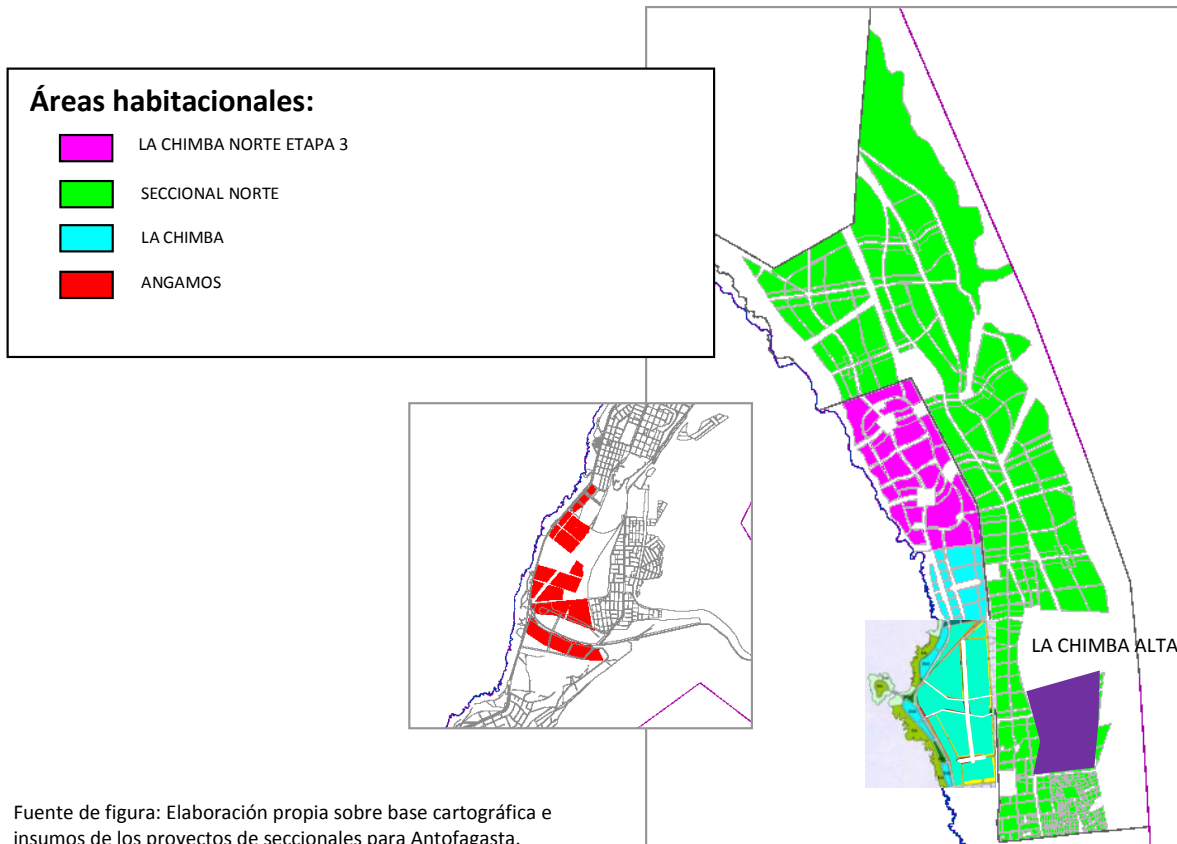
Cobertura sanitaria en Antofagasta. Fuente de la figura: Pulso S.A. en base a información de la empresa sanitaria Aguas Antofagasta.

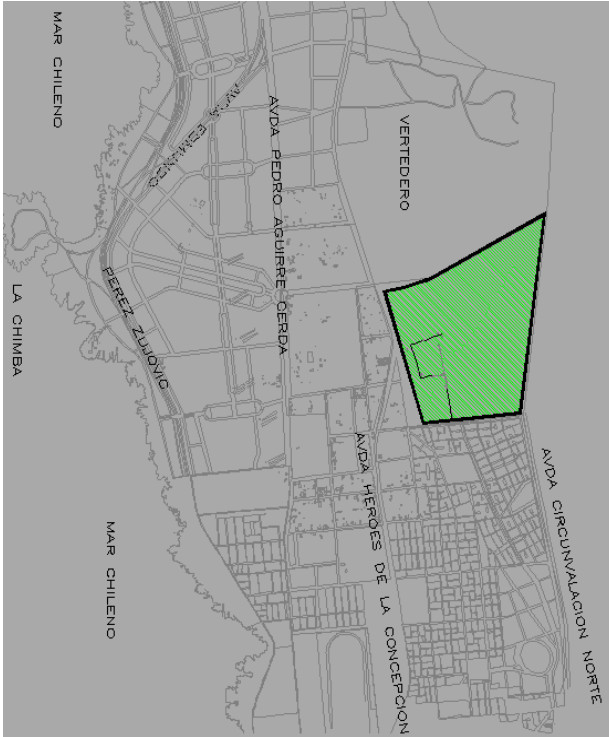
d. Seccionales urbanos vigentes y en estudio

La Municipalidad ha trabajado en torno a planes seccionales urbanos que han venido a complementar los lineamientos del PRC de 2002. Los planes seccionales urbanos, instrumentos de ordenamiento territorial que definen usos para nuevas superficies urbanas, plantean incorporar un extenso territorio al desarrollo residencial, con un potencial habitacional de 2.056 hectáreas aproximadamente.

El Plan Seccional Norte es el más extenso (aproximadamente 4 mil ha), cubriendo territorios en el extremo norte de la ciudad. Este incluye el sector de La Chimba Alto, orientado fundamentalmente a proyectos derivados de programas habitacionales sociales. La Chimba Norte 3ª etapa (360 ha) –originalmente denominado La Portada Sur- y La Chimba (417 ha) corresponden a seccionales orientados a fases del desarrollo norte costero de la ciudad, en la actualidad en pleno desarrollo. El Plan Seccional Angamos, en estado de proyecto y aún no aprobado, abarca desde la calle Homero Avila (ex Club Hípico) hasta la salida sur hacia La Negra. Contempla 720 hectáreas que tienen como límite norte la población playa Blanca, por el oriente el macizo de la población Coviefi, por el sur la salida sur de Antofagasta y por el poniente la Avenida Ejército (costanera sur).

La siguiente Figura permite observar la localización de estos seccionales.



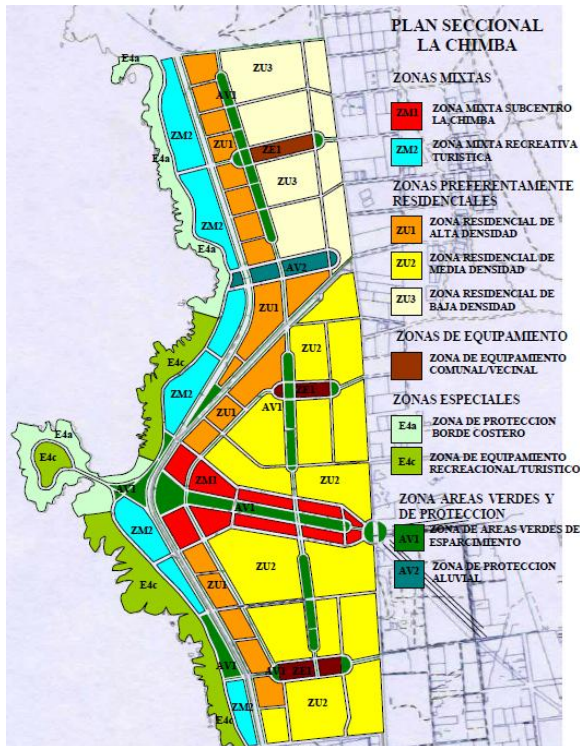


Sector La Chima Alto. Fuente de figura: SEREMI Minvu Región de Antofagasta.

La incorporación de territorios urbanos mediante estos planes seccionales, y el destino habitacional de éstos, está caracterizado por:

- ✧ Procesos de mediano plazo, habida cuenta las inversiones en urbanización y factibilización requeridas.
 - ✧ Un fuerte impacto en el mercado inmobiliario dada la dimensión de los terrenos, aliviando en el largo plazo el alto costo diferencial de suelo existente en la ciudad.
-
- ✧ La disponibilidad de suelo para operaciones habitacionales relevantes para abordar la creciente demanda para programas habitacionales ministeriales.
 - ✧ Apertura del borde costero al uso público en una extensa superficie, ampliando la disponibilidad del principal recurso ambiental y paisajístico.
 - ✧ La integración de los principales recursos turísticos: Monumento Natural La Portada, balneario Juan López, Caleta Errázuriz e Isla Santa María, entre otros.

Seccional La Chimba



Fuente de figura: Memoria Explicativa Seccional La Chimba.

Este Plan, que data del año 2000, responde a un proceso de planificación coordinado entre el Minvu y Bienes Nacionales. Se encuentra vigente y ha comenzado a consolidar sus proyectos incrementalmente, aún cuando no cuenta con la totalidad de la superficie cubierta con el territorio operacional de la empresa sanitaria, por lo que resulta primordial las gestiones necesarias para obtenerla y factibilizar realmente el desarrollo de esta área.

Seccional La Chimba Norte, Tercera Etapa

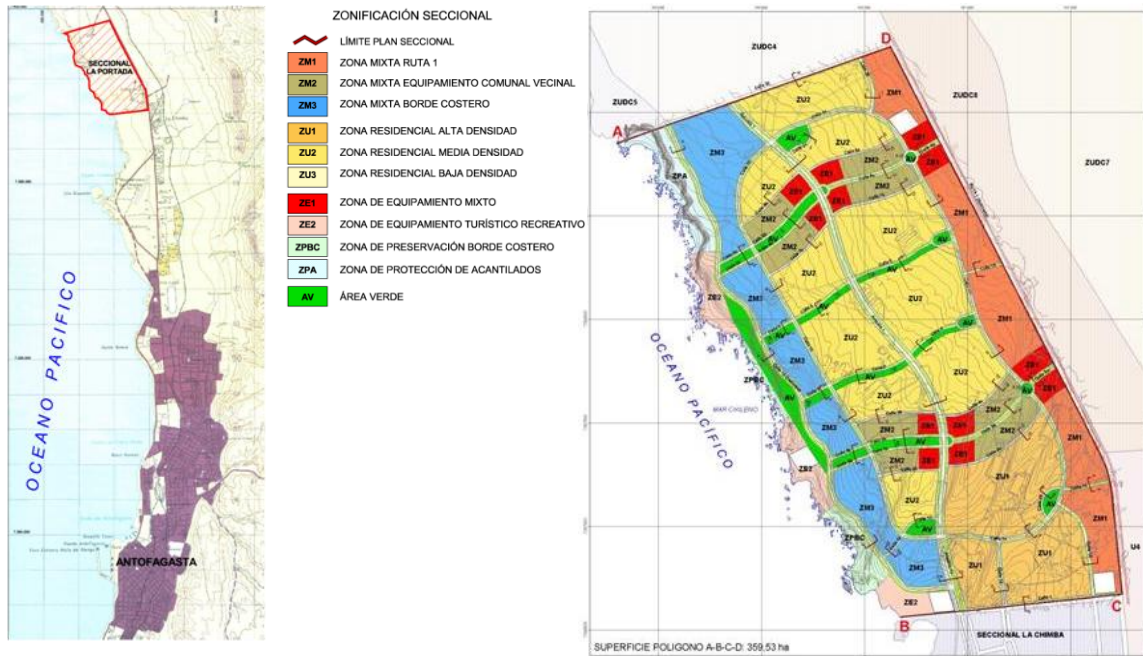
Este Plan corresponde a una modificación de las actuales condiciones normativas que regulan el área, de acuerdo a lo estipulado por el actual Plan Regulador Comunal de Antofagasta, con el objeto de fomentar el desarrollo de un uso de suelo mixto (vivienda, equipamientos y servicios), que responda a las actuales condiciones de crecimiento urbano de la ciudad. El área del Plan se conforma a partir de terrenos privados y del borde costero.

El alto interés de contar con este instrumento obedece a:

- Ofrecer un potencial de desarrollo urbano para el crecimiento de Antofagasta,
- Transformarlo en una oportunidad para planificar estratégicamente el territorio que responda no sólo a intereses inmobiliarios, sino también a las aspiraciones de interés público y de beneficio social que se tienen para el sector¹⁴,
- El interés por absorber la creciente demanda de suelo urbano hacia el sector costero norte de Antofagasta, como única alternativa de expansión territorial de la ciudad,

¹⁴ En la práctica, este seccional no incorpora proyectos de vivienda social como estaba previsto inicialmente.

- Disponer de nuevo suelo urbano cuyas condiciones normativas y de densificación residencial sean aptas para la implementación de soluciones habitacionales de rango y variedad mayores que las actuales condiciones permitidas para esa zona, orientadas a un mercado diverso.



Fuente de figura: Memoria Explicativa Seccional La Portada Sur, Arcadis Geotécnica 2004.

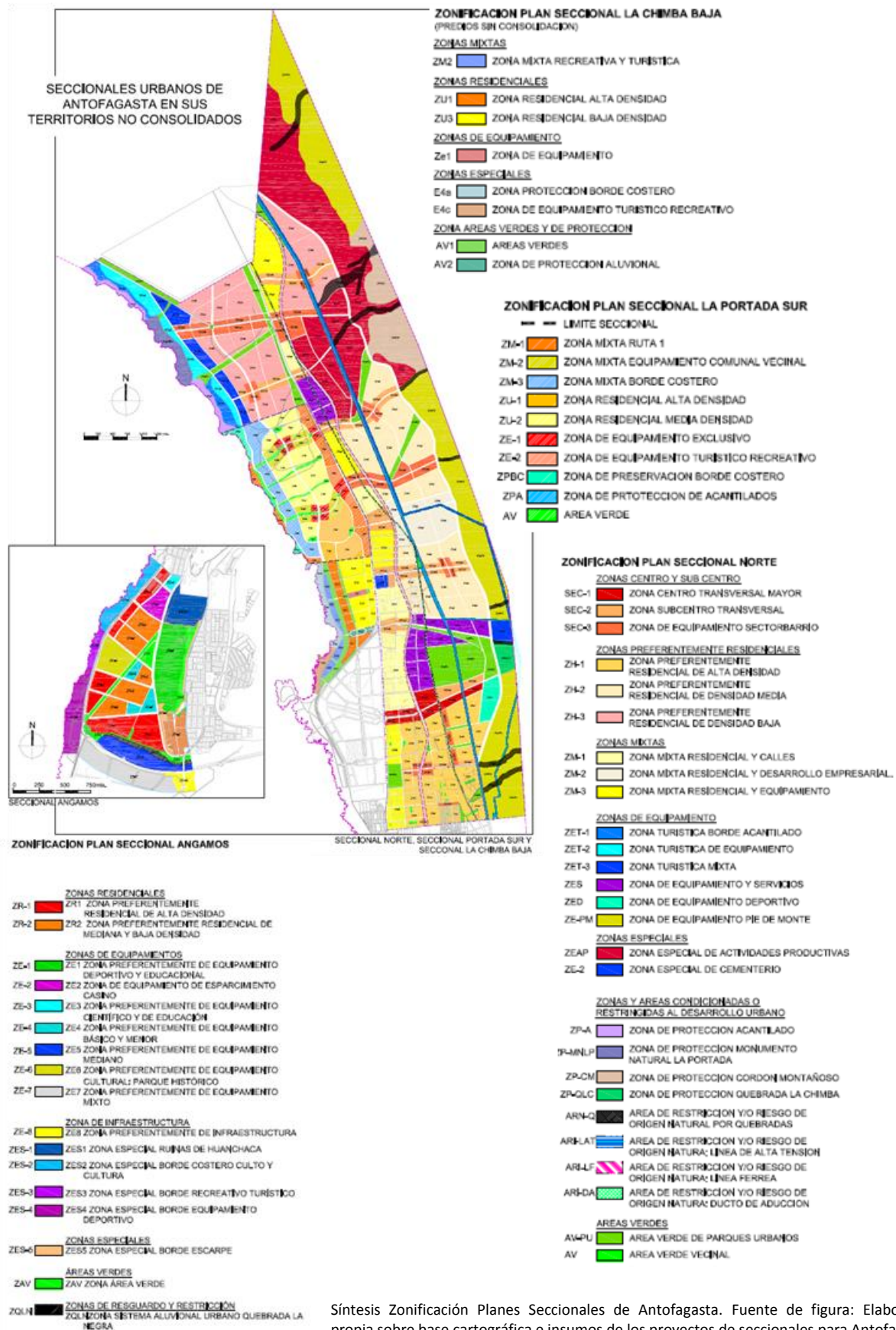
Seccional Norte (Modificación Plan Regulador Comunal de Antofagasta, sector norte)

La propuesta, se justifica en la necesidad de modificar la normativa que regula el área norte de la ciudad de Antofagasta (sectores de la Chimba Alto y La Portada), de manera de adecuar el sector a las actuales condiciones de desarrollo y crecimiento urbano hacia el norte de la ciudad, respondiendo de ésta forma a lo estipulado como objetivo de desarrollo en la última actualización del PRC.

Los principales desafíos que justificaron la modificación fueron:

- Dotar al área norte de la ciudad de Antofagasta de un Instrumento de Planificación Territorial consistente, con una clara imagen urbana y que permita mejorar la calidad de vida de su población residente y futura,
- Adecuar dicho sector a las actuales condiciones de desarrollo y crecimiento urbano,

- Potenciar la integración de diversos usos del suelo, tanto a través de una amplia oferta de actividades complementarias a la vivienda, como también mediante la definición y localización estratégica de áreas de equipamiento comunal y la futura reconversión del actual vertedero municipal, junto con la integración de áreas valor natural como el borde costero acantilado, pie de monte y quebradas,
- Generar una continuidad de –e integración con- las características normativas de los instrumentos de planificación vigentes en el área.

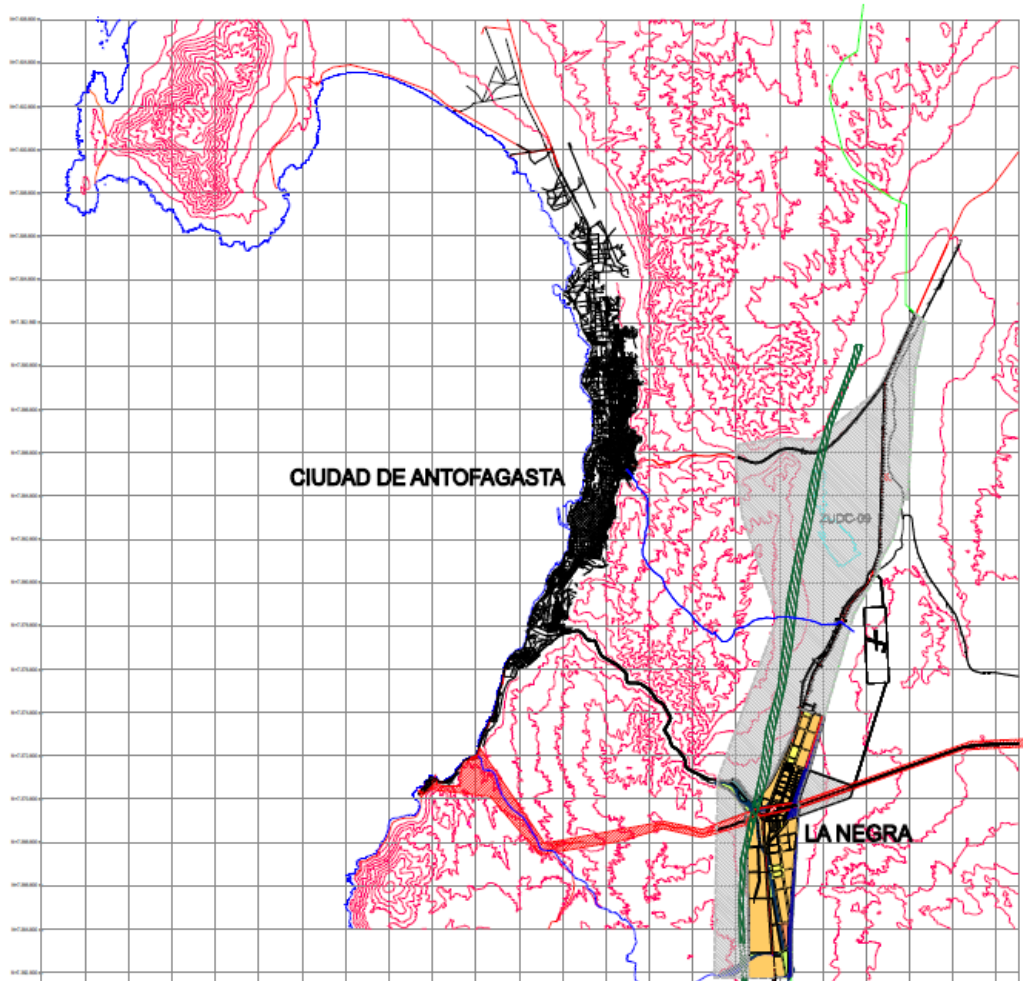


Síntesis Zonificación Planes Seccionales de Antofagasta. Fuente de figura: Elaboración propia sobre base cartográfica e insumos de los proyectos de seccionales para Antofagasta.

Seccional Barrio Industrial La Negra

Generado mediante una iniciativa municipal, en base a un convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales, la propuesta urbana de este seccional, que se encuentra vigente, se desarrolla en un área aproximada de 12.900 hectáreas, siendo mucho menor la superficie aprobada. Desde el punto de vista de la planificación de largo aliento en la comuna de Antofagasta, resultó ser una buena medida la implementación de dicho Plan, ya que los altos precios del cobre han conllevado una fuerte demanda de sitios industriales, a distintas escalas, de servicio a la minería, demanda que sólo ha podido ser resuelta con la implantación de un macroloteo en una zona alejada de la urbe residencial al otro lado de la Cordillera de la Costa

Existe un proceso de licitaciones públicas periódicas anuales para la oferta de lotes industriales, donde los compradores se hacen cargo de las obras de urbanización necesarias para cada caso. La demanda que existe actualmente en dichas licitaciones es alta y no tiene techo aun.

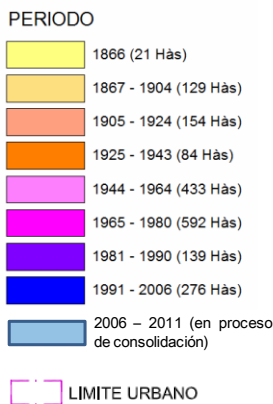
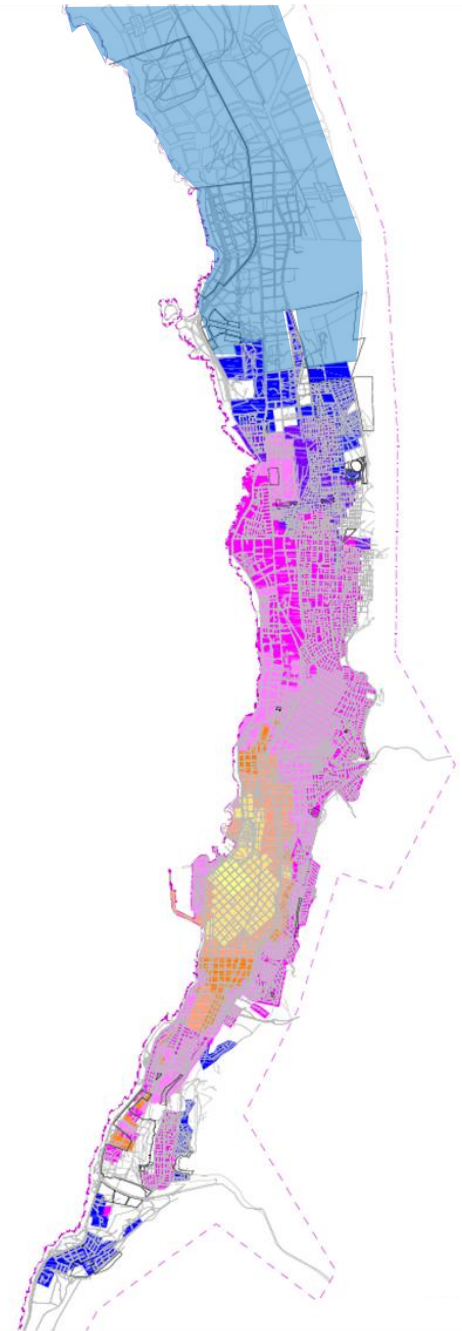


Seccional Barrio Industrial La Negra. Fuente de figura: Memoria Explicativa Seccional, marzo de 2003.

10.4 Impactos y tendencias del crecimiento histórico y actual

El emplazamiento de la ciudad está circunscrito a la estrecha planicie litoral que se desarrolla entre la cordillera y la costa, al costado sur oriental de la Bahía de San Jorge. Es una ciudad de reciente formación y ha crecido rápidamente en 142 años de desarrollo, ubicándose como la principal ciudad del norte y la cuarta a nivel nacional, después de Santiago y de las conurbaciones de Concepción – Talcahuano y Valparaíso – Viña del Mar, amparada en el importante empuje de la actividad minera regional, constituyendo su principal centro portuario y de servicios. El acelerado crecimiento urbano de Antofagasta y los buenos indicadores económicos regionales no se han visto, sin embargo, plenamente reflejados en su desarrollo, presentando importantes deficiencias de infraestructura pública y en la cobertura de vivienda social.

En sus orígenes y posterior crecimiento, la configuración de la ciudad de Antofagasta estuvo fuertemente determinada por su geomorfología, el trazado de la vía férrea y su propia trama urbana, debido a la base económica sustentada en la minería (salitre y cobre) y la actividad portuaria conexas. Esta situación entrega en la actualidad una ciudad constreñida que, por sus características topográficas ve restringidas sus posibilidades de expansión, determinando de alguna forma varias de sus deficiencias o problemáticas urbanas¹⁵.



Crecimiento histórico en Antofagasta. Fuente de la figura: Elaboración propia en base a información disponible en el Estudio de Tendencias de Localización realizado por la UC, y a la actualización del crecimiento según seccionales urbanos.

¹⁵ Plan Bicentenario ciudad de Antofagasta, 2005. Documento de trabajo PUC puesto en Internet por Plataforma Urbana. Estudio Tendencias de Localización, MINVU – SEREX 2007.



Mirando hacia el norte en la Calle Angamos. Fuente: www.tranviasdechile.cl

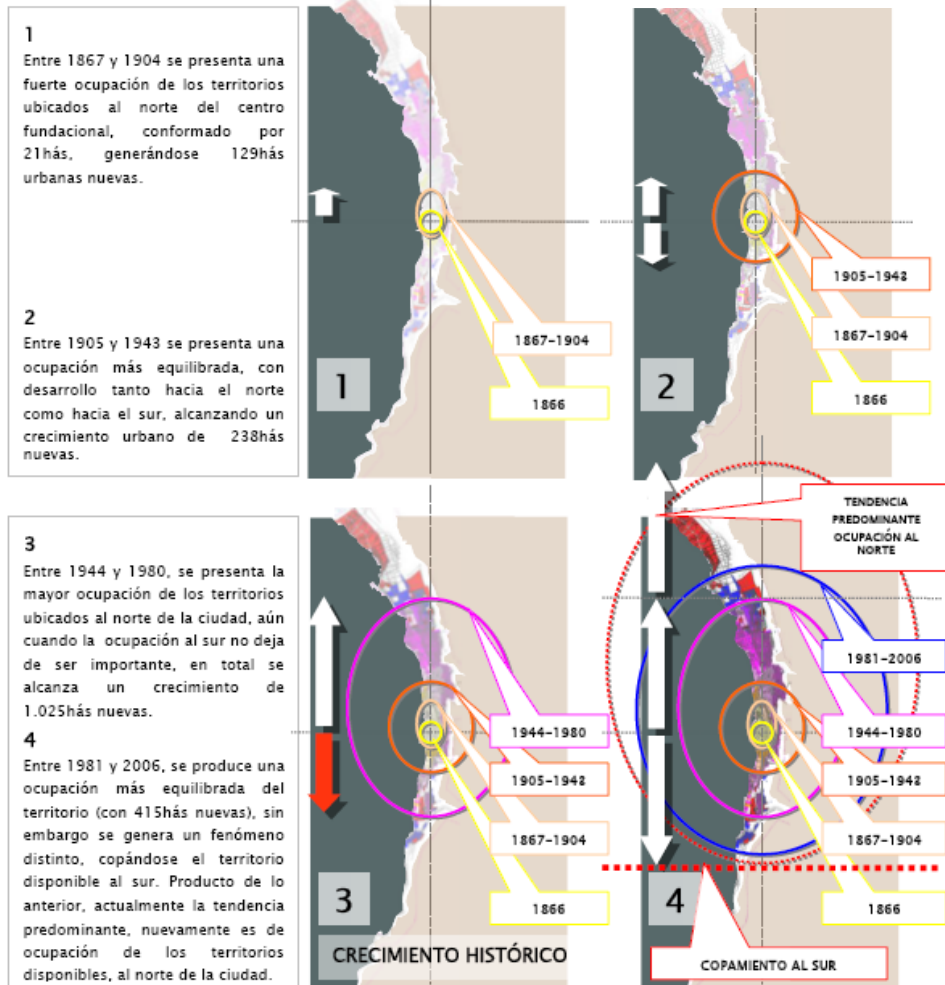
La ciudad se ha expandido progresivamente hacia el norte y el sur. Por su parte la vía férrea y las instalaciones ferroviarias vinculadas con la actividad portuaria han determinado la localización del barrio industrial, pieza que desde la década de los años '60 ha sido progresivamente absorbida por el explosivo avance de la ciudad, manifestando actualmente condiciones de obsolescencia y deterioro, e impidiendo la continuidad del funcionamiento de la ciudad.

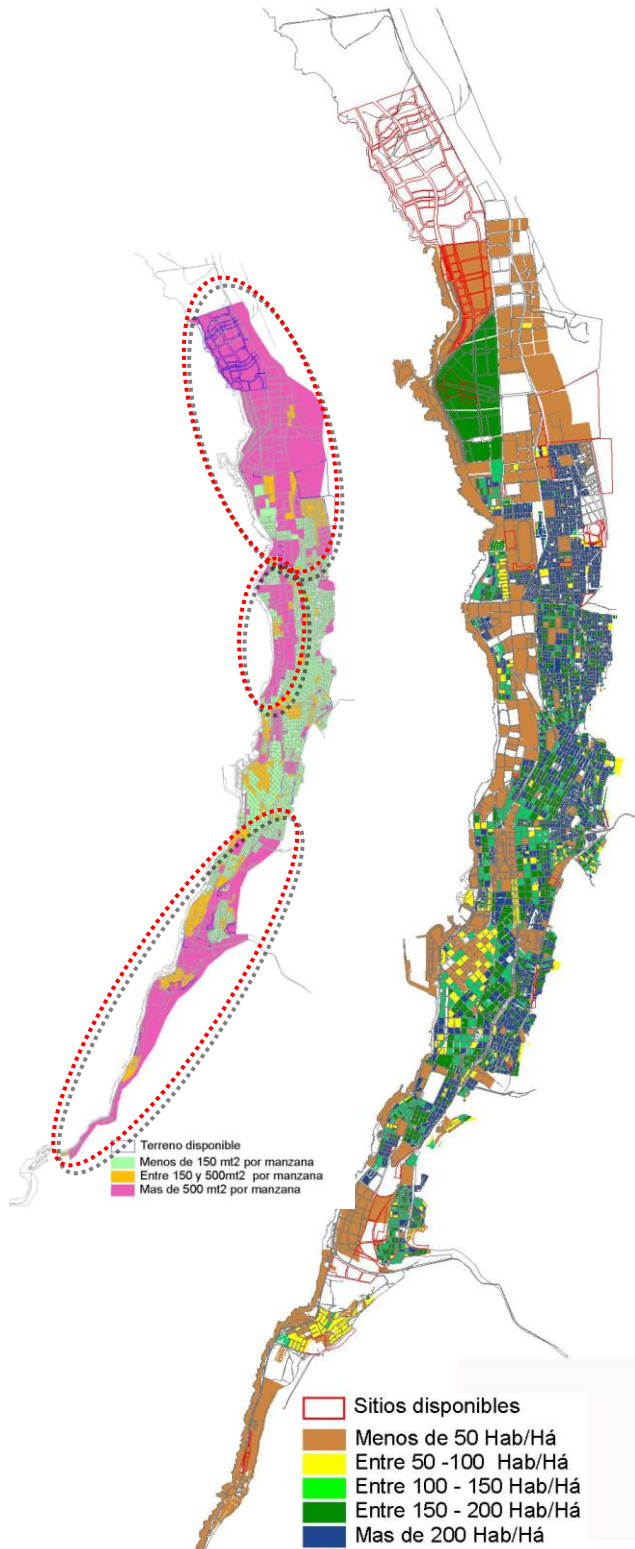


Fuente de la figura: Estudio de Definición de la Red de Transporte de la Ciudad de Antofagasta. Artelia, Municipalidad de Antofagasta, Gobierno Francés, agosto de 2011.

En síntesis, desde una perspectiva histórica la ocupación del territorio se ha caracterizado por una tendencia predominante de copamiento hacia el norte. Al analizar esta tendencia, se detectan distintos ciclos que muestran cómo la ciudad ha ido ocupando preferentemente el territorio hacia el norte, que es donde existe mayor disponibilidad de suelo. Si bien se han producido ciertos períodos de mayor equilibrio norte sur, a la larga predomina este factor de disponibilidad geográfica.

Fuente de la figura: Pulso S.A.





Distribución de la densidad

Haciendo una lectura de la densidad en el territorio urbano, su distribución permite observar que el 52% de las manzanas se encuentran bajo la media (230 hab/há). Los sectores con menos densidad se localizan mayoritariamente a ambos costados de la vía férrea, principalmente en zonas urbanas destinadas a equipamiento, y en la zona sur.

Las zonas de densidad media se localizan en los sectores que corresponden principalmente a aquellas del casco antiguo, y los de antigua urbanización. El sector de la Coviefi tiene manzanas con densidades de hasta 200 habitantes por hectárea.

En síntesis, los sectores de alta densidad se encuentran en los altos de la ciudad. En el borde costero aparecen fuertemente manzanas de alta densidad poblacional generada por la edificación en altura.

El área central presenta la mayor concentración de rangos inferiores de tamaños y densidad prediales, que limitan o inhiben procesos de densificación (renovación urbana) para acoger parte importante de la demanda habitacional de la ciudad, salvo la reconversión de predios industriales.

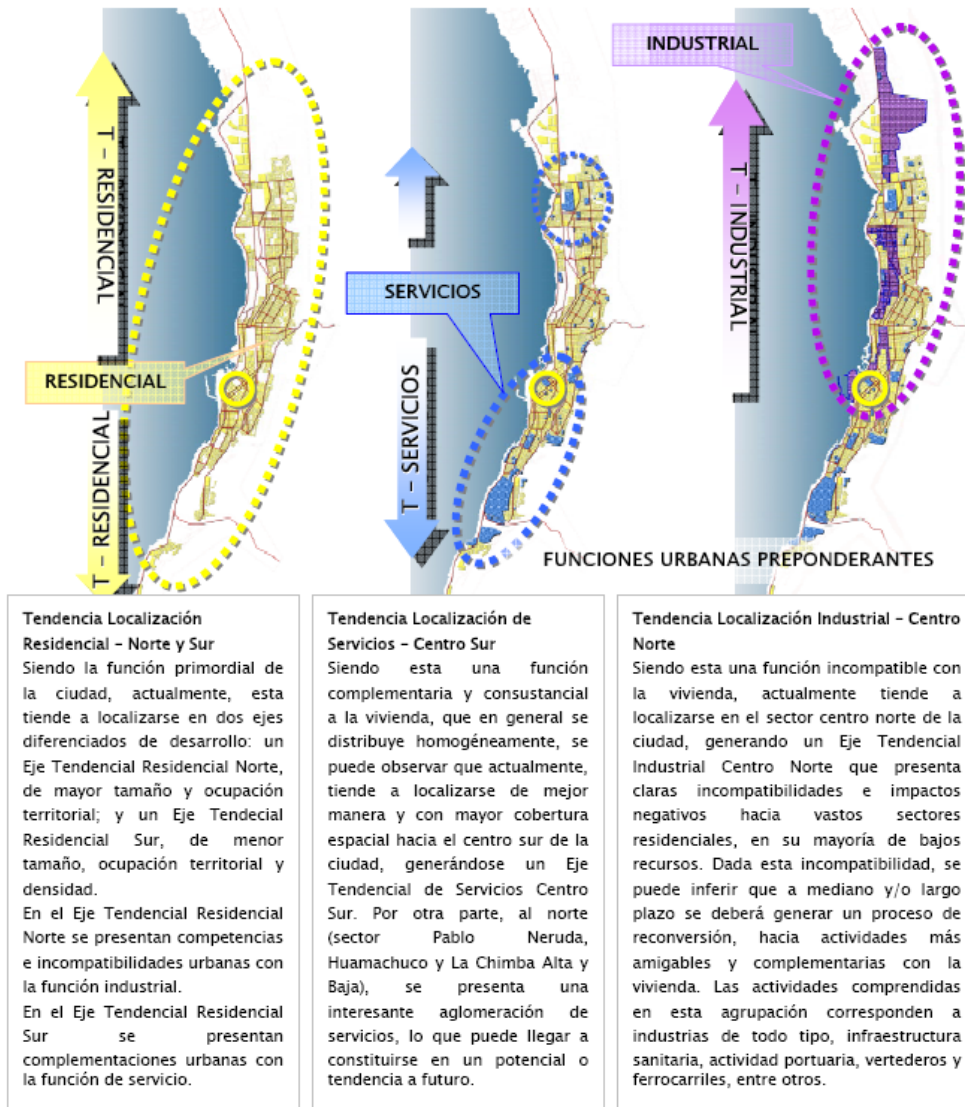
Las áreas norte y sur de la ciudad presentan las mayores y más extensas concentraciones de tamaños prediales del rango superior, representando parte importante de la oferta habitacional de la ciudad.

Entre el área central y las áreas norte y sur se generan algunas zonas de transición menores y dispersas con el rango intermedio.

Distribución de densidades (predial y de población) en la ciudad de Antofagasta.
Fuente de las figuras: Pulso S.A.

Relaciones funcionales urbanas

Al localizar las funciones más gravitantes de la ciudad agrupadas en tres funciones preponderantes: residencial, servicios e industrial, en base a tendencias de localización que actualmente compiten y/o se complementan, según lo siguiente:

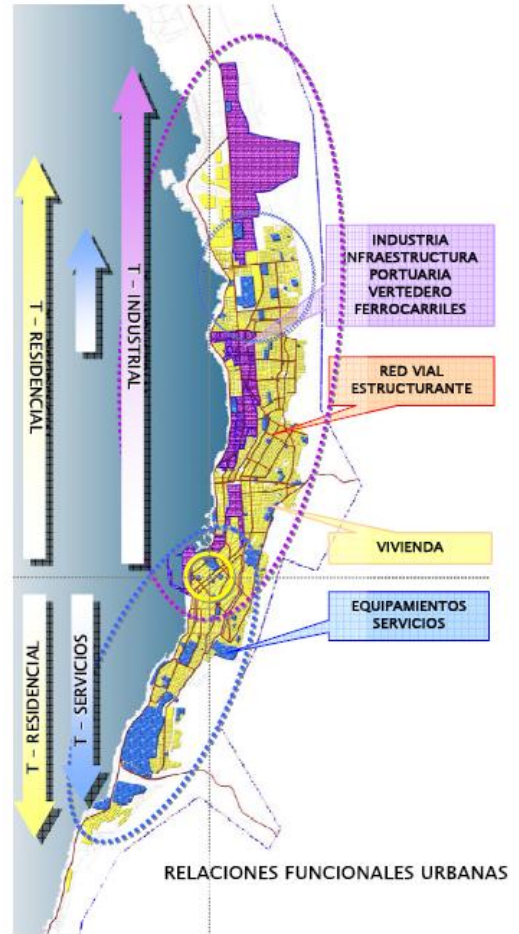
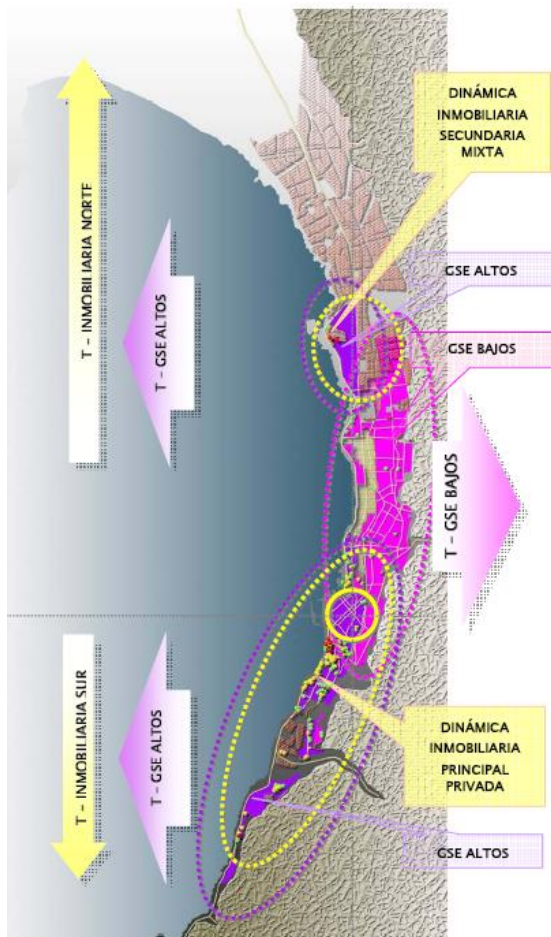


Fuente de la figura: Pulso S.A.

Las relaciones funcionales actualmente presentan un claro desequilibrio norte - sur, donde hacia el norte se dan las mayores incompatibilidades (cohabitación de la industria y la residencia) e insuficiencias urbanas (baja provisión de servicios y equipamientos para la residencia), y hacia el sur se dan las mayores complementaciones y equilibrios urbanos de la ciudad.

En relación a la estructuración vial, existe un fuerte orden longitudinal que contribuye a acrecentar los desequilibrios urbanos norte-sur. Por otra parte, en el centro - norte de la ciudad se genera una clara segmentación funcional entre la industria y la residencia, y social entre el oriente y el poniente.

En efecto, en relación a la dinámica socioeconómica e inmobiliaria, la localización muestra que los GSE ocupan el espacio urbano en forma diferenciada, segregada y longitudinal. Al poniente se genera un eje de ocupación de los GSE altos y medios, mientras al oriente se genera un eje de ocupación de los GSE bajos.



Fuente de las figuras: Pulso S.A.

La dinámica inmobiliaria se caracteriza al mismo tiempo por la diferenciación socioeconómica en el territorio y el desarrollo de una tipología habitacional de alta densidad en altura.

Se observa que, en el sector centro sur de la ciudad, se presenta una fuerte inversión privada en edificaciones en altura, y en el sector norte dicha dinámica es bastante menor en magnitud y extensión, con una gestión mixta que complementa inversión pública y privada.

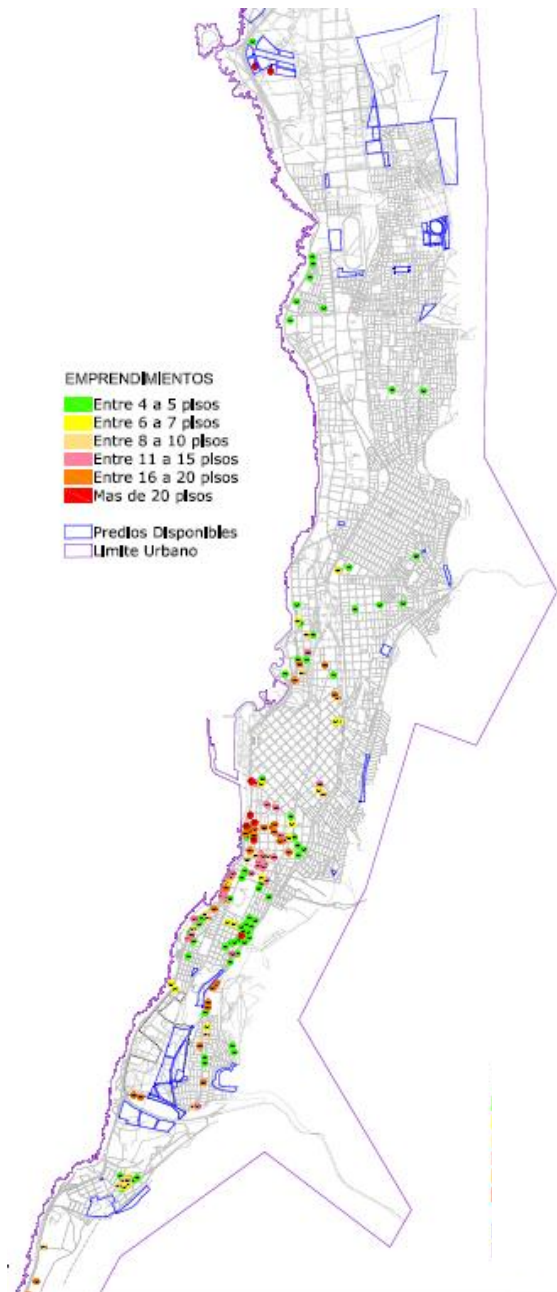
Existe coherencia con los valores de suelo que actualmente se reconocen en la ciudad, donde efectivamente el área centro sur concentra los valores más altos.

Dinámica de desarrollo urbano. Edificación, crecimiento, GSE y tendencias

La dinámica inmobiliaria es uno de los componentes de cambio más relevantes de la ciudad en los últimos 10 años, cuya explosión se verifica en el último quinquenio, particularmente en el borde costero central y las manzanas del entorno directo. Existe una clara tendencia a la construcción en altura en Antofagasta, localizada en aquellas zonas en que el PRC permitió esta condición, lo que excluye el área central fundacional o cívica.

Como ya se había comentado en la sección sobre antecedentes demográficos, la trayectoria de la edificación de vivienda en los últimos 9 o 10 años indica un fuerte despegue de la actividad inmobiliaria, con un *peak* en la mitad del ciclo, en donde la tipología residencial en base a departamentos llegó a tener una participación superior al 63% del total de nuevas viviendas, marcando una fuerte tendencia hacia la reestructuración de la demanda y un importante cambio en la imagen urbana de la ciudad.

Los nuevos emprendimientos inmobiliarios de alto rango hacia el sur de la ciudad (Llacolén, Puerta Azul, Valle del Mar, Brisas del Mar y Luna del Valle), por lo general incluyen una variedad tipológica en la oferta, con casas hasta 3 pisos y edificios que generalmente superan los 10 pisos de altura. Algunos emprendimientos, como las torres de Almagro colindando con el Regimiento, definitivamente apostaron a torres de gran altura (20 pisos). Por otra parte, el proceso de consolidación del seccional La Chimba hacia el norte de la ciudad, apuesta fuertemente a la generación de edificios que superan los 15 y 20 pisos de altura, además de las tipologías de densidad media y de casas.



Fuente de la figura: Pulso S.A.

No cabe duda de la evidente presión que tiene la ciudad por transformar radicalmente sus dinámicas, lo que amerita una revisión del plan regulador comunal como instrumento capaz de incentivar o no estos cambios. Ello implica analizar con detenimiento las condiciones del área

central fundacional y su entorno, otorgando incentivos a la renovación urbana que releven su potencial y eviten su proceso de deterioro.

La experiencia demuestra en los hechos que congelar territorios genera efectos no deseados en el desarrollo urbano, lo que no significa abrirse a la desregulación ni vulnerar el patrimonio de la ciudad.

Los valores de suelo en la ciudad de Antofagasta reflejan las dos características centrales de la dinámica inmobiliaria: el alto costo del suelo urbano y la fuerte segregación socio espacial del territorio.

La Figura permite observar los rangos de precios en la ciudad y, de esta forma, tener un panorama general de comportamiento de los valores. Como se aprecia en la imagen, los sectores de la ciudad donde el precio del suelo es inferior a 1 UF el m² se localizan en la zona norte y alta de la ciudad y en el extremo sur.

En las zonas intermedias que se extienden inmediatamente hacia el norte del área central fundacional, se concentran los valores en torno a las 2 UF, y hasta 5 UF en algunos sectores.

Hacia el sur del centro fundacional los valores se elevan hasta las 5 UF el m², en tanto que el centro propiamente tal, y su entorno directo, concentran el mayor valor de suelo de la ciudad, que puede superar las 10 UF y llegar hasta 25 UF el m², como se observa en detalle en la figura siguiente.

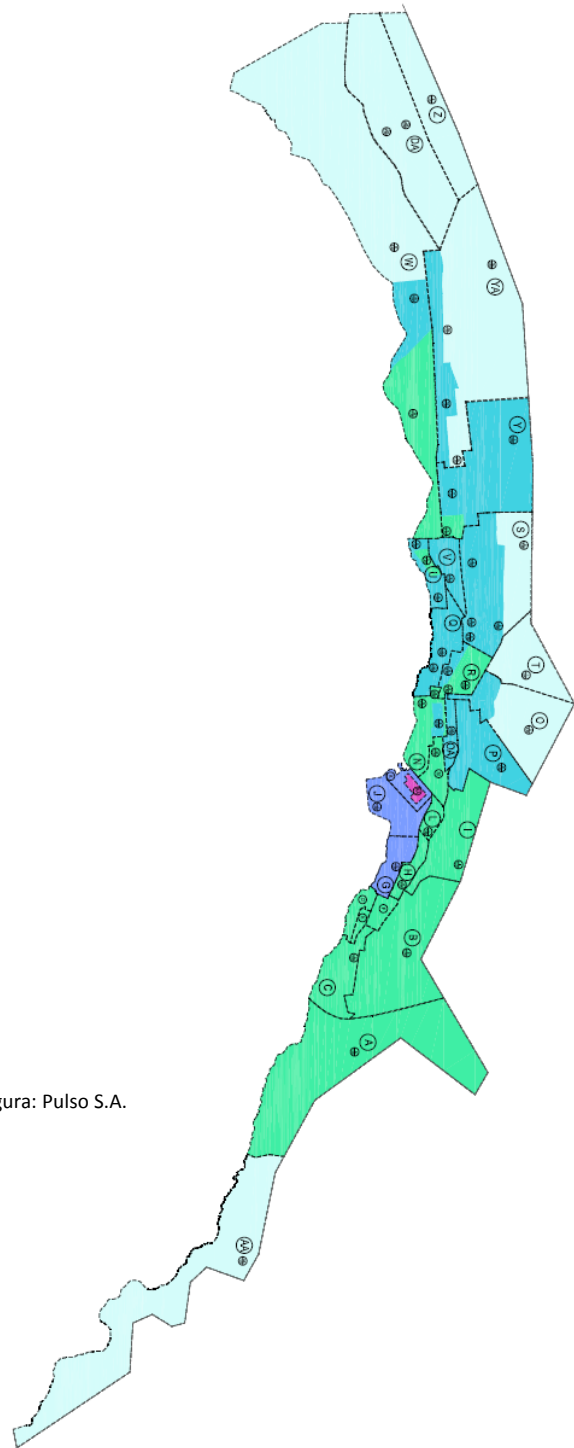


Figura: Rangos de precios en la ciudad de Antofagasta. Fuente de la figura: Pulso S.A. en base a información del SII agosto 2011.

Rango UF/m ²	
	0 a 1
	1 a 2
	2 a 5
	5 a 10
	sobre 10

La Figura a la derecha muestra la zonificación detallada de precios de suelo de acuerdo al plano SII de agosto de 2011. La simbología se indica en la página siguiente.

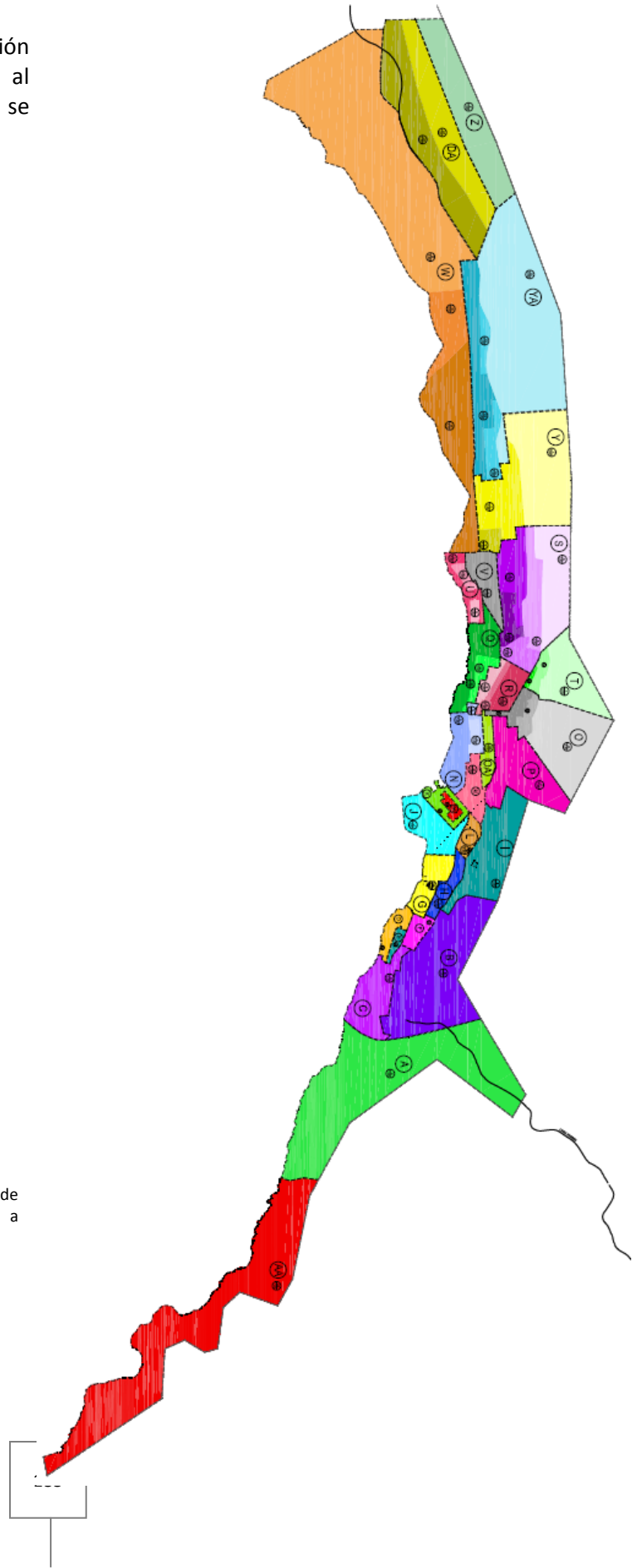
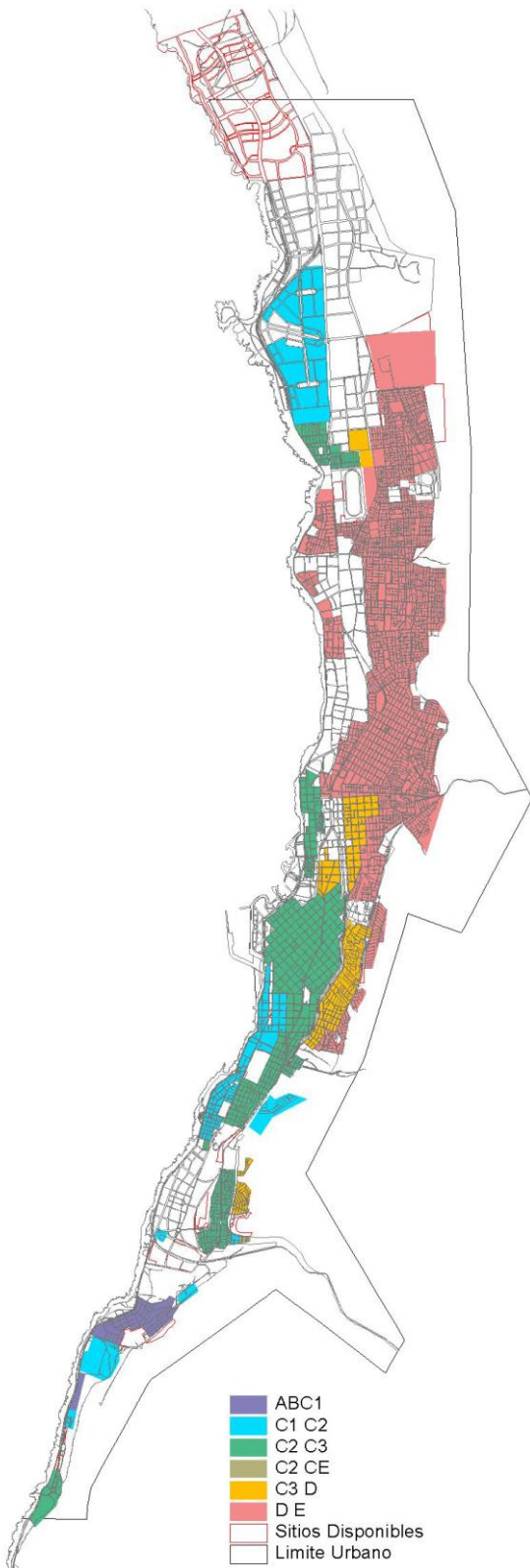


Figura: Zonificación de precios SII 2011 en la ciudad de Antofagasta. Fuente de la figura: Pulso S.A. en base a información del SII agosto 2011.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 - 2022

	Zona SII	Coefficiente	Valor m2 Subzona (\$)	Valor m2 Subzona (UF)	Valor m2 Zona (\$) Coef = 1
	A	1,0	106.646	4,83	106.646
	AA	1,0	20.772	0,94	20.772
	B	1,0	71.097	3,22	71.097
	C	1,0	53.258	2,41	53.258
	D	1,0	107.849	4,89	107.849
	DA	1,0	4.161	0,19	4.161
	DA	0,5	2.081	0,09	4.161
	E	1,0	55.927	2,53	55.927
	F	1,0	72.898	3,30	72.898
	G	1,0	131.775	5,97	131.775
	H	1,0	88.871	4,03	88.871
	I	1,0	44.437	2,01	44.437
	J	1,0	114.840	5,20	114.840
	K	1,0	151.807	6,88	151.807
	KA	1,0	557.510	25,27	557.510
	L	1,0	64.910	2,94	64.910
	M	1,0	58.918	2,67	58.918
	N	1,0	63.988	2,90	63.988
	N	0,8	51.190	2,32	63.988
	N	0,4	25.595	1,16	63.988
	O	1,0	35.548	1,61	35.548
	O	0,8	28.438	1,29	35.548
	O	0,5	17.774	0,81	35.548
	OA	1,0	38.351	1,74	38.351
	P	1,0	27.345	1,24	27.345
	Q	1,0	35.365	1,60	35.365
	Q	0,8	28.292	1,28	35.365
	R	1,5	66.656	3,02	44.437
	R	1,0	44.437	2,01	44.437
	R	0,9	39.993	1,81	44.437
	S	1,2	38.388	1,74	31.990
	S	1,0	31.990	1,45	31.990
	S	0,9	28.791	1,30	31.990
	S	0,8	25.592	1,16	31.990
	S	0,5	15.995	0,72	31.990
	T	1,0	12.878	0,58	12.878
	T	0,8	10.302	0,47	12.878
	T	0,5	6.439	0,29	12.878
	U	1,2	46.922	2,13	39.102
	U	1,0	39.102	1,77	39.102
	U	0,8	31.282	1,42	39.102
	V	1,0	41.542	1,88	41.542
	W	1,1	50.832	2,30	46.211
	W	0,8	36.969	1,68	46.211
	W	0,2	9.242	0,42	46.211
	Y	1,2	46.922	2,13	39.102
	Y	1,0	39.102	1,77	39.102
	Y	0,6	23.461	1,06	39.102
	YA	1,2	24.962	1,13	20.802
	YA	1,0	20.802	0,94	20.802
	YA	0,6	12.481	0,57	20.802
	Z	1,0	1.413	0,06	1.413



En cuanto a la localización del crecimiento asociado a grupos socioeconómicos (GSE), los hogares pertenecientes a los estratos bajos (D y E) se localizan preferentemente en el sector superior a la estación de trenes, prolongándose hacia el sur por ambos lados de la vía férrea y en el sector nororiente de la ciudad hacia el oriente de la vía férrea.

Los hogares pertenecientes a los estratos medios se localizan principalmente en las zonas consolidadas más antiguas de la ciudad, y parcialmente en las áreas de expansión.

Finalmente los estratos altos se localizan preferentemente hacia el sur de la ciudad y por lo general al poniente de la vía férrea, como también en el borde costero central y sur.

Distribución de GSE en la ciudad de Antofagasta.
Fuente de la figura: Pulso S.A.



Distribución del déficit de vivienda

El déficit se concentra en la zona periférica norte (45%, y 48% de las manzanas de la ciudad), pero sólo concentra el 25% de la superficie residencial del territorio. Por lo tanto es el sector donde se acentúa la problemática del déficit, dado el nivel de densidad de ocupación del territorio.

La zona periférica oriente es la segunda área de mayor preocupación, ya que concentra el 24% de los hogares allegados en sólo 15% de las manzanas y el 11% de la superficie urbana residencial.

El centro de la ciudad, formados por las zonas central y pericentral, concentran el 14% del déficit en el 8% de las manzanas y el 9% del territorio, también debe ser objeto de observación durante el estudio.

Distribución del déficit de vivienda en la ciudad de Antofagasta. Fuente de la figura: Pulso S.A.

Con una expansión del centro histórico hacia el sur en corredores densificados que se orientan a los sectores de mayores ingresos, el alza en los valores de suelo ha condicionado la localización de las viviendas de estratos medios y bajos en el sector norte de la ciudad. Últimamente el éxito comercial de los asentamientos de ingresos medios ha incidido en los precios de suelo, obligando al Estado a edificar en la periferia oriente, altamente segregada de los centros de trabajo a pesar de la corta distancia que la separa del borde costero¹⁶.



Fuente de la fotografía: Chile 2010. Visión Ciudad Bicentenario. Tendencias de desarrollo urbano en Antofagasta.

El elevado valor de suelo en el área central dificulta la renovación urbana y, en consecuencia, la consolidación de proyectos públicos y privados. Adicionalmente, el dinamismo de la superficie edificada con destino comercial ha sido bajo si se le compara con la situación de otras ciudades como Temuco, Iquique, Rancagua y Puerto Montt, y a la media nacional. Por otra parte, la ciudad tiene una red vial que se articula principalmente mediante sus ejes longitudinales, presentando importantes deficiencias en la red vial como consecuencia de su forma de crecimiento, básicamente de tipo espontáneo y no planificado, con importantes problemas de mantención tanto en la red estructurante como en la local¹⁷. Muchos de los conflictos radican, en consecuencia, en la falta de alternativas para los movimientos norte – sur y la escasez de conexiones en el sentido oriente-poniente, entre los faldeos de los cerros y el borde costero.

El acelerado desarrollo inmobiliario de la ciudad ha generado, entonces, dos polos de expansión claramente diferenciados según localización geográfica y estrato socioeconómico, situación potenciada por la generación de planes seccionales, ocupando una parte importante de la reserva fiscal, además de un seccional de intervención central que propone la densificación y renovación del casco histórico¹⁸.

En relación al Seccional Urbano y Vial de Ordenamiento del Sector Centro, el instrumento se orienta a abordar de manera integral el centro tradicional de la ciudad, de modo de actualizar su imagen urbana, por medio de condiciones normativas e incentivos que promuevan y orienten el diseño urbano, equipamientos, mobiliario urbano, el ordenamiento del transporte, etc.

La oferta inmobiliaria se concentra en la actualidad en algunos territorios dinámicos como el entorno de la Plaza de Armas, el Parque Brasil como un área emergente de ingresos altos en base a proyectos de alta densidad (15 pisos), la zona centro sur desde el borde costero hacia el interior a lo largo de Av. Grecia (oferta inmobiliaria de alta densidad), la cuña sur considerando el sector Angamos que acoge nuevas inversiones en materia de equipamiento de turismo (Casino y Ruinas de Huanchaca), así como una incipiente dinámica inmobiliaria también en altura (20 pisos), hacia el sur, que presenta viviendas unifamiliares preferentemente de alto estándar, y el sector de Huáscar, en donde se aprecian nuevos condominios cerrados. La zona norte, por su parte,

¹⁶ Dirección de Planeamiento, MOP.

¹⁷ MOP Bicentenario 2005.

¹⁸ Dirección de Planeamiento, MOP.

presenta un panorama de precios de suelos bastante más diverso y una oferta tipológicamente mixta que varía desde un perfil de estratos medios y medios altos, hasta medios bajos¹⁹.

Subcentros industriales

El sector tradicional para la industria en Antofagasta está emplazado al norte del centro histórico y en directa relación con las ferrovías, el puerto y el terminal pesquero. A partir del desarrollo de la ciudad y de sus actividades, se configuraron otros subcentros industriales, todos estrechamente vinculados a los servicios para la minería. Esto se da en torno al puerto de Coloso y en el sector de La Negra en el cruce del acceso urbano con la Ruta 5.

Crecimiento y desarrollo urbano

El polo residencial de mayor auge lo constituye el distrito Coloso, en el extremo sur de la ciudad, el cual pasó de 871 habitantes en 1992 a casi 3.500 diez años después, con 65% de sus hogares pertenecientes a estratos económicos altos (ABC1). Los barrios con predominancia de estratos de ingresos medios se localizan también hacia el sur y en el frente costero próximo al centro, en los distritos Pedro Aguirre Cerda y Barrio Industrial. El mayor incremento de población de los estratos C2 y C3 se ha dado en la expansión al sur, en los distritos Estadio Regional y Huanchaca.

Hacia el norte de la ciudad se verifica un crecimiento explosivo de los distritos urbanos periféricos, correspondientes a La Chimba y Huamachuco, con una tasa de crecimiento de 8,2% anual, más del doble de las cifras de diez años antes, con predominio de pobreza. La tendencia de concentración de población de escasos recursos hacia el norte también se da en los distritos Oscar Bonilla, Arturo Prat, Miramar, Irarrázaval y Portales.

El desarrollo urbano de Antofagasta se dio históricamente en un ambiente de alta escasez de agua. Además de la baja calidad y cantidad del recurso hídrico, también se arrastran otros problemas ambientales históricos como la ocupación de las quebradas con vertederos clandestinos y de terminales de combustible instalados en medio de la ciudad. A estos problemas geográficos y logísticos se suman riesgos asociados al transporte de carga al interior de la ciudad. A pesar de la reorientación de cargas de Codelco hacia Mejillones, el transporte ferroviario y de camiones sigue moviendo sustancias peligrosas y cáodos de cobre frente al centro cívico.

Centro histórico y revalorización del litoral urbano

El centro de Antofagasta se caracteriza por una imagen urbana de alto interés arquitectónico e histórico. Junto a la Zona Típica entre calles Bolívar y Balmaceda, existen además varias edificaciones declaradas Monumentos Históricos. Pese a su valor patrimonial, el distrito Comercio, en plena área céntrica, evidencia un claro despoamiento.

El desarrollo portuario e industrial de Antofagasta llevó a un notorio descuido del borde costero, que hizo necesario un Plan de Renovación Urbana del Casco Central y del Borde Costero de la ciudad. Se consolidó un subcentro cívico y comercial en torno al nuevo edificio consistorial en la

¹⁹ Estudio Tendencias de Localización, MINVU – SEREX 2007.

Costanera, y se estimuló la reconversión de terrenos subutilizados, como el terminal pesquero, los depósitos de combustible y algunos terrenos portuarios, ferroviarios y de Codelco.

Subcentros de servicios urbanos

El crecimiento extensivo que la ciudad ha tenido y seguirá teniendo hacia el norte como única posibilidad de crecimiento, junto con el paulatino alargamiento de la ciudad, ha hecho pensar en la estimulación de nuevas centralidades donde se aglutinen equipamientos públicos y privados. El Plan Regulador Comunal 2001 ha propuesto nuevos subcentros que se disponen secuencialmente a lo largo de la ciudad. Esta propuesta se enmarca en la lógica de crecimiento histórico que ha tenido la ciudad y en la tendencia de desarrollo futuro, de manera de abastecer el área de expansión.

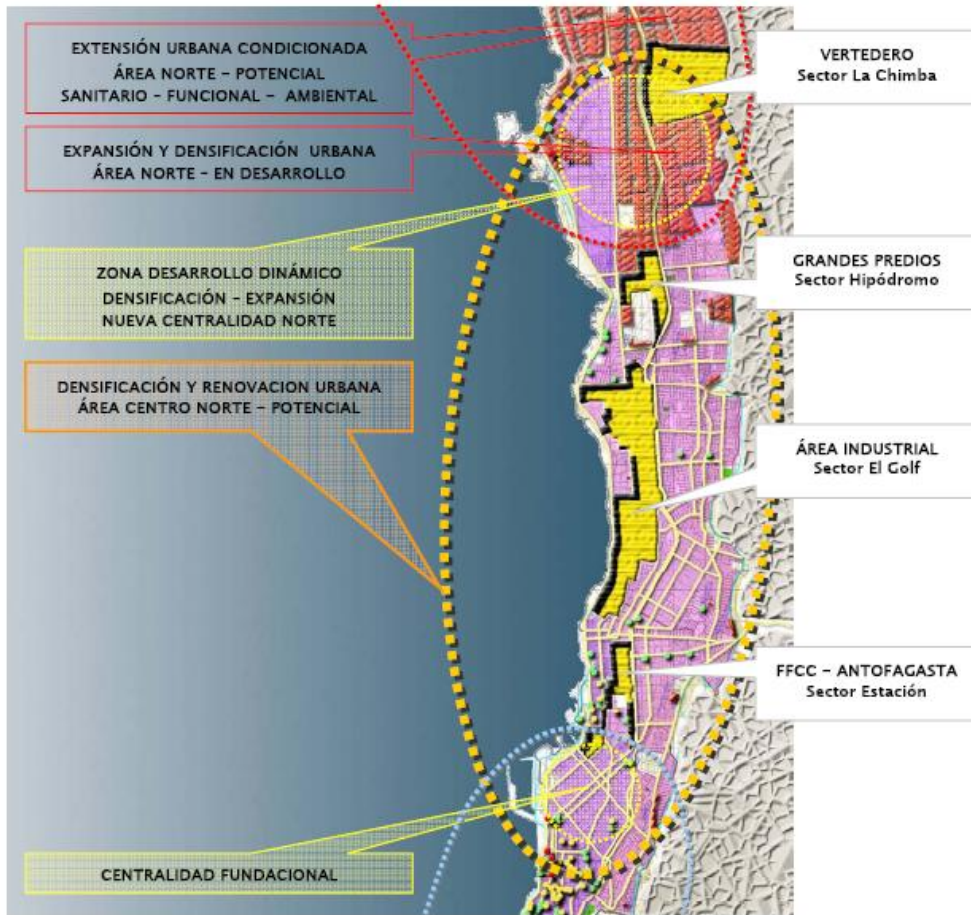
Al respecto, se considera la posibilidad de elaborar un instrumento que aborde de manera integral las fajas de predios con frente a los ejes definidos como transeptos, así como sus cruces con ejes transversales estructurantes, de modo de activar inversiones cuyo efecto e influencia convoquen la integración social y urbana.



Fuente de la figura (Transeptos): Memoria Explicativa Plan Seccional La Portada Sur, 2004. Arcadis Geotécnica.

Zonas complejas y potencialidad de desarrollo

La mayor concentración de sectores o zonas complejas, tales como los terrenos del FECAB, las áreas industriales antiguas localizadas en sectores consolidados de la ciudad, el entorno del Hipódromo y el vertedero del sector La Chimba, con distintos niveles de potencial de reconversión urbana, se sitúan en el área centro norte de la ciudad, siendo esta condición de localización un factor de primer orden que incide en la tendencia de desarrollo, considerando el potencial de densificación y renovación urbana.



POTENCIAL DE RECONVERSION URBANA

Fuente de la figura: Pulso S.A.

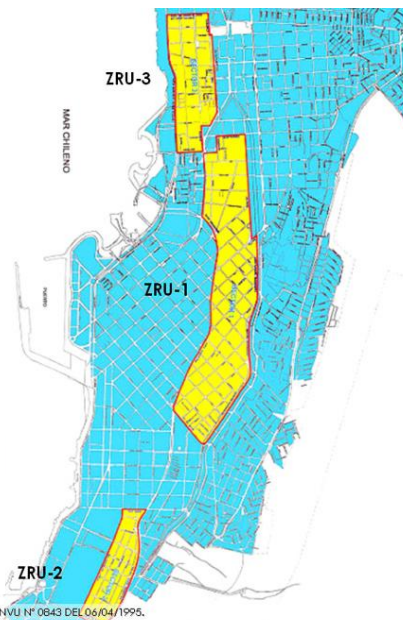
La figura ilustra, de una parte, las áreas de renovación urbana identificadas por el Ministerio de Vivienda para Antofagasta, junto con aquellas áreas que, en base a los análisis anteriores, tienen un importante potencial de renovación del área central de la ciudad.

El sector 1 corresponde al polígono delimitado por calle Montevideo, patios del Ferrocarril Antofagasta – Bolivia (FECAB), calle Tarapacá, calle Iquique, avenida Argentina, calle 21 de Mayo, calle Manuel Rodríguez, calle Matta y calle Valdivia. El sector 2 corresponde al polígono delimitado por calle Díaz Gana, avenida Argentina, calle Club Hípico y calle Galleguillos Lorca. El sector 3 corresponde al polígono delimitado por calle Calama, calle Tarapacá, patios del FECAB, calle Centenario y avenida Pérez Zujovic.

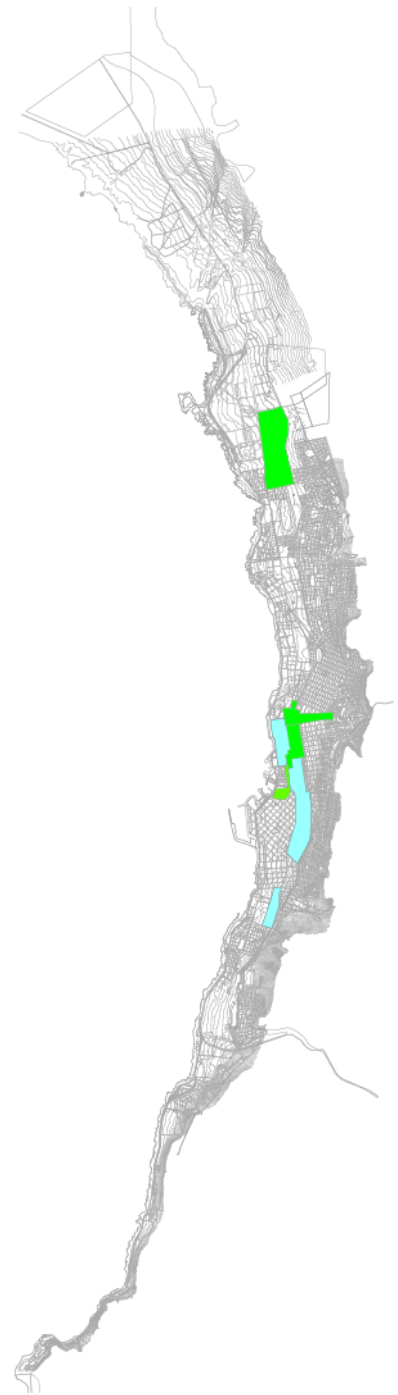
Las áreas potenciales de renovación están asociadas a los grandes predios urbanos subutilizados existentes en la ciudad, como se ha venido analizando, y corresponden esencialmente al antiguo sector industrial y a los predios del FECAB.

Es relevante mencionar que la subdivisión actual del área central de Antofagasta es muy pequeña, por lo que la cantidad de propietarios, la falta de regularización y problemas de saneamiento de propiedad hace muy difícil la fusión para materializar proyectos de magnitud, los que normalmente toman entre 7 y 10 años de maduración. También hay restricciones normativas asociadas al carácter patrimonial de una parte del área central (casco histórico y sector de FFCC).

Fuente de la figura: www.minvu.cl.



RESOLUCIÓN EXENTA MINVU N° 0843 DEL 06/04/1995.



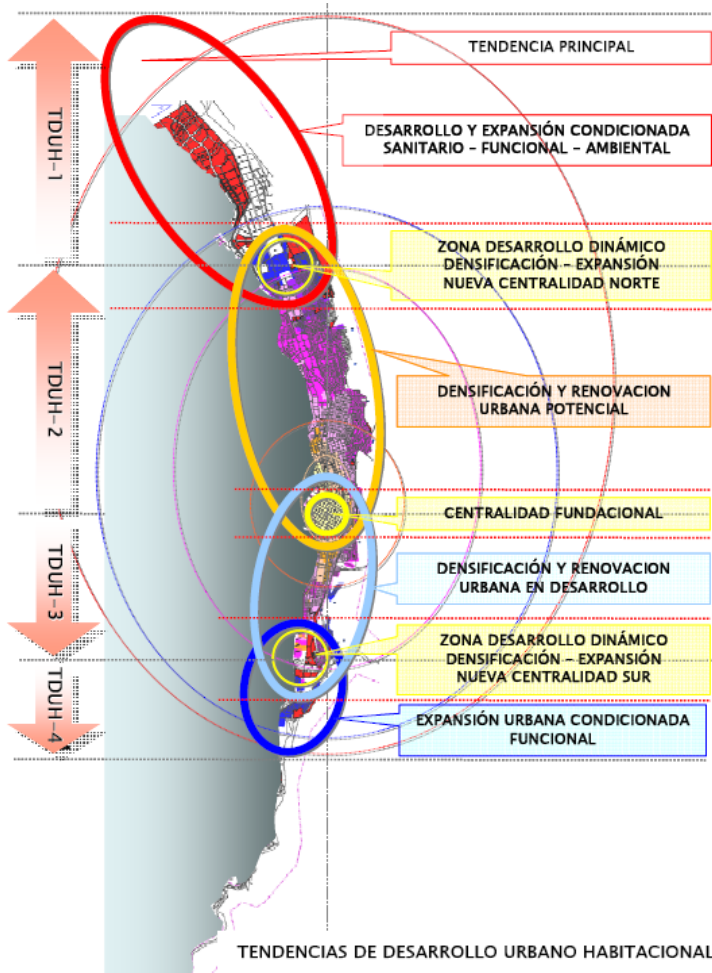
MINVU 

ÁREAS POTENCIALES DE RENOVACIÓN 

Fuente de la figura: Pulso S.A.

Síntesis de tendencias y potenciales

Se pueden identificar cuatro tendencias urbanas diferenciadas en el desarrollo urbano, en la localización espacial de componentes, en el rol funcional en la ciudad y en su condición socioeconómica, ilustradas en el siguiente esquema.



Fuente de la figura: Pulso S.A.

La zona norte se caracteriza por una dinámica de nuevas urbanizaciones y desarrollos en zonas de extensión, con algunas funciones urbanas incompatibles (industria/vertedero y vivienda). Además existen importantes carencias urbanas (sanitaria, vialidad, infraestructura y de servicios en general). Es una zona con creciente presión inmobiliaria privada por localizar desarrollos para GSE medios y altos, especialmente en el territorio cercano al borde mar. Todo lo anterior, enmarcado en una clara y predominante tendencia de crecimiento futuro hacia el territorio norte, con progresivos requerimientos de un tipo de desarrollo urbano condicionado.

El centro se caracteriza por su potencial de renovación urbana (reconversión y densificación urbana). Se presentan importantes sectores que potencialmente pueden ser reconvertidos (área industrial antigua, FECAB). Marcada por GSE medios bajos de antigua data.

El centro sur se caracteriza por su fuerte dinámica de renovación urbana con gran densificación y edificación en altura en el sector costero y sur. El sur en tanto, se caracteriza por su tendencia al desarrollo de urbanizaciones y loteos privados (expansión y densificación urbana). Dada la angostura del territorio en este sector, se ha producido una suerte de copamiento al crecimiento en esta dirección.

Desde la perspectiva de los sistemas estructurantes que inciden en las características territoriales, a lo largo de la ciudad se genera un eje que segrega a sus habitantes en dos grandes agrupaciones socioeconómicas, ubicándose los GSE más bajos al oriente y los GSE más altos al poniente. La excepción a esta regla se presenta en el área central (sector industrial antiguo) y en ambos

extremos de la ciudad; al norte, esta tendencia de segregación está en plena competencia por el suelo urbano, donde lo más probable es que se siga repitiendo el mismo modelo; por otra parte, al sur dicho eje desaparece, predominando los GSE de mayores recursos, que ocupan la totalidad del territorio.

En relación a las centralidades y subcentros, además del Centro Fundacional, existe la necesidad de plantear nuevas centralidades asociadas al proceso de expansión urbana, prestadoras de servicios y equipamientos urbanos, que permitan sostener el crecimiento de la ciudad en ambas direcciones. Dado el dinamismo y la orientación socioeconómica del sector sur, la consolidación de un subcentro adecuado a la demanda emergente se irá consolidando de acuerdo al mercado. En relación al proceso de expansión norte, además de la propia dinámica que pueda establecer el mercado inmobiliario, es necesario apoyar el desarrollo de nuevas centralidades desde la institucionalidad pública, considerando que se trata de sectores antiguos, de una parte, y de otras áreas que concentran población de bajos ingresos.

Las tendencias analizadas permiten caracterizar a la ciudad de Antofagasta en dos realidades urbano sociales, localizadas y diferenciadas longitudinalmente por un eje virtual de segregación, con un área central que muestra signos evidentes de estancamiento, pero con áreas potenciales de renovación urbana, con fuerte dinámica de desarrollo inmobiliario e inversión al sur de la ciudad, en un territorio acotado y finito, y con una creciente dinámica e interés de desarrollo al norte de la ciudad, en un territorio de grandes proyecciones y proporciones, pero asimismo de grandes carencias y complejidades.

10.5 Conclusiones

Más allá del espectacular crecimiento económico experimentado²⁰, la modalidad de crecimiento de Antofagasta expresa síntomas de metropolización, lo que se evidencia en:

- Fuertes desigualdades en su habitabilidad,
- Alta desarticulación de sus sistemas de conectividad,
- Grandes carencias en materia de equipamiento urbano y espacios de uso público,
- Importante déficit en la provisión de vivienda social,
- Manifiesta segregación urbana asociada al precio de la tierra,
- Riesgos al asentamiento asociados a la estructura de quebradas y al *peligro de tsunami*.

Lo anterior se produce en un contexto físico espacial y geomorfológico en que las características topográficas imponen una restricción estructural sobre las alternativas de desarrollo y crecimiento, determinando varias de sus deficiencias y problemáticas urbanas.

Prevalece dentro del área urbana problemas de cobertura sanitaria, principalmente hacia el norte, lo que ha frenado la cobertura habitacional para grupos de demanda por vivienda social. Las

²⁰ Antofagasta ha crecido rápidamente, ubicándose como la principal ciudad del norte y la cuarta a nivel nacional después de Santiago y las conurbaciones Concepción – Talcahuano y Valparaíso – Viña del Mar. El acelerado crecimiento urbano y los buenos indicadores económicos regionales no han reflejado un desarrollo igualitario, prevaleciendo deficiencias de infraestructura pública y cobertura de vivienda social.

empresas de servicios se van adecuando a la demanda y a los proyectos públicos y privados en desarrollo, y cada emprendimiento gestiona independientemente la factibilidad de servicios.

La ciudad ha experimentado una expansión progresiva hacia el norte y el sur. Por otra parte, la vía férrea e instalaciones ferroviarias vinculadas a la actividad portuaria han determinado un barrio industrial que progresivamente fue absorbido por explosivo avance de la ciudad. Este tipo de barreras, en la actualidad, impide la continuidad funcional de la ciudad.

La **dinámica inmobiliaria** es uno de los componentes de cambio más relevantes de la ciudad en los últimos 10 años, cuya explosión se verifica en el último quinquenio, particularmente en el borde costero centro sur y manzanas del entorno directo. La tipología habitacional de alta densidad en altura ha ido ocupando un espacio importante en el territorio. Los departamentos llegaron a tener una participación superior al 63% del total de nuevas viviendas, marcando una fuerte tendencia hacia la reestructuración de la demanda y un importante cambio en la imagen urbana.

El suelo se ha encarecido notablemente y existe una fuerte segregación socio espacial del territorio.

La configuración geomorfológica, la forma de crecimiento hacia los extremos y la existencia de macropredios (barreras) originan la mayoría de los conflictos e interferencias, como asimismo problematizan factibilización y consolidación de proyectos.

En materia de **conectividad**, se evidencia la falta de alternativas para los movimientos norte – sur y la escasez de conexiones en el sentido oriente-poniente. Las redes viales no logran responder a los requerimientos de conectividad, prevaleciendo la discontinuidad en la mayoría de las arterias principales longitudinales.

Por otra parte, es débil la infraestructura vial para absorber el tráfico de carga. Todo converge al centro comprometiendo su interioridad (congestión del centro y uso del suelo central por camiones, buses y terminales). Los problemas de pavimentación (descuido y abandono) y la baja calidad de la locomoción colectiva completan el estado de situación de la infraestructura conectiva.

En relación al **área central**, el alto valor de suelo dificulta la renovación urbana y la consolidación de proyectos en general, como asimismo la fragmentación y atomización predial. Hay una alta concentración de servicios y bajo nivel de residencia (abandono nocturno), se generan impactos debido al desarrollo portuario e industrial, existe congestión vehicular principalmente debido al transporte público, todos los viajes de origen y destino atraviesan el centro, motivando la congestión, y se verifica falta de estacionamientos.

Se detecta una carencia de espacios de identidad con ausencia de actividades recreativas y culturales (mala calidad de los servicios al turista), ausencia de visibilidad al mar, actividades deteriorantes en segundos pisos de edificaciones, problemas de seguridad y limpieza y comercio ambulante asociado a la mala utilización y ordenamiento del espacio público.

En definitiva, el centro evidencia un claro despoblamiento asociado a las nuevas tendencias de localización. Las dinámicas de la ciudad ameritan analizar las condiciones del área central fundacional y su entorno, otorgando incentivos de renovación urbana que releven su potencial y eviten su deterioro.

En cuanto al **espacio público**, se detectan deficiencias y carencia general de espacios para el deporte y la recreación. Aún cuando el borde costero ha ido consolidando espacios públicos de calidad, no hay espacios de encuentro en el centro, además de la Plaza Colón y el paseo Prat. Faltan veredas y las que existen están degradadas, se carece de paraderos peatonales y de protección al peatón, falta mantención en cierros, que incide en la degradación del entorno, y la iluminación pública es mala.

Las consideraciones de diagnóstico para el **borde costero** dan cuenta de la persistencia de barreras que impiden aprovechar en magnitud importantes segmentos de borde (uso indiscriminado y discontinuo): Puerto de Antofagasta entre 21 de Mayo y continuación Matta, FCAB, Hotel, Club de Yates, Terminal Pesquero, caleta de pescadores, Feria Modelo, Lider, Edelnor. Por otra parte, las infraestructuras creadas para su mejoramiento ya dejan notar un importante deterioro. Además, el riesgo de *tsunamis* constituye una amenaza potencial permanente que afecta el uso público del borde.

Las concesiones del borde generan otro orden de problemáticas debido al círculo vicioso que generan los tiempos de tramitación (2 o 3 años), lo que hace que cualquier proyecto se vuelva obsoleto y deba rediseñarse. Se pierde el concepto de planificación integral y se produce incertidumbre. Es obligatorio además tener una concesión para ejecutar cualquier proyecto y las exigencias asociadas a las solicitudes de áreas en concesión son muy altas (polígono y proyecto de arquitectura e ingeniería, obras a ejecutar, Gantt, presupuesto).

Al abordar el tema de la **renovación urbana asociadas a zonas urbanas complejas**, existen áreas factibles de renovación con distinto potencial de reconversión urbana, asociadas a grandes predios existentes en centro norte, esencialmente terrenos del FECAB, áreas industriales antiguas localizadas en sectores consolidados de la ciudad, el entorno del Hipódromo o el vertedero del sector La Chimba. Por su lado, al hablar de renovación del área central, una de las restricciones está constituida por la subdivisión actual del área, muy pequeña. La cantidad de propietarios, la falta de regularización y los problemas de saneamiento de propiedad dificultan la fusión para materializar proyectos de magnitud, lo que involucra de todas formas 7 a 10 años de maduración.

10.6 Objetivos estratégicos municipales

Dentro de las competencias sobre las que debe actuar el municipio en lo que a planificación se refiere, existen dos líneas de importancia. Una está referida a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la segunda está ligada a las obligaciones que el mismo municipio establece.

Según la Ley Orgánica, corresponde al municipio elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal. Asimismo debe velar por la planificación y regulación de la comuna y, a la vez, confeccionar y aprobar el plan regulador comunal y planes seccionales de acuerdo a las normativas vigentes.

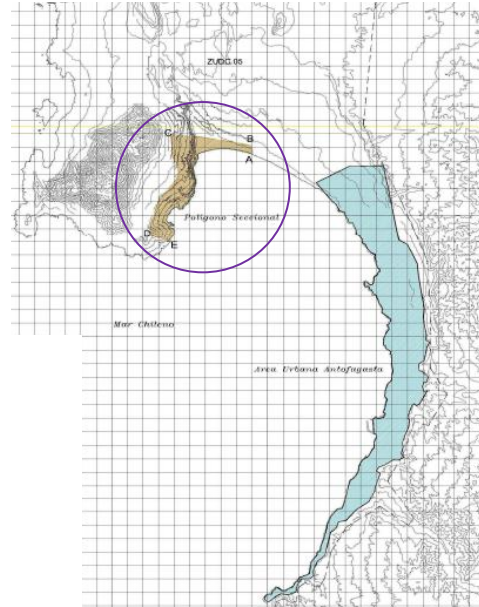
La municipalidad de Antofagasta, dentro de sus áreas ligadas a la planificación, tiene entre sus objetivos y obligaciones:

- Estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo de la comuna en sus aspectos económicos, territoriales y sociales,
- Tomar conocimiento de todas las acciones y proyectos que preparen o estén aplicando en la Comuna, en el área territorial y social, los servicios del Estado y el sector privado, con fines de coordinación,
- Evaluar el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo en su aspecto territorial y social,
- Estudiar, elaborar y mantener actualizado el Plan Regulador Comunal, promover las modificaciones que sean necesarias y preparar los Planes Seccionales para su aplicación,
- Coordinar y mantener relación con todos aquellos organismos públicos y privados en materia de urbanismo y ordenamiento territorial.

En el marco de lo que se ha venido analizando, la consolidación de un plan de ciudad, que constituye el objetivo matriz de la Municipalidad para su comuna para fortalecer la visión de la ciudad como una plataforma de comercio, industrial y residencial, pasa por la conclusión de una serie de proyectos de interés ciudadano asociados tanto a la aprobación de los IPT pendientes como a aquellos proyectos estructurantes que permiten llevar a cabo los objetivos y estrategias institucionales. Entre ellos están el Plan Seccional Norte, el Plan Centro, eventualmente el Seccional Angamos, avanzar en la planificación del borde costero y los mecanismos efectivos para su integración con el resto de los componentes de la ciudad, como asimismo en un desarrollo industrial que permita ir deslocalizando progresivamente la industria histórica radicada en el área consolidada centro norte e incentivando la atracción de inversiones en el barrio industrial La Negra. Estos instrumentos constituyen proyectos sectoriales ministeriales, además de formar parte de las estrategias municipales.

En relación al borde costero, es de interés rescatar el sistema de subcentros turísticos del extremo norte constituido por el monumento natural La Portada, el balneario Juan López – La Rinconada, la Caleta Errázuriz y el sector de Isla Santa María, entre otros. Particularmente Juan López e Isla Santa María son objeto de proyectos de planificación en base a seccionales.

En el caso de Juan López, el seccional viene a modificar el PRC de Antofagasta estableciendo un ordenamiento territorial en la Bahía Moreno, con el propósito de poner en valor la bahía y la península de Mejillones en materia turística y de investigación. Se trata de orientar la planificación hacia una remodelación del centro y borde del balneario Juan López y la configuración de un circuito vial al interior del asentamiento, que permita una mayor accesibilidad a las dos áreas principales del lugar: la playa Juan López y la zona de Caleta Colo Colo, transformando el destino de Juan López en centro recreacional.



Sector de Juan López. Fuente de la figura: Resumen ejecutivo Memoria Plan Seccional Juan López – LA Rinconada.

En el caso de Isla Santa María, el seccional pretende planificar amplios territorios del Borde Costero Norte de Antofagasta, considerando los aspectos Turísticos y Medio Ambientales, enfocando el aspecto recreacional, la pesca artesanal y el turismo de tipo científico (flora, fauna, paisaje etc.).

Otros proyectos seccionales que dan cuenta de las estrategias de desarrollo para la ciudad, están constituidos por los sectores Salar del Carmen, Alto Huáscar y Edelnor.

En el caso de Alto Huáscar, una inmensa meseta ubicada tras los cerros del sector sur de Antofagasta, está pensada como una de las principales áreas de expansión de la ciudad en términos habitacionales. El estudio pretende disponer de nuevas reservas de territorios para la gestión urbana en los próximos 40 años, en los territorios de la meseta sur del sector “El Huáscar”, definida como reserva o zona de extensión urbana ZEUC (Zona Extensión Urbana Condicionada) por el Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero, con una superficie de 3.026 ha.

Edelnor, planta generadora eléctrica que dejó de funcionar en 2009 tras 50 años, liberó terrenos en el área colindante al centro comercial Antofagasta Shopping.

10.7 La problemática vial

El tránsito vehicular en Antofagasta se concentra en torno las principales avenidas de la ciudad, determinadas por su conformación geomorfológica, longitudinal (norte sur) y estrecha (oriente poniente). Ello ha condicionado la factibilización y consolidación de proyectos, como asimismo incidido en una de las problemáticas sensibles en materia de desarrollo urbano. Lo anterior se ve reforzado por la actual tendencia de crecimiento hacia los extremos, principalmente norte. Las redes viales existentes no logran responder a los requerimientos de conectividad, debido a la discontinuidad que prevalece en términos generales en la mayoría de las arterias principales longitudinales.

Marco general de vialidad y transporte

El único eje continuo que atraviesa a la ciudad de norte a sur corresponde al eje costero Avenida Costanera, comenzando desde Coloso hasta transformarse en la Ruta 1 de la estructura carretera del norte del país. La reformulación que sufrió dicha arteria hace algunos años (desde calle Zenteno hasta Ruta 1) resultó ser determinante para mejorar sustancialmente la conexión del sector norte en aproximadamente 20 puntos transversales. Además de ello, se configuró una imagen vial que consideró miradores, paisajismo, iluminación, paso bajo nivel y rotonda con conexión a Av. Pedro Aguirre Cerda.



Avenida Costanera en Antofagasta.

Destaca también la intervención en el área denominada Costanera Central, donde además de configurar vías más expeditas y mejorar la conectividad con el área central de la ciudad, se puso en valor el sector denominado Barrio Histórico.

El eje Costanera está conformado por las avenidas Jaime Guzmán, Ejército República de Croacia, Grecia, José Manuel Balmaceda, Aníbal Pinto, 7º de Línea y Edmundo Pérez Zujovic. Parte del sector sur se comunica de manera directa con el sector centro por medio de Avenida Argentina, además de ser la única vía de acceso de alto tráfico para la población Coviefi. Luego el conjunto céntrico de Avenida General José Miguel Carrera y Avenida Libertador Bernardo O'Higgins (Avenida Brasil), empalma con Avenida Angamos, enlazando la accesibilidad hacia el sur. Otros ejes vehiculares importantes son las avenidas Iquique, Pedro Aguirre Cerda, Gran Avenida Radomiro Tomic, Antonio Rendic, Padre Alberto Hurtado, Andrés Sabella y Cardenal Carlos Oviedo.

En los sectores centro y sur existen tres arterias longitudinales de importancia, avenida Argentina, avenida Andrés Sabella y Avenida Padre Hurtado (Circunvalación), todas con doble pista. Avenida Argentina mantiene un tramo importante intermedio de la ciudad, que abarca desde el sector Coviefi (empalme ruta 28) hasta calle Iquique (centro-norte). Avenida Andrés Sabella conecta las áreas altas del sector central alto con el sector norte por avenida Rendic. Avenida Padre Hurtado o

Circunvalación genera una conectividad de las poblaciones más altas (centro-sur alto) hasta el sector denominado Salar del Carmen, y se configura como una de las arterias de mayor importancia para conectividad en los sectores altos a nivel ciudad.

En el norte, las avenidas Pedro Aguirre Cerda y Oscar Bonilla se configuran como los grandes trazos longitudinales estructurales reconocibles, pero que a diferencia de otras arterias carecen de la jerarquía necesaria para transformarse efectivamente en ejes estructurales capaces de resolver la alta demanda vial existente en la ciudad.

Transversalmente y mediante la intervención efectuada en los últimos años, se reconocen 2 grandes conexiones viales de importancia, las avenidas Nicolás Tirado y Salvador Allende. Ambas se constituyen como las únicas dos arterias que empalman el sector alto con la Avenida Costanera. Secundariamente y bajo las mismas características se puede mencionar Avenida Club Hípico, que también fue objeto de intervenciones para mejorar la conectividad desde Avenida Argentina hasta la Costanera. Arturo Pérez Canto también se manifiesta como una vía de importancia que atraviesa desde la periferia oriente hasta la parte más baja de la ciudad, que corresponde a una de las áreas más extensas del sector norte.

En materia de conectividad con otros territorios, la ciudad se conecta hacia el norte del país por la Ruta 1-CH, que además permite el acceso al Aeropuerto Internacional Cerro Moreno y al Monumento Natural La Portada. Tanto el acceso norte, que es una continuación de la Avenida Salvador Allende y que se conecta con la Ruta CH-26 entre la Quebrada Caracoles, como el acceso sur que corresponde a la Avenida de la Minería y que se conecta con la Ruta CH-28 entre la Quebrada La Negra, sirven para acceder a la Ruta 5-CH, que conecta a la ciudad de manera indirecta con el resto del país y que forma parte de la Carretera Panamericana.

El transporte público de Antofagasta se basa en el servicio brindado por taxis colectivos y microbuses. El transporte mayor está compuesto por trece líneas de microbuses, que corresponden a autobuses con una capacidad menor a treinta personas. Este servicio se encuentra dentro de una licitación y es conocido como Trans Antofagasta. Este plan de transporte público comenzó a regir de manera oficial en noviembre de 2005, en reemplazo del antiguo servicio de microbuses, y contempla la actualización y mejora del servicio de transporte de pasajeros, incluye la creación de vías exclusivas, renovación de señalética, repavimentación de algunas calles céntricas, cambios en los recorridos, y la homogenización de las tarifas y del diseño de los microbuses. El transporte menor está constituido por líneas de taxis colectivos que realizan su recorrido por la zona urbana a través de rutas fijas.

Debido al crecimiento urbanístico y demográfico que ha experimentado Antofagasta en la última década, actualmente se encuentra en estudio y discusión la implementación de un tren urbano²¹. El objetivo del proyecto es descongestionar el tráfico vehicular que produce problemas en las horas punta, uniendo el norte y sur de la ciudad mediante una línea directa de tren.

²¹ Ver más adelante, en la sección Proyectos Urbanos.

Plan Maestro de Transporte Urbano de Antofagasta²²

El Plan Maestro de Transporte Urbano vigente en la ciudad de Antofagasta data del año 2001 y está constituido aproximadamente por 83 km de proyectos e incluye, entre otros, la implementación de los proyectos Ampliación Costanera Central, Construcción Segunda Calzada Av. Pedro Aguirre Cerda, Prolongación Circunvalación Norte y Habilitación Circunvalación Sur. Dentro de los proyectos de la Situación Base del Plan, destaca la construcción del proyecto de Mejoramiento de la Costanera Av. Edmundo Pérez Zújovic, en el tramo norte de la ciudad, y el proyecto SCAT (sistema central de áreas de tráfico). Este cuenta ya con 88 intersecciones y 6 cámaras CCTV, con la implementación de un centro de control y un avanzado sistema de comunicaciones.

En el año 2005, Sectra desarrolló la actualización de los escenarios de Usos de Suelos y de la cartera de proyectos del Plan de Transporte de la ciudad de Antofagasta, lo que derivó en la incorporación de 7 nuevos proyectos respecto del Plan 2001.

Durante el año 2009 Sectra licitó un estudio que permitirá actualizar la Encuesta Origen Destino (EOD-Hogares) y la calibración del Modelo estratégico de 4 Etapas, cuyo término está previsto para fines del segundo semestre del año 2011. La información obtenida permitirá desarrollar, posteriormente, un estudio cuyo objetivo será definir la nueva cartera de proyectos del Plan de Transporte de la ciudad de Antofagasta. Este nuevo plan deberá adaptarse a la visión de desarrollo urbano de largo plazo que emane de los organismos locales, permitiendo conducir el proceso de formulación y selección de proyectos hacia aquellos que sean socialmente rentables, pero que a su vez potencien la imagen ciudad que definan sus propias autoridades

En un ámbito táctico, Sectra desarrollará el Plan Maestro de Gestión de Tránsito de la ciudad de Antofagasta, cuyo propósito será mejorar las condiciones operacionales de los ejes e intersecciones que conforman la red vial del área central de la ciudad. Éste actualizará el proyecto que fuera incluido en la Situación Base del Plan 2001, y está previsto que se desarrolle en coordinación con el proyecto de recuperación urbana del centro de la ciudad, que impulsa la Municipalidad en el contexto de un Plan Director de Ordenamiento Territorial Urbano Espacial para dicha área.

Nuevo Plan Maestro²³

Los planes maestros orientados a mejorar el sistema de transporte en grandes ciudades están previstos por el Ministerio de Transportes para su implementación en cuatro capitales regionales: Antofagasta, Talca, Concepción y Valdivia, en el marco de las denominadas “ciudades modelo”, que busca mejorar sus sistemas viales, optimizar el funcionamiento del transporte público, resolver problemas de congestión y permitir que el transporte sea un atributo que de valor a las ciudades. Estas cuatro capitales regionales fueron escogidas por el Ministerio para iniciar en ellas una intervención vial y urbana completa, que se materializará en obras a mediados del próximo año 2012. Para ello, se ejecutarán diversas intervenciones, como ensanchamientos, cambios de

²² Información oficial SECTRA.

²³ La Tercera, 22 de julio de 2011.

sentido, construcción de ciclovías y de puentes. Las obras serán ejecutadas también por los ministerios de Vivienda y Obras Públicas.

El plan se financia con los recursos "espejo" para regiones, considerados en la ley que aumentó el subsidio del Estado al Transantiago.

En dos meses más comenzarán las licitaciones de Antofagasta. En la ciudad se buscará mejorar el tránsito en sentido longitudinal (norte-sur) con vías exclusivas y una mejor gestión del transporte ferroviario de carga, que cruza con calles de alto tráfico. Para resolver el problema, se podría soterrar la vía férrea e implementar un sistema de tranvías que permita desincentivar el uso del automóvil, como una opción para mejorar el estándar y estatus del transporte público, otorgando beneficios urbanos globales.

Proyectos viales

- **Av. Pedro Aguirre Cerda.**
En materia de red vial, la Avenida Pedro Aguirre Cerda considera 8 km de desarrollo vial en doble pista que debiera transformarse en el gran eje vial longitudinal central de la ciudad y desarrollarse en los próximos 4 años. Considera una doble pista desde calle Diagonal Sur hasta la conexión con Avenida Edmundo Perez Zujovic. Se deben considerar las implicancias que conllevará la ejecución de dicho proyecto en el entorno, presentado como iniciativa municipal y donde asumió como unidad técnica Serviu. Este proyecto es determinante para descongestionar el sector Costanera, transformándose en un elemento estructural vial a nivel longitudinal.
- **Puente Coviefi.**
Se trata de un puente de comunicación desde la Coviefi hasta la ruta de acceso La Negra (ruta 28). La unidad ejecutora es el Minvu y permitiría lograr una real conectividad de esta área del sector sur con dicha ruta.
- **Avenida Circunvalación.**
Se prevé constituir la Avenida Circunvalación como el gran eje troncal longitudinal con un desarrollo que partiría desde el sector norte hasta llegar a la ruta 28. Dicho rol actualmente lo asume solamente la vía estructural Costanera que, a determinadas horas, resulta congestionada por su alta demanda y en un corto plazo no logrará satisfacer la conectividad para la cual está diseñada. Resulta determinante abordar dicho proyecto como una solución a las demandas que la propia ciudad solicita dentro de su desarrollo.



Fuente de la Figura: SECTRA.

*Sistema de ciclovías*²⁴

La SEREMI de Vivienda y Urbanismo, en conjunto con la Seremi de Transportes y la Dirección de Vialidad del MOP, han elaborado una propuesta de Plan Maestro de Ciclovías para la comuna de Antofagasta, orientada a promover estratégicamente la incorporación de esta infraestructura en los próximos proyectos viales regionales e impulsar la incorporación de ciclovías en paseos peatonales existentes, además de reducir el tráfico y la congestión, lograr beneficios sociales, económicos, ambientales e incentivar el deporte y la vida sana. La iniciativa fue analizada en conjunto con la SECTRA, e función del estudio Análisis Planes Maestros Gestión de Tránsito Antofagasta.

Actualmente, en Antofagasta las ciclovías ejecutadas corresponden a 10 kilómetros situados en el borde costero, con sólo dos interrupciones que se ubican frente al Puerto (550 metros) y en el Edificio Consistorial (800 metros). La propuesta considera un total de 60 kilómetros de ciclovías, sin contar la Avenida Circunvalación, y 80 kilómetros considerando esta Avenida. La proposición debiera priorizar los tramos incluidos entre las vías que ya cuentan con estudios técnicos y cuyos límites se encuentran entre Andrés Sabella por el oriente, Calle Matta, Homero Ávila y la Avenida Brasil. El circuito considera pistas en Pedro Aguirre Cerda, Antonio Rendic, Ossa, Irrazábal, Paraguay y avenida Grecia, entre otras arterias.

²⁴ Diario electrónico El América, 4 de junio de 2011; El Maercurio de Antofagasta, 9 de junio de 2011; El Mercurio de Antofagastay La Estrella de Antofagasta, 19 de julio de 2011.

El diseño del circuito consideró el flujo vehicular, la frecuencia de traslado y la cercanía de establecimientos educacionales, entre otros factores. Las nuevas ciclovías incorporarán equipamiento que permitan un seguro desplazamiento.

Se espera que el Plan cuente con un diseño definitivo el próximo año, lo que permitirá iniciar las gestiones para su financiamiento.

Complementariamente, el Municipio trabaja en obras en las avenidas Angamos y Radomiro Tomic para el recambio de aceras, con el objetivo de intervenir las veredas desde Avelino Contardo hasta la Universidad Católica del Norte, considerando en su planificación la implementación de ciclovías entre la calle Homero Ávila y el Estadio Municipal. La iniciativa representa una inversión aproximada de 3 mil millones de pesos solicitados al GORE a través del FNDR, luego de que la SERPLAC entregara el RS para la aprobación de los fondos. Asimismo, el proyecto de la Avenida Radomiro Tomic considera la remodelación de todo el parque y su entorno, así como la implementación de una ciclovía alrededor. La idea de este proyecto es que se efectúe una conexión con las vías existentes en el Parque Nicolás Tirado y de allí hasta la Costanera. Esta iniciativa tiene una inversión de más de 9 mil millones de pesos y considera la intervención entre las calles Nicolás Tirado por el norte y San Francisco por el sur.

Red peatonal



Esquema de peatonalización para el centro de la ciudad, Plan Centro

Fuente de la figura: Estudio de Definición de la Red de Transporte de la Ciudad de Antofagasta. Artelia, Municipalidad de Antofagasta, Gobierno Francés, agosto de 2011.

Por otra parte, entre los proyectos relevantes de carácter público en la ciudad y en coherencia con el Plan Centro, están:

- Consolidación calle peatonal Matta desde calle Prat a la plaza Soto Mayor frente al mercado,
- Ampliaciones de aceras en el área central en vías semipeatonales,
- Consolidar Baquedano entre Balmaceda y Matta, , Matta entre Luis Uribe y Parque Brasil, además de Prat en tramo hacia el borde costero, como calles semipeatonales,

- Ampliación de aceras entorno plaza Colón, estableciendo un solo nivel de piso.

10.8 Vivienda social

La nueva política habitacional ha cambiado el escenario de producción de vivienda para programas MINVU en los últimos años, generando dependencia con entidades organizadoras de demanda y constructoras privadas, quitando grados de libertad a la gestión institucional y privatizando el mercado de la vivienda social, que a su vez mantiene una fuerte dependencia con terrenos de menor costo de propiedad pública para su factibilización. El 67% de las familias beneficiadas por el Fondo Solidario en Antofagasta se han radicado en terrenos de Bienes Nacionales y el 17% en terrenos de propiedad SERVIU. Sólo el 14% de las familias se han radicado en terrenos pertenecientes a particulares y un 3% en terrenos municipales.

La Municipalidad de Antofagasta tuvo una participación relevante hasta el año 2005, organizando el 23% de la demanda, a partir del cual dejó de actuar en el sector habitacional. Por su parte el SERVIU actuó como entidad organizadora hasta el año 2004, con una participación de 29% en el total de familias beneficiadas. Se produjo un descenso en la cartera de proyectos de vivienda en el año 2006, que se recuperó parcialmente en el año 2007.

La situación habitacional social es desesperanzadora. Al nivel de producción actual de viviendas (391 por año) en Antofagasta, se requerirán 20 años para dar solución a las familias que hoy demandan y 30 años si se considera la demanda existente al año 2017. Si se quisiera dar solución a la demanda actual en los próximos 6 años, será necesario producir 1.297 viviendas por año. Si se quisiera llegar al año 2017 dando solución a la demanda existente en ese año, será necesario producir 1.177 viviendas por año.

El desarrollo de proyectos de vivienda social está enfocado principalmente hacia el territorio nor oriente de la ciudad, desde el pie de cerro hacia arriba. La habilitación de los terrenos para lograr paños factibles de crecimiento habitacional ha hecho complejo el panorama de cumplir con la demanda de viviendas necesarias para la población en déficit habitacional. Actualmente operan en la ciudad alrededor de 20 Egis, de las cuales solo 4 funcionan correctamente según información de la SEREMI MINVU Antofagasta, acrecentándose las dificultades para una adecuada gestión de atención a la demanda. Para lograr los objetivos se debe superar el principal escollo que es la escasez de terrenos urbanizados, probablemente por la vía de seguir desarrollando macro urbanizaciones.

En este contexto, es deseable que el Municipio vuelva a asumir un rol preponderante en la provisión habitacional, en coordinación con SERVIU y la SEREMI de Vivienda, instalando este tema en la planificación de la comuna y analizando la necesidad de realizar modificaciones a los instrumentos con este fin.

10.9 Proyectos urbanos en cartera

Modificación de uso de suelo para el barrio industrial histórico

La modificación al PRC en el sector del barrio industrial histórico, que se encuentra hoy inserto en el área consolidada de la ciudad y rodeado de áreas urbanas residenciales, resulta ser esencial para habilitar nuevas superficies para el desarrollo urbano residencial de la ciudad. Hace 2 años se realizaron gestiones previas a nivel ministerial y municipal, pero finalmente debido a temas administrativos el planteamiento aún está en carpeta y a la espera de ser reabierto y abordado.

Para que lo anterior prospere, debe existir un convenio de colaboración técnica y financiera entre el Minvu y la Municipalidad para lograr habilitar a nivel de planificación un sector consolidado inmerso en la ciudad, con factibilidad de servicios y con toda la potencia que esto implica para el desarrollo urbano. La clave para el buen resultado de dicha modificación es lograr una cohesión armónica de lo que es la industria no molesta con áreas residenciales y el desarrollo urbano, de tal forma que la industria molesta quede fuera del radio urbano.

Plan Centro

Este Plan busca transformar el centro actual en un “lugar” bajo una serie de conceptos que determinan una mejor calidad de vida para sus visitantes, comerciantes y residentes. Lo anterior, mediante circuitos de espacios públicos interconectados, uso del espacio público y calles como lugares e incorporación urbana de terrenos de FCAB, en coordinación con el Plan Estratégico de Borde Costero, la modificación del Plan Regulador y el presente PLADECO.

La incorporación de nuevo suelo urbanizable también es una aspiración de este plan, considerando el cambio de uso de suelo del área perteneciente al FCAB (patios ferroviarios) para uso inmobiliario, lo que resultaría en una intervención de gran impacto positivo para el sector, además de todas las transformaciones en relación a transporte y vialidad, puesta en valor del barrio histórico, conectividad, renovación urbana, etc., que justifican plenamente la importancia de llevar a puerto este plan urbano.

Tren urbano liviano de superficie²⁵

La Municipalidad de Antofagasta postuló a un fondo especial del Gobierno de Francia, llamado FASEP (Fondos y ayudas del sector privado), mediante el cual el Estado francés comprometió el financiamiento para un estudio de factibilidad denominado “Estudio de definición de la Red Primaria de Transporte de la Ciudad de Antofagasta y de Factibilidad de su Primera Línea”, orientado a determinar el trazado, la demanda y el plan de transportes necesario para la implementación de un tren urbano liviano de superficie en Antofagasta. El Ministerio de Hacienda ese país aportará un total de 660.910 euros, cerca de 450 millones de pesos, para este estudio conceptual que determinará el trazado, estaciones, material rodante y sistema. El Municipio apuesta a que la construcción de la obra sea financiada por el Estado de Chile a través de los

²⁵ El Diario De Antofagasta, 19 de Mayo del 2011; El Nortero, 22 de julio de 2011.

fondos de compensación del Transantiago, evitando con esto que los costos de inversión se traspasen a los ciudadanos cobrando altas sumas en los pasajes.

El estudio considera un readecuamiento del resto de los flujos de transporte urbano para disminuir la congestión vehicular.

Antofagasta sería la primera ciudad de Chile en contar con un tren de estas características, y es la empresa Artelia, del grupo Coteba, la que iniciará los estudios que concluirán en diciembre del presente año, para determinar entre otras cosas, el esquema operativo, el esquema de implementación administrativa, institucional, financiera y física, y la evaluación socioeconómica, financiera y ambiental.

10.10 Opinión ciudadana

Proyectos de ciudad

Los proyectos de preferencia nombrados como primera opción por parte de la comunidad están centrados, en orden de importancia, en los educacionales (32%) –aspecto que llama mucho la atención frente a las opciones de mejoramiento de los aspectos físicos de la ciudad-, en la conectividad vía internet inalámbrico gratuito y masivo (19%) y en sistemas de transporte urbano eficiente (13% apoya la construcción de un tren urbano en la ciudad). Como segunda mención en la categoría de proyectos deseables, la construcción del tren urbano resulta la opción más votada (21%) en conjunto con los proyectos orientados al mejoramiento de la educación y de los espacios públicos (14% cada uno). Se suma la renovación del transporte público con un 10%.

Cuadro 10.1 Preferencias por los 2 principales proyectos para realizar en la ciudad – sector de Antofagasta
% de personas

Proyecto Principal	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Poner Internet inalámbrico gratuito en toda la ciudad	21%	21%	15%	17%	19%
Convertir a la educación de la comuna en la mejor del país	33%	29%	33%	35%	32%
Fomentar que se instalen las mejores empresas del país	5%	4%	4%	2%	4%
Construir estacionamientos subterráneos en la zona central	6%	9%	7%	20%	8%
Renovar el centro de la ciudad	7%	10%	7%	3%	8%
Tener una de las mejores costaneras del país	2%	2%	3%	5%	3%
Renovar el transporte público	3%	4%	6%	5%	4%
Construir un tren urbano que cruce toda la ciudad	14%	13%	14%	8%	13%
Aumentar al doble las plazas y lugares para recrearse	6%	4%	8%	8%	6%
Ordenar el transporte público y privado	3%	4%	2%		3%
Segundo Proyecto					
Poner Internet inalámbrico gratuito en toda la ciudad	5%	7%	4%	3%	5%
Convertir a la educación de la comuna en la mejor del país	14%	13%	14%	15%	14%
Fomentar que se instalen las mejores empresas del país	7%	4%	6%	2%	6%
Construir estacionamientos subterráneos en la zona central	4%	6%	7%	2%	5%
Renovar el centro de la ciudad	10%	13%	9%	5%	10%
Tener una de las mejores costaneras del país	6%	6%	6%	15%	7%
Renovar el transporte público	10%	10%	8%	9%	10%
Construir un tren urbano que cruce toda la ciudad	19%	21%	22%	29%	21%
Aumentar al doble las plazas y lugares para recrearse	15%	13%	15%	12%	14%
Ordenar el transporte público y privado	9%	5%	7%	8%	8%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011 PULSO S.A.

Interesante es la opinión en relación a temas emergentes no consultados directamente a través de las opciones para la indicación de preferencias. En esta materia, surgen como relevantes componentes bastante específicos, como:

- El mejoramiento de calles y veredas y de la higiene en general,

- Vivienda, mediante el levantamiento de casas afectadas por el terremoto,
- Consolidar pasos sobre nivel, haciendo alusión a la necesidad de mejorar la conectividad urbana, mencionando la relevancia de eliminar los “tacos” e incluso poner una restricción vehicular,
- Mejorar la iluminación en el espacio público,
- Construir un centro tecnológico educacional,
- Crear un movimiento cultural,
- Habilitar ciclovías, y
- Ordenar la ciudad en general.

Desde la perspectiva de los grupos socioeconómicos (GSE), uno de los proyectos principales para el segmento de menores ingresos es el internet gratuito (28% de preferencias), junto con aquellos orientados al mejoramiento de la educación (20%) y la instalación de un tren urbano (16%). La renovación del centro de la ciudad aparece también marcando preferencias con el 13% en este GSE. Para el segmento de mayores ingresos, en tanto, la educación constituye un proyecto prioritario con el 42% de las preferencias en primera opción, seguido del tren urbano (17%), el internet inalámbrico gratuito (11%) y emergiendo el de los estacionamientos subterráneos (10%).

Cuadro 10.2 Preferencias por los 2 principales proyectos para realizar en la ciudad de Antofagasta - GSE
% de personas

Proyecto Principal	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
Poner Internet inalámbrico gratuito en toda la ciudad	11%	18%	19%	25%	28%
Convertir a la educación de la comuna en la mejor del país	42%	33%	32%	28%	20%
Fomentar que se instalen las mejores empresas del país	2%	4%	4%	5%	2%
Construir estacionamientos subterráneos en la zona central	10%	9%	9%	4%	5%
Renovar el centro de la ciudad	5%	5%	7%	13%	13%
Tener una de las mejores costaneras del país	2%	5%	3%	1%	
Renovar el transporte público	3%	3%	5%	3%	8%
Construir un tren urbano que cruce toda la ciudad	17%	15%	11%	10%	16%
Aumentar al doble las plazas y lugares para recrearse	6%	5%	6%	7%	4%
Ordenar el transporte público y privado	1%	2%	4%	4%	2%
Segundo Proyecto					
Poner Internet inalámbrico gratuito en toda la ciudad	4%	4%	4%	6%	10%
Convertir a la educación de la comuna en la mejor del país	14%	15%	10%	16%	14%
Fomentar que se instalen las mejores empresas del país	7%	6%	5%	5%	4%
Construir estacionamientos subterráneos en la zona central	6%	6%	5%	5%	2%
Renovar el centro de la ciudad	4%	8%	13%	12%	22%
Tener una de las mejores costaneras del país	10%	5%	6%	7%	3%
Renovar el transporte público	3%	10%	12%	10%	11%
Construir un tren urbano que cruce toda la ciudad	28%	23%	20%	18%	14%
Aumentar al doble las plazas y lugares para recrearse	15%	15%	15%	12%	14%
Ordenar el transporte público y privado	6%	5%	8%	10%	6%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

En todos los segmentos, sin embargo, la educación de calidad resulta ser un tema fundamental a la hora de definir proyectos.

Como segundo proyecto, las preferencias más recurrentes para los GSE de menores ingresos es la renovación del área central (22%), que en la práctica es altamente demandada por este grupo, en tanto que para los de mayores ingresos el tren urbano convoca la mayor parte de las preferencias (28%).

En todos los segmentos, como segundo proyecto el tren urbano es homogéneo en preferencias.

Transporte

En relación al transporte, la evaluación del servicio queda de manifiesta en el siguiente Cuadro. Tanto desde la perspectiva de los sectores territoriales como desde la óptica de los segmentos socioeconómicos, la evaluación al sistema de transporte es regular, nunca subiendo de la nota 5,1. La evaluación más baja a nivel general, considerando los sectores territoriales, radica en la (no) existencia de ciclovías y la disponibilidad nocturna de transporte público (4,2). Los taxis colectivos son evaluados con la nota más alta (5,1), homogénea en los distintos sectores, con una baja hacia el sur, y la frecuencia de los recorridos resulta también razonable, manteniéndose esta evaluación en la media y homogénea en los sectores.

Específicamente en algunos sectores territoriales, las evaluaciones más altas para estos dos componentes son mayores en el sector Centro Bajo, lo que resulta coherente con la existencia de mayor infraestructura y concentración de líneas y desplazamientos.

Desde la perspectiva de los GSE, las mejores evaluaciones son homogéneas entre los distintos segmentos para el caso del servicio que prestan los taxis colectivos (la más alta), en tanto que el segmento de menores ingresos evalúa con la nota más baja la disponibilidad nocturna de locomoción colectiva. La nota más baja por parte del segmento de mayor ingreso se asigna a la existencia de ciclovías.

Llama la atención que, en lo que compete a los proyectos urbanos y dada la baja evaluación realizada al transporte público comunal, no haya constituido una necesidad sentida el mejoramiento del sistema.

Desde la perspectiva de la política pública, sin embargo, es una llamada de atención a la urgencia de generar mejoras sustanciales al respecto, particularmente considerando la magnitud del crecimiento longitudinal de la ciudad y las dificultades de conectividad transversal.

Cuadro 10.3 Evaluación con nota de 1 a 7 a la calidad del servicio de transporte - Sector y GSE

Nota promedio

	SECTOR				
		Centro	Centro		Total
	Norte	Alto	Bajo	Sur	
1. El servicio que prestan los microbuses o "liebres"	4,5	4,6	4,8	4,2	4,6
2. El servicio que prestan los taxis colectivos	5,0	5,1	5,2	4,6	5,1
3. El tiempo de traslado o largo de los recorridos	4,4	4,6	4,8	4,4	4,5
4. La existencia de ciclovías	4,4	4,1	4,1	3,4	4,2
5. Las distancias de los paraderos	4,2	4,1	4,5	4,1	4,3
6. La frecuencia de los recorridos	4,8	4,8	5,3	4,9	4,9
7. La disponibilidad nocturna de transporte público	4,0	4,3	4,6	4,1	4,2
8. La calidad de los vehículos del transporte público	4,4	4,6	4,4	4,3	4,5
	GSE				
	ABC1	C2	C3	D	E
1. El servicio que prestan los microbuses o "liebres"	4,4	4,6	4,7	4,7	4,5
2. El servicio que prestan los taxis colectivos	4,8	5,1	5,2	5,1	5,0
3. El tiempo de traslado o largo de los recorridos	4,5	4,5	4,7	4,5	4,5
4. La existencia de ciclovías	4,0	4,1	4,1	4,3	4,7
5. Las distancias de los paraderos	4,3	4,1	4,2	4,3	4,6
6. La frecuencia de los recorridos	5,0	4,9	5,0	4,9	4,8
7. La disponibilidad nocturna de transporte público	4,3	4,2	4,3	4,2	3,8
8. La calidad de los vehículos del transporte público	4,2	4,3	4,6	4,6	4,4

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

10.11 Temas relevantes planteados en la Mesa Técnica Urbano Territorial

Los asistentes discuten en torno al Diagnóstico presentado y los lineamientos propuestos. Están de acuerdo en su pertinencia y los validan como temas relevantes para la acción municipal. Las siguientes fueron las principales conclusiones y propuestas canalizadas a través de la libre opinión de los participantes.

- ✓ Los componentes Espacio Público, Borde Costero y Seccionales, entre otros, son parte de los acuerdos históricos de tipo institucionales. Se estima que el PLADECO debiera lograr concordar sobre 1 o 2 aspectos por tema, dada su complejidad.
- ✓ Se considera que este instrumento es la carta de navegación del Municipio.
- ✓ Se estima que falta incorporar el potencial del sector privado como un ámbito determinante en la acción urbana, además de la opinión de las universidades.
- ✓ El capital institucional es básico en las intervenciones territoriales, además del capital social.
- ✓ En relación al borde costero:
 - Se requiere de una mirada más sistémica e integrada.
 - El PLADECO va más allá que el PRC; es el llamado a otorgar una mirada completa.

- La mirada privada es fundamental puesto que son los motores del desarrollo.
- Debe considerarse la situación de quiebre vial y su relación con el eje de la línea de ferrocarril.
- ✓ El proceso comunal en su conjunto es un tema de preocupación:
 - El cordón cordillerano siempre está ausente de los análisis como área comunal de carácter interno, más que de frontera.
 - Los temas socioterritoriales.
 - Los subcentros turísticos comunales.
 - Los recursos naturales como parques, la reconversión y la ecología.
 - Es importante que exista una conexión entre el PLADECO y los instrumentos intercomunales.
- ✓ Visión de ciudad en materia de crecimiento urbano
 - No puede ser a 10 años, va más allá.
 - Cómo se prospecta el crecimiento pensando en las restricciones existentes.
- ✓ Instancias de comunicación
 - Dentro del municipio no se conocen los estudios y proyectos.
- ✓ Cómo enfrentar amenazas externas en los proyectos que se ejecutan en la ciudad. Las concesiones viales, por ejemplo, producen heridas al igual que una línea de ferrocarril.
- ✓ La suciedad de Antofagasta asociada a la industria, al ferrocarril; Barcelona tuvo un importante desafío para erradicar la suciedad de su borde costero.
- ✓ Terrenos fuerzas armadas, blindan a Antofagasta, particularmente en su vinculación con el seccional Angamos.
- ✓ Es relevante considerar el patrimonio urbano al pensar en el crecimiento.
- ✓ Equipamiento urbano subutilizado como el caso de Los Arenales, y puntos abandonados que hacen que la gente no se empodere de sus espacios.
- ✓ La Cámara Chilena de la Construcción manifiesta su apoyo y colaboración para con el PLADECO. En relación a la falta de compromiso de las empresas con la ciudad, esta es una situación que se quiere revertir, particularmente en el caso puntual del casco central facilitando la renovación urbana.
- ✓ Existe una iniciativa inédita en que el sector privado va a financiar el proyecto de prolongación de Av. Angamos.
- ✓ Debe explorarse el canje de terrenos con privados para la inversión pública, junto con otros mecanismos que permitan su actuación dentro de la ciudad.
- ✓ Se debe establecer, a la luz de la EDR, el rol comunal en la región.
- ✓ Los proyectos mineros y su incidencia en el proceso de desarrollo. Es importante invitar a las empresas a sesiones de trabajo.
- ✓ Coordinación y manejo presupuestario. Hay experiencias exitosas en el sector minero con los convenios de programación para la canalización de recursos, por ejemplo con Minera Escondida, en base a lo cual se han generado diversos proyectos: APR en la cordillera, playas artificiales (avanzada posibilidad sector La Chimba), vías aluvionales.

- ✓ Transporte: el tema del tren urbano (el trazado no va por la vía férrea), transporte de carga y camiones, circunvalación.
- ✓ Las decisiones. El PLADECO es un instrumentos que debe ser simple y los que toman las decisiones deben “encantarse” con él.
- ✓ Cómo priorizar los proyectos del PLADECO.
- ✓ Los municipios son los bastiones descentralizados de las regiones. Debe haber rigor técnico y procesos participativos. Son los llamados a realizar sinergia.

11. Diagnóstico Sector Medio Ambiente²⁶

11.1 Situación actual de la planificación a nivel comunal

La comuna de Antofagasta, presenta características muy particulares respecto al medio ambiente natural, ya que existen problemas ambientales similares a otras comunas de país como por ejemplo, la contaminación atmosférica, pero por otra parte encontramos problemas ambientales muy particulares que tiene relación con la realidad geográfica comunal, las actividades económicas imperantes, el clima, la situación geográfica y la idiosincrasia regional, como por ejemplo los problemas ambientales de contaminación derivados de las actividades mineras.

Respecto a la legislación ambiental y su incidencia a nivel comunal, tenemos que la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente, y particularmente las normas referidas al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, le confirieron una serie de potestades a las municipalidades, de las cuales a continuación se indican las siguientes:

- a. La fiscalización de las normas y condiciones en virtud de las cuales se aprueba un proyecto o actividad, y la recepción de denuncias;
- b. La participación de la comunidad; y
- c. Al régimen de responsabilidad por daño ambiental.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a éstas les corresponde “colaborar en la fiscalización y en el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes a la protección del medio ambiente, en los límites comunales, sin perjuicio de las potestades, funciones y atribuciones de otros organismos públicos”.

Para proceder a fiscalizar efectivamente tales normas y condiciones, se precisa que las municipalidades cuenten con atribuciones expresas, o bien celebren convenios con los órganos de la administración del Estado para colaborar en ello.

De acuerdo al Art 65 de la Ley 19.300, modificada por la ley 20.417, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, dice en su Art. 65:

- ✓ “Sin perjuicio de lo establecido en el Art. 5º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en otras normas legales, las municipalidades recibirán las denuncias que formulen los ciudadanos por incumplimiento de normas ambientales y las pondrán en conocimiento del organismo fiscalizador competente para que éste les dé curso”.
- ✓ “La municipalidad requerirá al organismo fiscalizador para que le informe sobre el trámite dado a la denuncia. Copia de ésta y del informe se hará llegar a la respectiva Comisión

²⁶ Fuentes de información: Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, Región de Antofagasta, Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Antofagasta, I. Municipalidad de Antofagasta, Departamento de Medio Ambiente y Ornato, Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de Antofagasta, Gobernación Marítima de Antofagasta, DIRECTEMAR

Regional del Medio Ambiente. Con el mérito del informe, o en ausencia de él transcurridos treinta días, la municipalidad pondrá los antecedentes en conocimiento del ministerio del cual dependa o a través del cual se relacione el organismo correspondiente con el Presidente de la República”.

Es decir, las municipalidades están obligadas a recibir las denuncias que formulen los ciudadanos por incumplimiento de las normas ambientales y las pondrán en conocimiento del organismo fiscalizador competente para que éste les dé curso.

Es importante destacar algunos de los roles asociados a los instrumentos de gestión ambiental que tienen los municipios, considerándose la relevancia de estos en el desarrollo, conservación y preservación ambiental del país, mediante las distintas atribuciones municipales detalladas con anterioridad.

No obstante lo anterior, se debe precisar también que algunos de estos alcances se modificaron por el rediseño de la institucionalidad ambiental, a partir de la Ley 20.471 actualmente vigente. En relación a las modificaciones que se introducen en la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente a través de la Ley 20.417 – 2010, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, se crean ámbitos de acción nuevos para la gestión ambiental municipal:

- ✓ Los proponentes de los proyectos o actividades, en sus Estudios o Declaraciones de Impacto Ambiental, deberán describir la forma en que tales proyectos o actividades se relacionan con las políticas, planes de desarrollo comunal (Artículo 9°).
- ✓ La Comisión Regional de Medio Ambiente (COREMA) deberá siempre solicitar pronunciamiento a las municipalidades del área de influencia del proyecto, con el objeto de que éstas señalen si el proyecto o actividad se relacionan con los planes de desarrollo comunal (Artículo 9° bis).
- ✓ Corresponderá al Ministerio de Medio Ambiente establecer convenios de colaboración con las municipalidades, destinados a adoptar las medidas necesarias para asegurar la integridad, conservación y reparación del medio ambiente local, así como la educación ambiental y la participación ciudadana (Artículo 70).

En este sentido, algunas nuevas materias ligadas al quehacer municipal se enuncian a continuación:

- ✓ Evaluación Ambiental Estratégica.
- ✓ Informe sobre la compatibilidad territorial del proyecto sometido a la evaluación ambiental.
- ✓ Informe sobre la relación del proyecto con los Planes de Desarrollo Comunal.
- ✓ Prohibición para las Direcciones de Obras Municipales de otorgar recepción definitiva, si los proyectos no acreditan haber obtenido resolución de calificación ambiental favorable.

- ✓ Convenios entre Ministerio y Municipios destinados a adoptar las medidas necesarias para asegurar la integridad, conservación y reparación del medio ambiente local, así como la educación ambiental y la participación ciudadana.
- ✓ Colaboración de la SEREMI de Medio Ambiente con los Municipios en materia de gestión ambiental.

Por último, se debe mencionar que lo mencionado en el párrafo anterior implica una serie de nuevos desafíos que finalmente apuntan a un rol cada vez mayor de las entidades municipales en pos de mejorar la calidad de vida de la gente y el entorno del cual desarrollan su vida y su historia.

11.2 Diagnóstico de temas centrales

En este capítulo se analiza el Medio Ambiente en la comuna de Antofagasta, poniendo énfasis en temas tales como la problemática generada en la relación entre los elementos naturales tales como aire, agua y tierra y como los habitantes de la comuna han interactuado sobre éstos, poniendo énfasis en las externalidades negativas resultantes: contaminación atmosférica, acústica, y visual; contaminación del agua dulce y marina, contaminación de suelos por basuras, riesgos para la salud resultantes de los distintos tipos de contaminación, responsabilidad de los sistemas productivos en el deterioro del medio y demandas medioambientales básicas de la población.

a. Áreas Silvestres Protegidas

En la comuna de Antofagasta se localizan 3 áreas correspondientes a ambientes naturales y sistemas bióticos del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado (SNASPE). Estas áreas, que están bajo la tuición de CONAF, son:

El Parque Nacional Morro Moreno, recientemente incorporado al sistema, creado como tal por D.S. Nº 5 y publicado en el D.O. el 15/04/2010, sirve de hábitat para casi 200 animales. En cuanto a la flora se registran cerca de 90 especies, en su mayoría cactáceas y de especies florísticas, entre las que hay 13 especies únicas en la región.

El Monumento Natural La Portada, importante recurso turístico, que forma parte de la imagen comunal y regional. En relación a este recurso, falta la implementación necesaria para una adecuada observación de este, tanto desde el punto de vista turístico como científico.

La Reserva Nacional La Chimba, que se ubica al nor-oriente de la ciudad de Antofagasta, donde se ubica actualmente el vertedero municipal La Chimba, actualmente con decreto de cierre. Presenta un alto nivel de deterioro ambiental, sobre todo en la parte baja de la quebrada.

Por otra parte, el Parque Nacional Lullaillaco, que ocupa casi 269 mil hectáreas en la segunda región de Antofagasta, a 275 kilómetros de la ciudad, tiene problemas de uso, ya que hay campos minados en la zona, por lo que se hace indispensable que se utilicen sólo los caminos oficiales y se deje constancia de visitas y retornos con las autoridades.

Las áreas protegidas deben formar parte de la planificación comunal del PLADECO, ya que forman parte de su patrimonio, para lo cual es posible considerar:

- ✓ Establecer programas encaminados a promover la contribución de las áreas silvestres protegidas al desarrollo comunal, mediante la promoción de formas de turismo, ambientalmente sustentables.
- ✓ Establecer lazos de asociación con empresas del sector privado y otros grupos de interés, para que las áreas protegidas ocupen una posición central en programas de desarrollo sustentable de la comuna.
- ✓ Establecer lazos de asociación con comunidades locales y asociaciones de voluntarios, para fomentar el desarrollo de programas voluntarios de conservación de las áreas silvestres protegidas de la comuna.

b. Contaminación de ambientes acuáticos costeros

La problemática de contaminación marina por sedimentos de Antofagasta, en décadas pasadas (1990-2010) se enfocaba al origen industrial, con niveles elevados de metales pesados, especialmente en el sector portuario, a diferencia de los nutrientes que manifestaron niveles de concentración bajos.

La siguiente tabla muestra el total de ductos (en funcionamiento o instalados) las empresas y sus plantas que al 2007 la autoridad marítima tenía registradas como fuentes emisoras.

Gobernación Marítima	Total Ductos	Nº De Ductos Funcionando	Total Empresas	Total Plantas
Antofagasta	44	29	15	26

De los ductos indicados, 4 corresponden a emisarios submarinos de las Empresas Sanitarias, de Antofagasta.

De acuerdo a la información analizada, el cuerpo de agua de Antofagasta presenta las siguientes condiciones:

Matriz acuosa: en el agua no se aprecian diferencias importantes en la distribución de metales pesados. Por otra parte el resto de los indicadores muestra comportamientos diferenciales, ya que en algunos casos las mayores concentraciones se asociaron con el sector portuario (nitrógeno total) mientras que en otros, como los AHP y aceites y grasas, los niveles más altos se concentran frente a la caleta El Cobre.

Matriz sedimentaria: el sector portuario refleja ligeras alzas en la concentración de metales pesados y de hidrocarburos aromáticos policíclicos, pero en general los niveles de parámetros ambientales observados no indican la existencia de condiciones de degradación, en la calidad ambiental de las aguas de esta bahía.

Matriz Biótica: no se evidencia bioacumulación metalógena y hay ausencia de organismos patógenos. El catastro realizado a tres balnearios de la comuna de Antofagasta (año 2010), nos muestra un 0% de inaptitud, se consideraron el Balnerio Municipal, la playa Paraíso y la playa Trocadero.

Se están tomando las medidas necesarias para remover la arena contaminada del sector denominado "Las Petroleras" (ver fotos), trabajo que se estima concluya antes de fin de año y que de acuerdo a información oficial, no se habrían producido nuevos afloramientos de hidrocarburos.

No se cuenta en la actualidad, con información sobre la calidad de las aguas del sector y específicamente del fondo marino. Pronto se contará con esa información, ya que desde el año 2007 se lleva a cabo el Estudio "*Levantamiento de Información para el Control Ambiental de la Bahía San Jorge*", financiado por el Gobierno Regional, a través del FNDR.

Este análisis, que ejecutan profesionales de la Universidad de Antofagasta y que concluye a fines de este año, tiene como objetivo recopilar y sistematizar la información existente del ecosistema marino de la Bahía de San Jorge, es decir, el monitoreo de la columna de agua (propiedades físico-químicas, hidrodinámica, parámetros de calidad), sedimentos (materia orgánica, granulometría, metales pesados), comunidades microbiológicas, comunidades macrobiológicas y contenido de metales pesados en tejidos biológicos. El monitoreo se está realizando en siete puntos: Coloso, Quebrada Carrizo, Puerto, Las Industrias, La Chimba, La Rinconada y Punta Tetás.

Por otra parte se realizó el estudio "*Análisis Evaluación de la contaminación en la playa Las Petroleras, Antofagasta*", cuyos resultados han permitido conocer la situación actual del lugar, para adoptar las medidas de mejoramiento correspondientes, que consideran, entre otras acciones, la elaboración de una guía de plan de cierre, que va a definir una estrategia de gestión de los sitios por parte de las empresas instaladas en ese sector, quienes se comprometieron a trabajar en lo inmediato en las recomendaciones del estudio, a fin de eliminar los riesgos potenciales identificados.

Conclusiones contaminación de ambientes acuáticos costeros: en el sector de emplazamiento de los cuatro emisarios submarinos sanitarios, se ha percibido un cambio positivo en el comportamiento del medio, por cuanto los niveles de concentración de contaminantes orgánicos y microbiológicos en la costa disminuyeron. Situación similar ocurre en los sectores donde se ubican los emisarios industriales, principalmente de las pesqueras, con una mejora de las aguas costeras.

(Fuente: Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, Emisarios Submarinos en Chile. Preservación del Medio Ambiente Acuático y Combate a la Contaminación, 2007).



Tres visiones de la descarga de petróleo en el sector costero de Antofagasta

LISTADO DE EMPRESAS FUENTES EMISORAS RESIDUOS LÍQUIDOS QUE SE VIERTEN AL MAR, Ductos fiscalizados por la autoridad marítima, (Mayo 2011)

- 1 ESSAN - ANTOFAGASTA
- 2 MICROMAR LTDA.
- 3 GRANJA MARINA S. A.- LA RINCONADA CALETA ABTAO - BAHIA MORENO
- 4 EDELNOR S. A. , CENTRAL DIESEL
- 5 MINERA ESCONDIDA LTDA. DESALINIZADORA INDUSTRIAL; DESALINIZADORA PILOTO
- 6 CYTEC CHILE LTDA.
- 7 FUERZA AÉREA DE CHILE, CERRO MORENO
- 8 ATACAMA AGUA Y TECNOLOGÍA LTDA (EX DESALANT)

Fuente: Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante,

c. Contaminación y disponibilidad recurso agua para uso humano

En relación al problema de contaminación del agua potable de Antofagasta, podemos analizar los resultados del Análisis de Agua Potable, del Departamento de Acción Sanitaria, Unidad de Laboratorio Ambiental, de la SEREMI de Salud, Región de Antofagasta, que incluyen examen de arsénico, examen de cloruro, examen bacteriológico, y determinación de cloro libre residual, correspondientes a los meses de Enero a Abril de 2011, los que muestran resultados positivos, ya que los porcentajes de cumplimiento son altos.

El problema del agua potable para consumo humano, se está solucionando en parte con la Planta Desaladora, que abastece alrededor del 50% de la población de Antofagasta.

En diciembre 2011 la sanitaria Aguas Antofagasta, espera comenzar la construcción de su segunda planta desaladora en la capital de la Región. La construcción de la nueva planta desaladora está a la espera de los permisos ambientales. Ya se tiene la concesión marítima, el terreno, el proyecto, el diseño y faltando sólo el permiso ambiental para llamar a una licitación internacional y partir con su construcción. El proceso de construcción hasta su puesta en marcha demora entre 30 y 36 meses con una inversión de US\$ 120 millones.

Esta obra también significará un importante aporte en materia de empleo para la zona. Es una obra grande, que va en varios frentes, hay un emisario submarino para captar las aguas, instalación de bombas y obras civiles de gran magnitud.

Aguas Antofagasta es propiedad en un 99% de Inmobiliaria Punta Rieles Ltda. y en un 1% de Antofagasta Railway Company PLC, ambas pertenecientes al Grupo Luksic.

Conclusiones Contaminación y disponibilidad recurso agua para uso humano

En relación al problema de contaminación del agua potable de Antofagasta, los resultados del Análisis de Agua Potable, del Departamento de Acción Sanitaria, Unidad de Laboratorio Ambiental, de la SEREMI de Salud, Región de Antofagasta, que incluyen examen de arsénico, examen de cloruro, examen bacteriológico, y determinación de cloro libre residual, correspondientes a los meses de Enero a Abril de 2011, muestran generalmente 0%, de contaminación y en casos excepcionales un porcentaje muy bajo de contaminación.

d. Contaminación atmosférica

De acuerdo a los antecedentes de contaminación atmosférica que se monitorean periódicamente en la ciudad de Antofagasta, no hay grandes problemas de contaminación atmosférica en la comuna, considerando que el problema más grave de los últimos tiempos era el relativo al plomo en suspensión originado por los acopios aledaños a ferrocarriles, el que solucionó a fines de 1998.

Las evaluaciones de calidad del aire, en las ciudades tienen como objetivo prevenir la presencia de contaminantes atmosféricos, que puedan significar riesgo para la salud de las personas y para el medio ambiente. Se centran esencialmente en comparar la calidad del aire de la ciudad, con las normas de calidad tanto primarias (protección de la salud pública) como secundarias (protección de los recursos naturales) a objeto de detectar posibles situaciones de saturación y de latencia.

Conclusiones del período Enero a Marzo 2010 del Informe preparado por Conama, de los resultados del monitoreo de Material Particulado Respirable (MP10) y plomo (Pb), realizado durante los meses de Enero a Marzo de 2010, en red de vigilancia ambiental de la Ciudad de Antofagasta, a través de las estaciones de monitoreo de calidad del aire, presentes en la ciudad.

MP10. En el período analizado desde Enero a Marzo del 2010, las concentraciones de MP 10 estuvieron bajo el valor de la norma diaria, y bajo la norma anual, en las tres estaciones de monitoreo. (Norma primaria de calidad del aire para el contaminante Material Particulado Respirable MP10, es ciento cincuenta microgramos por metro cúbico normal (150 µg/m³N) como concentración de 24 horas).

Plomo. Para el primer trimestre del año 2010, el valor de concentración de plomo promedio de los tres meses, para cada estación, estuvo bajo el valor de la norma anual. (La norma primaria de calidad del aire para el contaminante plomo será de 0.5 microgramos por metro cúbico normal (µg/m³N) como concentración anual).

Evolución del cumplimiento de la norma anual de material particulado respirable (MP10) y Plomo (Pb). Los valores de concentración anual para el período 2007-2009, la estación oncológico estuvo bajo la norma con un valor de concentración de 37 ug/m³N; para la estación Rendic el valor de concentración de MP 10 para el mismo período fue de 46 ug/m³N; y para la estación Playa Blanca presentó un valor de concentración anual de 38 ug/m³N.

La concentración anual de plomo, como promedio de dos años consecutivos (2008-2009), en las tres estaciones, no ha sobrepasado la norma anual de Pb de 0,5 ug/m³N.

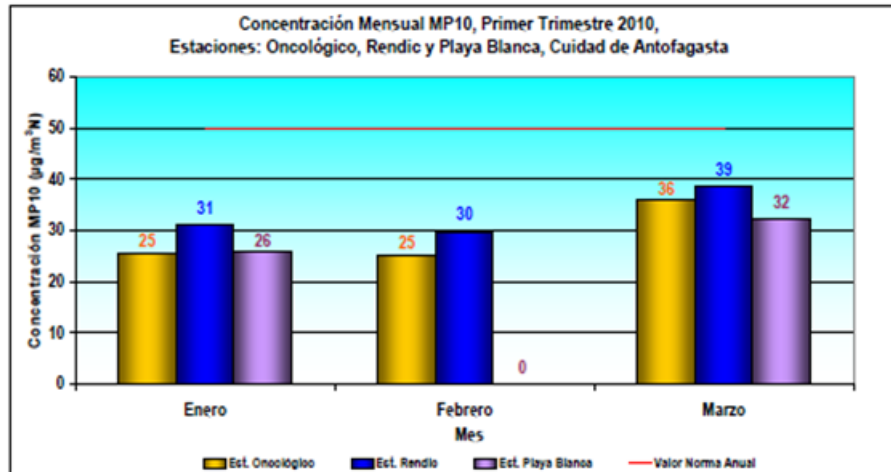


Gráfico Nº2: Concentración Mensual MP10, Primer Trimestre 2010, Red de monitoreo de calidad del aire de la ciudad de Antofagasta

En relación a las evaluaciones de la calidad del aire en Antofagasta, a que se hace referencia, y la importancia del polvo en suspensión, producto del paso vehicular en calles y pasajes sin pavimentar, se analiza el PM 10, para luego analizar el problema de calles sin pavimento de la comuna.

La composición química de las partículas atmosféricas, es una buena indicación de las fuentes responsables. En términos generales, los agentes contribuyentes (por masa) son:

- cerca del 50%: Partículas de "tierra", representadas por partículas levantadas en calles y caminos sin pavimentar principalmente.
- cerca del 25%: partículas de combustión generadas por vehículos.
- cerca del 10%: partículas generadas por la industria.
- cerca del 15%: partículas posiblemente generadas por las fundiciones de cobre u otras fuentes

Estos resultados sobre fuentes responsables, corresponden a estudios de CONAMA, realizados en áreas urbanas (Santiago y otras), considerando que no existe un estudio específico de composición química de partículas para Antofagasta.

Teniendo presente estos antecedentes podemos analizar la situación de las calles en Antofagasta. Sólo un 66% de las calles de Antofagasta están pavimentadas, de las cuales casi en su mayoría son de asfalto (62%) con un estado de conservación en un 55% entre regular a malo, existiendo graves problemas por la salinidad de los suelos, lo que junto a las escasas lluvias, filtraciones o humedad produce asentamiento que los deteriora fuertemente.

Del porcentaje de las calles sin pavimentar la mayoría corresponde a sectores poblacionales, especialmente a los ubicados en la zona norte y centro alto, en los faldeos de los cerros, lo que incide en la problemática de contaminación y mala calidad de vida de sus habitantes (información correspondiente a la Memoria PRC de Antofagasta, 2001).

Cabe destacar que este déficit de pavimentación ha disminuido en forma considerable con el Programa de Pavimentación Participativa, con el cual se ha logrado construir 175 mil m² de calzadas en calles y pasajes en la década del 90.

A esa fecha se estimaba que la ciudad de Antofagasta presentaba un déficit de pavimentación de un 33%, el que se localizaba principalmente en los sectores Norte y Alto de la ciudad.

En la actualidad (año 2011) se continúa con la Pavimentación Participativa en Antofagasta (SERVIU Regional): avanzan los trabajos de Pavimentación en las Poblaciones: Playa Blanca, José Miguel Carrera, Villa México y Los Libertadores. En las cuatro poblaciones antes mencionadas se considera un total de 11 mil m² de pavimento

Como conclusión podemos decir que el déficit de pavimentación, ha disminuido, gracias al Programa de Pavimentación Participativa y consecuentemente esto ha incidido en la contaminación atmosférica, lo que se refleja en los indicadores entregados en el informe sobre estas materias.

Además debemos destacar por parte del municipio el aumento del contrato de barrido de calles.

e. Contaminación acústica

Para el casco céntrico de la comuna de Antofagasta, los altos niveles de ruido modelados se relacionan con el tránsito de locomoción colectiva mayor (microbuses) a través de la mayoría de las vías del centro, las que presentan pendientes fuertes originando tendencia a un excesivo ruido de motor, influyendo también, el notable mal estado de los microbuses; característica de la locomoción colectiva en regiones. Esta situación se puede observar para los conglomerados que intersectan la Av. Argentina, Av. Bernardo O'Higgins, Av. José Miguel Carrera. Así también, las edificaciones evaluadas que se emplazan cercanas a las vías del borde costero (Balmaceda, Av. Grecia) presentan altos niveles de ruido debido al gran flujo de camiones pesados y buses interurbanos situación que quedó en evidencia durante la campaña de medición.

Del análisis del mapa de ruido para la condición diurna, se puede inferir que las mayores concentraciones de ruido se localizan en las vías estructurantes de la ciudad como son la Avda. Balmaceda-Angamos y Avda. Argentina respectivamente, es decir aquellas que poseen por función

conectar longitudinalmente en el sentido Norte-Sur los diversos sectores residenciales, de servicio, equipamiento y oficinas, y por consiguiente concentrar los más altos niveles de flujo de transporte público y privado.

Por otra parte, en las calles en cuyas márgenes se emplaza la mayor densidad de actividad comercial y de servicios (trama del microcentro) la condición de niveles altos de ruido se hace presente y continua durante las horas del día, disminuyendo sólo en grandes paños de suelo sin trama vial como el paño definido por la Universidad Católica del Norte, aún cuando, en sus márgenes definidos por los 2 grandes ejes viales anteriormente mencionados, presentan altos niveles que tienden a afectar su interior. Cabe señalar que otro factor que explica esta disminución en los niveles de ruido, es que en una trama menor, como es el sector costero alejado de la Avda. Angamos al sur, está relacionada más bien con sectores predominantemente residenciales, donde el tráfico es menor.

Para la condición nocturna, se hace patente la disminución de los niveles en sectores apartados al centro y alejados de las vías principales. Sin embargo la condición de máximo ruido permanece constante en las vías de conexión Norte-Sur de la ciudad. También es claro, que el uso de suelo ligado a actividades de recreación, comercio, gastronomía, ocio y otros servicios con presencia nocturna en sectores del microcentro y cercanos a la Avda. Balmaceda, generan un uso intensivo de la trama vial, razón explicada por la concentración de personas que se desplazan a través de estas vías para acceder a estas actividades.

Respecto a denuncias de ruidos molestos, éstas han aumentado desde el 2007 al 2010, según informe del Departamento de Contaminación Ambiental de la SEREMI de Salud de Antofagasta.

Principalmente el centro de Antofagasta y sus locales de diversión nocturna, es sólo un ejemplo de lo ruidosa que puede ser la ciudad. Sin embargo hay otros focos de contaminación acústica en zonas residenciales, que están afectando la calidad de vida de muchos antofagastinos, entre los cuales podemos mencionar, los pubs ubicados en zonas residenciales, los que afectan porque no mejoran la aislación de sonidos.

En calle Copiapó y Salvador Reyes por ejemplo, hay varios locales nocturnos que no dejan dormir a sus vecinos. Habitantes del sector se quejan que sus horas de sueño se ven perturbadas por la música a alto volumen o los mismos gritos de las personas que participan de las actividades de estos centros de diversión nocturnos.

Conclusiones Impacto Acústico. Para disminuir el impacto acústico urbano que tenemos en la actualidad en Antofagasta, debe existir una coordinación entre los diversos actores locales Municipio (con sus Direcciones de obras, asesor urbanista, dirección de administración y patentes, dirección de tránsito, aseo y ornato, unidad de medio ambiente, Secplac, etc.); las empresas sanitarias, de electricidad, telefonía y televisión por cable; los organismos públicos encargados de la urbanización y el estado de las calles y la infraestructura de la urbe, tales como SERVIU, MOP y SECTRA; los organismos de gestión ambiental como MMA; las inversiones a nivel de comuna por parte del Gobierno regional y su CORE; además de la participación de las organizaciones comunitarias y la comunidad en general.

Muchas de las medidas tiene costos que no requieren de grandes recursos, sino más bien de una adecuada planificación que permita ir sumando acciones concertadas y acordadas que permitan mejorar la calidad acústica del territorio comunal.

Si bien, el marco legal nacional y local no se refiere específicamente a la condición de ruido dentro de la comuna, muchas de estas medidas y recomendaciones permiten iniciar un estudio serio y profundo para la implementación de una política de control del ruido, lo que podría devenir en una reglamentación acústica.

Se hace patente, que instrumentos como los mapas de ruido, permiten monitorear el estado del territorio respecto a su condición acústica, que al ser complementado con indicadores que demuestran la cantidad de personas afectas a niveles sonoros significativos y molestos, permiten prevenir sus consecuencias y corregir las acciones a implementar.

Como conclusión debemos decir, que se hace necesario que el municipio promulgue una Ordenanza sobre ruidos molestos, como complemento de lo estipulado en el D.S. 146 del MINSEGRUPRES sobre Ruidos Molestos.

f. Contaminación visual

La contaminación visual generalmente no tiene mucha incidencia en el medio ambiente natural, pero sí en el medio ambiente construido, incidiendo en la calidad de vida de las personas.

Escombros

Es este un problema común en muchos sectores de la ciudad de Antofagasta, en lo referente a la disposición de escombros producto de faenas de demolición o construcción. No obstante la I. Municipalidad de Antofagasta a emprendido una campaña para evitar la proliferación de sitios de este tipo, o la acumulación de escombros en las veredas o bermas de las calles de la ciudad, con un aviso en que se lee “ Se prohíbe botar escombros y basuras en este sector MULTA :10 U.T.M.”, con lo cual ha disminuido considerablemente este problema.



Este problema se refleja en la opinión ciudadana, ya que la encuesta realizada a la población de distintos sectores de la comuna aparece el problema “Basurales en las calles, escombros, etc.” como el principal problema de contaminación, considerada como el más molesto de la ciudad, con un 53% promedio, llegando a un 56% entre los habitantes del sector sur de la ciudad

Es indispensable en la actualidad, que el nuevo vertedero de Antofagasta (Chaqueta Blanca) que se está proyectando, cuente con un recinto para recepción y manejo de escombros, problema vigente en la actualidad a nivel de la comuna de Antofagasta, principalmente en el área urbana.

Cableado Aéreo

Este es otro de los problemas que se que se produce en Antofagasta, producto de la acumulación de cables de telefonía, eléctricos, televisión, etc. Los que provocan una obstrucción visual que afecta principalmente la visión en perspectiva de elementos arquitectónicamente valiosos y el paisaje urbano.



Es este un problema que se está solucionando en los nuevos proyectos urbanísticos, como podemos ver en la imagen superior derecha, una imagen de la Costanera Pérez Zucovic, que corresponde a un proyecto del último decenio, sin cableado aéreo.

Existe conciencia a nivel comunal del problema del cableado urbano de Antofagasta. Para dar solución a este problema, se han reunido representantes de las diferentes empresas de telecomunicaciones como ELECDA, Movistar, VTR, Entel, con representantes de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, de la SEREMI de Transportes y de la Municipalidad, para analizar el tema relativo a la problemática que se genera, cuando las empresas de telecomunicaciones y/o de otro rubro no retiran los cables en desuso, tras un cambio de domicilio o renuncia de un cliente a la compañía.

A esto, se suma que no existe ninguna normativa que regularice la instalación y desinstalación del cableado aéreo, lo que hoy deriva en la existencia de gran cantidad de conductores de muy antigua data, o instalaciones bastante precarias en varias de las calles y avenidas principales.

Existe una iniciativa municipal que cuenta con el apoyo por parte de las empresas, las que cuenta con el apoyo de la SEREMI de Transportes y del Municipio a fin de coordinar y facilitar los trabajos conducentes a este fin.

Como conclusión de las reuniones antes mencionadas, se determinó, la regularización de cables en el perímetro central, entre las calles Bolívar, Balmaceda, Copiapó y Avenida Argentina, donde se definirán sub zonas que serán atendidas en conjunto por todas las empresas comenzando por los alrededores de la Plaza Colón, donde se verificará que todos los cables estén a 4,5 metros de altura y serán retirados de las postaciones aquéllos que ya no son utilizados.

Además, se acordó que este es un trabajo que debe mantenerse en el tiempo, para lo cual la Municipalidad llevará a cabo una campaña de difusión, para incentivar a pequeñas empresas y a la comunidad en general a preocuparse y colaborar con este tema.

Como conclusión, y para dar continuidad a esta gestión, la Municipalidad en conjunto con los organismos involucrados y las empresas privadas del rubro, pueden elaborar en conjunto una Ordenanza Municipal sobre esta materia (Retiro periódico de cableado en desuso y cableado subterráneo, en nuevas zonas de urbanización).

g. Residuos sólidos

En la actualidad, el vertedero que recibe toda la basura de la comuna es el Vertedero Municipal de La Chimba, ubicado en el cono de deyección de la quebrada del mismo nombre, al extremo norte de la ciudad.



No obstante, se tiene considerado el cierre definitivo del citado vertedero para el presente año, mediante la Resolución N° 1942 del 23/06/2009 de la SEREMI de Salud, Región de Antofagasta, que aprueba el Plan de Adecuación presentado por la I.Municipalidad de Antofagasta, para el sistema de disposición final de residuos sólidos domésticos de la comuna de Antofagasta, y que propone un nuevo relleno sanitario y un Plan de cierre y abandono del vertedero La Chimba, ya que su localización corresponde a un área urbana, poblada con una zona de residencial muy cercana, actualmente en crecimiento y expansión.

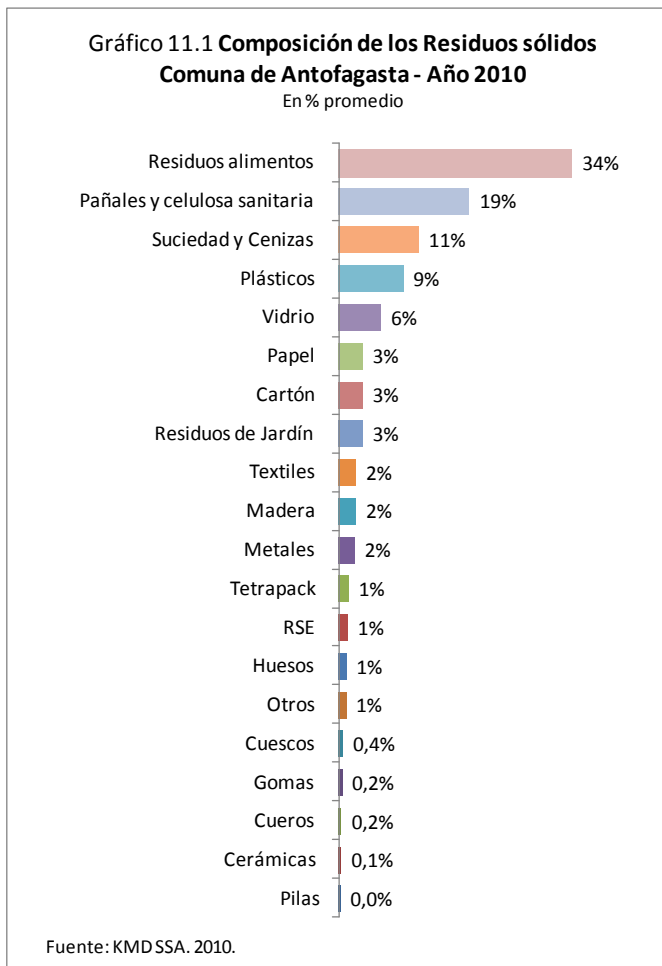
Se tiene considerado un sitio para un vertedero transitorio, mientras se implementa el definitivo, denominado Centro de Manejo Integral de Residuos Zona Norte, de HIDRONOR CHILE S.A. El

proyecto se ubicará en la Comuna de Antofagasta, sector Estación Prat frente al kilómetro 1.395 de Ruta 5 Norte. El sitio propuesto, corresponde a un predio de 112 hectáreas, situado a 2,7 kilómetros aproximadamente de la Ruta 5 Norte.

El sector seleccionado para este vertedero definitivo de la comuna de Antofagasta es “Chaqueta Blanca” ubicado en la ruta hacia Calama, a una distancia de tres kilómetros de la salida de Antofagasta, al costado norte de la llamada Ruta B-26 (Salar del Carmen). El estudio de prefactibilidad para el nuevo Vertedero se encuentra concluido.

El Ejército hará traspaso al Municipio de este terreno, lo que permitirá contar con las 122 hectáreas para este vertedero. La finalidad es que este proyecto se desarrolle de la manera más rápida posible, dada la necesidad que existe de sacar el actual vertedero La Chimba del radio urbano.

En cuanto a la cantidad de Residuos Sólidos Domiciliarios para Antofagasta se considera una base inicial de 366 ton/día de Residuos Sólidos Domiciliarios. (Fuente: Estudio de Impacto Ambiental del Centro de Manejo Integral de Residuos Zona Norte de Antofagasta). La composición de Residuos Sólidos Domiciliarios para Antofagasta es la siguiente:



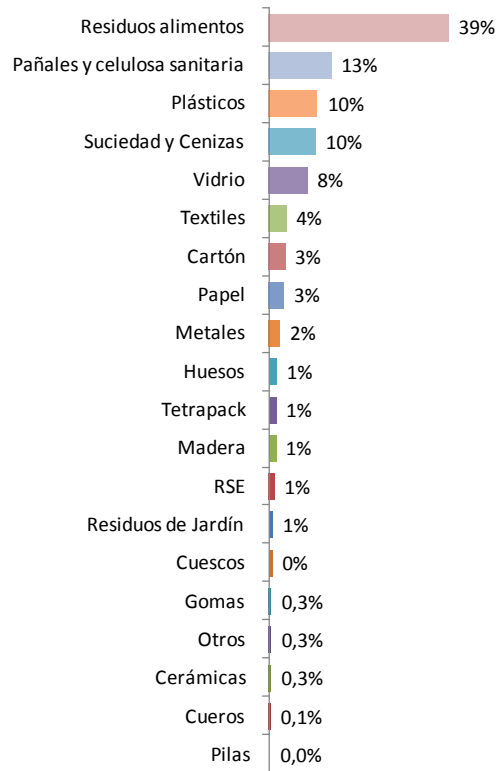
El componente más significativo, con un 34% del total de porcentaje en peso, corresponde a Residuos de Alimentos, la que a su vez contiene un 60% de humedad.

La segunda fracción más importante es Pañales y Celulosa Sanitaria, con un 19% del total, lo que representa un factor importante en la absorción de humedad, aportada en gran medida por la materia orgánica de rápida descomposición.

Otros materiales recuperables, como vidrio, plásticos, papeles, cartones y metales, en conjunto representan aproximadamente el 24% del total.

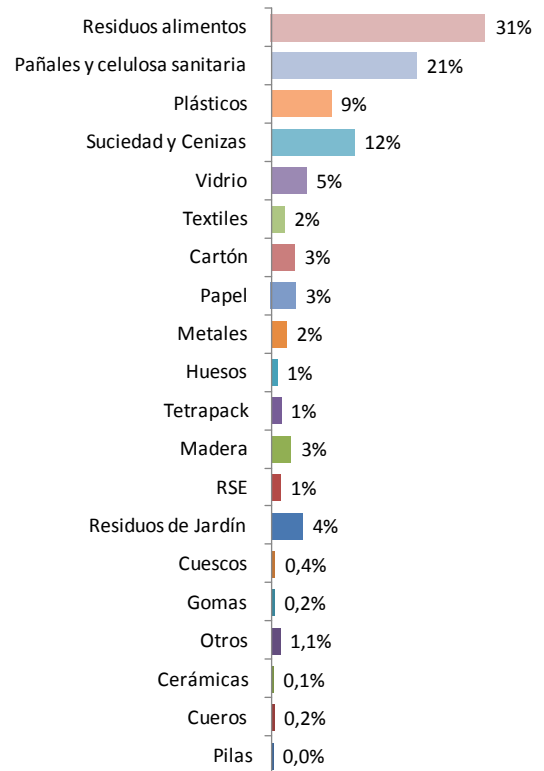
la diferenciación por zona geográfica, grupo socioeconómico y actividad productiva se presenta en los gráficos siguientes.

Gráfico 11.2a Composición de los Residuos sólidos Comuna de Antofagasta - Año 2010 - SECTOR NORTE
En% promedio



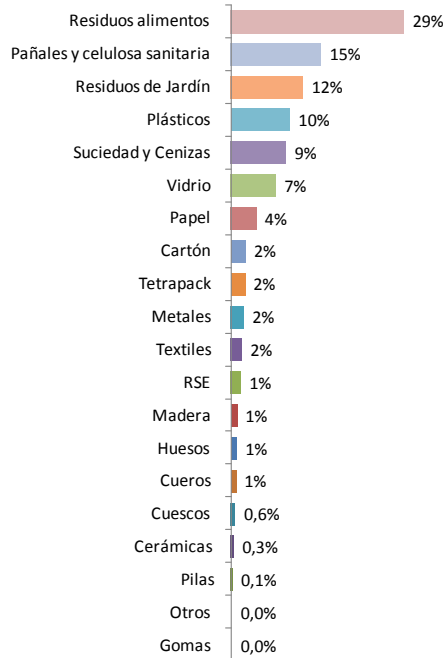
Fuente: KMDSSA. 2010.

Gráfico 11.2b Composición de los Residuos sólidos Comuna de Antofagasta - Año 2010 - SECTOR SUR
En% promedio



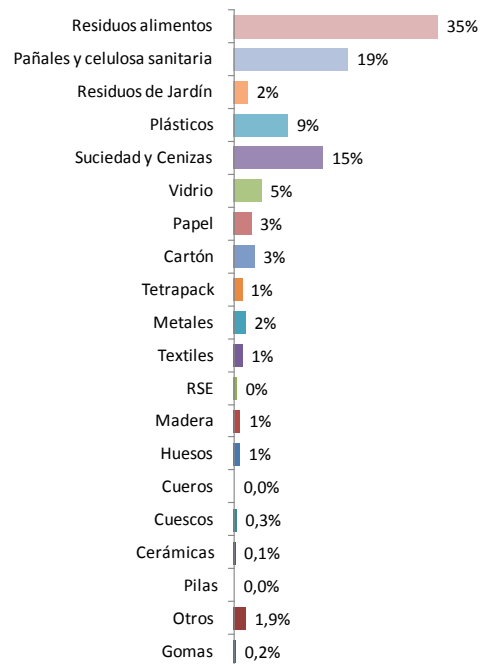
Fuente: KMDSSA. 2010.

**Gráfico 11.3a Composición de los Residuos sólidos
Comuna de Antofagasta - Año 2010
GSE MEDIO ALTO - ALTO**
En % promedio



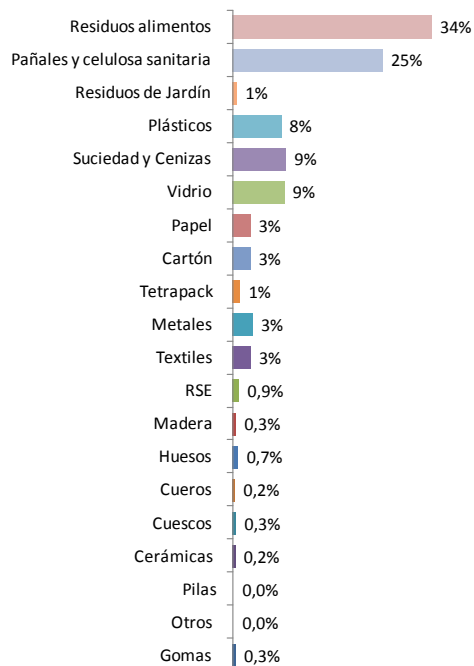
Fuente: KMD SSA. 2010.

**Gráfico 11.3b Composición de los Residuos sólidos
Comuna de Antofagasta - Año 2010
GSE MEDIO**
En % promedio



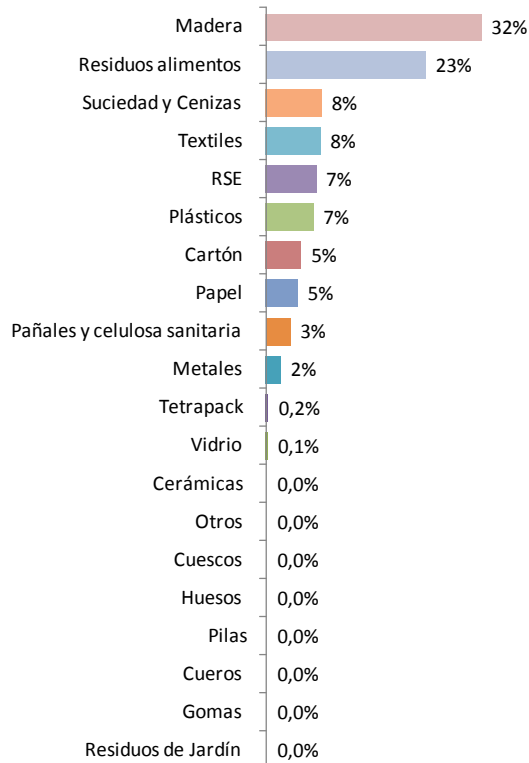
Fuente: KMD SSA. 2010.

**Gráfico 11.3c Composición de los Residuos sólidos
Comuna de Antofagasta - Año 2010
GSE BAJO**
En % promedio



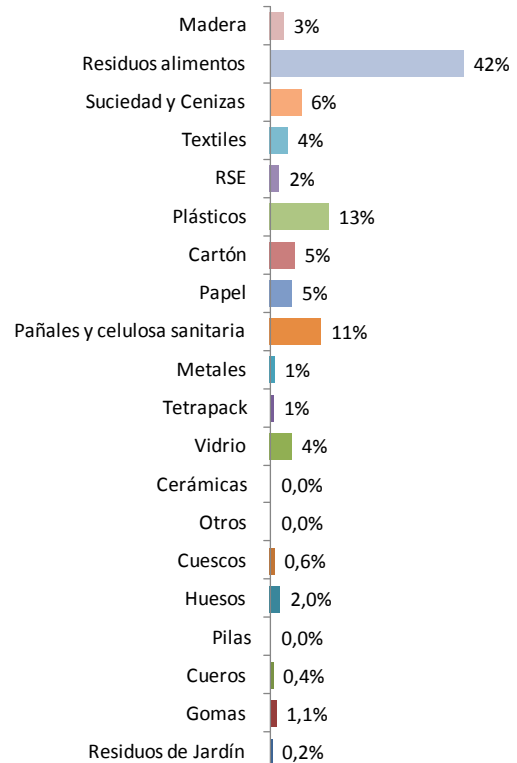
Fuente: KMD SSA. 2010.

**Gráfico 11.4a Composición de los Residuos sólidos
Comuna de Antofagasta - Año 2010
COMERCIAL**
En % promedio



Fuente: KMD SSA. 2010.

**Gráfico 11.4b Composición de los Residuos sólidos
Comuna de Antofagasta - Año 2010
INDUSTRIAL**
En % promedio



Fuente: KMD SSA. 2010.

Microbasurales

Existe contaminación por microbasurales en distintos puntos de Antofagasta, que están ubicados en las áreas más complicadas como son las zonas escarpadas ubicadas en el sector alto. En el sector norte y también en el sector del salar del Carmen, se han realizado operativos de limpieza, pero a los pocos días nuevamente aparecían microbasurales clandestinos.

Otro problema que genera microbasurales, es el de los contenedores de basura instalados en el sector centro-sur de la ciudad. Se estima en la actualidad que la mayor parte de éstos ya fueron retirados por la empresa contratista que ejecuta el plan de contingencia elaborado por el municipio, para hacer frente a la crisis de la basura.

La Dirección de Aseo de la Municipalidad de Antofagasta efectuó un plan de contingencia aprobado por la Autoridad Sanitaria durante el 2010 para declarar insalubres los contenedores, con lo cual se retiran alrededor de 1.400 basureros de las calles, los que se trasladaron al Vertedero Municipal.

En forma paralela al retiro de los contenedores, el municipio adoptó todas las medidas necesarias, incluyendo la provisión de vehículos y definición de recorridos, para asegurar así la recolección de la totalidad de los residuos sólidos domiciliarios que genera la población.

Como parte del Plan Comunal de Seguridad Pública de Antofagasta (2010) cualquier ciudadano puede denunciar la existencia de microbasurales clandestinos o la existencia de escombros en la vía pública y solicitar su extracción y limpieza a la Municipalidad.

La I. Municipalidad de Antofagasta, a través de su Dirección de Aseo y Ornato, viene realizando operativos de limpieza programados, los que tienen como objetivo retirar todo tipo de basura y escombros de mayor tamaño y que no pueden ser acogidos por medio del sistema de recolección de basura domiciliar habitual.

Como conclusión podemos decir, que en la actualidad se estima que sólo quedaban unos pocos lugares afectados por micro basurales, en la ciudad de Antofagasta.

Conclusiones residuos sólidos

El futuro del manejo y disposición final de residuos sólidos de la comuna de Antofagasta se presenta positivo, y es así que podemos analizarlo desde distintos puntos de vista:

- ✓ El futuro proyecto considera todos los aspectos relacionados con el manejo y disposición final de residuos sólidos de la comuna de Antofagasta y está conformado por diferentes unidades, tales como Planta de Transferencia o Almacenamiento Temporal, Planta de Recuperación o Revalorización de Materiales, Planta de Inertización, Planta de Tratamiento de Líquidos (tratamiento físico - químico), Depósito de Seguridad y Relleno Sanitario.
- ✓ Este proyecto será un gran aporte al desarrollo de una comuna más limpia, más higiénica y sin contaminación.
- ✓ Conjuntamente a lo anterior, será un importante complemento al Centro de Manejo Integral de Residuos, la creación de Puntos Limpios en los colegios de la comuna donde los jóvenes puedan aplicar la separación de residuos por tipo en su origen. Para este proyecto es fundamental el apoyo del Municipio, la SEREMI de Medio Ambiente y el sector privado. Este último, juega un importante papel con la instalación de Plantas Procesadoras de elementos reciclables (vidrio, plástico, papeles, cartones, latas, etc.)
- ✓ Por último es importante destacar la educación y la creación de conciencia a nivel escolar y de la comunidad en general, de la importancia del reciclaje, como una forma tener una ciudad más limpia, y de contar con mayores recursos (materias primas) y a un menor costo. Para esto se hace necesaria la Incorporación de nuevas escuelas al Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, y Preparación de Forjadores Ambientales, a nivel escolar
- ✓ Se ha considerado la inserción del concepto de la clasificación de basura y contenedores soterrados en las nuevas licitaciones de la basura. Esto significa un gran paso para el futuro reciclaje de basura en la comuna

11.3 Proyectos Ciudad

a) Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

La Certificación Ambiental Municipal, es un sistema de carácter voluntario que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelos de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer.

El sistema de Certificación Ambiental Municipal ha sido creado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, sobre la base de estándares internacionales ISO 14.001 y EMAS.

Existen tres niveles de certificación: la certificación básica; la certificación intermedia; y la certificación de excelencia. Cada uno de los niveles establece distintas exigencias que el municipio se compromete formalmente a desarrollar durante un periodo de dos años y medio.

Hay varias ventajas que se obtienen con el sistema de Certificación Ambiental Municipal, tales como:

- ✓ Prestigio institucional frente a la comunidad local, nacional e internacional.
- ✓ Involucramiento de los funcionarios(as) y ciudadanos(as) favoreciendo la transparencia y la participación.
- ✓ Optimización de la energía, consumo de agua y disminución de los desperdicios.
- ✓ Mejoras concretas de la calidad de vida de la población.
- ✓ Promoción de la educación ambiental tanto para la comunidad toda como en los colegios.
- ✓ Mejores oportunidades de inyección de recursos mediante puntajes adicionales en proyectos o concursos como reconocimiento al esfuerzo municipal en lograr.
- ✓ Alianzas internacionales que permitan apoyar y favorecer proyectos con respaldo internacional.
- ✓ La institucionalidad se prepara para el desarrollo de programas ambientales de mayor complejidad.

En síntesis, es un sistema que cambia la cara del municipio en la temática ambiental, lo que ayuda a combatir el cambio climático; fomenta el desarrollo sustentable y la gobernanza, desde la realidad local involucrando a los vecinos y vecinas de la comuna.

b) Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE).

En la comuna de Antofagasta existen planteles adscritos al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE). A partir de este año (2011) se va a intensificar el Programa y se implementarán más planteles adscritos al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE). Con el apoyo de la empresa IBM, que se encuentra en Antofagasta, como parte del programa Corporate Service Corps (CSC), que aborda el desafío de crear Ciudades Inteligentes y de la Corporación Municipal

Es una gran oportunidad para la comuna haber sido escogida para formar parte de este programa de apoyo internacional, que busca generar la modernización de las infraestructuras en las urbes, porque la educación sobre esta temática debe partir desde los niños, ellos son los llamados a educar a sus padres y su entorno más cercano, en materias tales como el uso eficiente del agua o la reutilización de aguas grises.

Además, a nivel escolar en planteles adscritos al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), el programa de formación de Forjadores Ambientales, que equivalen a profesores de sus padres en materia ambiental, además son los llamados a realizar los cambios que necesitamos al interior de sus hogares, en la escuela y su entorno. O sea los forjadores ambientales, son los mejores emisores para masificar el mensaje sobre la protección del medio ambiente

c) Creación del Comité Comunal Ambiental

La gestión ambiental local, constituye un proceso transversal y permanente relacionado con los procesos de toma de decisiones de índole ambiental, la apropiación y uso de los recursos naturales existentes en el territorio comunal y el desarrollo sustentable de la comuna. En este contexto el Comité Comunal Ambiental (CCA), constituye un órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios fundamentales deberán ser: la participación, la responsabilidad, la prevención y la supervisión.

La constitución del comité debe ser mediante un acto de carácter formal y deberá estar formado por los siguientes actores: representantes del municipio, la comunidad y el empresariado. Será responsabilidad de la I.Municipalidad de Antofagasta, el conformar, convocar y dar continuidad de funcionamiento del CCA.

Estructuralmente, el CCA contará con una presidencia honoraria, la cual recaerá en la figura de la Alcaldesa. Por lo tanto, tendrá un Presidente, un secretario, un vicepresidente, secretaria general; un coordinador presupuestario y un director honorario representado por un concejal. Además, deberá contar con una secretaría técnica, representada por el Encargado Ambiental de la Municipalidad.

El CCA tendrá como funciones básicas supervisar el avance de la estrategia comunal; apoyar las líneas estratégicas y supervisar el proceso de implementación del sistema de certificación ambiental en el municipio.

11.4 Encuesta Ciudadana

Ante la pregunta ¿Por favor defina cuál de los siguientes tipos de contaminación es la más molesta para usted en Antofagasta? La opción más molesta en cuanto a contaminación aparece la de basurales en las calles, escombros, con un 53% fluctuando por sectores entre un 50% en el sector centro bajo, hasta un 56% en el sector sur.

Le sigue como segunda opción de contaminación más molesta la contaminación acústica (ruido del tránsito, música fuerte), con un 23%, fluctuando entre un 31% en el sector centro bajo, que corresponde al sector de mayor actividad de la comuna y consecuentemente donde se produce el mayor grado de contaminación acústica, hasta un 16% en el sector sur, que por ser un sector preferentemente residencial es el que presenta menor grado de contaminación acústica.

En tercer lugar tenemos la contaminación del mar (playas sucias, residuos en el agua, con un 10%

Cuadro A-11.1 Por favor defina cuál de los siguientes tipos de contaminación es la más molesta para usted en Antofagasta

% de personas

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Contaminación visual (letreros, cables a la vista, etc.)	10%	5%	6%	8%	8%
Contaminación acústica (ruido del tránsito, música fuerte, Contaminación del aire (vehículos, industria, etc.)	19%	22%	31%	16%	23%
Contaminación del mar (playas sucias, residuos en el agua, Basurales en las calles, escombros, etc.	5%	6%	7%	10%	6%
Otro	11%	13%	6%	10%	10%
CONTAMINACION EN LAS CALLES	54%	53%	50%	56%	53%
LA CARCEL CERCA DE LAS VIVIENDAS	1%	0%			0%
Total				2%	0%
	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Pregunta 28. Por favor ponga nota de 1 a 7 a la calidad del aseo en los siguientes lugares:

- ✓ El aseo de la comuna en general, recibió una nota 4,0 como promedio comunal, destacándose la calificación más alta en el sector norte, con un 4,1 y la más baja en el sector centro bajo con un 3,8.
- ✓ El aseo de las playas, fue el aspecto de aseo peor calificado de todos, con un 3,8 promedio comunal, siendo calificado por todos los sectores de la comuna bajo 4,0.
- ✓ El aseo del centro, recibió una calificación promedio comunal de 4,2.
- ✓ El aseo de su barrio, también recibió una calificación promedio de 4,2.
- ✓ El aseo de su calle, recibió una calificación promedio comunal de 4,4.
- ✓ El aseo de las plazas, es este uno de los aspectos mejor evaluados en la comuna, en relación al aseo, con un 4,8 calificación promedio comunal, calificándolo el sector norte y sur con un 5,0 y el sector centro alto y bajo con un 4,6.

- ✓ El aseo de la costanera, es este otro de los aspectos mejor evaluados en la comuna, en relación al aseo, con un 4,8 calificación promedio comunal, con un 5,0 en el sector centro alto y un 4,7 en el sector centro bajo.

Cuadro A-11.2 Por favor ponga nota de 1 a 7 a la calidad del aseo en los siguientes lugares:

Nota de 1 a 7

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
1. El aseo de su calle	4,2	4,4	4,5	5,2	4,4
2. El aseo de su barrio	4,0	4,3	4,4	5,0	4,2
3. El aseo de las plazas	5,0	4,6	4,6	5,0	4,8
4. El aseo de la costanera	4,8	5,0	4,7	4,9	4,8
5. El aseo del centro	4,4	4,3	3,9	3,9	4,2
6. El aseo de las playas	3,8	3,9	3,5	3,9	3,8
7. El aseo de la comuna en general	4,1	4,0	3,8	4,0	4,0

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

Ante la pregunta ¿cuánto cree usted que los habitantes de Antofagasta están dispuestos a separar la basura antes de retirarla, en vidrio, plástico, y cartones? se tiene como resultado que el tema del reciclaje según la opinión de los encuestados no es un tema que tenga mucha acogida entre los habitantes de la ciudad, ya que se calificó en promedio con un 3,7 la disponibilidad de estos, para separar la basura en origen, por tipo, antes de retirarla.

Es por este motivo, que es importante el apoyo del Municipio, a la iniciativa de la SEREMI, de crear conciencia en el sector estudiantil comunal de educación básica y media, del reciclaje a través de la creación de Puntos Limpios, localizados en los colegios de la comuna, y el compostaje de residuos domésticos biodegradables.

29. De 0 a 10, cuánto cree usted que los habitantes de Antofagasta están dispuestos a separar la basura antes de retirarla, en vidrio, plástico, y cartones.

Nota de 1 a 10

	SECTOR				Total
	Norte	Centro Alto	Centro Bajo	Sur	
Disposición de 1 a 10	3,4	3,6	4,3	4,3	3,7

Fuente: Encuesta Ciudadana 2011. PULSO S.A.

11.5 Capital social e institucional

Una parte importante de la política del Ministerio de Medio Ambiente es “intensificar el trabajo con los municipios, permitiendo de esta manera una mayor coordinación y fortalecimiento de la gestión ambiental local, para así, con el esfuerzo de cada uno lograr una mejor calidad de vida para todos los chilenos”.

A nivel comunal de Antofagasta, la institución que lidera el tema ambiental en la comuna es la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, organismo que tiene un rol coordinador con el municipio y con empresas privadas presentes en la zona, y elabora la Estrategia Ambiental Comunal, que desarrollará en la ciudad durante el 2011.

El programa de trabajo se ejecutará en esta comuna a través de la presentación del Mapa de la Estrategia Ministerial que considera los ejes institucionales, temáticos y de apoyo a la gestión ambiental.

En materia aire, este año se trabajará en la elaboración de un plan de gestión de la calidad del aire del sector La Negra, tema de notable interés principalmente para los habitantes del sector sur de la ciudad.

Se continuará con el trabajo que se viene desarrollando a través de la "Red de Vigilancia Ambiental de la Calidad del Aire de Antofagasta", que partió el año 2005.

Incorporación de nuevas escuelas (10 escuelas) al Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales.

Es de sumo interés que las escuelas que ya cuentan con su certificación, empiecen a incorporar un trabajo en las siguientes materias:

- ✓ Recuperación de aguas grises
- ✓ Reciclaje
- ✓ Utilización de energía termosolar
- ✓ Utilización de paneles fotovoltaicos
- ✓ Compostaje
- ✓ Generación de puntos limpios
- ✓ Preparación de Forjadores Ambientales

Todo lo anteriormente mencionado traerá enormes beneficios a la comunidad escolar y a la comunidad en general, que vive en el entorno de dichos establecimientos educacionales. Se iniciarán las gestiones tendientes a que el municipio ingrese al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), lo que permitirá incorporar la variable ambiental en su gestión, mejorando la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía.

La alcaldesa Hernando ha demostrado gran interés de que el municipio ingrese al SCAM durante el año en curso y de poder desarrollar un trabajo conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de

Medio Ambiente, en las materias tales como residuos sólidos y protección de nuestra biodiversidad.

11.6 Temas relevantes planteados en la Mesa Técnica de Medio Ambiente

a. En relación a la Certificación Ambiental

- ✓ La **Estrategia Regional de Educación Integral para la Sustentabilidad**, considera un sistema de certificación ambiental de Establecimientos educacionales, que es un sistema que permite al establecimiento educacional integrar la temática ambiental al sistema educativo tanto a nivel curricular, pedagógico como en la gestión ambiental de los establecimientos educacionales. El instrumento que tiene el municipio para hacer efectiva esta incorporación son los proyectos educativos – PADEM.
- ✓ El Municipio con la SEREMIA firmaron un convenio de colaboración para lograr que un mayor número de establecimientos educacionales se incorporen al sistema, hay un lineamiento esencial que es el **sistema de certificación ambiental**, que permite a los municipios incorporar la temática ambiental. Esta es una línea central de trabajo en el ámbito ambiental del Municipio.
- ✓ Otro tema es el que el municipio acaba de ingresar este año al **sistema de certificación ambiental municipal**, que permite que el municipio pueda incorporar la temática ambiental al quehacer municipal. Este proceso se está desarrollando durante este año a nivel básico.
- ✓ Este sistema de certificación ambiental municipal apunta en una 1ª fase básica a levantar un diagnóstico, que permita evaluar la orgánica municipal el medio humano, el medio construido, el medio natural, también conlleva la creación de un **Comité Ambiental Municipal y Comunal** donde tenga participación la comunidad. A la SEREMIA le interesa tener más interacción con el municipio para evaluar cómo se desarrolla este proceso de gestión ambiental en la actualidad.
- ✓ En una 2ª fase, como producto del diagnóstico se llegará a la conclusión de que el municipio no tiene un instrumento legal que le permita implementar medidas ambientales, por lo tanto se hace indispensable que el Municipio cuente con una **Ordenanza Ambiental Municipal**, que regule los aspectos ambientales de la comuna, en los ámbitos de competencia correspondientes.
- ✓ Se debe incorporar además un sistema de ahorro de recursos energéticos y recursos hídricos para lo cual se requiere desarrollar un plan en específico.

b. Reciclaje de residuos sólidos domiciliarios

- ✓ Actualmente se desarrolla un programa conjunto entre la Municipalidad, la Minera Escondida y la Fundación Casa de la Paz, para poder instalar Puntos Limpios, primero en los establecimientos educacionales y posteriormente en los barrios.
- ✓ En la comuna no están dadas las condiciones para elaborar una cadena de reciclaje, ya que faltan las empresas del sector privado que reciban los residuos como materias primas para

elaborarlas. Mientras no existan empresas de todos los rubros que compren estos elementos, sólo se va a separar en origen la basura.

- ✓ Sólo existen dos rubros en los que se cuenta con empresas que trabajan en base a reciclaje; uno es la Sociedad Recuperadora de Papeles y Cartones (SOREPA), que tiene una sucursal recuperadora en Antofagasta y el otro es de una planta elaboradora de plásticos a partir del reciclaje.
- ✓ El Municipio debe aspirar a implementar, en el mediano plazo, un sistema de reciclaje de sus residuos sólidos domiciliarios. Esta debe ser una línea de acción en la planificación ambiental.

c. Conservación de sitios de valor ambiental

- ✓ Otro elemento que es necesario incorporar es el de la gestión ambiental de los sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad, que son la Reserva Natural Morro Moreno, el Monumento Natural La Portada, y la Reserva Nacional de La Chimba.
- ✓ Estas áreas forman parte del patrimonio ambiental de la comuna, y por lo tanto deben ser incorporadas en la planificación ambiental del PLADECOC.

d. Otros temas

- ✓ Se está desarrollando un estudio del análisis de la Bahía San Jorge, que se termina este año, que abarca toda la comuna y que servirá de base para futuras decisiones que se pueden tomar en relación a la gestión ambiental de la bahía.
- ✓ Se plantea que es necesario incorporar, para mejorar el monitoreo ambiental atmosférico de la comuna, una estación en el Barrio Industrial de La Negra, donde el grado de contaminación atmosférica se estima es alto. Este proyecto de interés comunal debe ser abordado por la Asociación de Industriales de Antofagasta.
- ✓ La Corporación de Educación, está llevando adelante un proyecto de reutilización de aguas grises en los colegios, para mantención de áreas verdes, lo que permitiría incorporar nuevas áreas verdes en los establecimientos educacionales. Este programa puede formar parte de la política de áreas verdes de la comuna.

12. Diagnóstico Sector Económico Productivo

A continuación se presenta una caracterización de la actividad económico - productiva de la Comuna de Antofagasta. Para esto se analizan y sintetizan principalmente datos e información proveniente de fuentes altamente confiables como el Servicio de Impuestos Internos y la encuesta CASEN, entre lo más relevante. Asimismo se ha tenido a la vista información de patentes municipales, se han realizado entrevistas a diferentes actores y en general se ha revisado información secundaria para una mejor comprensión de la actividad.

Si bien el Municipio -así como el Sector Público en general-, no es el que realiza las inversiones ni desarrolla las actividades productivas, diversos actores estiman que tiene una importancia muy gravitante y decisiva en el desarrollo comunal. Al final de este subcapítulo se sugieren aspectos que hoy no necesariamente están presentes en el trabajo municipal aunque sin embargo se sugiere incorporarlos, por ejemplo y principalmente: la labor de atracción de inversiones a través de las herramientas propias de la gestión de los municipios.

12.1 Cifras Económicas: resultados productivos de la Comuna

La revisión de Cifras Económicas permite entre otras cosas dimensionar el volumen de negocios que se realiza en Antofagasta (comuna), la cantidad de empresas existentes, la dinámica empresarial (crecimiento de empresas y ventas), la distribución por tamaño empresarial, la concentración económica y los sectores económicos más destacados, entre la información más relevante. Para esto se utilizan primeramente los datos del Servicios de Impuestos Internos, los que entregan exactamente (no son aproximaciones) los resultados empresariales actualizados al año 2009, siendo éstos los más actualizados a la fecha de realización del presente estudio.

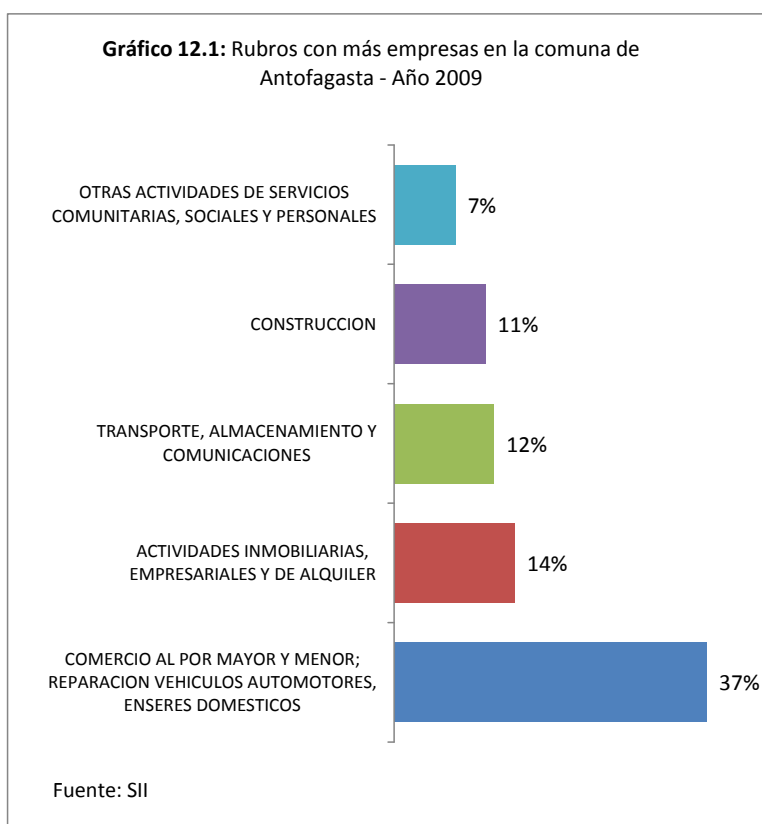
Cuadro 12.1. Cantidad de Empresas en la comuna de Antofagasta años 2005-2009

En número y % de crecimiento						
Rubro	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento 2005-2009
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	130	97	88	75	72	-45%
B - PESCA	57	53	49	39	40	-30%
C - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	130	146	176	178	178	37%
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	545	555	554	546	547	0%
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	268	323	373	427	457	71%
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	22	22	25	26	27	23%
G - CONSTRUCCION	1.738	1.724	1.731	1.712	1.720	-1%
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REPARACION VEHICULOS AUTOMOTORES	6.296	6.351	6.162	6.024	5.891	-6%
I - HOTELES Y RESTAURANTES	611	622	634	636	687	12%
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1.945	1.947	1.920	1.943	1.881	-3%
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	180	191	228	233	262	46%
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.919	2.033	2.095	2.163	2.269	18%
M - ADMIN. PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	12	10	12	13	14	17%
N - ENSEÑANZA	137	138	133	146	154	12%
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	368	408	422	455	447	21%
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	749	814	897	1.054	1.152	54%
Q - CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	3	3	4	5	4	33%
R - ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1	1	1	1	1	0%
SIN INFORMACION	14	12	14	4	14	0%
Total general	15.125	15.450	15.518	15.680	15.817	

Fuente: SII

El Cuadro 12.1 en primer lugar muestra el número de empresas existentes en cada rubro económico y su crecimiento entre los años 2005 a 2009, el cual es un apropiado período de tiempo para evaluar la dinámica empresarial. En general existe un crecimiento en la gran mayoría de los rubros, destacándose en especial las “Industrias Manufactureras Metálicas” con un aumento de 71% en el número de empresas, pasando de 268 empresas el año 2005, a 457 al año 2009. Es posible pensar que este gran crecimiento se debe a la actividad minera, la que es reconocida como una actividad generadora del dinamismo en el resto del sector empresarial, y que es una actividad que también crece en número de empresas en un 37%. Otros crecimientos destacados son “Otras Actividades de Servicios” con 54% e “Intermediación Financiera” con 46%.

Rubros que decrecen en número de empresas destacan “Agricultura” con -45% y “Pesca” con -30% respectivamente.



En el anterior Gráfico 12.1 se esquematiza la concentración del número de empresas sólo donde se encuentra el mayor número de éstas. Destaca, como es habitual en la Economía nacional, la cantidad de empresas en el sector Comercio, así como el Sector Inmobiliario y Construcción que juntos se empinan a un 25%. La cantidad de empresas de servicios es relativamente baja con un 7% de las empresas.

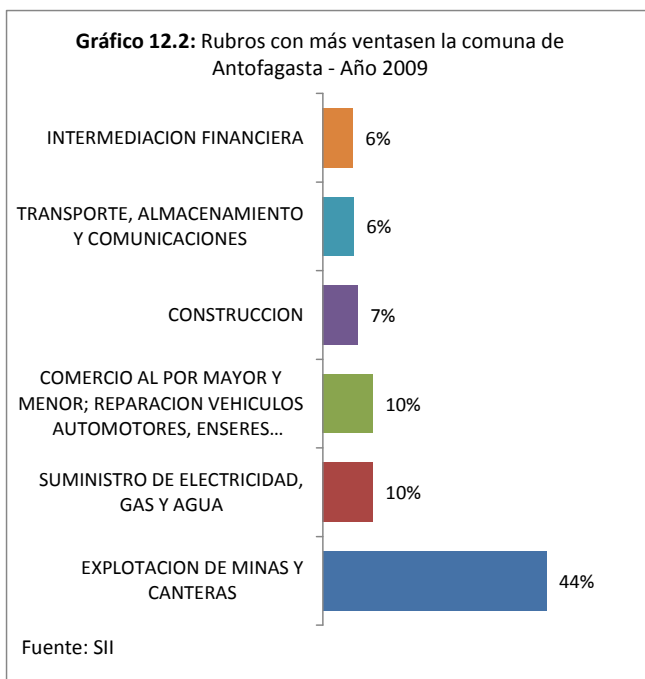
Cuadro 12.2. Ventas de empresas en comuna de Antofagasta años 2005-2009

Ventas en Miles de UF						
	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento 2005-2009
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	200	191	232	242	219	9%
B - PESCA	374	388	408	483	529	41%
C - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	73.419	115.125	95.276	87.313	93.702	28%
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	2.629	2.366	5.084	6.285	6.149	134%
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	4.089	4.671	5.539	6.531	6.819	67%
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	8.783	9.505	14.411	9.865	21.020	139%
G - CONSTRUCCION	9.629	12.915	12.456	14.806	14.716	53%
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REPARACION VEHICULOS AUTOMOTORES	23.405	24.049	23.769	23.502	21.011	-10%
I - HOTELES Y RESTAURANTES	1.545	1.623	1.794	2.030	2.089	35%
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	10.146	13.502	10.659	12.988	13.021	28%
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	1.879	3.353	15.123	12.241	12.662	574%
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	6.362	112.696	8.954	9.292	9.691	52%
M - ADMIN. PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	41	-	62	-	21	-50%
N - ENSEÑANZA	4.452	4.654	5.030	5.307	5.970	34%
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2.313	15.815	2.867	3.209	3.437	49%
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	1.121	1.173	1.451	1.768	2.682	139%
Total general	150.387	322.026	203.114	195.863	213.736	

Fuente: SII

En relación con el crecimiento de la facturación, destaca en la Comuna el gran crecimiento de Ventas en el sector de “Intermediación Financiera” donde el número de negocios ha aumentado en un 574% en el período. Otros grandes crecimientos se dan en las actividades de “Servicios” y “Suministro de Electricidad, Gas y Agua”, ambas con un 139%, y adicionalmente en “Industrias Manufactureras No Metálicas” con un 134%. La minería aparece creciendo un 28% en el período, pero su volumen de ventas neto es por lejos el más grande toda la industria.

Por contrapartida el “Comercio” al año 2009 tuvo una caída que significó una baja en el global de -10%. Si bien aparecen algunos sectores como Agricultura y Pesca disminuyendo en número de empresas, no ocurre lo mismo con las Ventas ya que éstas aumentan, y en el caso de pesca suben un 41% en el período.



En el gráfico 12.2 se aprecia la situación que se mencionaba anteriormente: el volumen de ventas del sector minero es reconocidamente muy superior al resto de rubros, siendo de todos modos interesante reparar en el 10% de Ventas que tiene en la Economía el Comercio y la venta de Servicios y Productos energéticos y agua.

Cuadro 12.3. Ventas promedio de empresas en comuna de Antofagasta años 2005-2009

Ventas en Miles de UF						Crecimiento 2005-2009
2005	2006	2007	2008	2009		
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	2	2	3	3	3	97%
B - PESCA	7	7	8	12	13	101%
C - EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	565	789	541	491	526	-7%
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	5	4	9	12	11	133%
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	15	14	15	15	15	-2%
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	399	432	576	379	779	95%
G - CONSTRUCCION	6	7	7	9	9	54%
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REPARACION VEHICULOS AUTOMOTORES	4	4	4	4	4	-4%
I - HOTELES Y RESTAURANTES	3	3	3	3	3	20%
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	5	7	6	7	7	33%
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	10	18	66	53	48	363%
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	3	55	4	4	4	29%
M - ADMIN. PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	3	-	5	-	1	-57%
N - ENSEÑANZA	32	34	38	36	39	19%
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	6	39	7	7	8	22%
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	1	1	2	2	2	56%
Total general	10	21	13	12	14	

Fuente: SII

Al dividir el total de la facturación por la cantidad de empresas que tiene cada rubro, aparecen las cifras que se aprecian en el Cuadro 12.3. Las mayores ventas promedio están en las empresas mineras (pocas empresas y grandes ventas) y de Servicios de Electricidad, Gas y Agua. También son altos los promedios de las unidades productivas de Intermediación Financiera y de “Enseñanza”.

Las ventas-promedio más bajas están en las Actividades de Servicios, Agricultura, y Hoteles y Restaurantes. Se entrega también el porcentaje de crecimiento de las ventas-promedio en cada sector económico, donde en general las empresas aparecen ganando más por cada unidad productiva, aunque como se ha dicho es un promedio y no la realidad de cada empresa en particular.

Cuadro 12.4. Cantidad de trabajadores dependientes por rubro en comuna de Antofagasta años 2005-2009

En número de trabajadores						
Rubro	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento 2005-2009
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	92	103	160	111	81	-12%
B - PESCA	369	321	330	211	170	-54%
C - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	4.499	4.930	5.590	7.333	5.918	32%
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	2.631	2.571	2.825	3.043	2.721	3%
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	3.382	4.485	5.301	6.317	6.675	97%
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	777	798	859	949	1.018	31%
G - CONSTRUCCION	19.508	22.109	23.565	25.392	24.368	25%
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REPARACION VEHICULOS AUTOMOTORES	13.504	14.675	15.387	14.810	12.242	-9%
I - HOTELES Y RESTAURANTES	2.984	3.153	3.337	3.707	3.741	25%
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	6.281	6.374	7.082	7.655	7.467	19%
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	565	679	789	1.247	1.753	210%
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	9.941	11.546	13.555	14.193	13.317	34%
M - ADMIN. PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	3.455	3.655	4.024	3.938	3.980	15%
N - ENSEÑANZA	9.255	9.424	9.881	10.205	10.411	12%
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2.133	2.310	2.485	2.739	2.934	38%
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	2.199	2.308	2.429	3.313	3.580	63%
Q - CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	14	32	47	42	26	86%
R - ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	34	20	17	53	
SIN INFORMACION	5	2	5	2	1	-80%
Total general	81.594	89.509	97.671	105.224	100.456	

Fuente: SII

El Cuadro 12.4 muestra las principales sectores económicos “empleadores” y su dinámica entre 2005 y 2009, resultando el de mayor crecimiento el de Intermediación Financiera con un 210%, consistente con su crecimiento generalizado tanto en número de empresas como en facturación. Estas cifras corresponden a empleos formales declarados por las empresas al SII. La Industria Manufacturera Metálica en este caso también aumenta hasta casi un 100% su crecimiento en empleo.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Cuadro 12.5. Remuneraciones pagadas a trabajadores dependientes segun rubro en comuna de Antofagasta años 2005-2009

Remuneraciones en MM\$						
Etiquetas de fila	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento 2005-2009
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	167	203	280	289	228	37%
B - PESCA	571	611	775	644	568	-1%
C - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	46.806	55.047	63.641	81.956	75.841	62%
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	4.851	4.792	7.074	9.215	8.953	85%
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	9.628	12.417	16.613	19.410	20.612	114%
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	7.977	9.512	9.823	11.660	13.254	66%
G - CONSTRUCCION	31.675	38.136	43.803	54.899	56.203	77%
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REPARACION VEHICULOS AUTOMOTORES	24.741	28.250	32.448	33.311	33.373	35%
I - HOTELES Y RESTAURANTES	2.924	3.251	3.750	4.532	4.840	66%
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	20.042	20.559	22.852	28.329	27.022	35%
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	1.962	1.951	2.340	2.511	3.524	80%
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	16.688	20.083	26.298	29.034	29.471	77%
M - ADMIN. PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	14.319	-	19.555	-	26.593	86%
N - ENSEÑANZA	42.750	45.216	52.971	58.086	62.758	47%
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	6.236	6.878	8.315	9.711	10.914	75%
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	5.647	6.370	7.371	9.070	11.054	96%
Total general	236.984	253.277	317.910	352.657	385.208	

Fuente: SII

Las remuneraciones totales pagadas a trabajadores en los diferentes sectores (Cuadro 12.5) muestran grandes crecimientos en prácticamente todos los rubros. Destaca la Manufactura Metálica que aumenta remuneraciones totales del sector en un 114% (había crecido 97% en trabajadores, como se dijo anteriormente). Por otro lado, industrias como la Construcción por ejemplo, crecen 77% en remuneraciones totales, habiendo aumentado 25% en número de empleados, deduciéndose que también aumentan de manera importante los sueldos pagados. Asimismo el Comercio, habiendo decrecido incluso en un 10% de Facturación, aumenta su volumen de remuneraciones en un 35%.

Cuadro 12.6-a. Remuneraciones anuales promedio pagadas a trabajadores dependientes segun rubro comuna de Antofagasta años 2005-2009

En Remuneraciones promedio ANUALES (en MM\$)						
Etiquetas de fila	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento 2005-2009
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	2	2	2	3	3	55%
B - PESCA	2	2	2	3	3	116%
C - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	10	11	11	11	13	23%
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	2	2	3	3	3	78%
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	3	3	3	3	3	8%
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	10	12	11	12	13	27%
G - CONSTRUCCION	2	2	2	2	2	42%
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REPARACION VEHICULOS AUTOMOTORES	2	2	2	2	3	49%
I - HOTELES Y RESTAURANTES	1	1	1	1	1	32%
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3	3	3	4	4	13%
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	3	3	3	2	2	-42%
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2	2	2	2	2	32%
M - ADMIN. PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	4	-	5	-	7	61%
N - ENSEÑANZA	5	5	5	6	6	31%
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	3	3	3	4	4	27%
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	3	3	3	3	3	20%
Total general	3	3	3	3	4	

Fuente: SII

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

El Cuadro 12.6-a muestra el crecimiento en Remuneraciones Anuales promedio por trabajador de cada sector económico, donde el único que aparece disminuyendo es el de “Intermediación Financiera”, aunque había aumentado su volumen total en todas las cifras anteriores.

Cuadro 12.6-b. Remuneraciones mensuales promedio pagadas a trabajadores dependientes según rubro comuna de Antofagasta años 2005-2009

En Remuneraciones promedio MENSUALES (en pesos \$)						
Etiquetas de fila	2005	2006	2007	2008	2009	Crecimiento 2005-2009
A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	150.970	164.584	145.734	216.758	234.627	55%
B - PESCA	129.014	158.688	195.765	254.274	278.402	116%
C - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	866.970	930.477	948.726	931.365	1.067.944	23%
D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	153.658	155.319	208.674	252.366	274.201	78%
E - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	237.225	230.720	261.156	256.054	257.324	8%
F - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	855.485	993.308	952.984	1.023.865	1.084.955	27%
G - CONSTRUCCION	135.309	143.742	154.903	180.173	192.204	42%
H - COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REPARACION VEHICULOS AUTOMOTORES	152.677	160.418	175.734	187.433	227.178	49%
I - HOTELES Y RESTAURANTES	81.652	85.929	93.641	101.873	107.804	32%
J - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	265.911	268.789	268.897	308.396	301.575	13%
K - INTERMEDIACION FINANCIERA	289.369	239.389	247.118	167.789	167.528	-42%
L - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	139.890	144.952	161.677	170.469	184.417	32%
M - ADMIN. PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	345.367	-	404.970	-	556.814	61%
N - ENSEÑANZA	384.927	399.832	446.744	474.326	502.338	31%
O - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	243.646	248.131	278.843	295.465	309.973	27%
P - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	214.016	229.980	252.887	228.142	257.308	20%
Total general	242.036	235.802	271.242	279.290	319.550	

Fuente: SII

El Cuadro 12.6-b muestra al igual que al anterior el crecimiento en Remuneraciones promedio, pero ahora en períodos Mensuales.

Cuadro 12.7. Empresas según tamaño en comuna de Antofagasta años 2005-2009

En número de empresas y %						
	2005	2006	2007	2008	2009	% año 2009
Grande	116	125	141	149	146	1%
Mediana	288	309	361	417	410	3%
Micro	10.687	10.817	10.653	10.588	10.621	67%
Pequeña	2.196	2.371	2.515	2.680	2.701	17%
Sin Información	1.838	1.828	1.848	1.846	1.939	12%
Total general	15.125	15.450	15.518	15.680	15.817	100%

Fuente: SII

La cantidad global de empresas según tramo de facturación se presenta en el Cuadro 12.7, donde obviamente la Microempresa es la mayor parte de las unidades productivas, alcanzando en

Antofagasta al 67% de ellas. En mucha menor medida participa la Pequeña Empresa con 17%, la Mediana el 3% y la Gran Empresa como en el país bordea el 1%.

Para recordar los diferentes tramos de empresas, éstos se dividen en ventas anuales según los siguientes cortes:

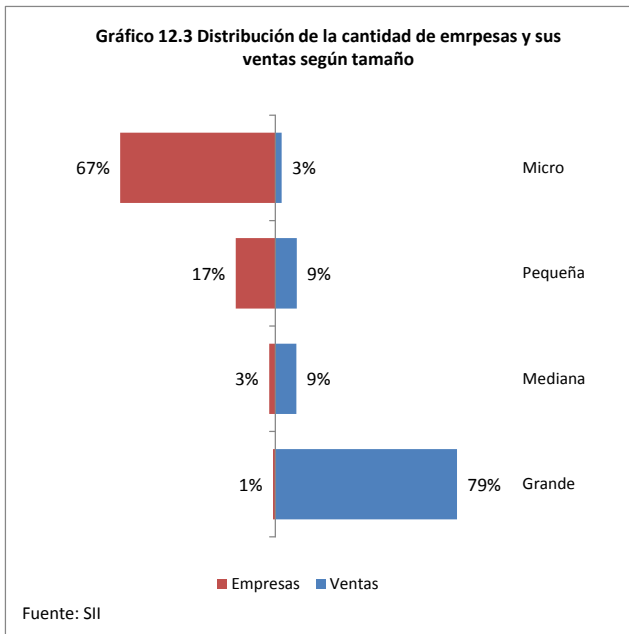
- Microempresa: hasta 2.400 UF anuales
- Pequeña Empresa: entre 2.401 y 25.000 UF anuales
- Mediana Empresa: entre 25.000 y 100.000 UF anuales
- Gran Empresa: más de 100.000 UF anuales.

Cuadro 12.8. Ventas según tamaño en comuna de Antofagasta años 2005-2009

Ventas en Miles de UF						
	2005	2006	2007	2008	2009	% año 2009
Grande	115.767	284.545	162.480	151.180	168.188	79%
Mediana	13.660	14.730	16.797	19.250	19.619	9%
Pequeña	15.463	17.175	18.187	19.737	20.014	9%
Micro	5.510	5.642	5.660	5.764	5.932	3%
Total general	150.401	322.092	203.124	195.931	213.753	

Fuente: SII

En el cuadro 12.8 se puede apreciar la concentración de las ventas y sus volúmenes, que como es habitual es el segmento de la Gran Empresa la que tiene mayor facturación: siendo el 1% del número de empresas, logra el 79% de las ventas totales de la Economía. La Microempresa logra sólo el 3% de las ventas.



El Gráfico 12.3 permite observar las diferentes distribuciones de empresas vs. ventas, es decir la Concentración económica esquematizada en los diferentes tramos de empresas, en la Comuna de Antofagasta.

Cuadro 12.9 Promedio de ventas según tamaño en comuna de Antofagasta años 2005-2009

Promedio Ventas en Miles de UF						
	2005	2006	2007	2008	2009	% crecimiento 2005-2009
Grande	998	2.276	1.152	1.015	1.152	15%
Mediana	47	48	47	46	48	1%
Pequeña	7	7	7	7	7	5%
Micro	1	1	1	1	1	8%
Total general	10	21	13	12	14	

Fuente: SII

Finalmente el Cuadro 12.9 muestra los Promedios anuales de venta por cada segmento de tamaño de empresas, donde el promedio de venta de la Microempresa –por ejemplo-, son mil (1.000) UFs, es decir muy por debajo del tope de facturación para ese tramo que es UF2.400.

12.2 Patentes Municipales

Respecto de las Patentes Municipales vale dejar consignado que en el marco de este estudio se tuvo a la vista una Base con alrededor de 10.000 patentes comerciales, lo cual es menor al número de empresas registrado en el Servicios de Impuestos Internos, por lo que existiría una discordancia.

Al margen de las cifras, es interesante decir que no parece haber una evaluación o análisis municipal de las Patentes Comerciales y las empresas que las representan, en el sentido de realizar “inteligencia de negocios” interna para conocer mejor la actividad productiva y por lo tanto el Fomento Empresarial que podría realizarse desde esta perspectiva. Esto es materia de una primera sugerencia o recomendaciones en este Informe, no obstante todo lo cual se analizará en profundidad en las siguientes fases del trabajo correspondiendo en esta instancia dejarlo consignado como antecedente.

12.3 Empleo

Para analizar el Empleo dentro de la perspectiva económica en la Comuna, se utiliza la Encuesta CASEN 2009, la que entrega los siguientes datos.

Cuadro 12.10 Población según su relación con la Fuerza de Trabajo comuna de Antofagasta

% de personas por edades quinquenales. Mayores de 12 años

Edad en quinquenales	ACTIVOS				Total Activos	INACTIVOS
	Ocupados		Desocupados			
	La semana pasada trabajó al menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar	Aunque no trabajó la semana pasada, realizó actividades	Aunque no trabajó la semana pasada, tenía algún empleo	Buscó trabajo remunerado en las últimas cuatro semanas		
Entre 12 años y 14 años	734				734	17.337
Entre 15 años y 19 años	3.292			477	3.769	23.169
Entre 20 años y 24 años	15.403	1.027	228	2.529	19.187	13.984
Entre 25 años y 29 años	15.743	560	386	1.117	17.806	7.324
Entre 30 años y 34 años	19.146	392	196	448	20.182	8.389
Entre 35 años y 39 años	17.809	655	843	1.032	20.339	5.820
Entre 40 años y 44 años	16.497		216	659	17.372	6.778
Entre 45 años y 49 años	11.134		256	214	11.604	4.429
Entre 50 años y 54 años	13.647	672		548	14.867	4.640
Entre 55 años y 59 años	8.623	198	228	400	9.449	8.315
Entre 60 años y 64 años	7.455	198			7.653	7.934
Entre 65 años y 69 años	3.652				3.652	8.947
Entre 70 años y 74 años	1.557				1.557	6.197
Entre 75 años y 79 años	607				607	5.480
Entre 80 años y 84 años	734				734	5.024
Mayores de 85 años						1.540
Total	136.033	3.702	2.353	7.424	149.512	135.307
Porcentaje de población activa	91%	2%	2%	5%	100%	
Porcentaje de población total	48%	1%	1%	3%	52%	48%

Fuente: CASEN 2009.

En el anterior Cuadro 12.10 aparece especificada la Fuerza de Trabajo de la Comuna de Antofagasta, definida por tramos de edades. Se pueden apreciar en cada segmento de edad la

cantidad de personas activas (ocupadas y desocupadas) e inactivas económicamente, al año 2009. La cantidad de personas inactivas se acerca a la cantidad de personas activas en la suma global.

Cuadro 12.11 Jefes de Hogar según su relación con la Fuerza de Trabajo

% de personas. Mayores de 12 años

	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
La semana pasada trabajó al menos una hora sin considerar los quehaceres del hogar	46%	42%	42%	41%	37%	40%	40%
Aunque no trabajó la semana pasada, realizó actividades	1%	1%	1%	1%	1%	1%	3%
Aunque no trabajó la semana pasada, tenía algún empleo	1%	1%	0%	1%	1%	1%	2%
Buscó trabajo remunerado en las últimas cuatro semanas (Desocupados)	1%	2%	4%	5%	5%	7%	6%
ACTIVOS	49%	46%	48%	48%	45%	50%	51%
INACTIVOS	51%	54%	52%	52%	55%	50%	49%

Fuente: CASEN 2009.

En relación a los Jefes de Hogar un 46% se define como Activo, mientras que un 54% aparece como Inactivo, teniendo Antofagasta una cifra de población económicamente “activa” algo menor comparativamente a otras Comunas relevantes del resto del país.

Cuadro 12.12 Motivos por los Cuales los Jefes de Hogar no buscan trabajo

% de personas. Mayores de 12 años

	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
¿Por qué no buscó trabajo en las últimas cuatro semanas?							
No tiene con quien dejar los niños	12%	12%	10%	9%	8%	9%	13%
No tiene con quien dejar a adultos mayores de la casa		0%	0%	0%	1%		0%
No tiene con quien dejar a un postrado, discapacitado o enfe	1%	1%	1%	1%	2%	1%	1%
Un familiar se opone		1%	3%	2%		1%	2%
Quehaceres del hogar	24%	23%	33%	21%	19%	17%	12%
Busca cuando realmente lo necesita o cuando ha sido necesari		1%	1%	0%	1%		1%
Piensa que nadie le dará trabajo		2%	1%	1%	2%	1%	1%
No cuenta con la capacitación requerida para trabajar	1%		0%				0%
Las reglas y horarios de los trabajos no le gustan o acomoda			0%		0%	0%	
Ofrecen sueldos muy bajos	1%				1%		
Tiene trabajo esporádico	1%		2%	0%	1%	1%	1%
Se aburrió de buscar				0%	1%		
Enfermedad crónica o invalidez	3%	9%	4%	13%	8%	8%	6%
Estudiante	17%	15%	17%	21%	23%	21%	26%
Jubilado(a), montepiada o pensionada	22%	19%	23%	15%	25%	34%	24%
Rentista	1%						
No tiene interés en trabajar	8%	12%	2%	5%	7%	4%	6%
Otra razón	10%	6%	4%	11%	4%	4%	7%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Entre las principales razones para no buscar trabajo (Cuadro 12.12) se encuentran las de realizar “Quehaceres del Hogar” con 23%, Jubilado 19% y Estudiante con 15%. Por otro lado un 12% dice no buscar trabajo porque “No tiene con quien dejar los niños”.

Cuadro 12.13 Lugar donde se localiza el trabajo principal

% de personas. Mayores de 12 años ocupados

<u>Dónde realiza la actividad o se ubica el negocio, oficina o empresa en la que trabaja.</u>	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Dentro de su vivienda	9%	4%	5%	7%	6%	5%	6%
Dentro de otra vivienda	4%	6%	6%	2%	9%	13%	5%
Taller o local anexo a una vivienda	3%	3%	6%	2%	2%	1%	4%
En un establecimiento independiente	60%	64%	62%	62%	54%	57%	63%
En un predio agrícola	0%	2%	1%	6%	0%	0%	2%
En un predio marítimo	2%	1%		1%	3%	1%	1%
A domicilio	5%	3%	2%	6%	5%	6%	7%
En la vía pública, transporte terrestre, aéreo o acuático	10%	9%	10%	8%	14%	12%	9%
Teletrabajo		0%			0%		0%
En otro lugar	6%	10%	7%	6%	7%	4%	3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

En cuanto al lugar donde se realiza el trabajo en la Comuna de Antofagasta (Cuadro 12.13), el 64% lo realiza en un lugar independiente (empresas, oficinas, etc.), un 10% lo realiza en alguna casa, ya sea la vivienda propia u otra, y un 9% lo hace en lugares “abiertos” como la vía pública o en medios de transporte.

Cuadro 12.14 Situación de estabilidad del trabajo principal

% de personas. Mayores de 12 años ocupados

<u>¿Su actual ocupación principal es de tipo?</u>	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Permanente	77%	80%	80%	71%	76%	80%	71%
De temporada o estacional	10%	6%	4%	10%	7%	7%	7%
Ocasional o eventual	8%	7%	10%	12%	12%	9%	13%
A prueba	1%	2%	2%	2%	1%	1%	1%
Por plazo o tiempo determinado	4%	6%	4%	6%	3%	4%	8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

El 80% de las personas ocupadas tienen un trabajo de tipo “permanente”, mientras que un 6% lo realiza por un plazo predeterminado. Un 13% tiene empleos de temporada y ocasionales, sumando ambas opciones.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Cuadro 12.15 Redes para inserción laboral

% de personas. Mayores de 12 años ocupados

	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Además de su propio esfuerzo, ¿gracias a quién o quiénes cree usted que consiguió su actual empleo?							
Familiares	20%	20%	22%	15%	29%	20%	19%
Amigos o vecinos	17%	19%	15%	12%	32%	25%	23%
Ex compañeros de trabajo	2%	7%	3%	2%	4%	5%	3%
Ex empleadores	2%	3%	5%	2%	2%	4%	5%
Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL)	1%	0%	0%	2%	1%	1%	1%
Al Programa PUENTE o a su Apoyo Familiar	0%	0%	0%		0%		0%
Agencias privadas de empleo	0%	1%	2%	1%	1%	1%	1%
A la institución en que estudió o se capacitó	1%	3%	2%	2%	1%	3%	6%
Decidió trabajar por su cuenta (emprendió actividad independ)	18%	11%	16%	24%	4%	11%	13%
Bolsa de empleo en Internet	1%	2%	1%	0%	1%	0%	0%
Al municipio (bolsas de trabajo comunales)		1%	2%	0%	0%	1%	1%
Otro	38%	33%	33%	39%	25%	29%	26%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Las principales redes (Cuadro 12.15) definidas para conseguir trabajo son los Familiares (20%) y los Amigos y Vecinos (19%). La actividad de la OMIL en el global del mercado de los Ocupados, no llega a aparecer (0%).

Cuadro 12.16 Tipo de trabajo en la ocupación principal

% de personas. Mayores de 12 años ocupados

	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
En su ocupación principal, ¿usted trabaja como?							
Patrón o empleador	7%	1%	2%	3%	3%	1%	3%
Trabajador por cuenta propia	29%	12%	25%	19%	24%	18%	19%
Empleado u obrero del sector público (Gov. Central o Municipal)	6%	5%	3%	4%	6%	5%	5%
Empleado u obrero de empresas públicas	5%	5%	15%	6%	4%	3%	8%
Empleado u obrero del sector privado	43%	71%	53%	65%	55%	60%	58%
Servicio doméstico puertas adentro	1%	0%	1%	0%	1%	2%	
Servicio Doméstico puertas afuera	3%	4%	1%	3%	6%	7%	6%
Familiar no remunerado	2%	0%	0%	0%		0%	1%
FF.AA. y del Orden	4%		0%	0%	1%	3%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Cuadro 12.16: el 71% es empleado o empleada en el sector privado. El 10% trabaja tanto en dependencias de instituciones de gobierno o de empresas del Estado. El 12% es trabajador independiente. El 1% es patrón o empleador, siendo una cifra menor a otras comunas con las que se compara.

Cuadro 12.17 Situación contractual de la ocupación principal

% de personas. Mayores de 12 años ocupados

En su actual empleo principal, ¿su relación contractual es de tipo?	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Plazo indefinido	70%	76%	71%	61%	68%	69%	62%
Plazo fijo	17%	10%	13%	14%	19%	14%	16%
Por obra, faena o servicio	8%	8%	11%	18%	7%	14%	16%
De aprendizaje	1%	1%	1%		0%	0%	
Servicios transitorios	2%	6%	5%	7%	5%	3%	5%
Subcontratación	2%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

El 76% de las personas tiene contratos de trabajo de tipo indefinido, siendo el más alto en la comparativa de comunas. Asimismo con el 10% el contrato de “Plazo Fijo” es el más bajo en su categoría frente a otras comunas (Cuadro 12.17).

Cuadro 12.18 Ramas de actividad económica de la ocupación principal

% de personas. Mayores de 12 años ocupados

Rama	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Agricultura. Caza y Silvicultura	4%	1%	0%	9%	3%	1%	3%
Explotación Minas y Canteras	5%	12%	22%	9%	0%	1%	
Industrias Manufactureras	9%	9%	7%	9%	10%	6%	13%
Electricidad, Gas y Agua	0%	1%	1%		2%	1%	0%
Construcción	8%	10%	8%	11%	8%	14%	12%
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	27%	20%	23%	21%	26%	20%	18%
Transporte y Comunicaciones	8%	11%	10%	8%	10%	9%	9%
Establecimientos Financieros Seguros	8%	8%	5%	6%	7%	10%	8%
Servicios Comunales Sociales	30%	26%	22%	25%	32%	37%	35%
Actividades No Bien Especificadas	1%	2%	1%	2%	1%	1%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Para la Encuesta CASEN el 26% de los empleos se encuentran en el sector de “Servicios”, el 20% en el “Comercio” y luego en orden decreciente baja al 12% en la Minería.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

Cuadro 12.19 Ingreso promedio de la ocupación principal por ramas de actividad económica

Pesos de 2011.

Rama	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Agricultura, Caza y Silvicultura	259.797	294.254	265.923	214.215	632.591	130.896	894.878
Explotación Minas y Canteras	862.857	751.348	744.734	488.927	384.862	1.686.709	
Industrias Manufactureras	396.870	374.724	568.488	273.169	353.600	503.533	300.747
Electricidad, Gas y Agua		590.813	409.727		417.626	262.819	364.456
Construcción	301.652	350.762	522.529	285.887	281.303	427.117	390.406
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	355.197	286.234	391.512	305.593	328.509	259.507	277.103
Transporte y Comunicaciones	580.484	368.612	549.503	545.497	429.038	344.067	371.134
Establecimientos Financieros Seguros	586.042	523.628	457.944	368.427	459.271	550.691	832.080
Servicios Comunales Sociales	424.237	415.466	395.367	325.798	285.062	293.423	370.186
Actividades No Bien Especificadas	568.285	314.003	832.046	246.779	343.531	793.188	1.200.871

Fuente: CASEN 2009.

El ingreso promedio de la ocupación principal, en los diferentes sectores económicos, demuestra la relevancia del sector minero y el consiguiente interés que despierta entre las personas por ingresar en ese rubro (Cuadro 12.19). En promedio el sector que entrega las menores remuneraciones es el Comercio, donde como vimos, existe una gran cantidad de pequeñas unidades productivas.

Cuadro 12.20 Penetración de deudas

% de personas. Deuda principal

Tipo de deuda	Comuna						
	Iquique	Antofagasta	Calama	La Serena	Valparaíso	Viña del Mar	Concepción
Sí, Tarjetas de crédito bancarias	3%	3%	2%	1%	3%	2%	4%
Sí, Línea de crédito bancaria	1%	2%	2%	0%	2%	1%	3%
Sí, Casas comerciales	15%	25%	23%	20%	18%	22%	25%
Sí, Prestamos de consumo bancario	2%	2%	3%	3%	1%	2%	2%
Sí, Prestamos de consumo en financiera	0%	1%	1%	1%	1%	0%	1%
Sí, Crédito automotriz	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%
Sí, Crédito social (CCAAF)	1%	0%	0%	1%	1%	1%	0%
Sí, Deudas Educativas	0%	0%	1%	1%	1%	1%	1%
Sí, Préstamos de parientes o amigos	0%		0%	0%	0%	0%	0%
Sí, Créditos de prestamistas		0%	0%		0%		
Sí, Casa de crédito prendario (tía rica)		0%					
Sí, Fiado	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%
Sí, Otras deudas	2%	1%	2%	1%	1%	2%	1%
No tiene deudas	71%	62%	63%	67%	65%	65%	59%
No sabe	3%	3%	2%	4%	6%	4%	4%
Total							

Fuente: CASEN 2009.

Una derivación interesante de la Encuesta CASEN muestra la tipología de endeudamiento entre las personas (Cuadro 12.20), donde un porcentaje mayoritario aparece sin deudas con un 62%. El

segmento que sí tiene deudas es mayoritariamente por créditos otorgados por Casas Comerciales con un 25%, mientras que los Bancos llegan al 5% entre créditos directos y tarjetas de crédito.

12.4 Trabajo Municipal en Fomento Productivo

De acuerdo con la Cuenta Pública entregada al año 2011, la que contiene obviamente la información de mayor actualización en la actividad del Municipio, el trabajo de la institución en esta materia se enfoca principalmente en lo siguiente:

Objetivos

El Programa de Fomento productivo se orienta a fortalecer y promover las capacidades de la comunidad local, para lograr su integración al desarrollo económico y social, mediante la ejecución de líneas de intervención y proyectos específicos destinados al fomento productivo en la comuna como eje clave del desarrollo económico local.

Los Objetivos Específicos son:

- ✓ Potenciar las capacidades emprendedoras y micro empresariales, para lograr su integración al desarrollo económico y social, mediante capacitaciones y asesoramiento legal.
- ✓ Fomentar y apoyar nuevas iniciativas emprendedoras y empresariales, a través de charlas de emprendimientos, experiencias exitosas y entregar de beneficios.
- ✓ Promover y mejorar la competencia de las microempresas locales, mediante estudios de mercado y generación de agrupaciones.
- ✓ Servir de nexo a los distintos actores de la actividad productiva comunal, mediante alianzas de colaboración con empresas e instituciones públicas y privadas.
- ✓ Potenciar el emprendimiento de los emprendedores relevando buenas prácticas, comunales, regionales, nacionales e internacionales, tomando las metodologías de trabajo utilizadas en distintos rubros económicos y complementarlo con material bibliográfico, para adaptarlo a la realidad comunal.

Para el período 2010 este Programa contó con un presupuesto de \$380.561.439. La distribución de las atenciones a las 7.036 personas que concurrieron a este servicio, son las siguientes, donde la mayor parte con casi el 80% y 5.581 personas atendidas, corresponde a permisos ambulantes.

AÑO 2010	TIPO DE PRESTACION	ATENCION PUBLICO	ATENCION DE PUBLICO %
	Permisos Ambulantes	5.581	79.32
	Asesoría y Orientación	760	10.80
	Atención Fondos Concursables	264	3.75
	Capacitación Fondos Concursables	79	1.12
	Capacitaciones del Programa Fomento Productivo	160	2.27
	Infocentro	192	2.72
	TOTAL	7.036	100

GRAFICO Nº 1



12.5 Enfoque de género: empleo y ocupación diferenciados por sexo en la comuna de Antofagasta

De acuerdo con las cifras de la Encuesta CASEN más actualizada a la fecha, se aprecian las siguientes características y diferencias entre hombre y mujeres de la comuna de Antofagasta:

Cuadro 12.21 Condición ocupacional

Mayores 15 años

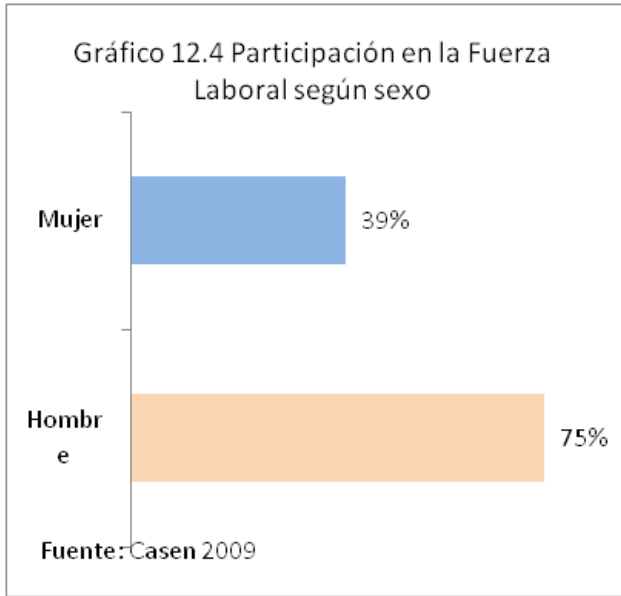
	por Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Ocupado	91.043	50.311	141.354
Desocupado	2.877	4.315	7.192
Inactivo	31.870	86.332	118.202
Total	125.790	140.958	266.748

Fuente: Casen 2009

Existe una brecha donde casi el doble de hombres que mujeres están “Ocupados”, es decir que tienen algún tipo de empleo remunerado a la fecha del Estudio de la Fuente. En cuanto a los “Desocupados” es decir personas que buscan empleo, las mujeres lo están en una proporción mucho mayor que los hombres y también en números absolutos (más de 4 mil mujeres buscan empleo sobre un total de 50 que tienen alguna actividad remunerada).

Los “Inactivos” son aquellos que por diferentes razones no trabajan ni buscaban empleo a la fecha, siendo una cantidad y un porcentaje mucho mayor en las mujeres.

El total de Inactivos (más de 118 mil) mayores de 15 años se acerca al total de Ocupados (sobre los 141 mil). Cuadro 12.21



El Gráfico 12.4 esquematiza sólo la fuerza laboral (los Ocupados y Desocupados que buscan trabajo) en el total de personas del mismo sexo. Las mujeres trabajan en menor proporción que los hombres, con un 39% de mujeres participando en el mercado laboral. De acuerdo a las cifras anteriores el desempleo femenino alcanzaba al casi 8% frente al 3% de los hombres.

Cuadro 12.22 Empleo según rama de actividad y sexo

En porcentaje

	Hombre	Mujer	Total
Actividades No Bien Especificadas	2%	1%	2%
Agricultura, Caza y Silvicultura	2%	1%	1%
Explotación Minas y Canteras	18%	1%	12%
Industrias Manufactureras	12%	4%	9%
Electricidad, Gas y Agua	2%	0%	1%
Construcción	14%	1%	10%
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	13%	34%	20%
Transporte y Comunicaciones	15%	4%	11%
Establecimientos Financieros Seguros	9%	6%	8%
Servicios Comunales Sociales	14%	47%	26%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Casen 2009

De acuerdo con las distribución del empleo por actividad económica, se aprecia que los hombres dominan en mayor número en casi todas las ramas, excepto en el Comercio, donde las mujeres son mayoría alcanzando un 34% frente a un 13% de los hombres, misma característica de la

actividad de Servicios Comunales y Sociales con un 47% de mujeres frente a un 14% de hombres (Cuadro 12.22)

Cuadro 12.23 Empleo según rama de actividad y sexo

En Cantidad

	Hombre	Mujer	Total
Actividades No Bien Especificadas	1.752	410	2.162
Agricultura. Caza y Silvicultura	1.422	579	2.001
Explotación Minas y Canteras	15.950	639	16.589
Industrias Manufactureras	10.755	2.220	12.975
Electricidad, Gas y Agua	1.658	148	1.806
Construcción	12.879	743	13.622
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	11.913	17.135	29.048
Transporte y Comunicaciones	13.960	2.024	15.984
Establecimientos Financieros Seguros	8.177	3.030	11.207
Servicios Comunales Sociales	12.577	24.117	36.694
Total	91.043	51.045	142.088

Fuente: Casen 2009

El Cuadro 12.23 presenta las cantidades de personas de diferente sexo trabajando en cada una de las actividades, con la estructura antes señalada, donde algunos sectores tienen prevalencia de mujeres empleadas.

Cuadro 12.24 Ingreso medio por la ocupación principal según sexo

Cifras en \$ pesos mensuales

Rama	Ingreso en \$ de Ocupación Principal		
	Hombre	Mujer	Total
Actividades No Bien Especificadas	323.411	237.575	298.766
Agricultura. Caza y Silvicultura	339.219	154.528	279.975
Explotación Minas y Canteras	711.855	790.602	714.889
Industrias Manufactureras	380.899	226.273	356.541
Electricidad, Gas y Agua	596.409	178.273	562.144
Construcción	341.575	202.262	333.741
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	332.867	227.408	272.345
Transporte y Comunicaciones	370.336	223.243	350.725
Establecimientos Financieros Seguros	522.151	429.311	498.219
Servicios Comunales Sociales	647.354	273.014	395.305
Total	477.619	265.459	401.192

Fuente: Casen 2009

El Cuadro 12.24 muestra las actividades que entregan los principales Ingresos también diferenciados por sexo. La actividad que mejores ingresos en promedio genera tanto a hombres como a mujeres es la Minería, donde incluso las mujeres tienen un mayor ingreso promedio, lo que se puede deber a que no están ocupando en igual proporción los cargos más “bajos” dentro de la actividad; esta es la única actividad donde se da esa situación. Existen algunas brechas importantes entre los ingresos por sexo en algunas actividades, siendo el promedio global de ingresos de sobre \$477 pesos mensuales para hombres y de algo más de \$265 pesos mensuales en mujeres.

12.6 Inversión Pública y Privada según proyectos aprobados

A continuación se presentan los montos de proyectos públicos y privados aprobados y reconocidos en fuentes oficiales, específicamente el Banco Integrado de Proyectos, y el SEIA (evaluación ambiental).

Cuadro 12.25 Montos proyectos aprobados para la comuna de Antofagasta según sector

Sector	Año de Postulación					Total general
	2008	2009	2010	2011	2012	
	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			976.886	1.439.993	
DEFENSA Y SEGURIDAD	235.003					235.003
DEPORTE			10.647	6.178.475		6.189.122
EDUCACION Y CULTURA	4.415.074	5.232.654	2.755.850	2.530.877		14.934.455
ENERGIA	2.036.957	2.036.977		2.013.155		6.087.089
JUSTICIA	19.527	1.373.014	1.176.815	148.605		2.717.961
MULTISECTORIAL	3.922.741	924.341	906.496	1.337.489	64.000	7.155.067
PESCA				43.530		43.530
SALUD	4.625.411	2.477.785	414.015	1.293.722		8.810.933
TRANSPORTE	2.891.923	4.583.433	3.669.997	17.088.683	3.263.544	31.497.580
Total general	18.146.636	16.628.204	9.910.706	32.074.529	3.327.544	80.087.619

Fuente: Banco Integrado de proyectos. Año 2010.

En el Cuadro 12.25 (inversión en miles de pesos) llama la atención la importante subida de proyectos al año 2011, explicada principalmente por los sectores de Deporte, Salud y Transporte, especialmente. El año 2008 había sido de mayores montos de proyectos, decreciendo en los años sucesivos pero con una gran recuperación al 2011. A la fecha aún no existe información disponible para evaluar tendencias futuras de cara al 2012.

Cuadro 12.26 Montos proyectos aprobados para la comuna de Antofagasta según Fuente

Nombre de las fuentes	Año de Postulación					Total general
	2008	2009	2010	2011	2012	
	EMPRESA	418.298	666.134	490.832	2.669.005	
F.N.D.R.	6.753.330	11.552.136	7.483.130	11.938.511	97.500	37.824.607
F.N.D.R. - MUNICIPAL	558.731	558.736				1.117.467
MUNICIPAL			10.647			10.647
SECTORIAL	2.946.106	2.539.188	1.133.594	2.820.221	64.000	9.503.109
SECTORIAL - F.N.D.R.	7.427.427	1.312.010	543	1.688.079		10.428.059
SECTORIAL - F.N.D.R. - MUNICIPAL			791.960	6.780.238	3.153.672	10.725.870
SECTORIAL - MUNICIPAL	42.744			6.178.475		6.221.219
Total general	18.146.636	16.628.204	9.910.706	32.074.529	3.327.544	80.087.619

Fuente: Banco Integrado de proyectos. Año 2010.

El Cuadro 12.26 permite observar las Fuentes de financiamiento para los montos antes señalados, donde destaca el FNDR como es habitual en estas políticas de gasto público. La inversión recogida como aportes de la empresa llega a un 5% aproximadamente.

Cuadro 12.27 Montos de proyectos aprobados en el Sistema Evaluación de Impacto Ambiental

En MMU\$					
Sector productivo	AÑO				
	2008	2009	2010	2011	Total general
Energía	2.116	2.302	169		4.587
Infraestructura de Transporte		241			241
Infraestructura Hidráulica	3.500	51			3.552
Infraestructura Portuaria	0	14	12		26
Inmobiliarios		19	1		20
Instalaciones fabriles varias	20	668	197		885
Minería	4.099	1.779	5.224	797	11.899
Otros	822	203	132	10	1.168
Saneamiento Ambiental	147	15	9		171
Total general	10.705	5.292	5.744	807	22.548

Fuente: CONAMA - SEIA

En cuanto a los proyectos que recoge el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (en Millones de pesos en este caso), los principales proyectos -con mucha diferencia en los montos- se encuentran en el ámbito minero, con participación destacada en Energía e Infraestructura Hidráulica, respectivamente (Cuadro 12.27).

Con respecto al tema de inversiones y particularmente las inversiones privadas, cabe preguntarse el rol que puede tomar el municipio, no sólo como inversor sino como promotor de las inversiones en los rubros y sectores que se definan como prioritarios, lo que será retomado un poco más adelante como uno de los desafíos posibles a implementar en la planificación comunal.

12.7 Desafíos más relevantes para la Comuna en el ámbito económico/productivo

En el marco de Entrevistas realizadas con diferentes instituciones y actores destacados del territorio, aparecen algunos desafíos para la ciudad y la comuna, los que en parte intersectan con el trabajo del Municipio y en el cual éste podría tomar mayor o menor protagonismo en el marco de una próxima Planificación comunal. La priorización de éstas y otros desafíos se realizará en las siguientes etapas del trabajo del PLADECO, sin embargo se requiere dejar constatados estos aspectos. Principalmente -y en el ámbito económico y/o productivo- son los siguientes:

- ✓ Implementación de una instancia para la organización del Turismo de Negocios (Convention Bureau), orientando el trabajo a convertirse en una ciudad que realiza eventos de importancia. Es parte del análisis en el Plan de Turismo Municipal y asimismo es mencionado por diferentes actores comunales.
- ✓ Relacionado con el punto anterior: Convertir a la ciudad de Antofagasta en un reconocido centro internacional de negocios. Particularmente la industria minera y la Feria internacional EXPOMIN resultan excelentes trampolines para abrirse a otras áreas de negocios, con impacto nacional, regional sudamericano (por ejemplo ZICOSUR) y propiamente internacional.
- ✓ Cuidado y potenciamiento de la actividad del Centro de Antofagasta, el que está con permanentes tensiones para ser competitivo por la degradación de sus espacios públicos y la competencia de nuevos polos comerciales.
- ✓ Focalizar la mirada del Municipio en el Fomento Productivo, entendido como la generación de negocios y en la atracción de inversiones, y no sólo en la atención del microemprendimiento y el autoempleo.
- ✓ Promover una Educación orientada a las ventajas productivas de Antofagasta, particularmente a la Minería (en palabras de un entrevistado: “la zona minera no forma a su gente para trabajar en la minería”, relevando la falta de personal con especialidades y la necesidad de traerlos de otros puntos de Chile).

Existen otros grandes proyectos o áreas de trabajo, los que también impactan en la actividad económica y productiva, como por ejemplo la gestión de zonas para proyectos inmobiliarios (Planes Reguladores y demás instrumentos que permiten gestión municipal), sin embargo se definen aquí los temas que siendo propiamente económico-productivos, se han mencionado de manera más relevante por entrevistados especializados de la comunidad antofagastina.

El hacerse cargo de estos temas requiere previamente una definición institucional para especificar de qué cosas en particular podría comprometerse, cómo y con quiénes, materias que como se ha dicho se definirán en las siguientes instancias del trabajo, involucrando a la comunidad, mesas técnicas y la propia institucionalidad.

12.8 Temas relevantes planteados en la Mesa Técnica Económico Productiva

Los asistentes discuten en torno al Diagnóstico presentado y los Lineamientos propuestos. Están de acuerdo en su pertinencia y los validan como temas relevantes para la acción municipal. No existe ningún punto que no se considere pertinente ni ningún otro que haya sido olvidado, aunque se establecen precisiones y se profundiza en cada uno. Es decir que todas estas materias deben ser abordadas de una u otra manera, lo cual será considerado en la siguiente fase de definiciones y priorización.

La principal conclusión de la jornada puede resumirse en que los asistentes esperan y recomiendan que la Municipalidad se haga cargo de temas económico-productivos que hoy no están dentro del ámbito municipal, lo que en la práctica implica incorporar nuevas capacidades, las que deben ser evaluadas pues se trata de nuevas responsabilidades que se asumirían.

En cuanto a las priorizaciones para la acción municipal las preferencias son las siguientes:

Primer grupo de prioridades:

- Focalizar la mirada del Municipio en el Fomento Productivo, entendido como la generación de negocios y en la atracción de inversiones, además del Fomento del micro-emprendimiento y el autoempleo.

Segundo grupo de prioridades:

- Convertir a la ciudad de Antofagasta en un reconocido centro internacional de negocios. Fortalecer la Feria internacional EXPONOR y potenciar otras áreas de negocios hacia el ZICOSUR y otros países.
- Implementación de una instancia para la organización del Turismo de Negocios (*Convention Bureau*), orientando el trabajo a convertirse en una ciudad que realiza eventos de importancia.

Tercer grupo de prioridades:

- Promover la oferta de Educación orientada a las ventajas productivas de Antofagasta, particularmente para formar de mejor manera a los habitantes con conocimientos y habilidades para trabajar en la Minería.
- Cuidado y potenciamiento del Centro de Antofagasta, para combatir la degradación de sus espacios públicos y hacerlo más competitivo ante nuevos polos comerciales.

Propuestas al Municipio - Opiniones de los participantes:

- ✓ Realizar un diagnóstico en fomento productivo que caracterice a los sectores preponderantes.
- ✓ Construir una política local de fomento productivo.
- ✓ Promover al trabajo articulado entre instituciones, donde el Municipio fija la línea de trabajo que espera para su comuna y las demás instituciones se ponen al servicio de estos objetivos.

- ✓ Aprender y replicar experiencias exitosas de otras comunas adecuándolos a las características locales. Generar alianzas con otros municipios nacionales e internacionales (ZICOSUR) que contribuyan directamente a los objetivos productivos municipales.
- ✓ Actualizar las ordenanzas municipales para combatir la degradación de los espacios del centro de la ciudad.
- ✓ Poner en marcha las acciones contenidas en el Plan de Turismo de manera de convertir a la comuna de Antofagasta en comuna turística. Apoyar la profesionalización de la Dirección de Turismo para poder implementar las acciones que se requieren.
- ✓ Apoyar la investigación y generación de nuevas tecnologías, especialmente en temas energéticos como energía solar, etc.
- ✓ Apoyar el fortalecimiento del cluster minero.
- ✓ Definir una línea que promueva el Emprendimiento en planes educativos, fomentando una cultura emprendedora e innovadora que potencie el desarrollo económico local. Promover el emprendimiento desde los planes educativos de los colegios.
- ✓ Generar las capacidades profesionales para poder hacer una mejor gestión desde la institucionalidad pública: las capacidades actuales no son suficientes por lo que difícilmente se van a cumplir los objetivos.
- ✓ Convertir al Municipio en el principal promotor de desarrollo económico local, dotándolo de liderazgo en la materia. Para eso debe identificar sus prioridades productivas y llamar a las otras organizaciones públicas a trabajar en esas prioridades, generando alianzas.
- ✓ Levantar “proyectos potentes” para la comuna en el ámbito económico, ya que de esta manera se pueden realizar alianzas y conseguir financiamiento con otras instituciones (BID, Bancos de Fomento) y empresas importantes de la zona (minerías).

13. Temáticas Transversales: Género, Análisis Intercultural Y Etario

Análisis intercultural

La presencia de los **pueblos indígenas** en la comuna de Antofagasta es bastante menor comparada con la población de otras comunas, como Iquique o Calama. En efecto, sólo un 2% de los habitantes de la comuna se declara perteneciente o descendiente de una etnia (en torno a 4.800 personas). En la comuna de Calama la presencia es más significativa (14%).

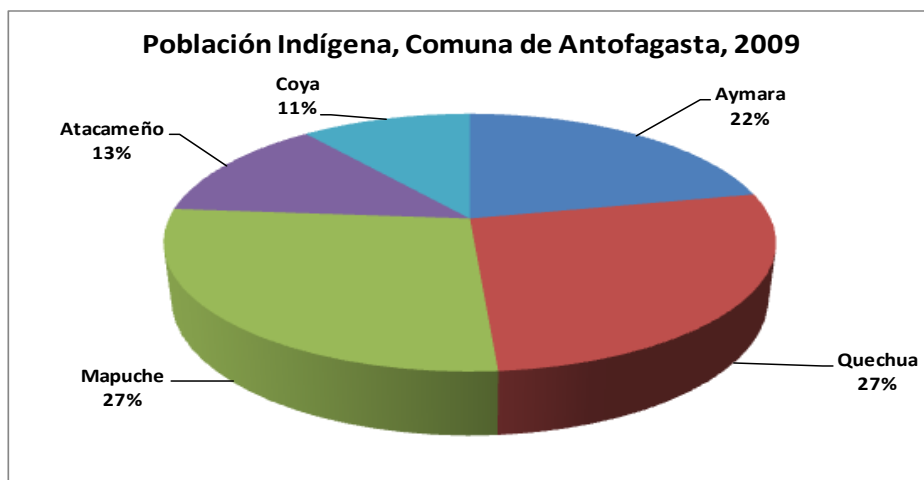
Cuadro 2.11 Pertenencia o descendencia de pueblos indígenas

% de personas

Comuna	¿Pertenece usted o es descendiente de alguno de ellos?							Total	
	Aymara	Quechua	Mapuche	Atacameño	Coya	Yagán	Diaguita		No pertenece
Iquique	3,7%	1,0%	2,0%	0,1%			0,1%	93%	100%
Antofagasta	0,6%	0,4%	0,6%	0,2%	0,2%			98%	100%
Calama	1,1%	2,0%	0,4%	10,3%	0,4%		0,2%	86%	100%
La Serena	0,8%		1,2%	0,2%			0,2%	98%	100%
Valparaíso	0,1%		0,8%			0,1%		99%	100%
Viña del Mar	0,6%		4,7%	0,1%				95%	100%
Concepción	0,1%	0,1%	3,8%					96%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Se distribuyen de la siguiente manera por etnia:



Fuente: Casen 2009.

Respecto de los niveles educacionales, la mayoría de los pertenecientes o descendientes de una etnia alcanzan hasta educación media, ya sea científica humanista o técnica profesional. Llama la atención que la etnia Coya presenta un número importante de educación universitaria incompleta. Esto dado por la atracción que ejercen las universidades de la comuna hacia un número significativo de estudiantes del norte de Chile.

Nivel educacional de las personas mayores de 18 años en la comuna de Antofagasta

<u>Tipo de estudios</u>	Aymara	Quechua	Mapuche	Atacameño	Coya	No pertenece a ningún pueblo indígena	Total
Educación Preescolar o Educación Parvularia	0	0	0	0	0	370	370
Preparatoria (Sistema Antiguo)	172	0	0	0	0	22.042	22.214
Educación Básica	0	432	462	0	0	26.902	27.796
Escuela Especial (Diferencial)	0	0	0	0	0	584	584
Humanidades (Sistema Antiguo)	0	0	216	0	0	13.561	13.777
Educación Media Científico-Humanística	627	216	216	624	0	83.806	85.489
Técnica, Comercial, Industrial o Normalista (Sistema Antiguo)	0	0	0	0	0	6.436	6.436
Educación Media Técnica Profesional	246	432	425	0	172	34.067	35.342
Centro de Formación Técnica incompleta (sin título)	0	0	0	0	0	1.325	1.325
Centro de Formación Técnica completa (con título)	0	0	0	0	0	4.534	4.534
Instituto Profesional incompleto (sin título)	0	0	0	0	0	6.139	6.139
Instituto Profesional completo (con título)	0	0	0	0	0	5.991	5.991
Educación Universitaria incompleta (sin título)	0	0	0	0	344	13.725	14.069
Educación Universitaria completa (con título)	0	0	0	0	0	17.428	17.428
Universitaria de Postgrado	0	0	0	0	0	3.765	3.765
Ninguno	0	216	0	0	0	5.394	5.610
Total	1.045	1.296	1.319	624	516	246.069	250.869

Fuente: Encuesta Casen 2009

Asimismo, se aprecia que los años de escolaridad de la mayoría de la población indígena se concentra en un 27% con hasta 8 años de escolaridad y un 66% con hasta 12 años de escolaridad. Sólo un 7% de la población indígena alcanza hasta 17 años de escolaridad. Esto significa que los habitantes indígenas concentran su actividad básicamente en oficios de baja productividad.

Respecto de la condición ocupacional de los habitantes mayores de 15 años y que pertenecen o descienden de una etnia, se aprecia que en general, estas personas indígenas están ocupadas al momento de la encuesta, a excepción de los Mapuche que su nivel de desocupación alcanza al 14%. Por otra parte, se aprecia un importante nivel de personas inactivas en los casos de los Coya y Mapuche, lo que pudiese estar dado por la condición de estudiantes de estos habitantes; esto último en todo caso menor que la situación del conjunto de la población de Antofagasta no indígena en que los inactivos alcanzan a un 44%.

Condición ocupacional de los habitantes mayores de 15 años de Antofagasta según etnia

En Porcentaje

	Aymara	Quechua	Mapuche	Atacameño	Coya	No pertenece a ningún pueblo indígena	Total
Ocupado	76%	67%	41%	63%	50%	53%	53%
Desocupado	0%	0%	14%	0%	0%	3%	3%
Inactivo	24%	33%	45%	37%	50%	44%	44%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

Un análisis del empleo en la comuna según rama de ocupación y etnia, nos muestra que la mayor parte se emplea en la rama del Comercio Mayor y Menor, Restoranes y Hoteles (33%); seguidos de los Servicios Comunales Sociales y de las Industrias Manufactureras, con un 14% cada una de estas ramas. En tercer lugar, la Agricultura, Caza y Silvicultura con un 12%.

Empleo en la comuna de Antofagasta según Rama de ocupación y Etnia

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ANTOFAGASTA 2013 – 2022

En Cantidad								
Rama	Aymara	Quechua	Mapuche	Atacameño	Coya	Total	No pertenece a ningún pueblo indígena	Total
Actividades No Bien Especificadas	0	0	216	0	0	216	1.946	2.162
Agricultura, Caza y Silvicultura	172	0	0	196	0	368	1.633	2.001
Explotación Minas y Canteras	0	216	0	0	0	216	16.373	16.589
Industrias Manufactureras	209	216	0	0	0	425	12.550	12.975
Electricidad, Gas y Agua	0	0	0	0	0	0	1.806	1.806
Construcción	172	0	0	0	0	172	13.450	13.622
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	246	216	0	196	344	1.002	28.046	29.048
Transporte y Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	15.984	15.984
Establecimientos Financieros Seguros	0	0	216	0	0	216	10.991	11.207
Servicios Comunales Sociales	0	216	209	0	0	425	36.269	36.694
Total	799	864	641	392	344	3.040	139.048	142.088

Fuente: Encuesta Casen 2009

Adicionalmente, se ha obtenido el ingreso promedio de la ocupación principal de los habitantes que pertenecen o descienden de etnias, presentándose en el siguiente Cuadro. Se aprecian grandes diferencias en los ingresos que obtiene las etnias comparado con el promedio de obtenido por las personas que no pertenecen a ninguna etnia. En efecto, la población total supera en 2,2 veces a los habitantes del pueblo indígena que menos obtiene (Mapuche); y respecto del pueblo indígena que más ingreso obtiene (Aymara) es de 1,4 veces, lo que muestra algún grado de discriminación hacia los habitantes indígenas, profundizado por el bajo nivel de escolaridad de estas personas en el marco comunal.

Ingreso promedio Según pertenencia a Etnias

En pesos promedio

<u>¿Pertenece usted o es descendiente de alguno de ellos?</u>	Ingreso Ocupación Principal
Aymara	281.353
Quechua	186.469
Mapuche	182.758
Atacameño	199.012
Coya	242.450
No pertenece a ningún pueblo indígena	405.082
Total	401.192

Fuente: Encuesta Casen 2009

Si realizamos un análisis respecto del ingreso promedio por rama de actividad, se aprecia que los habitantes indígenas de la comuna ganan menos en promedio que los habitantes que no pertenecen a la población indígena en todas las ramas de actividad. La siguiente tabla da cuenta de este resultado. La mayor diferencia se aprecia en la actividad de Explotación de Minas y Canteras donde la población no indígena obtiene 3,6 veces más que la población indígena; y en Establecimientos Financieros y seguros con 2,7 veces más que en la población indígena. Se aprecia

también que en la rama de actividad Construcción es donde menos se aprecia la diferencia, donde la población no indígena obtiene 1,2 veces más que la población indígena, validándose que es una población con bajos niveles de escolaridad y que busca trabajo en sectores de menor nivel de especialización.

Promedio de ingresos según etnia y rama de actividad

En Pesos							
Rama	Aymara	Quechua	Mapuche	Atacameño	Coya	No pertenece a	
						ningún pueblo indígena	Total
Actividades No Bien Especificadas			185.640			318.927	298.766
Agricultura, Caza y Silvicultura	165.750					292.006	279.975
Explotación Minas y Canteras		198.900				721.696	714.889
Industrias Manufactureras	497.250	182.325				357.207	356.541
Electricidad, Gas y Agua						562.144	562.144
Construcción	276.250					334.499	333.741
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	182.325	182.325		199.012	242.450	274.802	272.345
Transporte y Comunicaciones						350.725	350.725
Establecimientos Financieros Seguros			185.640			505.605	498.219
Servicios Comunales Sociales		182.325	176.800			397.934	395.305
Total	281.353	186.469	182.758	199.012	242.450	405.082	401.192

Fuente: Encuesta Casen 2009

La mayor parte de los habitantes indígenas pertenecen al sistema público (91%), con un 3% de la población que no pertenece a ningún régimen previsional, básicamente la etnia Atacameña. Dentro del grupo A y B del sistema público se ubica el 66% de la población indígena, superando en torno a 20 puntos a la población en general.

Sistema previsional según etnia

Total							
Sistema	Aymara	Quechua	Mapuche	Atacameño	Coya	No pertenece a	
						ningún pueblo indígena	Total
Sistema Público grupo A	41%	33%	58%	0%	25%	20%	20%
Sistema Público grupo B	59%	0%	21%	29%	0%	21%	21%
Sistema Público grupo C	0%	67%	0%	0%	75%	16%	16%
Sistema Público grupo D	0%	0%	11%	22%	0%	12%	12%
Sistema Público no sabe grupo	0%	0%	0%	0%	0%	3%	3%
F.F.A.A. y del orden	0%	0%	0%	0%	0%	3%	3%
ISAPRE	0%	0%	0%	0%	0%	21%	21%
Ninguno (particular)	0%	0%	0%	25%	0%	3%	3%
No sabe	0%	0%	10%	25%	0%	2%	2%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

Para atender sus problemas de salud, la población indígena se ha atendido en consultorios generales, SAPU o posta rural en un caso o en hospitales del Servicio Nacional de Salud. Se aprecia

que la población indígena que se atendió fue de un 3,7% del total de la población atendida en consultorios generales, SAPU o posta rural correspondientes a Quechua y Mapuche; y a un 4,2% del total de personas atendidas en hospitales del Servicio Nacional de Salud.

Adicionalmente, se constata que la población indígena es atendida gratuitamente en los servicios de salud, por pertenecer al Grupo A o B o ser atendidos en consultorios de nivel primario (CASEN 2009).

Atenciones médicas según lugar de atención

En Cantidad de personas					
Tipo de atención	Aymara	Quechua	Mapuche	No pertenece a ningún pueblo indígena	Total
Sí, Atención médica en Consultorio general, SAPU o Posta rural	0	432	216	16.934	17.582
Sí, Atención médica en Consultorio de especialidad	0	0	0	2.547	2.547
Sí, Atención médica en Centro médico, Clínica u Hospital privado	0	0	0	9.717	9.717
Si, Atención médica en un hospital del SNSS	246	0	0	5.651	5.897
Sí, Atención de un médico particular (consulta o domicilio)	0	0	0	4.461	4.461
Sí, Atención médica en una Mutua de Seguridad	0	0	0	1.074	1.074
Sí, Atención médica en un establecimiento de las FF.AA. o del Orden	0	0	0	731	731
No	0	0	0	5.308	5.308
No Sabe / No recuerda	0	0	0	220	220
Total	246	432	216	46.643	47.537

Fuente: Encuesta Casen 2009

Finalmente, se aprecia que en los hogares de los habitantes indígenas vive sólo una familia en su vivienda. Por otra parte, un 79% de los habitantes indígenas declara que la condición de ocupación del sitio donde vive, es propio, y un 18% señala que es arrendado. El resto señala que ha sido cedido por un familiar.

Análisis de género

A partir de los datos de la Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal, se realizará el análisis de género en los aspectos que distinguen a las mujeres respecto de los hombres en función de la construcción del desarrollo comunal, y que posibilitará en algunos casos dar respuestas diferenciadas dependiendo del rol que les corresponde asumir.

Cabe mencionar que, de acuerdo a los datos de la CASEN 2009, la población femenina es superior a la masculina a partir del rango de 10 a 17 años de edad, alcanzando un 52% respecto de la población total de la comuna. Por otra parte, un 32% de los hogares tiene como jefe de hogar a una mujer.

En ámbito educacional, referido a las razones para matricular a su hijo(a) en establecimiento educacional, se aprecia que para un 41% de las mujeres jefas de hogar la principal razón es “que quede cerca de la casa”, “que tenga buenos resultados SIMCE” (16%) o “que tenga un buen ambiente social” (11%), no apreciándose mayores diferencias respecto de los hombres.

¿En qué se fija más usted para matricular a su hijo o pupilo en un establecimiento?

	Sexo del Jefe de Hogar		
	Mujer	Hombre	Total
Que quede más cerca de la casa	41%	38%	38%
Que sea religioso	3%	2%	3%
Que alguien conocido se lo recomiende	4%	5%	5%
Que tenga buenos resultados en el SIMCE	16%	18%	18%
Por tradición familiar	2%	4%	4%
Que tenga el menor costo posible	5%	3%	4%
Que tenga poca cantidad de alumnos por sala	3%	2%	2%
Que tenga buenos resultados de ingreso a la Universidad	9%	12%	11%
Que tenga mejor ambiente social	11%	12%	12%
Que tenga infraestructura adecuada	3%	3%	3%
Que tenga actividades extraescolares de calidad	3%	1%	1%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Respecto de la expectativa del futuro laboral de sus hijos(as), se aprecia que para hombres y mujeres jefes de hogar es importante el ingreso a la universidad, para las mujeres jefas de hogar es más importante que terminen el colegio y que ingrese a estudiar un oficio o carrera corta, lo que señala la relevancia de una oferta educacional apropiada para estos alumnos(as).

¿Indique qué espera del futuro educacional de sus hijos?

	Sexo del Jefe de Hogar		
	Mujer	Hombre	Total
Que terminen el liceo o colegio y se pongan a trabajar	5%	3%	4%
Que ingresen a estudiar un oficio o carrera corta en un Instituto	19%	13%	15%
Que ingresen a la universidad	75%	83%	81%
No sabe, no contesta	1%	0%	1%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Tanto hombres como mujeres jefas de hogar, esperan que sus hijos(as) realicen su futuro educacional en una universidad de Antofagasta en un 83% en promedio, sin mayores diferencias.

¿Indique dónde espera que su hijo realice su futuro educacional?

	Sexo del Jefe de Hogar		
	Mujer	Hombre	Total
A una Universidad de la ciudad de Antofagasta	82%	83%	83%
A una Universidad de la ciudad de Santiago	9%	6%	7%
A una Universidad en otra Región de Chile distinta de Santiago	4%	5%	5%
No sabe / No contesta	4%	6%	5%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Respecto de la calidad de la atención de salud, se aprecian diferencias importantes entre mujeres y hombres jefas de hogar. Ellas colocan en promedio una nota más baja que los hombres, en particular en relación a la calidad general de la atención que recibió, la calidad de la atención de personal médico y los tiempos de espera de la interconsulta con un especialista.

Evaluación de la calidad de la atención de salud

En nota promedio	Mujer	Hombre	Total
1. Calidad general sobre la atención que recibió	4,9	5,1	5,0
2. Calidad de la infraestructura de los centros de salud municipal (construcciones, edificios, consultorios, etc.)	5,1	5,2	5,1
3. Calidad del equipamiento de los centros de salud municipal (maquinaria, muebles, medicamentos, etc.)	5,1	5,1	5,1
4. Calidad de atención del personal médico	4,9	5,2	5,1
5. Calidad de atención de personal paramédico	5,1	5,1	5,1
6. Calidad de atención de personal administrativo	4,8	4,8	4,8
7. Tiempos de espera de la interconsulta con un especialista	3,7	3,9	3,8
8. Calidad de la atención de urgencia	4,6	4,7	4,7

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

En relación a la seguridad ciudadana, se aprecia que no existen mayores diferencias respecto de la percepción de la seguridad ciudadana, a excepción de que las mujeres consideran más probable que la ciudad de Antofagasta sea menos segura que en la actualidad en menor proporción que los hombres.

Usted cree que la situación de seguridad ciudadana en Antofagasta en los próximos años será:

	Sexo del Jefe de Hogar		
	Mujer	Hombre	Total
MAS SEGURA QUE AHORA	17%	16%	16%
MENOS SEGURA QUE AHORA	36%	41%	39%
IGUAL QUE AHORA	47%	44%	44%
NO RESPONDE	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Frente a la pregunta referida a los tipos de espacios públicos que prefieren los jefes(as) de hogar, se aprecia que las mujeres prefieren “parques”, en tanto ellos además de “parques”, prefieren mayormente “plazas” y “playas”. Cabe destacar que existe una diferencia significativa en que ellas “prefieren quedarse en la casa” (14%) respecto del 7% de los hombres.

¿Qué tipo de espacios públicos prefiere usted para pasear y recrearse con su familia dentro de la ciudad?

	Sexo del Jefe de Hogar		
	Mujer	Hombre	Total
Plaza	15%	21%	19%
Parque	28%	23%	25%
Costanera	17%	20%	19%
Playa	15%	20%	18%
Lugares cerrados para realizar actividad deportiva	3%	3%	3%
El centro de la ciudad	4%	3%	3%
Centros culturales, Bibliotecas o Museos	1%	1%	1%
Mall	3%	3%	3%
En general prefieren quedarse en la casa	14%	7%	9%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Respecto de requerimientos de infraestructura y equipamiento deportivo, se aprecia que las mujeres jefas de hogar están por debajo de los requerimientos de los hombres, a excepción de salones para actividades de baile y canchas de tenis.

¿Qué servicios requeriría Usted para utilizar un centro deportivo en la comuna?

	Sexo del Jefe de Hogar		
	Mujer	Hombre	Total
Piscina	12%	12%	12%
Piscina temperada	29%	34%	33%
Bicicletas estáticas	5%	5%	5%
Salón para actividades de baile	12%	9%	10%
Máquinas para musculación	4%	4%	4%
Multicancha	11%	17%	15%
Profesores deportivos	11%	12%	11%
Canchas de tenis	3%	1%	2%
Otro, especificar	0%	1%	1%
No me interesa asistir	12%	6%	7%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Respecto de los requerimientos de tipo cultural, los servicios más relevantes para las mujeres jefas de hogar son las salas de exposiciones para pintura y escultura (21%) y salas de danza, teatro y música con un 26%. En ambos casos, supera a la demanda de los hombres que se concentra en sala de cine y sala de espectáculos.

¿Qué servicios debiera tener un centro cultural para que usted asista regularmente?

	Sexo del Jefe de Hogar		
	Mujer	Hombre	Total
Sala de exposiciones para pintura y escultura	21%	16%	17%
Trabajo y exposiciones de artesanos	13%	14%	13%
Sala de danza, teatro, música	26%	24%	24%
Sala de cine	9%	16%	14%
Sala de exposiciones	4%	4%	4%
Sala de espectáculos	8%	11%	10%
Biblioteca	5%	4%	4%
Sala audiovisual	1%	2%	2%
Profesores guías	6%	5%	6%
Otro, especificar	1%	0%	1%
Prefiero asistir a otros lugares antes que a centros cultura	6%	4%	5%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

De los proyectos principales, no existen grandes diferencias entre hombres y mujeres jefas de hogar, a excepción de la renovación del centro de la ciudad de Antofagasta.

De los siguientes proyectos ¿Cuáles cree usted que son los 2 principales para realizar en la ciudad de Antofagasta? Proyecto Principal

	Sexo del Jefe de Hogar		
	Mujer	Hombre	Total
Poner Internet inalámbrico gratuito en toda la ciudad	19%	19%	19%
Convertir a la educación de la comuna en la mejor del país	33%	32%	32%
Fomentar que se instalen las mejores empresas del país	3%	5%	4%
Construir estacionamientos subterráneos en la zona central	7%	8%	8%
Renovar el centro de la ciudad	9%	7%	8%
Tener una de las mejores costaneras del país	2%	3%	3%
Renovar el transporte público	5%	3%	4%
Construir un tren urbano que cruce toda la ciudad	13%	13%	13%
Aumentar al doble las plazas y lugares para recrearse dentro	6%	5%	6%
Ordenar el transporte público y privado	2%	3%	3%
Otros	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Respecto de la imagen con la que debiera identificarse la comuna de Antofagasta, las mujeres jefas de hogar señalan que debiera ser “una ciudad con oportunidades para trabajar y progresar” al igual que los hombres. Sin embargo, la diferencia mayor se refiere a la imagen de “la ciudad de servicios a la minería” (15% respecto de 11% de los hombres jefes de hogar).

Con qué imagen piensa usted que debería identificarse Antofagasta 1era. Opción

	Sexo del Jefe de Hogar		
	Mujer	Hombre	Total
Una ciudad con oportunidades para trabajar y progresar	29%	36%	34%
Una ciudad de servicios a la minería	15%	11%	12%
Una ciudad para que los hijos estudien y se queden a vivir	14%	13%	13%
Una ciudad que valore sobre todo salud, el deporte y la vida	14%	14%	14%
Una ciudad donde los servicios están en los barrios	5%	3%	3%
Una ciudad con espacios limpios y seguros para pasear y disfrutar	17%	18%	18%
Una ciudad que valore el crecimiento cultural de las personas	4%	3%	3%
Una ciudad con integración y participación en la vida social	2%	2%	2%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Los medios de información utilizados por hombres y mujeres jefas de hogar no varía mayormente, a excepción de la televisión que es utilizada por hombres (38%) más que por mujeres (32%).

Finalmente respecto de la opinión de los espacios informativos municipales, se aprecia que los hombres valoran de mejor manera los espacios informativos municipales que las mujeres.

Personas con buena opinión sobre espacios informativos municipales

	Sexo del Jefe de Hogar	
	Mujer	Hombre
Cápsula noticiosas de la Municipalidad, en canales regionales	37%	44%
Sitio web de la Municipalidad	17%	19%
Circuito cerrado de TV en la Municipalidad	14%	16%
Folletería de la Municipalidad	15%	16%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Análisis por rango de edades de los jefes de hogar

En este capítulo, se establecerán la percepción de los distintos grupos etarios en relación al desarrollo comunal. Esto se realizará mediante la Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta aplicada por PULSO Consultores, durante el 2011.

Con este análisis, se podrá analizar los requerimientos y percepciones de los habitantes por grupos de edades, que permitan orientar el trabajo de planificación respecto de las iniciativas emblemáticas que se identifiquen.

Respecto del sector educacional, los aspectos en que mayormente se fijan los jefes de hogar se refieren a “que quede más cerca de la casa”, “que tenga buenos resultados en el SIMCE” y “que tenga mejor ambiente social”. En todo caso, para el tramo de edad entre 20 y 39 años, la más importante resulta ser que el establecimiento tenga buen ambiente social y, para el tramo entre 40 y 59 años se refiere a que tenga buenos resultados SIMCE. Esto refleja que los padres y madres más jóvenes se preocupan de la calidad de las relaciones en los colegios, en tanto, el segundo tramo más bien en la calidad de la educación que permita a los alumnos(as) enfrentar el mundo laboral o la educación superior.

En qué se fija más usted para matricular a su hijo o pupilo en un establecimiento. Principal

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y	Entre 40 y	60 y más	Total
	39 años	59 años	años	
Que quede más cerca de la casa	39%	39%	37%	39%
Que sea religioso	3%	2%	3%	3%
Que alguien conocido se lo recomiende	5%	4%	5%	5%
Que tenga buenos resultados en el SIMCE	16%	20%	11%	18%
Por tradición familiar	2%	4%	3%	3%
Que tenga el menor costo posible	2%	3%	12%	4%
Que tenga poca cantidad de alumnos por sala	2%	2%	3%	2%
Que tenga buenos resultados de ingreso a la Universidad	8%	13%	12%	11%
Que tenga mejor ambiente social	17%	9%	9%	12%
Que tenga infraestructura adecuada	3%	3%	3%	3%
Que tenga actividades extraescolares de calidad	2%	1%	0%	1%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Respecto del futuro educacional de sus hijos(as), los jefes de hogar de menor edad esperan que sus hijos(as) ingresen mayoritariamente a la universidad. Los de mayor edad también plantean que ingresen a un instituto a estudiar una carrera corta.

¿Indique qué espera del futuro educacional de sus hijos?

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y	Entre 40 y	60 y más	Total
	39 años	59 años	años	
Que terminen el liceo o colegio y se pongan a trabajar	1%	4%	9%	4%
Que ingresen a estudiar un oficio o carrera corta en un Instituto	9%	18%	14%	15%
Que ingresen a la universidad	90%	78%	72%	81%
No sabe, no contesta	0%	0%	5%	1%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

La mayor parte de los jefes de hogar quieren que sus hijos estudien en una universidad en la ciudad de Antofagasta (79%), pero a los más jóvenes se aprecia que también prefieren que sus hijos estudien en Santiago u otra región (15%).

¿Indique dónde espera que su hijo realice su futuro educacional?

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	Total
A una Universidad de la ciudad de Antofagasta	79%	86%	83%	83%
A una Universidad de la ciudad de Santiago	8%	6%	6%	7%
A una Universidad en otra Región de Chile distinta de Santiago	7%	3%	6%	5%
No sabe / No contesta	7%	5%	4%	5%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

En general, al evaluar la salud municipal, los jefes de hogar de entre 20 y 39 años evaluaron con menor nota la calidad de los servicios municipales que los del rango de edad superior, ubicándose bajo el promedio en todos los ítems evaluados.

Calidad de la salud municipal que recibió durante 2010 hasta la fecha

<u>Rango de edad del Jefe de Hogar</u>	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	Total
1. Calidad general sobre la atención que recibió	4,8	5,0	5,2	5,0
2. Calidad de la infraestructura de los centros de salud municipal	4,9	5,1	5,3	5,1
3. Calidad del equipamiento de los centros de salud municipal	5,0	5,0	5,2	5,1
4. Calidad de atención del personal médico	4,8	5,1	5,3	5,1
5. Calidad de atención de personal paramédico	5,0	5,1	5,3	5,1
6. Calidad de atención de personal administrativo	4,6	4,9	4,9	4,8
7. Tiempos de espera de la interconsulta con un especialista	3,8	3,8	3,8	3,8
8. Calidad de la atención de urgencia	4,5	4,6	4,9	4,7

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Al analizar la situación de la seguridad ciudadana en Antofagasta, se aprecia que los jefes de hogar de menor edad consideran que el desenvolvimiento futuro de esta variable será más positiva o igual que en la actualidad. En efecto, los jefes de hogar en el rango entre 20 y 39 años consideran más segura que en la actualidad la situación de la seguridad ciudadana (17%), al mismo tiempo que los jefes de hogar de edad superior considera que la seguridad de Antofagasta será inferior (16% y 14%). Por otra parte, los jefes de hogar de entre 20 y 39 años consideran que el desarrollo de la seguridad en los próximos años será igual que ahora en un 47%, que contrasta con el 41% de los jefes de hogar de entre 60 y más que consideran que la seguridad será igual que en la actualidad. Esto muestra que las personas de mayor edad configuran un escenario de mayores problemas en la seguridad en los próximos años.

Situación de seguridad ciudadana en Antofagasta en los próximos años

	Rango de edad del Jefe de Hogar			Total
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	
MAS SEGURA QUE AHORA	17%	16%	14%	16%
MENOS SEGURA QUE AHORA	36%	39%	44%	39%
IGUAL QUE AHORA	47%	45%	41%	44%
NO RESPONDE	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Al preguntar por los tipos de espacios públicos que prefiere para recreación familiar, se aprecia una importante tendencia a preferir espacios abiertos por la mayor parte de los jefes de hogar encuestados. La preferencia por plazas, parques, Costanera y playa representa el 90% de los jefes de hogar entre 20 y 39 años, un 84% de los jefes de hogar entre 40 y 59 años, y un 64% de los jefes de hogar entre 60 y más años.

Los jefes de hogar en el rango de edad entre 20 y 39 años prefieren los parques (39%) y plazas (20%) mayormente; los jefes de hogar entre 40 y 59 años prefieren los parques y Costanera, ambos con un 22%; y los jefes de hogar entre 60 años y más prefieren las plazas (19%) y la playa (17%), mostrando que las personas de mayor edad requieren espacios públicos de mayor cercanía a sus hogares. Esto se ve corroborado dado que en el caso de los jefes de hogar de 60 y más años también se aprecia que un 21% prefiere “quedarse en la casa”.

Esta situación debe ser enfrentada considerando en la formulación de iniciativas de inversión emblemáticas hacia estos espacios con programas que potencien el uso de la infraestructura instalada, de tal manera de considerar la participación activa de los distintos tipos de usuarios.

¿Qué tipo de espacios públicos prefiere usted para pasear y recrearse con su familia dentro de la ciudad?

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	Total
Plaza	20%	19%	19%	19%
Parque	39%	22%	15%	24%
Costanera	18%	22%	13%	19%
Playa	13%	21%	17%	18%
Lugares cerrados para realizar actividad deportiva	3%	2%	5%	3%
El centro de la ciudad	2%	3%	7%	4%
Centros culturales, Bibliotecas o Museos	2%	1%	1%	1%
Mall	1%	3%	3%	3%
En general prefieren quedarse en la casa	2%	7%	21%	9%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Si consideramos la evaluación de los espacios públicos entre los jefes de hogar de distintos rangos de edad, nos encontramos que la opinión concuerda en los tres rangos de edad. Existe un mayor número de jefes de hogar que evalúa como “Muy Malo” las veredas para el tránsito de las personas (55%), seguido de los paseos peatonales (22%) y los paraderos de locomoción (17%). Entre rangos de edad, no existen diferencias significativas en la evaluación de los espacios públicos.²⁷

Personas que evalúan “Muy Malo” los espacios públicos de la comuna

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	Total
Plazas	4%	7%	7%	7%
Veredas para el tránsito de las personas	55%	53%	57%	55%
Paseos peatonales	24%	20%	24%	22%
Costanera Norte	3%	5%	3%	4%
Costanera Sur	3%	3%	2%	3%
Centro de la ciudad	10%	8%	8%	8%
Paraderos de locomoción	20%	17%	15%	17%
Juegos infantiles	9%	8%	4%	7%
Playas	7%	4%	3%	5%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

²⁷ La respuesta de esta pregunta se considera independiente para cada una de las opciones.

Respecto de los requerimientos para el uso de un centro deportivo en la comuna, se muestra que un 45% de los jefes de hogar requiere servicios de piscina, requerimiento que aumenta mientras el jefe de hogar tenga menor edad (54%) o esté en el rango medio (44%). Un requerimiento deportivo importante se relaciona con servicios de multicancha, que aumenta a medida que la edad del jefe de hogar aumenta.

¿Qué servicios requeriría Usted para utilizar un centro deportivo en la comuna?

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	Total
Piscina	13%	12%	9%	12%
Piscina temperada	41%	32%	26%	33%
Bicicletas estáticas	6%	5%	6%	5%
Salón para actividades de baile	8%	10%	9%	10%
Máquinas para musculación	4%	4%	4%	4%
Multicancha	11%	16%	18%	15%
Profesores deportivos	12%	11%	12%	11%
Canchas de tenis	2%	2%	1%	2%
Otro	1%	0%	1%	1%
No me interesa asistir	2%	6%	15%	7%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Respecto de los servicios que debiera prestar un centro cultural, se mencionan salas de danza, teatro y música con un 24%, sala de exposiciones para pintura y escultura (17%), sala de cine (14%) y exposiciones de artesanos (13%). Mayoritariamente, los jefes de hogar de menor edad prefieren salas de danza, teatro y música (34%), al igual que los de rango medio (25%); en tanto, los jefes de hogar de mayor edad prefieren la sala de exposiciones para pintura y escultura (21%).

¿Qué servicios debiera tener un centro cultural para que usted asista regularmente?

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	Total
Sala de exposiciones para pintura y escultura	15%	16%	21%	17%
Trabajo y exposiciones de artesanos	10%	14%	15%	13%
Sala de danza, teatro, música	34%	25%	13%	24%
Sala de cine	14%	14%	13%	14%
Sala de exposiciones	3%	4%	4%	4%
Sala de espectáculos	9%	11%	9%	10%
Biblioteca	3%	4%	6%	4%
Sala audiovisual	2%	2%	2%	2%
Profesores guías	7%	5%	7%	6%
Otro	0%	0%	2%	1%
Prefiero asistir a otros lugares antes que a centros culturales	3%	4%	9%	5%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Frente a la pregunta para seleccionar proyectos de la ciudad de Antofagasta, se aprecia que “convertir a la educación de la comuna en la mejor del país” tiene un rol destacado: un 32% considera esta opción como la más importante, seguido de la conexión inalámbrica gratuita en toda la ciudad (19%) y construir un tren urbano (13%). La diferencia mayor entre rango de edad de los jefes de hogar se aprecia en la conexión inalámbrica en toda la ciudad que es mayormente preferido por los jefes de hogar más jóvenes y medios; y renovar el centro de la ciudad que es preferido por jefes de hogar de mayor edad.

Principal proyecto para realizar en la ciudad de Antofagasta

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	Total
Poner Internet inalámbrico gratuito en toda la ciudad	22%	20%	15%	19%
Convertir a la educación de la comuna en la mejor del país	31%	34%	30%	32%
Fomentar que se instalen las mejores empresas del país	4%	3%	6%	4%
Construir estacionamientos subterráneos en la zona central	8%	8%	7%	8%
Renovar el centro de la ciudad	5%	7%	13%	8%
Tener una de las mejores costaneras del país	3%	2%	3%	3%
Renovar el transporte público	4%	4%	4%	4%
Construir un tren urbano que cruce toda la ciudad	13%	14%	13%	13%
Aumentar al doble las plazas y lugares para recrearse dentro	8%	5%	6%	6%
Ordenar el transporte público y privado	2%	3%	3%	3%
Otro	1%	1%	1%	1%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Frente a la pregunta de la imagen con la que debiera identificarse a Antofagasta, está en primer lugar como una ciudad con oportunidades para trabajar y progresar con un 34%; en segundo lugar ser reconocida como una ciudad con espacios limpios y seguros para pasear y disfrutar con un 18%, y, en tercer lugar, una ciudad que valora la salud, el deporte y la vida con un 14%. En general, en los tres rangos de edad, los jefes de hogar tiene estas opciones como las más importantes, a excepción de una “ciudad con espacios limpios y seguros” que más valorada por los jefes de hogar de menor edad (23%) y medios (18%). La opción de “una ciudad de servicios de la minería” es mayormente valorada por los jefes de hogar entre 40 y 59 años, y los superiores, ambos con 13%.

Con qué imagen piensa usted que debería identificarse Antofagasta 1era. Opción

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	Total
Una ciudad con oportunidades para trabajar y progresar	35%	32%	37%	34%
Una ciudad de servicios a la minería	10%	13%	13%	12%
Una ciudad para que los hijos estudien y se queden a vivir	11%	14%	14%	13%
Una ciudad que valore sobre todo salud, el deporte y la vida	15%	13%	15%	14%
Una ciudad donde los servicios están en los barrios	2%	3%	4%	3%
Una ciudad con espacios limpios y seguros para pasear y disfrutar	23%	18%	13%	18%
Una ciudad que valore el crecimiento cultural de las personas	3%	4%	2%	3%
Una ciudad con integración y participación en la vida social	3%	2%	1%	2%
Otro	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

Finalmente, frente al conocimiento de las iniciativas informativas de la Municipalidad, la manera de conocer las iniciativas es básicamente por el circuito cerrado de TV en la Municipalidad (81%), la folletería de la Municipalidad (80%) y el sitio Web municipal (78%). Respecto de los rangos de edad de los jefes de hogar, se aprecia que tanto los jefes de hogar de menor edad y de mayor edad conocen a través del circuito cerrado y la folletería municipal. Llama la atención que la mayor fuente de conocimiento de las iniciativas municipales de los jefes de hogar entre 60 y más años, se informe a través del sitio Web municipal (85%).

Conocimiento de las iniciativas informativas de la Municipalidad de Antofagasta

	Rango de edad del Jefe de Hogar			
	Entre 20 y 39 años	Entre 40 y 59 años	60 y más años	Total
Cápsula noticiosas de la Municipalidad, en canales regionales	59%	50%	55%	54%
Sitio web de la Municipalidad	70%	78%	85%	78%
Circuito cerrado de TV en la Municipalidad	85%	77%	83%	81%
Folletería de la Municipalidad	79%	78%	82%	80%

Fuente: Encuesta de Percepción del Desarrollo Comunal de Antofagasta, PULSO, 2011.

14. Temas De Migración – Extranjeros

Extranjeros

La actividad económica de Antofagasta, su fuerte necesidad en mano de obra junto con los niveles de sueldo que ofrece para el empleo no calificado y calificado, atrae a personas en búsqueda de trabajo y remuneración, originarios de países donde el desempleo es fuerte y los ingresos bajos. Aunque la inmigración laboral y económica en general no se vea afectada por las distancias que los inmigrantes deben realizar, la ubicación de la ciudad, al norte de Chile, orienta Antofagasta hacia el centro y el norte del Cono Sur de América, de donde viene parte importante de su inmigración. También atrae a extranjeros de alta calificación que participan a la actividad productiva del cobre fuente de recursos muy importantes.

La inmigración es un fenómeno reconocidos por muchos habitantes de Antofagasta. Sin embargo es difícil medirlo y categorizarlo de manera precisa más allá de esas percepciones. Las percepciones de los habitantes o inmigrantes mismo son siempre fuertemente marcadas de “a priori” recurrentes frente a un fenómeno de choques culturales y sociales que fomentan las incomprendiones y fobias ligadas a las concurrencias socio económicas. Tales posturas frente a la inmigración son fuentes de análisis erróneos de la realidad y persistentes que es importante superar gracias a datos duros y estadísticas.

Sin embargo, no es fácil reunir información de este tipo pues es relacionada a dinámicas y movimientos muy fluctuantes (estadía a corto o medio plazo de los inmigrantes y flujos importantes de llegadas de nuevas personas mientras otras vuelven a su país). Además, las migraciones siendo estrictamente reguladas (la reglamentación está compuesta de requisitos jurídicos y laborales que limitan las posibilidades de estadía) las trayectorias individuales de los inmigrantes pueden estar atravesadas de condiciones ilegales que invitan a las personas a no comunicar sobre su situación y evitar encuestas y encuestadores.

Para resumir, las informaciones estadísticas son parciales y reflejan situación a un momento particular propicio a experimentar muchos cambios. Es importante relativizar los resultados que mostrarán las estadísticas que ocuparemos en este informe. Por lo tanto limitaremos el objetivo de este trabajo a caracterizar de manera transversal, a través de la encuesta CASEN 2009 y del grupo focal realizado en el marco de este PLADECO, las grandes líneas que puedan caracterizar de manera parcial el perfil de los inmigrantes presentes y las líneas principales de brechas relacionadas a su situación.

DEMOGRAFÍA

Una forma de obtener datos sobre la situación de los inmigrantes o extranjeros viviendo en Antofagasta es de ocupar la encuesta CASEN 2009 la cuál dispone de una pregunta orientada al origen de los encuestados (*¿En qué lugar vivía su madre cuando usted nació?*). Según esa pregunta, CASEN nos da una estimación del número de extranjeros presentes en la comuna en 2009.

Lugar de Nacimiento de los habitantes de Antofagasta

Cuando Ud. nació, ¿en qué comuna o lugar vivía su madre?					
	Nacionales		Extranjeros	No sabe	Total
	En esta comuna	En otra comuna	En otro país		
Nº de personas	253749	102546	4660	830	361785
TOTAL	356295		4660	830	361785

Fuente: Casen 2009

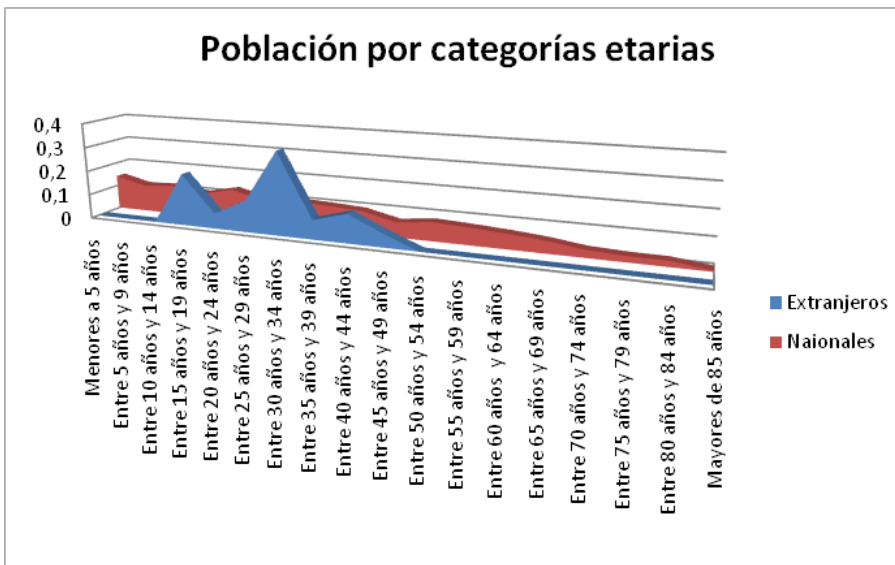
En 2009, CASEN estimó a 4660 las personas extranjeras viviendo en la ciudad de Antofagasta. Esas personas representaban el 1,3% de la población total de la comuna.

Las estadísticas muestran una proporción de mujeres (52%) levemente superior a la de los hombres (48%). Es relevante que esa proporción sea igual para nacionales y extranjeros.

Sexo según origen

	Hombre	Mujer
Nacionales	48%	52%
Extranjeros	48%	52%
Total	48%	52%

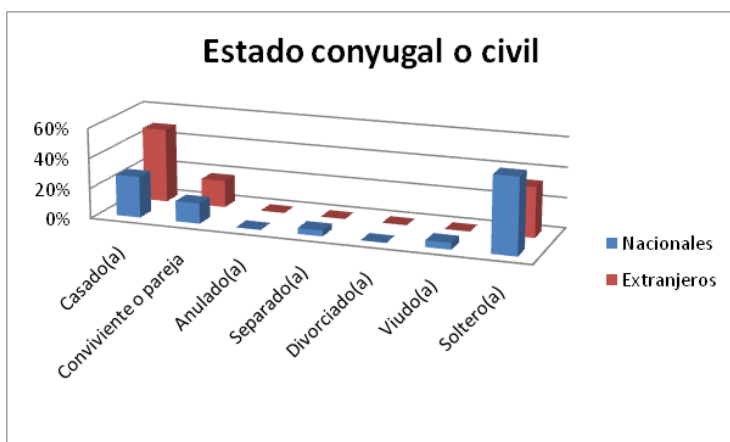
Fuente: Encuesta Casen 2009



El análisis de las categorías etarias de esa población extranjera concentrada entre 15 y 54 años muestra que los inmigrantes presentes en Antofagasta son casi exclusivamente población en edad de trabajar. No se ven niños en esas cifras. Si no sabemos si los

extranjeros no tuvieron hijos en Chile (esos niños serían considerados como nacionales en este gráfico), por lo menos sabemos que los inmigrantes no vienen con su familia constituida a Chile.

Tampoco los extranjeros parecen realizar su vida de jubilados en Antofagasta. Ambos datos apoyan la idea que la estadía de esas personas se limita al momento de trabajar.



El 49% de los extranjeros presentes en Antofagasta son casados y el 18% en pareja.

Son tasas que se justifican por la ausencia de niños (baja el número de solteros) pero muestra que esos extranjeros tienen familia aunque no estén con ellos en Antofagasta (sin considerar el número no determinado de extranjeros con familia chilena).

Esas cifras corresponden entonces a un escenario de inmigración

laboral realizada por hombres y mujeres jefes de hogar que van a Chile con la perspectiva de obtener recursos para ellos y sus familias. Varias de esas familias posiblemente se quedaron que en el país de origen como es el caso de las personas que participaron al grupo focal de extranjeros de este estudio.

Esas trayectorias son puntuales:

“Algún día tengo que volver a Colombia agradecido de Chile porque trabajo pero sé que algún día debo volver a mi país”. Grupo Focal Extranjeros, Pladeco 2011.

Y se realiza por motivos laborales sin traslado de las familias:

“Acá es bueno en cuanto al trabajo porque gano más. Pero no se tiene la familia ni los hijos”. Grupo Focal Extranjeros, Pladeco 2011.

EDUCACIÓN

Tanto para conocer las personas extranjeras presentes en Antofagasta como para calificar la mano de obra a la cuál corresponde (dato central pues se trata de una inmigración laboral), es interesante identificar las principales informaciones sobre la educación de esas personas.

¿Sabe leer y escribir? (15 años y más)

Cuando Ud. nació, ¿en qué comuna o lugar vivía su madre?

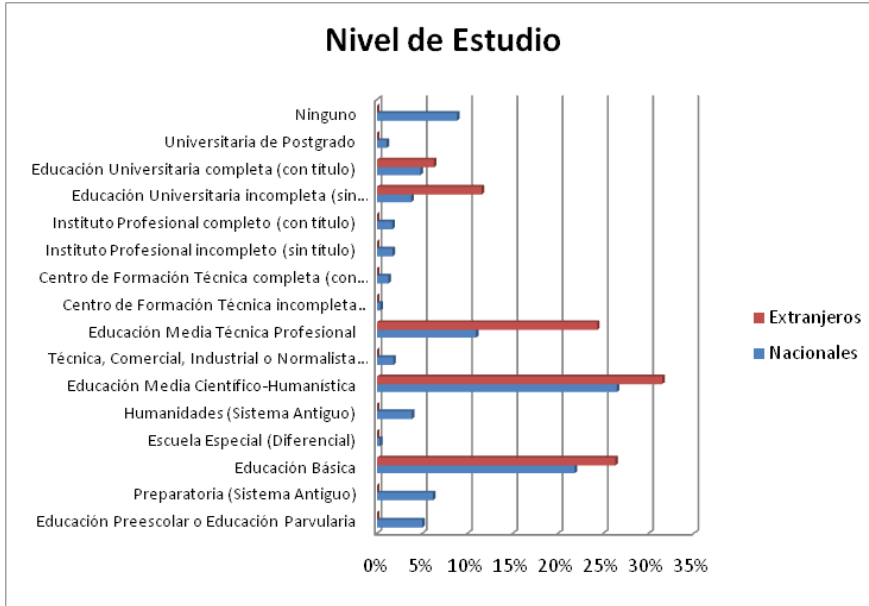
	Nacionales	Extranjeros
Sí	98%	100%
No	2%	0%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

El 100% de los extranjeros estimados en la población antofagastina en 2009 sabe leer.

Se nota que los extranjeros considerados por la CASEN 2009 conforman un grupo con niveles de estudio parecidos a los del grupo de los “nacionales” hasta la educación media. Un 26% de los extranjeros contra un 22% de los nacionales estudiaron hasta la educación básica.

Sin embargo se destaca un porcentaje fuerte de extranjeros con educación media de tipo técnica profesional (el 24% contra el 11% de los nacionales). Ese perfil de educación orienta esas personas directamente a empleos técnicos de calificación mediana (mano de obra importante en la minería e industria moderna).



Además, se nota la presencia relevante de una población extranjera con nivel de educación superior. Se trata de un 18% de los extranjeros contra un 10% de “nacionales”. Lo que muestra que una parte relevante de la demanda de mano de obra calificada encuentra respuesta a través de personas extranjeras.

La ausencia de extranjeros en algunos niveles de educación se explica cuando son particularidades del sistema educacional chileno (por ejemplo “humanidades, sistema antiguo”) y porque no hay niños extranjeros identificados por la encuesta (Nivel preparatorio y parvulario).

EMPLEO E INGRESOS

Condición ocupacional de los habitantes mayores de 15 años de Antofagasta según Origen

En Porcentaje			
	Nacionales	Extranjeros	Total
Ocupado	53%	65%	56%
Desocupado	3%	0%	3%
Inactivo	45%	35%	41%
	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

La tasa de ocupación de los Extranjeros es superior a la de los nacionales, lo que tiene sentido cuando sabemos que la inmigración tiene motivos principalmente laborales y no se encuentran personas desocupadas según CASEN 2009. Un 35% de la población en edad de trabajar se encuentra inactiva, lo que puede corresponder posiblemente a mujeres que se quedan en el hogar y otras situaciones que no se puedan aclarar por este instrumento.

Empleo en la comuna de Antofagasta según Rama de ocupación y Origen

En %		
Rama	Nacionales	Extranjeros
Actividades No Bien Especificadas	2%	0%
Agricultura. Caza y Silvicultura	1%	0%
Explotación Minas y Canteras	12%	10%
Industrias Manufactureras	9%	20%
Electricidad, Gas y Agua	1%	0%
Construcción	10%	0%
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	20%	45%
Transporte y Comunicaciones	11%	15%
Establecimientos Financieros Seguros	8%	0%
Servicios Comunales Sociales	26%	10%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

Si nos referimos a los sectores de empleo en los cuáles los extranjeros identificados por CASEN 2009 trabajan, se destaca su fuerte participación a las actividades de comercio (el 45% de ellos contra el 20% de los nacionales) y las industrias manufactureras (el 20% contra el 9% de los nacionales). Al contrario están ausentes del sector financiero y poco presentes en los servicios comunales sociales. De las personas que trabajan en las industrias manufactureras se encontrará probablemente la mano de obra con

estudios técnicos de nivel medio.

La caracterización de los niveles promedios de ingresos por sectores de actividad muestra claramente la existencia de una inmigración laboral de altos ingresos relacionados a la actividad minera.

Empleo en la comuna de Antofagasta según Rama de ocupación y Origen

En Cantidad		
Rama	Nacionales	Extranjeros
Actividades No Bien Especificadas	260.360	
Agricultura. Caza y Silvicultura	277.800	
Explotación Minas y Canteras	652.313	4.309.500
Industrias Manufactureras	358.728	318.082
Electricidad, Gas y Agua	562.144	
Construcción	333.704	
Comercio Mayor/Menor Restaurantes - Hoteles	275.587	182.325
Transporte y Comunicaciones	350.023	300.560
Establecimientos Financieros Seguros	494.880	
Servicios Comunales Sociales	399.582	182.325

Fuente: Encuesta Casen 2009

Ingresos Ocupación Principal

	Total	Excluyendo actividad minera
Nacionales	394.436	360.544
Extranjeros	620.224	226.575

Fuente: Encuesta Casen 2009

Esa mano de obra conoce niveles de ingresos altamente superiores a los promedios tanto de los “nacionales” de cualquier sector profesional como de los otros extranjeros. Se trata ahí de un grupo particular de alrededor de 300 personas que ocupan cargos de alta responsabilidad y remuneraciones consecuentes. Su presencia, aunque no representan más del 10% de los extranjeros tiende a sobre-valorar las condiciones económicas de los extranjeros presentes en Antofagasta.

Así, este gráfico muestra que el alto ingreso promedio de los extranjeros no es representativo de la situación de la gran mayoría de ellos. Globalmente, los extranjeros, a parte de esa mano de obra de alto ingreso, tienen ingresos relativamente bajos. El ingreso promedio de los extranjeros representa los dos tercios del ingreso promedio de los nacionales (excluyendo la actividad minera).

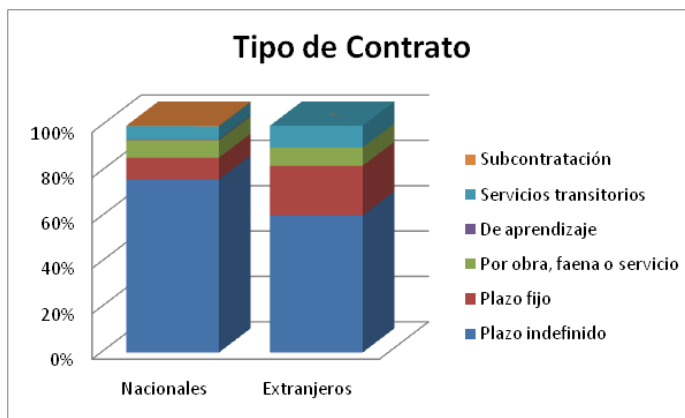
En su trabajo actual principal, ¿tiene contrato de trabajo?:

	Nacionales	Extranjeros
Sí, firmó	82%	90%
Sí, pero no ha firmado	3%	0%
No tiene	14%	10%
No se acuerda o no sabe si firmó contrato	1%	0%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta Casen 2009

Las cifras correspondiendo a la situación contractual de los extranjeros muestran una grande proporción de trabajadores con contrato. Este dato muestra que la encuesta abarca principalmente a extranjeros en situación regular.

La proporción de contrato más frecuente corresponde, como para los nacionales, a contratos con plazo indefinido. Sin embargo, se nota una mayor frecuencia de contratos a plazo fijo para los extranjeros (el 22% contra el 10% para los nacionales). Como lo deja pensar la sobre-representación de los extranjeros trabajando con contrato, una parte de los extranjeros conformada por los que se encuentran en situación ilegal



no está muy representada en esas estadísticas. Esas situaciones no declaradas son difíciles a proporcionar y caracterizar con precisión. La condición de ilegalidad de algunos extranjeros tiende a que ellos no informen sobre su situación y fomenta estrategias de evitación de las autoridades y todas figuras asociadas a ellas como los encuestadores. Sin embargo, podemos considerar que se trata de poblaciones vulnerables dado que la ilegalidad consiste para ellos en una vulnerabilidad. Una vulnerabilidad que se concretiza frente al empleador por ejemplo:

“En la parte del trabajo nos va bien porque trabajamos bien. Pero se aprovechan del inmigrante. Y como estamos indocumentados en vez de pagar 100.000 pagan 50.000. Grupo Focal Extranjero, Pladeco 2011

Además, entrar de forma ilegal en un país debe resultar de condiciones de vulnerabilidad de las personas. Globalmente, si no se puede medir las condiciones de esas personas, su existencia debería pesar en las estadísticas presentes hacia ingresos más bajos, nivel de escolaridad más bajos también y una representación más frecuente de esa mano de obra en algunos sectores productivos menos relevantes en la encuesta CASEN 2009.

SALUD

En términos de salud es importante e interesante para la Municipalidad conocer las relaciones que tienen los extranjeros con el sistema, especialmente con el sistema municipal.

Sistema previsional según Origen		
Sistema	Nacionales	Extranjeros
Total Sistema Público	71%	89%
F.F.A.A. y del orden	3%	0%
ISAPRE	21%	11%
Fuente: Encuesta Casen 2009		

El 89% de los extranjeros está afiliado al sistema previsional público. Cifra que supera la proporción de los nacionales. Esos últimos se reparten más que los extranjeros sobre el sistema privado (ISAPRE) (El 21% de los nacionales contra un 11% de los extranjeros).

El número de extranjeros que recibieron atenciones médicas durante los tres meses anteriores a la encuesta no se distingue de los nacionales.

Atenciones médicas durante los tres últimos meses

En Cantidad de personas		
	Nacionales	Extranjeros
En personas	46.665	663
% del grupo	13%	14%
Fuente: Encuesta Casen 2009		

Atenciones médicas según lugar de atención

En Cantidad de personas		
Tipo de atención	Nacionales	Extranjeros
Sí, Atención médica en Consultorio general, SAPU o Posta rural	38%	0%
Sí, Atención médica en Consultorio de especialidad	5%	56%
Sí, Atención médica en Centro médico, Clínica u Hospital privado	20%	44%
Sí, Atención médica en un hospital del SNSS	12%	0%
Sí, Atención en un médico particular (consulta o domicilio)	10%	0%
Sí, Atención médica en una Mutual de Seguridad	2%	0%
Fuente: Encuesta Casen 2009		

Es muy relevante que los extranjeros que se atendieron en consultas

medicales lo estuvieron en consultorios de especialidades (el 56%) y en clínicas u hospitales privados (el 44%).

Los tipos de pago realizados para esas consultas aclaran que las personas que se atendieron en clínicas privadas corresponden a afiliados del ISAPRE. Lo que muestra que ellos (solo el 11% de los extranjeros) ocupan más el sistema de salud que los otros extranjeros. Las otras personas extranjeras que ocuparon el sistema de salud son las personas afiliadas a los grupos C y D de FONASA. Información muy relevante es que los extranjeros de los grupos A y B de FONASA (grupos más vulnerables) no se atendieron en consultas médicas.

Pago por las consultas médicas recibidas según Origen		
Tipo pago	Nacionales	Extranjeros
Sí, parcial (copago grupos C y D)	14%	0%
Sí, parcial con bonos de FONASA (modalidad Libre Elección)	18%	0%
Sí, parcial con bonos de ISAPRE	13%	44%
Sí, total	9%	0%
No, gratuito (por pertenencia a grupos A o B)	32%	0%
No, gratuito en consultorio estatal de nivel primario (sólo grupos C y D)	5%	56%
No, cobertura 100% ISAPRE	4%	0%

Fuente: Encuesta Casen 2009

COMUNIDAD

La relación de los extranjeros a la comunidad antofagastina, de la cual son parte, está marcada por la existencia de formas de discriminaciones por parte de algunos nacionales, y posturas de diferenciación por parte de ellos.

La discriminación parcial que perciben los extranjeros es un signo y síntoma de una convivencia alterada en Antofagasta. El vivir juntos está dañado por incomprendimientos, miedos y lo que está percibido como una concurrencia socio económica de los extranjeros hacia los nacionales. Ese sentimiento se expresa bien a través del siguiente comentario:

“Creemos que dan muchas oportunidades a gente que no lo merece y en Antofagasta hay mucha gente que no tiene trabajo porque acá no les dan trabajo. Y llegamos y aceptamos a extranjeros y no saben cómo son pueden ser violador y todo”. Grupo Focal Adoscelentes. Pladeco 2011

En contraparte de esas reacciones, en parte naturales, pero que necesario superar, los extranjeros tienen tendencia a identificar de manera positiva o negativa las diferencias entre sus costumbres y las del país acogedor. Se encuentra este mecanismo a través del siguiente ejemplo respecto a la educación de los niños:

“La manera que crían sus hijos en Ecuador es distinta. Si los hijos hacen algo se castigan normales como debe de ser sin que la policía se meta .Acá no porque se mete la policía porque los hijos altiro: ‘Que voy a llamar a los carabineros’. Eso es lo que sobresale”. Grupo Focal Extranjeros. Pladeco 2011

La confrontación de costumbres y prácticas diferentes estimulan los mecanismos psicológicos de diferenciación y por ende de identificación.

Sin embargo, más allá de las percepciones y de la identificación de diferencias, el vivir juntos construye nuevas costumbres y nuevas prácticas no solamente por los extranjeros pero también por los nacionales. El fenómeno de aculturación²⁸ es un proceso social que no siempre está percibido (en general los extranjeros lo perciben al volver a su país de origen y identificar diferencias entre la nueva cultura que adquirieron a través de su inmigración y la cultura de su país de origen). Pero es un proceso que construye una cultura compartida y que es bueno valorar para solidificar la identidad de una comunidad y la buena convivencia.

Esa buena convivencia posible tiene que surgir de las relaciones percibidas como positivas entre nacionales y extranjeros que son numerosas en la comunidad (“hay algunas personas que reciben muy bien” Grupo Focal Extranjeros, Pladeco 2011). Y que se nota también por la proyección que hace parte de los extranjeros en cuanto a la posibilidad de establecerse en este lugar que, por lo tanto, pueden apropiarse.

“Si se tiene la oportunidad de traer familia y estabilizarse...Es un lugar tranquilo y buen trabajo. Uno puede aspirar a vivir muchos años acá es tranquilo en comparación a nuestro país”. Grupo Focal Inmigrantes. Pladeco 2011.

Una apropiación del lugar, una buena integración económica y social a través de una buena convivencia son las claves para estabilizar una población extranjera todavía muy fluctuante y para que participe a conformar una comunidad fuerte.

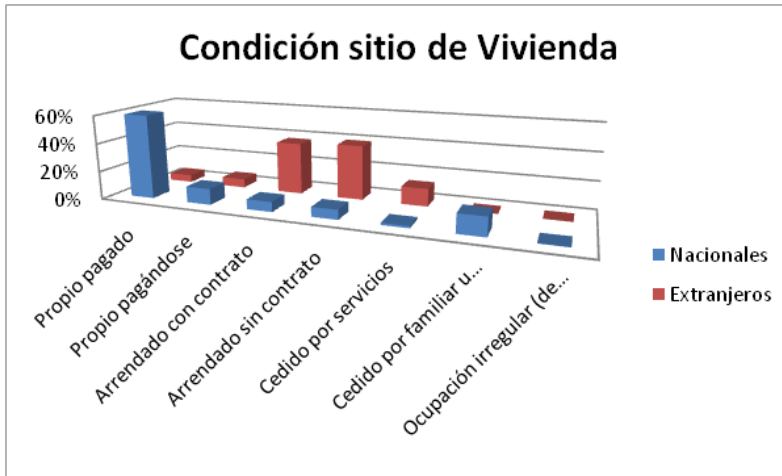
URBANO TERRITORIAL Y DEPORTE

Respecto a los espacios públicos, los extranjeros, como los nacionales asocian los espacios públicos a lugar de drogadicción y de suciedad. Pero además, sienten que su entorno es particularmente de mala calidad:

“Los lugares donde vivimos nosotros son lugares desplazados. Es fea la forma popular de los barrios”. Grupo Focal Inmigrantes. Pladeco 2011.

Respecto a los espacios privados (vivienda), la encuesta CASEN 2009 muestra que los extranjeros ocupan mayoritariamente sus sitios a través de arriendo. Una parte relevante viven en sitios cedidos por servicio (a través del empleador). Esas cifras corresponden a la idea de inmigrantes no establecidos de forma profunda.

²⁸ “La aculturación es el conjunto de fenómenos que resultan del contacto continuo y directo entre grupos de individuos de cultura diferente y lleva a modificaciones en los modelos culturales iniciales de uno o dos de los grupos (o más). Es importante distinguir “aculturación” de “asimilación” (que es el cambio de una cultura por otra). www.wikipedia.fr, 2011.



La encuesta CASEN 2009 no identifica problemas mayores de hacinamiento de los extranjeros. La existencia de tales situaciones se destaca sin embargo a través de los instrumentos cualitativos:

“Nosotros venimos a empezar vida nueva. A conocer todo pero aquí vivimos como hacinados varios juntos en una misma pieza. La construcción de las casas no es de lo mejor”. Grupo Focal Inmigrantes. Pladeco 2011.

Existen situaciones de vivienda precarias que constituyen un problema mayor y que es necesario profundizar a través de instrumentos particulares.

15. Diagnóstico Sector Institucional

15.1 Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal de Antofagasta es un instrumento de gestión municipal que, junto con el Plan Regulador Comunal y el Presupuesto Anual, representan las modalidades que la Municipalidad tiene para satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su progreso económico, social y cultural de la comuna de Antofagasta.

En el caso de Antofagasta, la administración municipal cuenta con una estructura organizacional compleja, cuyas funciones, atribuciones y recursos corresponden con la normativa fijada en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCMUN), y otras normativas específicas que determinan aspectos diversos de su quehacer institucional (por ejemplo, Ley de Rentas Municipales o Decreto con Fuerza de Ley N° 110 que adecúa, modifica y establece la Planta de Personal de la Municipalidad de Antofagasta).

En su organigrama, se aprecia la configuración de cuatro direcciones adicionales respecto de las establecidas como mínimo en la LOCMUN: la Dirección de Gabinete de la Alcaldía, la Dirección de Emergencia y Operaciones, la Dirección de Turismo y Cultura, y la Dirección de Seguridad Ciudadana. Adicionalmente, en el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la I. Municipalidad de Antofagasta, de 1º de septiembre de 1995, se regula la estructura, organización interna y funciones de las distintas unidades municipales, se fijan todas las unidades a excepción de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

En este contexto, es preciso realizar un análisis general de la estructura municipal para liderar y gestionar eficientemente los desafíos que la planificación comunal requerirá para el cumplimiento de los objetivos estratégicos municipales. El presente informe tiene por objeto determinar y analizar la situación institucional de la Municipalidad de Antofagasta, que permita analizar las fortalezas, nudos críticos y obstáculos para orientar a la administración comunal hacia el desarrollo económico, social y cultural que serán establecidos en el Plan de Desarrollo Comunal de Antofagasta. Este informe presenta un análisis de la situación institucional considerando las problemáticas presentes en el territorio comunal, un análisis general de la situación presupuestaria y conclusiones respecto de la situación institucional que permitan mejorar el cumplimiento de los objetivos estratégicos que se fijarán en el PLADECO 2011 – 2020.

15.2 Desafíos y problemáticas diversas en el territorio comunal

La comuna de Antofagasta presenta diversos problemas y desafíos en su ámbito territorial, particularmente en el ámbito urbano. El crecimiento persistente de la ciudad junto con la diversidad de su territorio, ratificado en los informes sectoriales anteriores, genera fuertes tensiones en la administración municipal respecto de las prioridades que deben ser definidas para el crecimiento armónico y sostenible de la comuna de Antofagasta.

Algunos de ellos se refieren a los efectos que ocasiona el crecimiento no planificado en la ciudad de Antofagasta, como la congestión producto del crecimiento del parque automotriz y la accesibilidad vial inadecuada a una ciudad en crecimiento; por otra parte, se aprecia una tensión

importante en los servicios que se requieren para establecer una ciudad amigable con los habitantes de la comuna, como la recolección y disposición final adecuada de los residuos sólidos, iluminación de los espacios públicos y mantención de las áreas verdes, situación que impacta fuertemente al estado de ingresos y gastos presupuestarios municipales. También se aprecia la aparición de fenómenos de mayor visibilidad y connotación social, tales como la delincuencia, la población inmigrante de otras zonas del país y de otros países atraídos por los mayores ingresos que perciben los trabajadores de la Región de Antofagasta. Finalmente, desde una perspectiva del desarrollo urbano, se aprecia una falta de espacios disponibles para el crecimiento urbano de la ciudad asociado a que los instrumentos de planificación territorial se han ido utilizando en la medida que los requerimientos de terreno se hacen imprescindibles, generando la impresión de ausencia de planificación urbana de la ciudad de Antofagasta.

Sin embargo, detrás de este fuerte proceso de crecimiento urbano de la comuna de Antofagasta, también se aprecia una serie de oportunidades que deben ser revisadas en el ámbito específico de cada informe sectorial. En primer lugar, el mayor crecimiento genera mejores perspectivas económicas para los habitantes de la comuna, independiente de quién se ve beneficiado, se produce un crecimiento de la actividad económica. En segundo lugar, los requerimientos de mayores bienes y servicios municipales, genera un crecimiento de los ingresos de la Municipalidad y, de alguna manera, una redistribución de los mismos hacia sectores más desprotegidos que requieren mayores niveles de atención. Tercero, el uso de instrumentos de planificación territorial permitirá que la población se vaya asentando en lugares apropiados y permitiendo generar exigencias a los proyectos inmobiliarios que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Finalmente, el crecimiento urbano invita a constituir nuevos hitos que sean reconocidos e integrados en el quehacer local que, de una manera integrada e identitaria, permita el desarrollo de otras actividades que permitan diversificar la matriz productiva de la ciudad, enfocada fuertemente en la actividad minera.

Sin duda, estas oportunidades deben ser monitoreadas para su efectiva concreción en el territorio comunal, que permitan que la administración municipal sea parte legítima y orientadora del proceso de desarrollo de sus habitantes. Para esto, se requiere una administración municipal que sea capaz de “hacerse cargo” de la planificación comunal, entendiendo los diversos fenómenos que ocurren en su entorno más directo y los cambios que deben generarse en su interior para enfrentar estos fenómenos de manera efectiva, consistente y creativa. Realizaremos un análisis de los elementos que diagnostiquen el proceso de planificación al interior de la administración comunal y que permitan constituir la en el eje articulador y a la vez actor del proceso en el territorio comunal.

15.3 Proceso de la planificación municipal global

De acuerdo a los antecedentes revisados, no existe un instrumento de planificación estratégica municipal, entendido como un proceso de acciones e iniciativas articuladas respecto del desarrollo económico, social y cultural de la comuna de Antofagasta, con plazos y recursos definidos, en un marco de acción de mediano y largo plazo, que permita orientar a las instituciones públicas y privadas de la comuna respecto de la acción municipal a lo largo del tiempo. A lo más, es posible mencionar los Planes Seccionales actualmente en implementación, pero que obviamente no consideran una planificación global de la municipalidad, así como la planificación de cada

Dirección pero que en la práctica no va más allá de una planificación operativa, orientada a resultados o procedimientos específicos.

Este proceso de planificación global descansa en la Propuesta de Gobierno de la Alcaldesa Sra. Marcela Hernando, que orienta el desarrollo de los ámbitos del desarrollo sobre propuestas que debieran ser implementadas en el plazo que se fija para el período de administración comunal actual. Este documento fija las prioridades del período estableciendo las principales iniciativas que serán implementadas; entre estas:

- En Educación, acelerar la construcción de nuevos establecimientos y la ampliación de los existentes; generar empoderamiento de la comunidad escolar y el Proyecto educativo de cada establecimiento; entrega de egresados habilitados para la vida laboral mediante obtención de licencia de conducir y fortalecimiento del programa de inglés.
- En Salud, construir el 7º establecimiento de Atención Primaria; construir el primer Centro de Salud Mental Familiar de la comuna; contratación de especialistas para acortar listas de espera;
- En Aseo y Ornato; generación del proceso administrativo para la construcción del vertedero municipal; desarrollar una eficiente recolección domiciliaria de residuos sólidos domésticos; preocupación por el medio ambiente a través de reciclaje de residuos sólidos domésticos, favorecer la instalación de plantas de tratamiento de aguas servidas para conjuntos habitacionales con el fin de utilizarlas para favorecer el riego de áreas verdes, promover el uso de energías renovables no convencionales en alumbrado público y viviendas sociales, promoción de ordenanza municipal para el uso eficiente del riego en los proyectos de construcción; recuperación de algunos parques para el uso de los vecinos.
- En Seguridad Ciudadana, mantener las cámaras de televigilancia de forma permanente; apoyo a carabineros en tareas de seguridad en alrededores de colegios y lugares públicos sin reemplazar el rol; construcción de un canil y de liderar un plan para el control de la población canina callejera.
- En Deporte, la creación de una Corporación Municipal para el Deporte; la construcción de al menos un Centro de Alto rendimiento para la comuna; la rehabilitación del Estadio Regional con estándar internacional; la construcción de un velódromo; la construcción y reparación de multicanchas para que las Unidades Vecinales cuenten con dicha infraestructura; acceso y cobertura a la práctica de natación, al 100% de los escolares municipalizados.
- En Cultura, la construcción de una Imagen e Identidad de la ciudad; fortalecimiento de la Corporación Cultural del Municipio; la implementación del proyecto de inversión del Teatro Municipal; la construcción de un Anfiteatro.
- En Desarrollo Urbano, fortalecer la infraestructura de las Juntas de Vecinos; la actualización de Proyecto de construcción Avda. Circunvalación en el borde oriente de la ciudad; gestionar la expresión de la Imagen Identitaria de Ciudad; reforzar en equipamiento y personal para la mantención y reparación de aceras, veredas y calles en forma proactiva; desarrollo de áreas verdes; iluminación digital a través de acceso a

Internet y tecnología digital en establecimientos educacionales y acceso a computadores de niños menores de 10 años; generar un recinto adecuado para ferias y exposiciones;

- En Fomento Productivo; la formulación de una Política Local de Fomento Productivo y un Plan de Turismo para la comuna; abreviar los procesos para el inicio de actividades productivas y el emprendimiento; alinear las Políticas de Fomento a la Producción con la Política de Desarrollo Social y Educacional de la comuna; la entrega de información oportuna que el Ciudadano necesita para resolver sus demandas en otras reparticiones públicas.

La coordinación del equipo directivo está basada fuertemente en el liderazgo y la coordinación de la Sra. Alcaldesa, existiendo instancias formales y sistemáticas de coordinación interna en la medida que la autoridad municipal las reúne e instruye las formas generales de proceder a su equipo más directo. Estas propuestas son desarrolladas principalmente por el equipo de confianza de la autoridad, con un nivel bajo de información hacia los funcionarios. Esta afirmación se ve corroborada por la falta de coordinación de las iniciativas emblemáticas de la comuna, a excepción del equipo de mayor confianza. Si bien el liderazgo se establece en cada Dirección Municipal, este liderazgo no permea el resto de las Direcciones a menos que la autoridad así lo establezca y se base en conductos regulares, lo que según algunas opiniones consultadas, genera en algunos casos resultados convenientes pero poco oportunos.

Coherentemente, la información y el proceso de toma de decisiones, está centralizado generando algún grado de incertidumbre en algunos funcionarios respecto de las prioridades principales de la autoridad. Se describe un proceso no sistemático de difusión de la información, lo que genera atrasos en la gestión municipal y que se utiliza por los funcionarios para requerir mayores antecedentes de cada actividad que se promueva.

En términos institucionales, se plantea que la administración municipal tiene una serie de fortalezas asociadas a la formulación e implementación de la planificación comunal. En primer lugar, se plantea una disponibilidad actual importante de recursos financieros en la Municipalidad para hacer frente al desafío de la planificación y la identificación de iniciativas emblemáticas; sin embargo, también se ratifica que los requerimientos y necesidades a satisfacer son múltiples y diversas, por lo que los recursos sin bien son importantes y han crecido en el último tiempo, se requiere de una orientación y una priorización para ser aplicados en los propósitos de mayor eficacia y considerando la eficiencia en su aplicación. Por otra parte, también señala la consideración de que cada inversión en infraestructura requiere de la necesaria mantención para generar los bienes y servicios que se proveen. Esto señala la importancia de desarrollar estudios más específicos y de mayor profundidad respecto de la generación de ingresos futuros que permita el financiamiento de las acciones planificadas (inversión y mantención de la infraestructura).

Un segundo ámbito de fortalezas institucionales para la planificación, está referida a la relevancia que se le asigna al recurso humano. Sin duda, es clave en función de la institucionalización de los procesos de seguimiento y evaluación de las iniciativas que se planifiquen con ocasión del PLADECO, siempre y cuando se relacione a un proceso de información y de proactividad hacia la solución de problemas.

Respecto de los nudos críticos de la implementación de la planificación, se realiza el siguiente diagnóstico:

- La Planta Municipal fue creada para un contexto distinto del que se presenta en la actualidad. El Personal municipal al año 2010 alcanza los 565 funcionarios, de los cuales un 61% corresponde a la Planta, 19% a la Contrata y un 10% a los Honorarios. Asimismo, el nivel de profesionalización es de un 17,6% respecto del total de funcionarios al año 2010. Sin duda, el recurso humano es importante pero también cabe señalar que la Planta Municipal de Antofagasta fue establecida el año 1994 (DFL Nº 110), y consideraba 436 funcionarios de los cuales 369 funcionarios pertenecían a la Planta de Jefaturas, Técnicos, Administrativos y Auxiliares (84% del total de la Planta Municipal). Si consideramos solamente el crecimiento de los ingresos, tenemos que la Planta Municipal está ejecutando un presupuesto superior a 35% en términos reales con la misma planta funcionaria. Por otra parte, cabe considerar que la cultura organizacional de los funcionarios basa su acción en el procedimiento más que en los resultados generando ciertas inflexibilidades al sistema que podrían ser resueltas mediante una actitud de mayor proactividad hacia la solución de problemas antes que se produzcan. Finalmente, cabe mencionar que el crecimiento de la ciudad implica un mayor requerimiento de bienes y servicios municipales por parte de la comunidad que, en mayor medida, están siendo resueltos a través de la externalización de los servicios hacia empresas externas; en consecuencia se plantea que la Planta Municipal no requiere de Planta Auxiliar para resolver sus problemas sino de mayores niveles de profesionalización, requiriendo una modificación al DFL Nº 110 para modificar la estructura y hacerla más coherente con los actuales requerimientos por bienes y servicios municipales.
- Procesos administrativos. Se plantea que los procesos administrativos no son oportunos o necesitan de una tramitación importante para ser aprobadas. En el marco de una planificación estratégica, se requiere una priorización de las iniciativas emblemáticas de tal forma de cumplir con el cronograma que se propondrá, siendo oportunas y completas, intentando resolver los problemas de una sola vez. Por otra parte, las iniciativas emblemáticas del PLADECO deben permear la gestión interna, que permita un sello distintivo a estas iniciativas. Esto permitirá entregar la prioridad que corresponde a la planificación de acciones. En específico, debe resolver la forma cómo debiera articularse la institucionalidad municipal con el sector privado, que, siendo importante en la comuna, no se ha logrado establecer marcos de actuación apropiados a los intereses comunes.
- Sistemas de seguimiento y evaluación de la planificación comunal. Los sistemas instalados corresponden a una etapa inicial de desarrollo de los procedimientos administrativos, y considera la informatización de los sistemas de personal y los servicios que provee algunas Direcciones. Sin embargo, no existe un sistema apropiado para el seguimiento de iniciativas de inversión o programas emblemáticos de la autoridad.
- Un último elemento asociado a los nudos críticos se traduce en la “competencia” entre la autoridad municipal y la autoridad regional. Si bien, dado que se localizan en la misma ciudad, por lo que el grado de cercanía resulta importante para el logro de acuerdos

institucionales, en la práctica también se produce cierta “competencia” respecto del liderazgo que cada uno debe ejercer en ámbitos territoriales específicos.

Para efectos de realizar un proceso de planificación que considere los elementos institucionales que se pondrán a disposición para el éxito de su implementación, se requirió contrastar la opinión de actores internos entre la coherencia de los recursos disponibles y la planificación que se propone realizar. En general, se aprecia que existe una disponibilidad apropiada de recursos para enfrentar los desafíos que implican la planificación comunal. Por un lado, se plantea que los recursos financieros han ido aumentando y que se han realizado algunos esfuerzos importantes para que estos recursos aumenten más. Con un buen mecanismo de coordinación hacia las instituciones públicas y un instrumental legal apropiado orientado a la empresa privada para encarar algunas iniciativas, será posible apalancar recursos para iniciativas emblemáticas.

Existen una serie de fuentes de financiamiento externo que permiten apalancar recursos financieros hacia las obras emblemáticas de la comuna siempre que existan mecanismos de difusión y coordinación con los responsables de las fuentes externas y el necesario levantamiento de requerimientos técnicos para cada iniciativa. Respecto de las fuentes internas de financiamiento de la inversión, los recursos son insuficientes para plantear obras emblemáticas desde la municipalidad, ya que una estimación de los recursos disponibles para inversión alcanza los \$ 4.000 millones anuales aproximadamente, siendo insuficiente para enfrentar obras de infraestructura de gran envergadura. Más adelante, se plantea como parte del análisis la situación presupuestaria municipal respecto de ingresos y gastos. A continuación, se presenta un cuadro con los montos de inversión aprobados (RS) por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) en la comuna de Antofagasta, por diferentes fuentes de financiamiento, lo que demuestra que debe realizarse un proceso participativo, de reflexión y convencimiento para trabajar con la institucionalidad pública regional respecto de los financiamientos necesarios para las iniciativas emblemáticas de la comuna.

Fuente Financiamiento	2008	2009	2010	2011	2012	TOTALES (M\$)
Empresa	458.501	607.020	479.000	3.398.907	12.372	4.955.800
FNDR	30.988.336	16.082.103	14.921.600	24.287.738	162.000	86.441.777
FNDR - Municipal	873.535	941.882	0	0	0	1.815.417
Sectorial	25.868.998	21.426.416	142.491.807	140.509.240	86.900	330.383.361
Sectorial - FNDR	50.635.831	10.724.511	2.728.244	7.782.408	0	71.870.994
Sectorial - Municipal	36.125	0	0	6.000.000	0	6.036.125
Municipal	0	0	6.000.000	0	0	6.000.000
Sectorial - FNDR - Municipal	0	0	1.942.861	31.539.067	10.176.587	43.658.515
TOTALES (M\$)	108.861.326	49.781.932	168.563.512	213.517.360	10.437.859	551.161.989

Fuente: Banco Integrado de Proyectos (BIP), 2011, MIDEPLAN.

Respecto de los recursos humanos municipales, si bien se plantea la disponibilidad de los funcionarios a participar del proceso de implementación, se requieren de mecanismos de difusión interna que permitan orientar la planificación hacia resultados relevantes, considerando también

acciones específicas para el fortalecimiento del clima laboral. Asimismo, se hace notar la insuficiencia de capacidades profesionales para el proceso de implementación de la planificación, lo que conlleva a que se requerirá nuevos profesionales y competencias para el proceso de implementación.

En todos los casos, se plantea que la coherencia entre los recursos disponibles y la propuesta de planificación, estará dado por la generación de un instrumento detallado, con plazos definidos, una propuesta de financiamiento y responsables específicos de cada línea de acción e iniciativas emblemáticas priorizadas, con la fortaleza suficiente para resistir los cambios institucionales asociados a nuevas autoridades. También, se debiera desarrollar un sistema de indicadores claros y precisos para el desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación del PLADECO.

Los sistemas instalados para la gestión de la información y el seguimiento de la planificación no son apropiados para un proceso de planificación global. Actualmente, existen sistemas instalados para gestión de personal y para trámites de algunas Direcciones (permisos de circulación y de obras), estos sistemas están en una etapa inicial respecto del seguimiento de resultados que exige un proceso relevante de planificación comunal. No existe un mecanismo informatizado de seguimiento de las iniciativas emblemáticas del municipio lo que imposibilita un control oportuno y un proceso acorde para la toma de decisiones. Dado que históricamente el foco de la gestión está centrado en los procesos y no en los resultados, no existe un sistema que permita consolidar la información respecto de las iniciativas emblemáticas y se requiere un gran esfuerzo para sistematizar la información en formatos ad-hoc. Por otra, existe resistencia a la instalación de procesos informatizados de parte de algunos funcionarios, generando que para la activación de un proceso administrativo, se requiere de una instrucción por escrito y basado en el procedimiento establecido para tal efecto.

Para el desarrollo de una planificación apropiada se requiere mejorar la organización interna y revisar el organigrama, proponiendo acciones que den cuenta de las acciones estratégicas que conlleva la formulación de la planificación comunal. Se torna en una tarea ineludible revisar las funciones y tareas asociados al Reglamento Interno y proponer objetivos y funciones que recojan las problemáticas que hoy día se presentan con mayor énfasis, como es el caso del tema ambiental, el uso eficiente del agua y los problemas asociados a la recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos domiciliarios como ejemplo. Asimismo, se torna relevante orientar la cultura organizacional hacia el cumplimiento de resultados dentro de un ámbito específico de planificación sectorial, que contribuirá de mejor manera al cumplimiento global de la planificación. También, resulta clave superar el estilo de conducción basado en compartimentos estancos de las unidades municipales, que permita una efectiva articulación de las diversas iniciativas emblemáticas de la comuna.

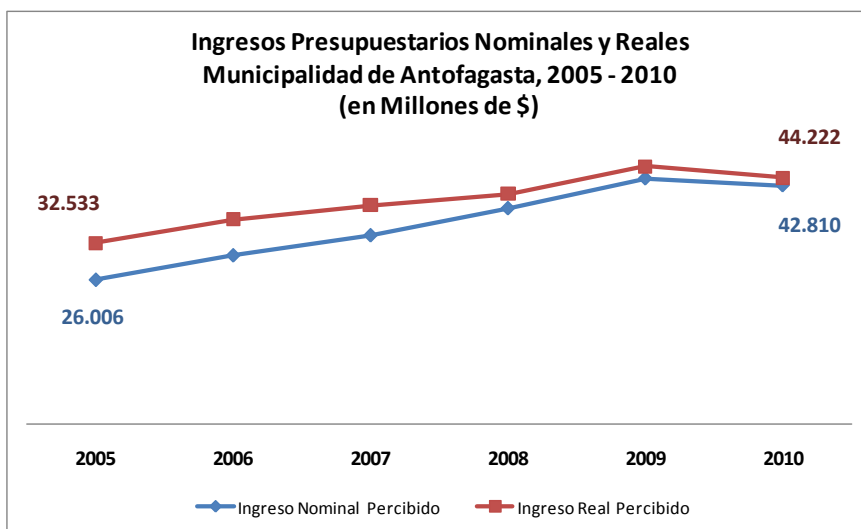
Respecto del rol de los actores, se plantea que son imprescindibles para el proceso de discusión y difusión de las iniciativas emblemáticas, siempre y cuando los participantes tengan la jerarquía institucional para proponer un proceso de negociación con ellos. Las articulaciones con ellos deben ser participativas en consideración de los aportes que las instituciones públicas y privadas puedan realizar al proceso de financiamiento de las iniciativas del PLADECO. De acuerdo a la opinión de algunos consultados, se requiere un apoyo más directo de la empresa privada, en

particular las empresas mineras, ya que en general pagan su patente en Santiago y sus trabajadores utilizan sus ingresos en baja proporción en la ciudad de Antofagasta.

Los principales desafíos de la gestión municipal que deben considerar los instrumentos de planificación comunal, en particular el PLADECO, deben estar enfocados a la coordinación con actores públicos y privados. Con los actores públicos porque se trabaja en un territorio donde algunas competencias son compartidas y, en el caso de las empresas privadas, por la importancia de estos organismos en la provisión de ciertos servicios estratégicos (como el agua y la iluminación) o por su relevancia en la creación de empleo, como las empresas mineras. Por otra parte, de acuerdo a opiniones consultadas, se debe lograr el crecimiento armónico de la ciudad, mejorando los servicios, el equipamiento comunal y las áreas verdes considerando la equidad en la distribución de los beneficios. Finalmente, respecto de la mejor manera de comunicar el proceso de formulación e implementación de la planificación comunal, se plantea ir directo a los habitantes a través de las organizaciones vecinales y ciudadanas, ya que los medios por diversos motivos no han acompañado en el proceso de comunicación y difusión de la acción municipal.

15.4 Situación Presupuestaria Municipal

La situación presupuestaria de la Municipalidad de Antofagasta es equilibrada, con importantes niveles de sostenibilidad de sus ingresos y un nivel apropiado de sus gastos. En efecto, al año 2010, los ingresos alcanzaron en torno a \$ 42.810 millones, lo que significa un 54% del total de ingresos percibidos por los nueve municipios de la Región de Antofagasta. Asimismo, si bien los ingresos percibidos disminuyeron respecto del año 2009, han tenido un crecimiento superior al 35% respecto del año 2005 (en términos reales). Por otra parte, los gastos devengados al año 2010 alcanzan \$ 33.906 millones, lo que significa un 51% del total de gastos devengados de los municipios regionales. Estos gastos devengados representan un 74% de crecimiento en términos reales desde el año 2005.



La principal característica de los ingresos municipales ha sido su tendencia creciente en la última década. El siguiente gráfico demuestra esta característica.

Fuente: Elaboración Propia en base a SINIM, 2011, SUBDERE. Ingresos presupuestarios reales al año 2011.

Otra característica relevante lo demuestra el fuerte crecimiento de los ingresos a raíz de los bienes y servicios e impuestos de carácter permanente que la municipalidad recauda y que son de beneficio municipal. Estos ingresos representan el 52% del total de ingresos percibidos durante el año 2010 alcanzando a \$ 22.345 millones, y han crecido en torno a un 53% en términos reales desde el año 2005 y un 15% desde el año 2008. La distribución de este tipo de ingresos en el período 2008 - 2010, se muestra en el siguiente cuadro.

INGRESOS PROPIOS	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
Monto Anual Nominal (\$ Millones)	19.144	21.948	22.345
1. Impuesto Territorial	24%	22%	19%
2. Permiso de Circulación de Beneficio Municipal	9%	8%	9%
3. Patentes de Beneficio Municipal	36%	36%	38%
4. Derechos de Aseo	6%	5%	5%
5. Otros Derechos	9%	9%	7%
6. Rentas de la Propiedad	3%	1%	0%
7. Licencias de Conducir y Similares	2%	2%	2%
8. Multas de Beneficio Municipal e Intereses (Alcoholes, Tránsito No Pagadas y Otras)	5%	5%	5%
9. Patentes Mineras Ley Nº 19.143	8%	7%	7%
10. Casinos de Juegos Ley Nº 19.995	0%	5%	7%
TOTALES	100%	100%	100%

Fuente: Presupuestos disponibles Municipalidad de Antofagasta y SINIM 2011, SUBDERE.

En este cuadro, se aprecia una cierta estabilidad de las diversas fuentes de ingresos propios, a excepción del Impuesto Territorial que ha visto disminuido tanto su monto (con una caída de casi un 10%) como su importancia en los ingresos propios. Sin embargo, también en dicho período, han crecido también fuertemente estos ingresos producto de la incorporación desde el año 2009 de la fuente de ingreso asociada a la Ley Nº 19.995 Casino de Juegos, que complementó ingresos reales por \$ 1.077 millones en su año de inicio (2008) y aumentó a \$ 1.730 millones al año 2010 en términos reales, y las Patentes de Beneficio Municipal que han ido paulatinamente creciendo en torno a 10% anual desde el año 2008.

El 48% restante del Presupuesto de Ingresos, que alcanzó los \$ 22.345 millones al año 2010, proviene de las siguientes fuentes:

OTROS INGRESOS	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
Monto Anual Nominal (\$ Millones)	20.179	23.391	20.465
11. Participación en FCM	22%	20%	20%
12. Transferencias Corrientes	2%	3%	3%
13. Transferencias para Gastos de Capital	1%	15%	5%
14. Saldo Inicial de Caja	58%	46%	51%
15. Otros Ingresos Municipales	18%	16%	21%
TOTALES	100%	100%	100%

Fuente: Presupuestos disponibles Municipalidad de Antofagasta y SINIM 2011, SUBDERE.

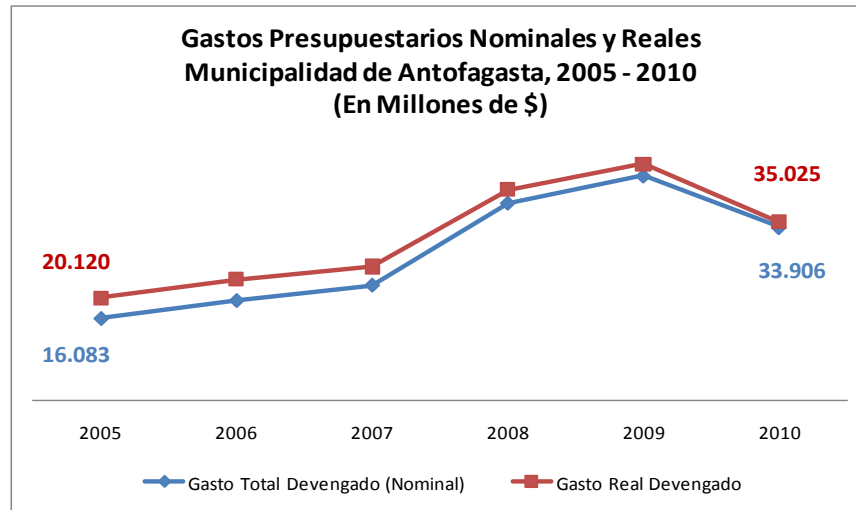
Llama fuertemente la atención la participación del Saldo Inicial de Caja que alcanza un 51% al año 2010 respecto de los ingresos señalados en cuadro anterior y un 25% de los ingresos totales percibidos durante ese año. Este monto, según su definición en el Clasificador Presupuestario, corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de la Municipalidad de Antofagasta, que se generan por la dificultad de identificar los compromisos establecidos en el año anterior y los ingresos que son incorporados en la última parte del año al presupuesto. También es importante el monto de ingresos proveniente de la participación en el Fondo Común Municipal que corresponde al 20% del total de ingresos de esta categoría al año 2010.

En este contexto, una de las fortalezas de la Municipalidad de Antofagasta se refiere a su relativa sustentabilidad presupuestaria, ya que no depende de otros organismos para generar al menos la mitad de los ingresos totales de cada año. Sin embargo, también cabe considerar que se presenta el desafío de aumentar los ingresos propios en consistencia con el mayor crecimiento de la ciudad y de la calidad de vida de los habitantes. Esto se refuerza dado que, de una muestra de siete municipalidades, se aprecia que es la segunda con mayores ingresos totales percibidos pero la que genera menos ingresos propios respecto del total de ingresos.

Municipalidades	Ingresos Propios (%)	Otros Ingresos (%)	Ingresos Totales Percibidos (%)	Ingresos Totales Percibidos (\$ Millones)
Iquique	61%	39%	100%	33.035
Antofagasta	52%	48%	100%	42.810
Calama	62%	38%	100%	14.148
La Serena	53%	47%	100%	17.714
Valparaíso	56%	44%	100%	24.538
Viña del Mar	79%	21%	100%	54.842
Concepción	63%	37%	100%	22.649
Promedio	61%	39%	100%	

Fuente: SINIM 2011, SUBDERE.

Desde la perspectiva de los gastos presupuestarios, estos representan un 51% del total de gastos de los municipios de la Región de Antofagasta, alcanzando un monto nominal de \$ 33.906 millones al año 2010 y de \$ 35.025 millones en términos reales. La principal característica es su aumento importante en el período 2005 – 2010, situación que se justifica por el crecimiento importante de la ciudad de Antofagasta y por los mayores ingresos obtenidos en cada ejercicio anual, situación que refleja un equilibrio presupuestario en todo este período.



Fuente: Elaboración Propia en base a SINIM, 2011, SUBDERE. Gastos presupuestarios reales al año 2011.

De la revisión de los principales ítems de gasto presupuestario de la Municipalidad de Antofagasta, se aprecia un importante gasto asociado a los gastos en Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes y Gastos en Personal, de acuerdo al siguiente cuadro.

GASTOS MUNICIPALES DEVENGADOS	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
Monto Anual Nominal (\$ Millones)	39.324	45.339	33.906
1. Gasto en Personal	13%	13%	19%
2. Gasto en Bienes y Servicios	31%	32%	41%
3. Transferencias Corrientes	22%	15%	28%
4. Inversión Real Municipal	6%	11%	6%
5. Otros Gastos Municipales	28%	29%	6%
TOTALES	100%	100%	100%

Fuente: Presupuestos disponibles Municipalidad de Antofagasta y SINIM 2011, SUBDERE.

La mayor parte de los gastos se produce en Bienes y Servicios asociados a los servicios que la Municipalidad entrega a la comunidad a través de las acciones de retiro y disposición de residuos sólidos domiciliarios, servicios de electricidad, mantención de jardines, consumo de agua y mantención de alumbrado público, alcanzando un monto nominal de \$ 9.850 millones al año 2010 correspondiendo a un 23% del total de ingresos percibidos. Estos contratos representan el 71% del total de gastos en esta área, gastos que se han distribuido de la misma manera en los tres últimos años.

En segundo lugar, están los gastos asociados a Transferencias Corrientes realizadas por la Municipalidad a diversos organismos e instituciones que para el año 2010 alcanza a \$ 10.588 millones (32%), donde la principal transferencia se realiza al FCM por el 62,5% de los permisos de circulación recaudados, seguido de otras transferencias con 22%, los aportes a educación con 16%

y salud con 13%, y un importante monto para organizaciones comunitarias que sobrepasa los \$ 1.193 millones. A continuación, se presentan las transferencias más importantes realizadas por la Municipalidad durante el año 2010.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AÑO 2010 (\$ Millones)	10.587	100%
Educación	1.664	16%
Salud	1.392	13%
Organizaciones Comunitarias	1.193	11%
Asistencia Social	548	5%
Al FCM (Permisos de Circulación)	3.432	32%
Otras	2.358	22%

Fuente: Presupuestos 2010 Municipalidad de Antofagasta.

En tercer lugar, se presentan los gastos presupuestarios asociados al Personal municipal. Los principales gastos están referidos al Personal de Planta, correspondiente al 65% seguidos del Personal de Contrata (18%) y Honorarios (8%).

GASTOS EN PERSONAL	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
Monto Anual Nominal (\$ Millones)	5.137	5.914	6.596
Personal de Planta	70%	69%	65%
Personal a Contrata	19%	19%	18%
Personal a Honorarios	6%	7%	8%
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	3%	4%	6%
Otros Gastos en Personal	1%	1%	4%
TOTALES	100%	100%	100%

Fuente: SINIM 2011, SUBDERE.

Sin duda, los gastos en Personal tienen una contrapartida en el número de funcionarios que conforman la administración municipal y el nivel de profesionalización de la Planta municipal. En efecto, según el SINIM, el número de funcionarios de Planta y Contrata se ha mantenido en torno a 450 funcionarios. Adicionalmente, debe mencionarse que el promedio de profesionalización de la Municipalidad es relativamente bajo, alcanzando entre 17% y 19% en los tres últimos años.

PERSONAL MUNICIPAL AÑO 2010	Nº	%
Planta	344	61%
Contrata	105	19%
Honorarios	57	10%
Honorarios adscritos a Programas	59	10%
TOTALES	565	100%

Fuente: Municipalidad de Antofagasta, 2010

Dado un contexto de crecimiento de la comuna en su zona urbana así como el mayor nivel de ingresos que se espera producto del crecimiento de la ciudad, se requiere dar una mirada a las competencias presentes que se requieren y las nuevas competencias que deben incorporarse para la implementación de la planificación comunal.

Como conclusión, puede señalarse que se aprecia un equilibrio relevante entre ingresos y gastos presupuestarios municipales, con un importante desafío de crecimiento de los ingresos propios respecto de otros ingresos, que permitan a la administración comunal gestionar eficaz y efectivamente, las propuestas de desarrollo de la comuna. Para esto, se requiere una revisión exhaustiva de la orgánica municipal con el objeto de orientar la organización hacia la consecución de los objetivos estratégicos que se hayan definido. Un elemento clave de esta revisión, es el número de funcionarios que forman parte de la administración así como las diversas capacidades que se requieren para enfrentar de mejor manera los desafíos del desarrollo comunal. Estos elementos serán retomados una vez que cada área estratégica proyecte los distintos objetivos estratégicos a lograr en el período 2011 – 2020.

Cuadro Resumen Ingresos y Gastos Presupuestarios, Municipalidad de Antofagasta, Período 2005 - 2010

INGRESOS PRESUPUESTARIOS (Millones de \$)						
	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Ingresos respecto del total de ingresos de la Región	54%	58%	55%	56%	58%	57%
Ingreso Nominal Percibido	42.810	44.031	38.723	33.916	30.350	26.006
Ingreso Real Percibido	44.223	46.277	41.279	39.309	36.723	32.534
Disponibilidad real pres por habitante	120	128	116	113	107	97
Participación FCM en Ingresos Municipales	9%	10%	11%	11%	11%	12%
% FCM respecto de Ingresos Regionales por FCM	34%	38%	40%	37%	37%	36%
Participación IPP respecto de Ingresos Municipales	52%	48%	49%	43%	43%	46%
% IPP respecto de IPP Regionales	52%	54%	55%	58%	57%	53%
IPP nominales (M\$)	22.345	21.315	18.852	14.624	13.139	12.061
IPP reales (M\$)	23.082	22.402	20.096	16.949	15.898	15.089
IPP per cápita (M\$ reales)	63	62	56	49	46	45
Ingresos percibidos por Leyes Especiales	3.346	2.738	1.543	1.527	1.119	936
% respecto de Ingreso Real Percibido	8%	6%	4%	4%	3%	3%
Patentes Mineras (\$ Reales)	1.616	1.661	1.543	1.527	1.119	936
Ley de Casinos (\$ Reales)	1.730	1.077	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresos percibidos por impuestos y servicios	9.974	9.113	8.301	7.319	7.144	7.046
% respecto de Ingreso Real Percibido	23%	20%	20%	19%	19%	22%
Patentes Municipales Pagadas (\$ reales)	8.741	7.954	7.172	6.499	6.432	6.374
Derechos de Aseo (\$ reales)	1.233	1.159	1.129	820	712	672

GASTOS PRESUPUESTARIOS (Millones de \$)						
	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Gastos Mun. Antofagasta / Gastos Mun. de la Región (Gastos Devengados)	51%	60%	55%	48%	48%	46%
Gasto Total Devengado (Nominal)	33.906	44.031	38.723	22.630	19.611	16.083
Gasto Real Devengado	35.025	46.277	41.279	26.228	23.729	20.120
Monto Transferido al FCM (M \$ reales)	3.545	3.144	3.010	2.761	2.661	2.490
Gasto real en Bienes y Servicios de Consumo (M\$)	14.424	14.779	12.787	10.700	9.918	8.005
Gasto real en Personal (M\$) Excluye dieta Concejo y Prestación de Prog. Comunitarios	6.381	5.742	5.193	4.533	4.583	3.991
Personal de Planta	4.413	4.142	3.782	3.286	3.270	2.946
Personal de Contrata	1.208	1.149	1.047	829	815	700
Personal Honorarios	559	422	345	343	360	266
Inversión Municipal real (M\$)	1.937	5.294	2.317	3.764	3.135	1.854
Participación de la inversión en el gasto total	6%	11%	6%	14%	13%	9%
Transferencias Corrientes real (M\$)	9.832	6.917	9.104	6.432	5.658	5.777
Transferencias Educación, Salud, Org. Comunitarias y Asistencia Social real (M\$)	4.589	2.731	5.104	2.232	1.678	1.905
Educación	1.719	968	2.350	1.287	1.113	897
Salud	1.438	691	1.676	846	496	940
Organizaciones Comunitarias	978.161	869.923	941.896	0	0	0
Asistencia Social	453	203	136	98	69	68
% Transferencias Ed, Salud, Org. Com., Asistencia Social respecto Total Transferencias	47%	39%	56%	35%	30%	33%

15.5 Identificación de temas estratégicos a considerar en el PLADECO

El presente informe realizó un análisis de los aspectos institucionales asociado al proceso de planificación comunal. En base a revisión de información secundaria y consulta a actores calificados de la Municipalidad de Antofagasta, se desarrollaron aspectos referidos al diagnóstico institucional, el estado de la planificación municipal global, las relaciones interinstitucionales para la planificación, y otros aspectos referidos a elementos específicos de la planificación, como el personal existentes y los nudos críticos que enfrentará la planificación comunal. También se desarrolló un análisis de la situación presupuestaria de ingresos y gastos municipales.

De este análisis, se siguieron los siguientes temas estratégicos que deben ser considerados en la planificación de la comuna:

- a) La problemática que enfrenta la comuna de Antofagasta está fuertemente relacionada a la forma cómo ha ido creciendo la ciudad producto del crecimiento económico de la minería. Estos problemas deben ser identificados y concordados de tal manera de establecer una base para la reflexión y propuestas de acción para enfrentar estos problemas. Esta identificación permitirá, desde el punto de vista institucional, la estructura y funciones que debieran revisarse en la orgánica municipal para hacer frente a las problemáticas y con el propósito de cumplir los objetivos estratégicos formulados en la planificación.
- b) Si bien, no existe un instrumento de planificación comunal en la comuna, sí existe el Plan de Gobierno de la Sra. Alcaldesa, que permite orientar estratégicamente al equipo municipal en función del cumplimiento de resultados. Este documento permite desarrollar una base de iniciativas que permitan su proyección en el tiempo. También cabe señalar que este documento es necesario pero no suficiente para desarrollar el proceso de planificación del desarrollo comunal; se requieren una determinación de los objetivos estratégicos, una planificación de tallada de las acciones, una delimitación de plazos y propuestas de financiamiento de cada iniciativa, un proceso de articulación de actores en función del proceso de planificación, designación de responsables de llevar a término las iniciativas y, finalmente, un proceso de seguimiento y evaluación de objetivos y resultados esperados de la planificación.
- c) En general, tanto la estructura institucional, los recursos humanos y financieros son preliminarmente suficientes para iniciar el proceso de planificación comunal. Sin embargo, se requiere una mirada más detallada de estos aspectos una vez que las iniciativas emblemáticas de la planificación hayan sido establecidas. En este caso, deben revisarse la estructura interna para conocer qué aspectos organizacionales deben ser modificados; respecto de personal y dada la inflexibilidad que presenta la Planta de funcionarios, se requiere un proceso de difusión y un enfoque de fortalecimiento de capacidades para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, respecto de los ingresos presupuestarios disponibles tanto interna como externamente, una vez establecidas las iniciativas emblemáticas, determinar las fuentes de financiamiento necesarias para su implementación.

- d) Se requiere un proceso de articulación institucional con actores públicos y privados de la comuna de Antofagasta, que permita la mayor difusión y convencimiento de esos actores en la implementación de la planificación estratégica. El proceso de articulación con estos actores resulta relevante porque una parte importante del financiamiento de las iniciativas emblemáticas se espera que provendrá de estas instituciones.

El principal desafío de la gestión municipal para el proceso de planificación comunal, en particular el PLADECO, es enfocar su acción hacia un proceso coordinado y sistemático de actores públicos y privados, incluyendo la participación de la comunidad organizada. Esto, junto con el proceso de comunicación de la implementación de la planificación comunal, representa dos procesos imprescindibles para el cumplimiento exitoso de los objetivos y resultados de la planificación comunal de Antofagasta.

15.6 Temas relevantes planteados en la Mesa Técnica Institucional

A partir del diagnóstico institucional, definido en el Informe Institucional, se procedió a realizar la Mesa Técnica Institucional, principalmente con los Jefes(as) de las Direcciones Municipales, cuyo objetivo fue validar el informe mediante una presentación respecto de las principales temáticas y su posterior proceso de discusión. En el marco metodológico presente, la discusión permitió desarrollar y complementar las orientaciones respecto de las características de la organización para implementar la planificación de las políticas públicas comunales, así como determinar las fortalezas, oportunidades y nudos críticos, como elementos diferenciadores de la gestión, permitiendo formular acciones para mejorar el desempeño institucional.

Cabe destacar que la reunión permitió que los Directivos municipales pudiesen compartir sus puntos de vista respecto de las temáticas presentadas, así como presentar sus opiniones en un marco de acción institucional apropiado a las características de su trabajo. Una conclusión preliminar de esta reunión es que se requieren instancias de trabajo donde los Directivos, cara a cara, puedan desarrollar sus planteamientos en función de los objetivos de planificación global de la Municipalidad de Antofagasta y la coordinación específica de cada Dirección.

Temáticas relevantes

Las temáticas tratadas en la reunión fueron las siguientes:

1. **El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)** como instrumento de planificación, entendido como la estrategia global de largo plazo, que, a partir de los lineamientos estratégicos, identifica las problemáticas a ser abordadas como políticas públicas comunales. Estas políticas, a su vez, se expresan a través de programas y proyectos, donde la organización institucional debe posibilitar y apoyar su implementación exitosa. Dentro de la organización se requieren condiciones institucionales como una estructura apropiada al proceso de implementación y un capital institucional que permita dar gobernabilidad y liderar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan respecto de otros actores en el territorio comunal.

2. **Diagnóstico y análisis institucional.** El contexto comunal determina presiones relevantes en el accionar municipal y que determina la manera en que la institución opera en su territorio. Sin un instrumento de planificación global, la tensión se refleja en la estructura organizacional, en los procesos y sistemas de gestión, y el capital institucional y gobernanza, elementos para articular y coordinar los esfuerzos en función del cumplimiento de los objetivos estratégicos comunales.
3. **Propuestas de acción institucional.** Referido a propuestas específicas de la estructura institucional, procesos, sistemas de gestión y el capital institucional, en función de dar la alerta respecto de requerimientos específicos para la implementación de la planificación.
4. **Reflexiones.** En tono de pregunta para motivar la discusión, se plantean una serie de interrogantes para apoyar el proceso de discusión institucional en función del cumplimiento de los objetivos de la planificación comunal.

Para revisar el detalle de las temáticas, revisar la presentación desarrollada en la Mesa Técnica.

Contenidos

A partir de esta estructura, se generó la discusión con los Directivos de la Municipalidad, resumida en lo siguiente:

1. Estructura Organizacional

La estructura organizacional, traducida en el organigrama y la planta de personal, presenta las dificultades generales propias que enfrentan todas las organizaciones municipales, así como otras más específicas asociadas al contexto propio de la comuna de Antofagasta. Algunos de los temas señalados son los siguientes:

- ✓ La planta de personal municipal está creada por Ley con un 84% del total correspondía a la Planta de Jefaturas, Técnicos, Administrativos y Auxiliares; además para un contexto donde se requerían muchos auxiliares para el trabajo comunal, en especial el aseo, cuestión que actualmente ha cambiado producto de la externalización de diversos servicios en empresas externas. Además, la Planta sólo puede ser modificada en tanto se desarrolle una nueva legislación, que permita realizar los cambios que se requieran a propuesta de las autoridades edilicias.
- ✓ Existen una planta insuficiente en algunas áreas o con capacidades menores a las que se requieren para realizar los trabajos encomendados. No se tienen especialistas o son insuficientes para asumir tareas específicas. En este contexto, se plantea revisar la estructura organizacional, sus funciones y recursos en función de cubrir los eventuales déficits de personal o capacidades.
- ✓ También se plantea que existen problemas en el alineamiento de los funcionarios respecto de la orientación estratégica, los objetivos y las metas institucionales, debido a dificultades en la comunicación interna y la coordinación.

- ✓ Si bien existe la ley y otras restricciones para la administración del personal, si se pueden realizar acciones siempre y cuando la orientación sea el cumplimiento de resultados y no los procedimientos únicamente.
- ✓ Los funcionarios deben “hacerse parte” de los objetivos municipales, permitiendo hacer una construcción colectiva de ellos, y orientando al cambio de la cultura municipal hacia el cumplimiento de resultados.
- ✓ En la estructura organizacional, se reconoce que debiera desarrollarse internamente una mejor difusión respecto del accionar municipal y realizar una adecuación de las personas a los requerimientos, funciones y tareas a desarrollar.

Como conclusión, ***se requieren un trabajo sistemático y coherente para incorporar a la planta municipal a las acciones de planificación global y en particular específica de cada Dirección, posibilitando que los funcionarios se hagan parte del accionar de la estructura.*** Además, se requieren propuestas específicas para adecuar la planta municipal a los requerimientos de la planificación, actualizar los sistemas de evaluación de desempeño, el reglamento interno y el organigrama a los nuevos requerimientos que se desarrollen en función de la planificación. Finalmente, se requiere un estudio específico para identificar las capacidades internas de personal y proponer medidas que permitan el mejoramiento y la adecuación institucional al contexto comunal.

2. Procesos

Respecto de los procesos, procedimientos internos, gestión presupuestaria y las comunicaciones se mencionaron los siguientes elementos de discusión:

- ✓ Como elemento de diagnóstico general, se plantea que los procedimientos internos son lentos, existe falta de coordinación interna y problemas en la difusión. No existe un presupuesto descentralizado que permita identificar a las unidades que realizan el gasto (centro de costo), por lo que no se dispone de suficiente información para la gestión. Existen problemas de comunicación en la institución y de coordinación interna de las unidades municipales.
- ✓ No existe claridad respecto de la percepción de los usuarios externos frente a la provisión de servicios municipales y la estructura municipal. Se menciona que este usuario quiere que se resuelva su problema lo antes posible y con una prestación municipal definida. Dado que el usuario requiere la entrega de un servicio que es complejo y cambiante en el tiempo, se requiere de un proceso permanente de coordinación interna que logre la satisfacción del usuario. Esto implica revisar la lógica de los procedimientos hacia un enfoque de orientación de resultados.
- ✓ Para algunos, el foco de la acción municipal está dado por la atención a los usuarios externos; sin embargo, existen varias unidades que su usuario está en el ámbito interno. Esta tensión debe resolverse una vez que la planificación esté concluida, debe revisarse en extenso la identificación de los usuarios para cada unidad municipal y los objetivos que se pretende lograr.

- ✓ Se plantea que se debe realizar un análisis del interior de la organización para saber cómo se está cumpliendo con las funciones y tareas institucionales.
- ✓ La forma o manera de administrar determina cómo se resuelven los problemas al interior de la institución, determinando de qué forma se estructura la organización y la planta de personal.
- ✓ Si bien se reconoce que los diversos procesos al interior de la institución podrían tener mayor celeridad, también se hace hincapié en que los procedimientos poseen ciertos requerimientos establecidos en la Ley y que deben ser exigidos en el momento de la tramitación interna, ya que tarde o temprano son fiscalizados por organismos externos.
- ✓ La agilización de los procedimientos internos, así como otros problemas de coordinación y comunicación interna se resolverán, en buena medida, con la instalación de sistemas informáticos y la capacitación para su operación.

Como conclusión se plantea el reconocimiento de los problemas de coordinación y comunicación interna, así como la lentitud de los procedimientos al interior de la organización. Asimismo, se plantea las dificultades del reconocimiento del usuario y la falta de alineamiento de los procesos respecto de los objetivos institucionales. Si bien la planificación global a través del PLADECO podrá colaborar en el proceso de identificación de usuarios y de orientación estratégica, se requiere una revisión más profunda de los procedimientos, los mecanismos de coordinación y las comunicaciones internas de tal forma de alinear los procesos internos respecto a los objetivos institucionales.

3. Sistemas de gestión y evaluación

Los sistemas de gestión institucional y la percepción en relación a otras modalidades de evaluación fueron tratados en función del mejoramiento de la gestión institucional. Los elementos de la discusión fueron los siguientes:

- ✓ Para todos los asistentes, la implementación de sistemas de gestión informática, permitirían mejorar la eficacia y eficiencia de las acciones, a través del acceso a información oportuna para el manejo presupuestario, la información respecto de las prioridades institucionales y el seguimiento y control de los planes de acción específico de cada Dirección.
- ✓ La evaluación tradicional de los funcionarios es un sistema que tiene incentivos a evaluar positivamente a todos(as) los(as) funcionarios(as), ya que afecta a la posibilidad de ascenso generando reclamos de los funcionarios que no son bien calificados.
- ✓ La evaluación mediante metas de desempeño colectivo y por Dirección, no han sido trabajadas de manera transversal en la institución, y no se conoce si el mecanismo y la fijación de metas han contribuido al accionar global de la municipalidad. Para esto se requiere un trabajo orientado a ajustar el mecanismo a los objetivos institucionales.
- ✓ Se requiere que el establecimiento de metas institucionales permeen al conjunto de la institucionalidad municipal, que intervenga la cultura municipal orientada a procedimientos más que a resultados, que vayan más allá del trabajo cotidiano y efectivamente sean un aporte a la gestión global.

- ✓ Reconociendo los mecanismos de evaluación establecidos en la Ley, la evaluación de resultados fue catalogado como un instrumento útil en tanto esté basado en objetivos claros y pertinentes, y, junto con ello, se dispongan de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Se reconoce que se requieren mecanismos de evaluación que se orienten al cumplimiento de metas institucionales globales y que mejoren la gestión. Este proceso debe estar basado en la coordinación de los equipos directivos en función de orientar hacia el cumplimiento de metas prioritarias para la gestión global de la municipalidad.

4. Capital institucional y gobernanza

La implementación de la planificación en el territorio comunal impone el trabajo articulado con otros actores, públicos, privados y sociedad civil, que permita la concreción de las líneas de acción institucional. En esto, la municipalidad debe ejercer su liderazgo para orientar a las otras instituciones en función de sus objetivos estratégicos. También debe conducir el proceso en la perspectiva de coordinar los esfuerzos presupuestarios propios con recursos externos que posibiliten el cumplimiento de sus resultados institucionales y el logro de los impactos positivos sobre la comunidad. Dado este marco de discusión, los elementos enunciados en la Mesa Técnica son los siguientes:

- ✓ Para este proceso, se evalúa que las capacidades institucionales para desarrollar su gestión existen y son parte de la estructura municipal. Sin embargo, también se plantea que el rol de los Directores debe orientarse hacia el empoderamiento para realizar las tareas municipales. Se requiere ejercer liderazgo y conducción política para orientar el trabajo de los Directores hacia el cumplimiento de tareas prioritarias en articulación con otros actores.
- ✓ Además se requiere un peso político propio en la articulación con otros actores y la búsqueda de recursos externos, con un trabajo importante en el desarrollo de redes de apoyo externas técnicas y políticas, utilizando la experiencia y la capacidad de propuesta de los Directivos internos para articular los esfuerzos de implementación.
- ✓ Finalmente, se considera que la participación de los diferentes actores es necesaria tanto en el diseño como en la implementación de las políticas comunales, más todavía si hay funciones compartidas en el territorio (borde costero, transportes, entre otros).

El proceso de reflexión en torno a la validación del diagnóstico institucional y propuestas específicas nos entrega una serie de elementos que deben ser considerados al momento de establecer la organización institucional que se requiere para el proceso de implementación de la planificación en el territorio comunal. El enfoque hacia estos elementos resultará vital para el éxito en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la planificación comunal. Una vez determinada la planificación se requiere una mirada al interior de la organización para identificar y hacer frente a los nudos críticos de la gestión institucional, generando los cambios que sean necesarios para su solución.